



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 2

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión plenaria núm. 2

celebrada el jueves, 15 de abril de 2004

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (número de expediente 080/000001.)

16

SUMARIO

Se abre la sesión a las once de la mañana.

	Página
Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno	16

El señor Rodríguez Zapatero, candidato a la Presidencia del Gobierno, comparece ante la Cámara, según lo establecido en el artículo 99 de la Constitución, para solicitar su confianza, conforme a la propuesta realizada por el rey.

Recuerda en primer lugar a las víctimas de los atentados terroristas y niega todo sentido a dichos actos, que sólo llevan al terror, a la muerte y al chantaje, con la única finalidad de someter, sojuzgar, destruir la moral de los hombres y eliminar sus convicciones. Agradece el apoyo y la solidaridad de todos cuantos ayudaron y felicita a las administraciones públicas que, con admirable eficacia, pusieron en acción coordinada sus recursos para paliar las consecuencias de los brutales atentados del 11 de marzo. Promete una lucha sin cuartel contra cualquier tipo de terrorismo y se refiere a la cooperación internacional y al Pacto por las libertades y contra el terrorismo que suscribieron el Partido Socialista y el Partido Popular.

Afirma una vez más que mantendrá un estilo de gobierno que responda a las expectativas de cercanía, proximidad y participación y a una exigencia de entendimiento y diálogo, incorporando en las decisiones del Gobierno las visiones que se aporten lealmente desde otras perspectivas políticas, extendiendo esta voluntad de entendimiento a los agentes sociales. Asimismo muestra su respeto por la labor llevada a cabo por el último gobierno, aunque haya discrepado en algunos casos sobre su interpretación de los intereses generales de España, y afirma que se aprovechará la experiencia acumulada por quienes a lo largo de los años han dirigido los destinos del país.

A continuación, explica la actividad futura de su nuevo Gobierno centrándose en los cinco ejes que ha definido en la campaña electoral: la renovación de la vida pública; una política exterior marcada por una visión europea y europeísta; un desarrollo económico sustentado en la educación, la investigación, la innovación, que permita la creación de empleo estable; la puesta en marcha de nuevas políticas sociales para las nuevas necesidades de personas y familias, y el desarrollo y extensión de los derechos civiles y políticos y del valor de la igualdad para lograr una convivencia avanzada, cuyo objetivo no es otro que caminar hacia una sociedad moderna, abierta, culta y mejor preparada que hasta ahora para afrontar los retos del futuro. Cabe destacar de la exposición detallada de los cinco ejes de su programa, las imprescindibles reformas del Regla-

mento de la Cámara y del Senado, debiendo hacerse esta última en un proceso consensuado de reforma parcial de la Constitución.

Finalmente promete gobernar de manera firme en los principios, desde el diálogo y para la esperanza, donde nadie estará por encima de las leyes; un gobierno de meollo y de sustancia, en palabras de Cervantes; un gobierno que acompañe a los ciudadanos en sus problemas y en sus sueños, porque algunas utopías merecen ser soñadas y, aunque no se alcancen, marcarán el rumbo por el que se debe avanzar; rumbo que en su vida ha estado marcado siempre por un credo que tiene especial interés en expresar públicamente en un día y en un acto como éste: un ansia infinita de paz, el amor al bien y el mejoramiento social de los humildes.

Se suspende la sesión a las doce y diez minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

En representación del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso interviene el señor Rajoy Brey, cuyas primeras palabras se refieren al ataque terrorista sufrido por nuestro país hace cinco semanas y los acaecidos en Europa en los últimos tiempos. Renueva en nombre del Grupo Parlamentario Popular su solidaridad con las víctimas y la voluntad de honrar su memoria. Su recuerdo alienta el compromiso de su partido frente al terror y sostiene la actitud de firmeza como único norte para la derrota definitiva del terrorismo. Asimismo expresa el apoyo a las fuerzas de seguridad por su extraordinaria eficacia y agradece la generosa reacción ciudadana, que dio un ejemplo al mundo del que todos los españoles pueden sentirse orgullosos.

Respecto al discurso del señor Rodríguez Zapatero esta mañana, ha apreciado una preocupante falta de precisión en sus propósitos, no definiéndose especialmente sobre cuestiones esenciales para nuestro país. En general no ha dado explicaciones ni sobre lo que va a hacer, ni sobre cómo, cuándo o con quién piensa hacerlo, destacando más los silencios que las palabras. Le pide que despeje las dudas que ha dejado en las cuestiones más importantes, a las que suelen llamar cuestiones de Estado y que son las que afectan en mayor medida al futuro de los españoles. Les importa mucho a todos saber con precisión qué pretender hacer el Gobierno que forme con el terrorismo, con la Constitución, con los estatutos de autonomía, con el bienestar de los españoles y con nuestra posición internacional. Formula algunas consideraciones sobre estas cuestiones, planteándole diversas preguntas que sirvan para definir con más claridad la postura del señor candidato a la Presidencia del Gobierno, pidiéndole que

explique qué piensa sobre ellas, qué pretende hacer y cómo lo va a conseguir.

Expone a continuación el señor Rajoy que nunca faltará al Gobierno el respaldo del Partido Popular en la lucha contra el terrorismo, y respecto a la reforma del texto constitucional le pide al señor Rodríguez Zapatero que piense muy bien, antes de abrir el debate, si va a ser capaz de cerrarlo con éxito, ya que en otro caso le recomienda que no lo haga para no crear expectativas que se vean frustradas y generen inestabilidad. Recuerda que para esta reforma son imprescindibles los votos del Partido Popular, que utilizará con sentido de responsabilidad. En relación con los estatutos de autonomía, menciona que hasta la fecha todos han sido aprobados y modificados con al menos la iniciativa y el acuerdo de los dos grandes partidos nacionales. A este respecto le pregunta si mantendrá esa posición o preferirá llegar a acuerdos sólo con otros partidos. Igualmente desearía conocer si va a permitir privilegios de unas comunidades sobre otras. Preocupa también, y mucho, a los españoles el modelo de financiación de las autonomías, que algunos quieren cambiar, y sobre este particular adelanta que el Grupo Popular se opondrá a cualquier modificación que disminuya la solidaridad entre españoles y que no cuente con el mismo apoyo de acuerdos anteriores.

En política internacional, su Grupo ofrece leal colaboración en primer lugar en el ámbito de la Unión Europea y la defensa del peso de España en la toma de decisiones en un nivel semejante al del tratado de Niza. En cuanto a la retirada de nuestras tropas de Irak, el señor candidato ha utilizado fórmulas imprecisas sobre su permanencia o retirada, eludiendo una respuesta clara.

Concluye manifestando que cuando España necesita un Gobierno que marque un rumbo claro y sin ambigüedades se ofrece un Gobierno débil e inestable, con un programa que no sabe si podrá cumplir y frente al cual el Grupo Parlamentario Popular ejercerá una oposición exigente y constructiva para todo lo que signifique asegurar la estabilidad del país y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Contesta el señor Rodríguez Zapatero.

Replica el señor Rajoy Brey y duplica el señor Rodríguez Zapatero.

En un segundo turno intervienen de nuevo los señores Rajoy Brey y Rodríguez Zapatero.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) interviene el señor Durán i Lleida. Valora positivamente el resultado electoral que ha terminado con la mayoría absoluta, porque aunque es legítima no la considera buena para un Estado de derecho y considera que no ha contribuido

positivamente a la profundización democrática, ni a la mejora de la calidad de nuestro parlamentarismo, ni al incremento del autogobierno de las comunidades autónomas, ni a la aceptación de la realidad plurinacional, plurilingüe y pluricultural de España. Valora positivamente el espíritu de diálogo y consenso del candidato y le felicita por el resultado de las elecciones y por la negociación llevada a cabo para la composición de las mesas en el Congreso y en el Senado. Sin embargo, anuncia la abstención de su grupo en este debate de investidura y pasa a razonar los motivos políticos que avalan esta decisión. Por un lado, por coherencia con los compromisos asumidos en su programa electoral cuando afirmaron que no suscribirían pactos estables ni con el PP ni con el PSOE, y por otro, por su experiencia histórica negativa al respecto cuando en la anterior legislatura, asumiendo riesgos electorales y con un gran sentido de la responsabilidad, dieron su apoyo a la derecha española que no fue capaz de entender y valorar la presencia del nacionalismo catalán integrador en la política española. Muestra su escepticismo después de escuchar el discurso del candidato, porque la forma y el talante, sin lugar a dudas, son importantes, pero los problemas o retos a los que nos enfrentamos no son fundamentalmente de forma sino de fondo y de contenido político, y pasa a exponer, en nombre de su grupo parlamentario la posición de Convergència sobre cuestiones tan importantes como la lucha contra el terrorismo, el pleno desarrollo del Estado, la garantía de avanzar simultáneamente en la cohesión y en la justicia social, el crecimiento económico y la creación de empleo estable y de calidad, la seguridad ciudadana, vial y laboral y la reorientación de la política europea y exterior.

A continuación se refiere a la propuesta estatutaria que llegará a la Cámara en la próxima legislatura para acomodar la nación catalana en el marco del Estado y confía en que el lenguaje utilizado y el estilo que imprima en sus actos el candidato a la Presidencia facilite la solución de situaciones difíciles tales como el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado y sugiere al candidato que pase de las buenas palabras a los hechos y cumpla con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la transferencia del Forcem, ofrezca una solución para el retorno de los documentos del archivo de Salamanca, proceda al cambio de la Ley de puertos, retornando la autonomía de su gestión a las comunidades autónomas, modifique su posición sobre la posibilidad de que las comunidades autónomas tengan competencias en materia de inmigración y asegure que no se interfiera desde ninguna instancia política en el proceso de reconocimiento en el ámbito internacional de selecciones deportivas. Asimismo pide una mayor inversión pública en Cataluña y se refiere al progreso económico y social iniciado hace diez años, señalando que una buena política

económica pasa por mejorar la convergencia real con Europa y por impulsar una política de estabilidad presupuestaria de precios así como de contención del déficit público, pasando a exponer una serie de propuestas, reflexiones y consideraciones que configuran su compromiso electoral.

*Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.*

*Replica el señor **Durán i Lleida**, y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.*

*En un segundo turno intervienen los señores **Durán i Lleida** y **Rodríguez Zapatero**.*

*En nombre del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana (ERC) interviene el señor **Puigcercós i Boixassa**. Comienza reclamando el derecho a poder expresarse en lengua catalana en esta Cámara, emplazando a que se supere la actual injusticia, a la par que expresa su emoción por el hecho de que al cabo de más de medio siglo aparezca de nuevo en esta Cámara el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, un partido independentista, republicano y de izquierdas. Aspiran a una nación catalana libre, donde la justicia social prevalezca sobre la explotación y la desigualdad económica y social.*

Reconoce que sus ideologías son evidentemente diferentes a las del señor candidato a la Presidencia del Gobierno, pero les une un pasado histórico compartido en la lucha por las libertades y un espíritu democrático dialogante en el que están convencidos que pueden entenderse y recorrer muchos caminos juntos. Alude a continuación a lo que denomina pensamiento único que durante los últimos años se ha querido imponer y que ha coartado las libertades individuales y colectivas del país, con un control sobre el poder económico, judicial y mediático abusivo y cuya situación es necesario superar. Agrega que su Grupo Parlamentario considera necesario para Cataluña un nuevo estatuto de autonomía, necesidad apoyada por más del 80 por ciento del actual Parlamento catalán, que ya ha iniciado el trámite de redacción del nuevo texto con la creación de la correspondiente Comisión, esperando que en el plazo de un año el nuevo estatuto sea presentado en esta Cámara. Confían en la palabra del señor Rodríguez Zapatero, que se comprometió en Cataluña a aceptar el texto que aprobara el Parlamento catalán, y le piden que no defraude las expectativas de una mayoría social muy amplia de Cataluña, que demanda mayores cotas de poder político. Aspectos como la financiación, la mejora de sus infraestructuras viarias, sanidad, integración de los emigrantes y mejora de sus políticas sociales y educativas son retos muy importantes que han de afrontar. Abordarán también la reforma de la Constitución y la urgente elaboración de una ley de lenguas que

posibilite la concreción real en todos los ámbitos de un multilingüismo igualitario.

En relación con la guerra de Irak, pide al señor Rodríguez Zapatero que sea valiente y coherente, retirando las tropas y contribuyendo así a un orden mundial más justo.

Informa por último que quieren dar la confianza al señor candidato, porque hay muchos ciudadanos ilusionados con la nueva etapa y creen que no se les va a defraudar.

*Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.*

*Replica el señor **Puigcercós i Boixassa**, y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.*

*Intervienen en un nuevo turno los señores **Puigcercós i Boixassa** y **Rodríguez Zapatero**.*

*En representación del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) interviene el señor **Erkoreka Gervasio**, señalando que las elecciones del pasado 14 de marzo pusieron fin al periodo más aciago de la política española desde que la muerte del dictador, en 1975, hizo posible devolver el poder al pueblo. Ha sido una legislatura cargada de despropósitos, con una mayoría absoluta que ejerció el poder arbitrariamente y despreciando a la oposición y con un balance que no puede ser más desfavorable desde el punto de vista de la calidad del sistema democrático. Sólo en un contexto así y con esos antecedentes explica el hecho de que los agentes sociales y políticos hayan puesto tanto énfasis en resaltar la actitud abierta y la disposición al diálogo y al entendimiento que el señor Rodríguez Zapatero ha querido exhibir tras su triunfo electoral. Ahora bien, la gran cuestión que queda en el aire es la de si en la nueva etapa cabe esperar algo más que un mero cambio de talante, porque la renovación que el señor candidato quiere promover en las formas es necesaria, pero no suficiente. Son muchos los que se preguntan si el señor Rodríguez Zapatero será capaz de abordar los graves problemas sociales y políticos que nos afectan desde presupuestos y con métodos distintos a los que han venido siendo utilizados en los últimos años; si podrá demostrar, además de con las palabras con los hechos, que no es más de lo mismo, sino que viene a innovar en el fondo y no sólo en las formas.*

En relación con Euskadi, son muchos los ciudadanos que se preguntan si será capaz de proponer fórmulas políticas novedosas, más valientes e imaginativas que las utilizadas hasta ahora para resolver el problema de normalización política que desde hace muchos años aqueja al País Vasco. Sobre este particular, no le oculta el recelo existente en algunos sectores. Añade que en ese proceso de normalización no se puede prescindir de nadie ni sirven las soluciones simplistas, sino los esquemas abiertos y flexi-

bles que permitan superar la actual situación de bloqueo e incomunicación, con soluciones originales y consensuadas que hagan posible una convivencia civilizada en el seno de una sociedad compleja como aquélla. En manos de todos está el no incurrir en errores y excesos cometidos en el pasado y el Grupo Vasco está dispuesto a abordar el intento.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Erkoreka Gervasio**, y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

En un segundo turno intervienen los señores **Erkoreka Gervasio** y **Rodríguez Zapatero**.

En nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde (Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds) interviene en primer lugar el señor **Llamazares Trigo**. Lo hace imbuido de optimismo, como diría don Manuel Azaña, a pesar de lo avanzado de la hora y del modesto resultado de su formación política, porque su grupo, Izquierda Verde, se siente partícipe de la resistencia ante el Gobierno del Partido Popular y satisfecho por la derrota de la mayoría de la derecha en este país y de haber confluído en la mayoría de cambio ante la catástrofe del «Prestige», ante la guerra de Irak y ante el decreto. En estas elecciones, afirma, se ha rechazado el régimen del Gobierno de la derecha, el cuatrienio negro del Partido Popular y se ha saludado una alternativa, pero sería una equivocación pensar que estamos solamente ante una alternancia de dos fuerzas políticas: derrotado el Partido Popular, llega el Partido Socialista al Gobierno. Se trata, por el contrario, de reconstruir la democracia y regenerar la política en nuestro país entre todos los partidos que formaron la resistencia democrática y una de esas labores es acabar con la excepción política que ocurrió después del 11 de marzo y que ante cualquier tipo de acción violenta, terrorista, no se busque más que a los violentos y no se mire hacia los demócratas para señalarles con el dedo.

Pide precisión al candidato en cuanto al compromiso de retirar las tropas españolas de Irak si en junio Naciones Unidas no coge las riendas de la cuestión iraquí y si, además, las fuerzas de interposición son fuerzas no beligerantes, de traer a esta Cámara una iniciativa legislativa para que nuestras tropas vuelvan a casa. Este compromiso es muy importante para su grupo no solamente porque repone la dignidad del Parlamento y respeta la voluntad mayoritaria de los españoles, sino porque además se inserta en el derecho internacional y contribuye también a enfrentar la amenaza del terrorismo de otra manera. Asegura asimismo que también se ha producido una degradación paulatina del estado social y democrático de derecho, al punto de que la concepción de

España terminó siendo una concepción excluyente. Plantea la necesidad de recuperar una España plural, dialogante con las comunidades autónomas sin tener en cuenta su perfil político, y propone gestos como el reconocimiento de la deuda histórica de comunidades como la andaluza o la reforma de los estatutos de autonomía y de la Constitución en un sentido federal.

Se refiere a otros extremos del discurso del candidato en materia social y se pregunta si se podrá hacer frente a las nuevas políticas sociales con el mantenimiento del déficit cero y con una interpretación restrictiva de la estabilidad presupuestaria. Asimismo pregunta sobre el desarrollo de las libertades ciudadanas y de las libertades públicas y muestra su optimismo ante la nueva etapa, porque ellos han sido parte de la resistencia democrática y quieren ser parte de la mayoría.

Para concluir el turno interviene el señor **Herrera Torres**, de Iniciativa per Catalunya-Verds. Lo hace con una reflexión hecha y pensada desde Cataluña, pero también lo hace como portavoz del Grupo de Izquierda Verde (IU-ICV) un grupo que entiende y asume la plurinacionalidad del Estado desde una perspectiva de izquierdas, ecologista y pacifista. Considera que esta nueva mayoría no se hubiera producido sin la expresión previa de la mayoría social que se dio en la huelga general, que se expresó por otra cultura del agua, que se ha dado en el movimiento por otra globalización o que se dio, sin duda, en el clamor popular contra la guerra. Esta nueva mayoría no sólo pide negar la vía involutiva y crispada de la gestión del Partido Popular, sino que no se conformará con una gestión políticamente correcta, con la simple vuelta a la normalidad. Por ello, su grupo pide innovación en lo democrático, en lo social, en lo ecológico, en el modelo de Estado y en un firme compromiso por la paz.

Finalmente reitera la necesidad de que se retiren las tropas de Irak lo antes posible, dando un ejemplo a la comunidad internacional y ayudando de esta forma a que las cosas empiecen a cambiar en la escena internacional, en Palestina, en el Sahara y en tantos otros sitios.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replican los señores **Herrera Torres** y **Llamazares Trigo**, y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

En un segundo turno intervienen los señores **Llamazares Trigo** y **Rodríguez Zapatero**.

Se suspende la sesión a las doce y diez minutos de la noche.

Se abre la sesión a las once de la mañana.

— **DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 080/000001.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, se abre la sesión.

Quiero en primer lugar manifestarles las disculpas de la Mesa, debido a la incomodidad de algunas de sus señorías, pero se debe a la presencia de numerosos senadores, bienvenidos, y lo tendremos en cuenta para el futuro, porque es evidente que el hemiciclo no permite este tipo de conformación. Lamento, pues, las incomodidades, pero era difícil prever una participación tan grande.

Señorías, el único punto del orden del día lo constituye el debate para la investidura del candidato a la Presidencia de Gobierno. El debate se desarrollará conforme a lo dispuesto en los artículos 170 a 172 del Reglamento del Congreso de los Diputados y, en cuanto a la votación, en los artículos 85.2 y 86 del citado Reglamento. De acuerdo con tales preceptos se procederá en primer lugar a la lectura de la propuesta del candidato a la Presidencia del Gobierno y, a continuación, el candidato propuesto expondrá el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitará la confianza de la Cámara. Finalizada esta intervención, la sesión se interrumpirá para continuar esta tarde a las cuatro. En consecuencia, ruego a la señora secretaria primera de la Cámara que proceda a la lectura de la propuesta de candidato a la Presidencia del Gobierno.

La señora **SECRETARIA** (Sainz García): De acuerdo con lo establecido en el artículo 99.1 de la Constitución, tras celebrar consultas con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, vengo en proponer al excelentísimo señor don José Luis Rodríguez Zapatero como candidato a la Presidencia del Gobierno. Lo que comunico a V.E. para que se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta. Madrid, 7 de abril de 2004. Juan Carlos, Rey. El presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín González.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora secretaria.

Para la exposición del programa político del Gobierno que pretende formar y para solicitar la confianza de la Cámara, tiene la palabra el candidato, don José Luis Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, tras las pasadas elecciones del 14 marzo y según lo dispuesto en nuestra Constitución, comparezco ante esta Cámara para solicitar su confianza, conforme a la propuesta realizada por el Rey.

Permítanme que en este momento mi primer pensamiento sea para los casi 42 millones de personas que

representamos. Ellos son los que nos han traído hasta aquí y a ellos, a todos ellos, me debo a partir de ahora. Nos faltan, sin embargo, 192. Tenían derecho a estar hoy entre nosotros. Su ausencia de hoy debe constituir presencia imborrable. Han muerto, como ha ocurrido con tantos otros españoles en los años precedentes, por obra del furor homicida de unos desalmados. No hay razón en el terrorismo. No hay sentido en el terrorismo. No hay política en el terrorismo. Sólo hay terror, muerte, chantaje. Sólo hay voluntad de someter, de sojuzgar, de destruir la moral de los hombres, de eliminar sus convicciones. Ante el terror, Madrid ha dado ejemplo de coraje, de solidaridad y de heroísmo y, con Madrid, toda España. Gracias en nombre de quienes en esta Cámara representamos a todos los españoles. Gracias a todos los que ayudaron, a todos los que en todas partes han mostrado su apoyo y solidaridad. Muchas gracias. **(Aplausos.)** Un agradecimiento que, junto con mi felicitación, hago extensivo a todas las administraciones públicas que, con admirable eficacia, pusieron en acción coordinada sus recursos para paliar las consecuencias de los brutales atentados del 11 de marzo. Se han dispuesto importantes medidas de atención a las víctimas y a sus familias. Anuncio ya mi propósito de reforzarlas para que quienes han sufrido esta barbarie sientan el pleno apoyo de la sociedad y del Gobierno. Todo cuanto hagamos por ellos constituye una deuda democrática. Ellos y todos los ciudadanos deben saber en todo caso que el Gobierno que presida tendrá como objetivo prioritario la lucha sin cuartel contra el terrorismo, contra cualquier terrorismo, contra todo terrorismo; una lucha en la que emplearemos todos los recursos de que pueda dotarse una sociedad democrática: desde luego y en primer lugar, unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado mejor equipadas, mejor coordinadas, mejor informadas. A lograrlo contribuirá mi compromiso de crear un mando único operativo de las fuerzas de seguridad que evite descoordinaciones que mermen su eficacia y disminuyan, así, la seguridad de los españoles. Esta eficacia se incrementará mediante la coordinación de todos los servicios de inteligencia e información del Estado y mediante la multiplicación de los medios contra el terrorismo internacional; una coordinación que, mediante el diálogo y el acuerdo institucional con el Gobierno vasco y con la Generalitat de Cataluña, quiero extender a las fuerzas de seguridad con que cuentan esas comunidades. Junto a ello, estoy decidido a impulsar la más amplia cooperación internacional para lograr el éxito en esta lucha; cooperación contra todo tipo de terrorismo: contra el que nos ha golpeado durante 40 años y contra el terrorismo internacional; una cooperación que en todo caso deberá respetar las pautas y los valores que nuestra democracia se ha esforzado en consolidar a lo largo de los años. No caeré, así, en el error de proponer, en aras de la seguridad, restricciones en nuestro sistema de libertades, como tampoco ampararé iniciativas que violen nuestra

propia legalidad o la legalidad internacional. Por idénticas razones, combatiré toda forma de xenofobia que pretenda encontrar amparo en los sucesos recientes —¿es que no han muerto, con los de nuestro país, decenas de hijos de otras naciones?— y condenaré asimismo toda utilización política del terrorismo, porque el elemento esencial de la lucha contra el terrorismo es la unidad de los demócratas, una unidad que se rompe cuando se trata de sacar rentabilidad política del terror (**Rumores**), que se rompe también cuando falta una solidaridad incondicional con las víctimas o cuando se contemporiza con los violentos, cuando se olvida que nadie es libre si no somos todos libres.

Convencido de la necesidad de la acción única de quienes representamos los intereses colectivos, propuse en su día el Pacto por las libertades y contra el terrorismo, que suscribieron el Partido Socialista y el Partido Popular; este pacto, para mí, sigue vigente. Hoy, además, es posible y necesario ir más allá y ampliar la base del acuerdo democrático contra el terrorismo. Por ello me propongo convocar de inmediato a todas las fuerzas políticas parlamentarias a una reunión en la que se comparta información y se defina una estrategia común. Será la primera de las que sucesiva y periódicamente se mantendrán en la Comisión de Secretos Oficiales de esta Cámara. Así lograremos una sociedad más segura y, al serlo, será también una sociedad más libre.

Señor presidente, señoras y señores diputados, por quinta vez en los veinticinco años de democracia constitucional, el Partido Socialista ha recibido el encargo mayoritario de los españoles para formar Gobierno. Esa decisión ha sido la expresión de un deseo colectivo imparable: la voluntad de cambio. Sé que esa voluntad expresada por los electores encierra una fuerte dosis de esperanza: la de lograr una España mejor, la España que merecemos, que el Partido Socialista prometió en la campaña electoral. Por eso mismo sé también que la voluntad de cambio de los españoles está preñada de exigencias. Hay, ante todo, una exigencia de respeto a las promesas. Los ciudadanos nos exigen a los políticos que seamos fieles a nuestras promesas. Esta exigencia es para mí la más apremiante, la más obligada. Haré honor a la palabra dada.

Quiero también mantener un estilo de Gobierno que responda a las expectativas de cercanía, proximidad y participación que han manifestado quienes, saliendo de la desesperanza en la política, han acudido a votar en estas elecciones. Esto exige una acción de Gobierno en la que nadie se sienta excluido, que escuche y atienda a razones, que explique siempre el porqué de cada decisión adoptada. Será un Gobierno, pues, que respete a los ciudadanos, que escuche las voces y las críticas, por fuertes que estas sean.

En el resultado electoral hay también una exigencia de entendimiento y diálogo. Este es sin duda el sentido de una voluntad popular, que se ha traducido en una Cámara tan plural como la que hoy nos reúne, diversa y

sin mayoría absoluta. Así lo han querido los ciudadanos. Quiero hacer una valoración de este dato. Podré compartirlas o no, pero respetaré la legitimidad de cuantas posiciones se defiendan en esta Cámara, aceptando las reglas que los españoles hemos acordado, y estoy dispuesto a hacer de ésta la legislatura del diálogo, del entendimiento, del encuentro. Es algo más que una necesidad de apoyos para alcanzar la mayoría. Es la voluntad de responder fielmente a la decisión de los españoles.

El Gobierno actuará de acuerdo con sus ideas, de acuerdo con su programa, de acuerdo con sus valores, pero el Gobierno que yo presida, si obtengo la confianza de la Cámara, tiene también como proyecto político la voluntad de incorporar en la toma de decisiones las visiones que se aporten lealmente desde otras perspectivas políticas y de lograr así para sus políticas el apoyo más amplio posible de los grupos parlamentarios. Mi voluntad de entendimiento no se limitará a los actores políticos; tiene que extenderse a los agentes sociales, desde luego a los sindicatos, que siguen siendo hoy el mejor instrumento de participación de los trabajadores en las decisiones colectivas, y, con ellos y junto a ellos, las organizaciones empresariales. Con ambos quiero desarrollar un diálogo social fecundo que asegure el crecimiento económico y la participación efectiva de todos los ciudadanos en el bienestar social; una voluntad de entendimiento que quiero alcance igualmente a la amplia red de organizaciones sociales que defienden intereses de colectivos necesitados de especial atención y ayuda, y a las organizaciones no gubernamentales, que encontrarán en el Gobierno un aliado eficaz para el trabajo ejemplar que desarrollan.

En el resultado electoral hay, en fin, una exigencia de eficacia. Hemos prometido que haríamos una gestión de Gobierno destinada a lograr una España mejor. Estoy decidido a cumplirlo. Para ello, si obtengo la confianza de esta Cámara, voy a designar un Gobierno en el que tengo plena confianza. Será un Gobierno destinado a atender no sólo los grandes problemas nacionales sino también los problemas cotidianos de los ciudadanos, los que afectan a su vida diaria y a la de sus familias. El empleo, la vivienda, la atención a las personas dependientes, la educación, el poder adquisitivo de salarios y pensiones no serán sólo competencias de uno u otro ministerio; serán preocupaciones del conjunto del Gobierno y constituirán materia preferente de la atención política de su presidente.

Señor presidente, señoras y señores diputados, no soy de los que creen que todo vuelve a comenzar con nuestra llegada al poder. Creo por el contrario que la reciente historia de España es un proceso compartido en el que, en sus diferentes fases, todos hemos jugado un papel que hemos de reivindicar y asumir colectivamente. Este era el sentido profundo que me inspiraba cuando me propuse desarrollar un estilo constructivo de oposición. Este es también el sentido que me inspira

a la hora de enjuiciar la labor del último Gobierno. Respeto lo hecho por el último Gobierno, aunque haya discrepado sobre su interpretación, en algunos casos, de los intereses generales de España. Creo que se ha equivocado en cuestiones esenciales para nuestra convivencia y creo que los españoles han confirmado este juicio con sus votos, pero creo también que ha puesto en marcha iniciativas que han contribuido al progreso de nuestro país.

En la tarea que los socialistas ahora emprendemos no podemos ni debemos empezar de cero. No podemos permitirnos el derroche de desaprovechar la experiencia acumulada por quienes a lo largo de los años han dirigido los destinos del país. De acuerdo con ello, en las próximas semanas el Gobierno remitirá a la Cámara un proyecto de ley para incorporar al Consejo de Estado, como vocales natos y permanentes del mismo, a quienes hayan desempeñado el cargo de presidente del Gobierno. Todos nos beneficiaremos de su experiencia.

Señor presidente, señoras y señores diputados, se abre ahora un tiempo nuevo en la vida política de España. En él quiero asegurar el protagonismo ciudadano a que todos tenemos derecho en una sociedad tolerante, laica, culta y desarrollada como debe ser la nuestra; una etapa que, como he indicado, ni puede ignorar la realidad de la que partimos ni quiere ser continuación de la etapa que ahora termina. Hasta el día de hoy he prometido un cambio sustentado en valores como el diálogo, el respeto, el pluralismo, la tolerancia y la transparencia. Ahora ha llegado el momento de cumplir las promesas y hacer frente a los compromisos asumidos. Con este talante quiero centrar la actividad del Gobierno en torno a los cinco ejes que he definido durante la campaña electoral: la renovación de la vida pública; una política exterior marcada por una visión europea y europeísta; un desarrollo económico sustentado en la educación, la investigación y la innovación que permita la creación de empleo estable; la puesta en marcha de nuevas políticas sociales para las nuevas necesidades de personas y familias; y el desarrollo y extensión de los derechos civiles y políticos y del valor de la igualdad para lograr una convivencia avanzada. Todos ellos atienden a problemas reales de los ciudadanos. Su objetivo no es otro que caminar hacia una sociedad moderna, abierta, culta y mejor preparada que hasta ahora para afrontar los retos del futuro. La renovación de la vida pública ha de ser, va a ser, el objetivo prioritario y la seña de identidad de este período. De ella forma parte importante la nueva forma de ejercer el Gobierno y las nuevas iniciativas democráticas contra el terrorismo a que me he referido anteriormente. Pero hay que avanzar más, hay que ser más ambiciosos, porque hay que reconocer que en los veinticinco años que hemos vivido de democracia la sociedad se ha mostrado en muchas ocasiones más viva y dinámica que la política. Esa falta de adecuación se encuentra sin duda en la base del distanciamiento de algunos y de la falta de

incorporación de los más jóvenes. Tienen la sensación de que la política no satisface sus necesidades y expectativas y también de que la política no habla su lenguaje ni responde a sus valores. Hay que recuperar su presencia, su participación, hay que evitar su desencanto y, para ello y ante todo, hay que revitalizar el Parlamento. No podemos seguir demorando una reforma del Reglamento del Congreso que todos reconocen necesaria y nadie aborda, no podemos seguir en esta situación y quiero advertir que es uno de mis compromisos más firmes y en el que quiero que se empeñe toda la Cámara. En uno u otro momento todos los partidos hemos dicho que la reforma del Reglamento era necesaria. Pues bien, lo que se dice se hace, y estoy decidido a propiciar que las Cámaras puedan ejercer efectiva y eficazmente su misión fundamental de controlar al Gobierno. Es una cuestión de racionalidad política: en esta Cámara reside la soberanía nacional. Es una cuestión de pedagogía política: un Parlamento anquilosado, prisionero del Gobierno, pierde su condición de referente político para el ciudadano. Es una cuestión de valores políticos: aquí es donde debe concretarse el diálogo y la transacción en una sociedad plural.

Por idénticas razones, es imprescindible abordar la reforma del Senado. Todos coincidimos en la necesidad de reforzar la cohesión y la vertebración de España y en defender la identidad, el autogobierno y la participación de las comunidades autónomas en una tarea común. Ese espacio corresponde al Senado y hay que facilitar que lo pueda llevar a cabo. La reforma del Senado debe plantearse en un proceso consensuado de reforma parcial de la Constitución. Si algo ha sido, si algo es la Constitución de 1978, es norma de convivencia. Con ese espíritu nació, ese fue desde el principio su objetivo más destacado. La Constitución fue obra de todos y es propiedad de todos, de todos. De ahí los riesgos, que repetidamente he denunciado, de la apropiación unilateral de su texto, de su sentido, de su defensa; de ahí también los riesgos del exclusivismo interpretativo que algunos han querido arrogarse; de ahí, en fin, mi distancia profunda de una concepción del patriotismo que se limite a la adoración formal de la Constitución como un ídolo.

La Constitución ha cumplido hasta ahora su objetivo de convivencia en paz y libertad, pues ha resuelto en buena medida los grandes problemas de la convivencia española. No hay razón alguna para poner en cuestión sus grandes opciones. Como ha servido, como nos ha servido a todos, la Constitución debe mantenerse y todos podemos y debemos defenderla, pero han transcurrido los años suficientes como para que acontecieran hechos que la Constitución misma no podía prever y para que podamos adoptar soluciones, en el desarrollo de nuestras instituciones, que la propia aplicación de la Constitución va permitiendo.

Hace veinticinco años no existía para los españoles la realidad de la Europa unificada, no se había produci-

do la revolución social que han protagonizado las mujeres, no se había hecho realidad el Estado autonómico. Por eso queremos ofrecer a todas las fuerzas políticas un consenso básico para afrontar una reforma concreta y limitada de la Constitución que aborde esos problemas. Se trata, en primer lugar, de abordar, como he anunciado, la reforma del Senado; en segundo lugar, de modificar, sin alterar las previsiones que afectan al Príncipe de Asturias, las normas que regulan el orden de sucesión en la Corona, con el fin de adaptarlas al principio de no discriminación de la mujer que con carácter general consagra la propia Constitución; en tercer lugar, creo que ha llegado el momento de consagrar, con la fuerza simbólica que proporciona la Constitución, la denominación oficial de las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas y su consideración definitiva como parte esencial del Estado y su forma de organizarse territorialmente; en cuarto lugar, queremos que la Constitución española incorpore a su texto una referencia a la próxima Constitución europea, como signo solemne de nuestro compromiso definitivo con Europa y del valor real que damos a nuestra condición de ciudadanos europeos.

El proyecto de reforma de la Constitución es una tarea esencial en la que pido el concurso y la voluntad de todos para alcanzar un gran acuerdo, porque se trata de reformarla para mejorarla. El Gobierno tomará la iniciativa para la reforma, para lo cual solicitará un informe previo al Consejo de Estado, que constituirá la base de su proyecto. En los próximos días, el Gobierno procederá al nombramiento de un presidente del Consejo de Estado, de reconocido prestigio y probada independencia, para que dirija este trabajo. Contará además para ello con el auxilio del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, que pasará a adscribirse al propio Consejo de Estado, abandonando la órbita estricta del Gobierno.

Señoras y señores diputados, desde distintas comunidades autónomas se han adoptado iniciativas de reforma estatutaria. Quiero dejar clara mi posición: reformar los estatutos es optar por vivir dentro de ellos, es aplicar la Constitución y, en consecuencia, apoyaremos las propuestas de reforma. La legitimidad de las reformas estatutarias sólo tiene para nosotros dos condiciones: el respeto a la Constitución y su aprobación mediante mayorías que supongan un amplio consenso político y social. Porque la reforma estatutaria sólo tiene sentido si incrementa la cohesión social, nunca si es un elemento de fractura, de confrontación, de división o enfrentamiento en el seno de una comunidad. El Gobierno socialista garantizará, en todo caso, la cohesión social entre los ciudadanos y los territorios de España desde una comprensión positiva de su pluralidad constitutiva. Nuestra visión de España —lo hemos dicho muchas veces— descansa en el reconocimiento de su pluralidad como un valor constitucional. Ello implica que el Gobierno de este país debe hacer un per-

manente esfuerzo de integración de la diversidad en la unidad, respetando siempre las singularidades —lengua, cultura, insularidad— que nuestro ordenamiento constitucional garantiza y preserva. Estoy dispuesto a poner los medios para lograrlo y para ello me propongo, ante todo, recuperar el diálogo político con las comunidades autónomas, con todas las comunidades autónomas. Con este propósito, me entrevistaré con todos los presidentes autonómicos antes del verano, como primera manifestación de una iniciativa que quiero mantener al menos una vez al año. Con la misma voluntad, quiero instituir una conferencia de presidentes que nos reúna a quienes ejercemos los gobiernos de todo el Estado y de cada una de las comunidades. Una conferencia cuya primera reunión quisiera celebrar en el último trimestre del presente año. Una conferencia que será el complemento idóneo de un Senado reformado. Con la actividad efectiva de ambos foros será fácil abordar la reforma de los instrumentos de cooperación interterritorial e instrumentar la participación de las comunidades en la conformación y en la expresión de la voluntad del Estado en la Unión Europea. De este modo, mejoraremos la participación de todos y la coordinación de todos los poderes públicos, de todas las administraciones públicas. Para asegurarlo, no obstante, nos queda aún una deuda pendiente, la del reconocimiento efectivo del papel de los ayuntamientos españoles. El diálogo con la Federación Española de Municipios será el canal por el que podamos alcanzar acuerdos que exigirán generosidad y reconocimiento por parte del conjunto del Estado. El Gobierno anuncia desde hoy su apoyo más decidido a dos grandes acontecimientos de carácter cultural protagonizados por nuestros dos mayores ayuntamientos: el Fòrum de Barcelona y la candidatura olímpica de Madrid para organizar los Juegos del año 2012.

Señorías, el proceso de reforma política, de renovación de la vida pública, no se agota, sin embargo, con cuanto he expuesto hasta aquí. Debe extenderse al ámbito de los medios de comunicación públicos, singularmente Radiotelevisión Española y la Agencia EFE, a los que quiero liberar del control del Gobierno al que tradicionalmente han estado sometidos, para que puedan desempeñar sin trabas el papel que les corresponde en una sociedad democrática avanzada. El Consejo de Ministros procederá de inmediato a nombrar un consejo independiente de expertos para que, en un plazo no superior a nueve meses, formulen una propuesta que el Gobierno se compromete a traducir en disposiciones legales mediante el correspondiente proyecto de ley que remitiremos a las cámaras en el primer trimestre de 2005. Con ello avanzaremos claramente en la transparencia del ejercicio del poder público, garantizaremos la información veraz a que tienen derecho los ciudadanos e incrementaremos las posibilidades de control social de la acción del Gobierno. La exigencia de información veraz y el control social deben, con todo, exten-

derse a otros campos. La publicidad institucional y el acceso de los ciudadanos a la información de las administraciones públicas son otros ámbitos cuyos criterios serán reformados por mi Gobierno para impedir usos ilegítimos e implantar la máxima transparencia en la gestión de lo público.

Las reformas que afectan al ámbito político e institucional no se verían satisfechas si no incluyesen un fuerte compromiso con la justicia, condición esencial para la salvaguarda de los derechos ciudadanos. Empeñados en dotarla de medios suficientes, el Gobierno creará mil nuevas plazas de jueces y fiscales en la legislatura, y asegurará las inversiones requeridas para la modernización del servicio público de la justicia. Un nuevo estatuto fiscal asegurará la imparcialidad del ministerio público y permitirá abordar la reforma del proceso penal para mejor protección de los derechos de las víctimas y garantía de los acusados. Un esfuerzo paralelo comprometo desde hoy para la atención a la seguridad ciudadana. No hay ciudadanos libres si no se saben y se sienten seguros, protegidos por el Estado y por el servicio público de la seguridad ciudadana. A lo largo de la legislatura dispondremos de los recursos necesarios para dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 36.000 efectivos más a disposición de los ciudadanos.

Reforma del Reglamento del Congreso; reforma del Senado en el marco de una reforma parcial de la Constitución; reforma de los estatutos y nuevas relaciones institucionales con las comunidades autónomas; atención preferente a la Administración de justicia y a la seguridad ciudadana; nuevos estatutos para los medios de comunicación públicos; incorporación al Consejo de Estado de los ex presidentes del Gobierno; compromiso prioritario en la lucha contra el terrorismo y la atención a las víctimas; nuevo estilo de Gobierno: abierto, transparente y participativo. Estas son las principales medidas que conformarán la renovación política que pienso protagonizar desde el Gobierno.

Señor presidente, el segundo eje al que dedicaré particular atención es el referido a la política exterior. En este campo es hora de recuperar un consenso que nunca debió romperse. Nada hemos progresado al hacerlo y hemos puesto en riesgo muchos de nuestros intereses más importantes. Un consenso que, por este orden, debe dejar claro un convencido compromiso europeísta; debe situar en Latinoamérica y el Mediterráneo nuestros centros de atención preferente; debe mantener con Estados Unidos una relación de países socios y amigos basada en la lealtad y la franqueza recíprocas; debe alinearse inequívocamente con la legalidad internacional, con la reforma y reforzamiento de los instrumentos de paz internacionales y debe, finalmente, hacer de la cooperación al desarrollo un elemento esencial de nuestra política internacional. Todo ello atendido por un nuevo servicio exterior del Estado, potente y preparado para servir a España en un mundo globaliza-

do. En este marco, la Constitución europea supone un hito en el proceso de paz, libertad, progreso y bienestar, en cuya implantación y desarrollo estamos empeñados los europeos desde hace ya cincuenta años. Será el elemento más sólido de unión entre los veinticinco Estados que pronto conformarán la Unión Europea. Convencido de que lo que es bueno para Europa es bueno para España, el Gobierno hará cuanto esté en su mano para asegurar que el proyecto de Constitución europea se apruebe antes de que concluya la presidencia irlandesa y pueda firmarse en Madrid en homenaje a las víctimas del atentado del 11 de marzo. Me apresuraré a recuperar la presencia institucional, política, cultural y económica de España en Latinoamérica con el fin de contribuir a la proyección definitiva de sus pueblos, consolidar la democracia en todos sus países y sentar con ellos bases reales para la actualización, modernización y eficacia de nuestra comunidad de naciones. Marruecos exige y merece una atención preferente y unas relaciones que busquen el entendimiento profundo. Así lo expondré a las autoridades marroquíes en la visita que realizaré, si obtengo la confianza de esta Cámara, en los próximos días. En el Mediterráneo debemos recuperar el objetivo del diálogo, del entendimiento y de la cooperación que supuso la Declaración de Barcelona.

En lo que se refiere a la crisis iraquí, no es mi intención reabrir debates pasados. Todos los españoles conocen mi posición sobre las causas que se esgrimieron para justificar esta guerra y sobre la intervención española en la misma. Hoy, tras recordar a los españoles que han perdido la vida en Irak, tenemos que mirar, unidos, al futuro. Día a día seguimos siendo testigos del continuo deterioro de la situación en Irak, que se aleja cada vez más de la paz y la estabilidad que todos deseamos. Puedo garantizarles que mi Gobierno seguirá firmemente comprometido con la estabilidad, la democratización y la reconstrucción de Irak, pero no sin los iraquíes ni contra los iraquíes. Es urgente que los iraquíes recuperen su soberanía y puedan organizar libre y democráticamente sus elecciones. España desea un Irak que mantenga su integridad territorial y en el que todas sus comunidades puedan sentirse partícipes de un futuro común. Este es el objetivo fundamental con el que estamos plenamente comprometidos, que defenderemos en los foros internacionales y al que prestaremos toda nuestra ayuda. Mi postura sobre la presencia de tropas españolas en Irak es bien conocida, así como sus argumentos y razones, y no cabe malinterpretarla. No permitiremos que se ponga en cuestión nuestro firme compromiso con la seguridad internacional y en la lucha contra el terrorismo. Por ello, quiero dejar claramente sentado que España asumirá las obligaciones internacionales que le correspondan en defensa de la paz y la seguridad. Lo hará siempre, con un solo requisito: la decisión previa de Naciones Unidas o de cualquier otra organización de carácter multinacio-

nal que nos obligue a ello. En todo caso, la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones en el exterior se acordará con la participación del Parlamento. En cualquier caso, nuestra acción privilegiará la diplomacia preventiva y el respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas frente a la guerra preventiva y al unilateralismo, y hará hincapié en una utilización más eficaz de todos los instrumentos políticos, diplomáticos, económicos y sociales para el arreglo pacífico de controversias. Estoy convencido de que todos necesitamos revisar solidariamente la estrategia en la lucha internacional contra el terrorismo y a ello dedicará su esfuerzo mi Gobierno. También aquí la opción estratégica por Europa adquiere pleno sentido. Al hilo de los acontecimientos de los últimos años y bajo la iniciativa de Javier Solana, la Unión Europea está dando pasos, todavía tímidos pero decisivos, para incrementar su propia capacidad de defensa y seguridad en beneficio de sus ciudadanos y para ejercer un papel relevante en pro de la paz en el mundo. Esta será, en consecuencia, la guía fundamental para la modernización, la formación y el equipamiento necesario para que nuestras Fuerzas Armadas puedan cumplir sus misiones en condiciones de eficacia, pero también en condiciones adecuadas de seguridad y de atención a sus miembros. Unas Fuerzas Armadas que, en todo caso, multiplican su actividad en beneficio de la comunidad y que merecen y necesitan el afecto, el reconocimiento y el aliento de los ciudadanos porque constituyen una pieza fundamental para la seguridad de una sociedad que en algunos momentos se siente amenazada. La recuperación del consenso en política exterior; la prioridad de la visión europea de nuestra política; el compromiso con la aprobación inmediata de la Constitución europea; la atención preferente a Latinoamérica y el Mediterráneo; el respeto escrupuloso a la legalidad internacional; la reivindicación de Naciones Unidas como garante efectivo de la paz y seguridad internacionales, constituyen, pues, los hitos fundamentales de la nueva política exterior.

Señoras y señores diputados, la tercera prioridad en la acción del Gobierno es la modernización e impulso de nuestra economía para que el bienestar llegue a todos, para que todos vean que es posible combinar crecimiento y bienestar social, para que obtengamos recursos suficientes para desarrollar nuestro sistema de bienestar. A estos efectos, quiero hacer un pronunciamiento previo: mi Gobierno asume como criterio que guiará su actuación el principio de estabilidad presupuestaria. Es un compromiso firme porque estamos convencidos de que unas cuentas públicas saneadas son requisito imprescindible para poder mejorar los servicios públicos y, con ellos, la calidad de vida de los ciudadanos. Un compromiso que se completa con otro de igual importancia y expresado con idéntica claridad: el Gobierno no incrementará la presión fiscal global. En el segundo año de la legislatura presentaremos ante esta

Cámara un proyecto de reforma fiscal que establezca un sistema impositivo más próximo, sencillo, eficiente, equitativo y eficaz en la recaudación. Quiero expresar mi convencimiento de que la economía española tiene su principal reto en sentar las bases de un crecimiento equilibrado y sostenible, con un horizonte de largo plazo que se traduzca en aumento del ahorro y, especialmente, de la productividad. Esto significa, ante todo, invertir en investigación, en desarrollo y en innovación. Un incremento del 25 por ciento del correspondiente presupuesto en estas partidas es un compromiso que hoy adquiero ante la Cámara. Eso significa también incorporación definitiva y urgente a la sociedad de la información y el conocimiento. Eso significa, asimismo, volcarse en las nuevas tecnologías y en el desarrollo y extensión de las telecomunicaciones. Eso significa, en definitiva, colocar a la ciencia en el centro de nuestras prioridades.

Junto a la ciencia, la educación. Educación desde las escuelas infantiles a la universidad. Educación de calidad, moderna, actualizada. España necesita hacer un considerable esfuerzo para extender la educación y mejorar su calidad. Esa es la orientación europea. Ese es nuestro principal reto. Es un lugar común constantemente repetido, pero no siempre seguido en la práctica. La educación es, por todos los conceptos, la inversión más rentable para un país. No repetiré aquí cuanto he afirmado sobre el deterioro que padece la escuela pública y sobre las carencias generales de nuestro sistema educativo de todos los niveles, pero sí debo reiterar el anuncio que en su día formulé en relación con la Ley Orgánica de Calidad de la Educación y la Ley Orgánica de Universidades. Me comprometí a reformarlas de inmediato y así lo haremos. Es una reforma que tardará algún tiempo por los trámites que hay que respetar, pero, sobre todo, porque quiero seguir el procedimiento contrario al que se utilizó para su aprobación. Quiero lograr un amplio acuerdo porque creo que la educación requiere proyectos de largo plazo, estabilidad suficiente para evaluar sus resultados y un amplio consenso social que respalde la actividad de los docentes y proporcione tranquilidad a los padres sobre la formación que reciben sus hijos. Por ello, en las próximas semanas el Gobierno de la nación, el único que está capacitado y legitimado para hacerlo, aprobará las disposiciones necesarias para suspender la aplicación de la Ley orgánica de la Calidad de la Educación. **(Aplausos.)**

Lo que tampoco puede esperar es cumplir la promesa que en su día hice a los jóvenes: en el próximo mes de mayo —si obtengo la confianza de la Cámara— el Consejo de Ministros aprobará un crédito extraordinario para incrementar la dotación y el número de las becas en nuestro país. Es un compromiso imprescindible para quienes como nosotros hemos hecho seña de identidad de la igualdad de oportunidades. La cumbre de Lisboa apostó por la inversión en infraestructuras y en la sociedad del conocimiento como factor clave para

el crecimiento económico. No es cuestión de enumerar ahora los compromisos que hemos asumido en el programa electoral en cuanto a las infraestructuras de transporte. Me basta con recordar que unas son grandes obras de vertebración del territorio nacional; que otras, como el Plan Galicia o el conjunto de actuaciones previstas para Canarias, tienen carácter más localizado; que la mayoría de ellas responden a las necesidades de conexión entre sí de nuevos centros de actividad y empleo en nuestro país; que todas ellas se abordarán con estrictos criterios medioambientales. Ahora precisaré que antes de finales del año en curso el Gobierno aprobará el Plan Nacional de Transportes e Infraestructuras y lo enviará al Parlamento para su debate. En materia de energía me limitaré a señalar nuestra opción por fomentar el recurso a energías alternativas que permitan reducir emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo con el Protocolo de Kioto y, progresivamente, abandonar la energía de origen nuclear.

Entre los retos que abordará el Gobierno destaca el de situar a España en una senda en la que la economía y la innovación tecnológica avanzan en paralelo con la cohesión social, con el uso racional de los recursos naturales y con la reducción de la contaminación; una senda hacia un desarrollo más sostenible y por ello más duradero, más justo y más saludable. Un desarrollo sostenible entraña un compromiso también con la España rural, que garantice su supervivencia y permita una vida con calidad. Ello exige una apuesta decidida por el desarrollo rural, por la viabilidad de la agricultura familiar y por la competitividad de la industria alimentaria. En este contexto, quiero anunciar una nueva política del agua, una política que tomará en consideración tanto el valor económico como el valor social y el valor ambiental del agua, con el objetivo de garantizar su disponibilidad y su calidad, optimizando su uso y restaurando los sistemas asociados. Para ello, el Gobierno abordará una profunda reforma de las confederaciones hidrográficas y revisará el Plan Hidrológico Nacional vigente, manteniendo aquellas actuaciones del anexo de inversiones que resulten coherentes con la reorientación de la política del agua y priorizando las inversiones destinadas a mejorar la situación de carencia de levante, en particular de la cuenca del Segura. Esta revisión, que implicará la paralización de determinadas infraestructuras y su sustitución por proyectos más eficientes, más baratos y menos conflictivos, se llevará a cabo en forma concertada con las comunidades autónomas. **(Aplausos.)**

Este conjunto de inversiones tiene como objetivo suplir carencias y mejorar los elementos de base de nuestra economía. Pero este conjunto de inversiones y de orientaciones tiene otro objetivo tanto o más importante para España: crear empleo. Diré más: proseguir la creación de empleo, pero posibilitar un empleo de calidad que ponga fin a la escandalosa e injustificada precariedad en el empleo que azota, fundamentalmente,

las vidas y los planes de futuro de los jóvenes de nuestro país. El Gobierno propondrá un acuerdo social de competitividad y empleo estable. En base a él, definiremos sobre nuevas bases los supuestos de contratación temporal y las políticas activas de fomento del empleo estable, con atención especial a crear condiciones reales de accesibilidad al empleo para colectivos que, como mujeres, jóvenes, discapacitados y parados de larga duración, padecen dificultades especiales para acceder al empleo. Prestaré especial atención a la adopción de medidas específicas para reducir drásticamente la siniestralidad laboral a través de un plan de actuación específico abordado con sindicatos y organizaciones empresariales. Así pues, señorías, propiciaremos la modernización e impulso de nuestra economía a través, fundamentalmente, del firme compromiso con la estabilidad presupuestaria; la atención preferente a la inversión en educación, investigación y nuevas tecnologías; la aprobación y remisión a esta Cámara de un ambicioso Plan de Transportes e Infraestructuras; el anuncio de una nueva política del agua; la apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y, en fin, el compromiso con el diálogo social.

Señoras y señores diputados, el cuarto de los ejes de la acción del Gobierno es, sin duda, el más conocido de ellos porque es el que define y caracteriza todo proyecto socialista. Me refiero, claro está, a las políticas sociales; a las políticas destinadas a promover las condiciones de igualdad en el acceso a los bienes y servicios públicos; a las políticas que garantizan la cohesión de nuestra sociedad y la hacen así más fuerte, más estable, más capaz y más humana. La sociedad española de hoy conoce nuevos problemas para los que la respuesta colectiva se está demorando demasiado. Son los problemas de la precariedad, la vivienda, la dependencia, la discapacidad, el bajo nivel de una parte importante de las pensiones. Mi Gobierno va a afrontar, en forma decidida, el mayor problema con el que hoy conviven millones de familias españolas: la imposibilidad de acceder a una vivienda en condiciones razonables. No es necesario insistir en las consecuencias aniquiladoras que este hecho tiene para tantos proyectos de vida. Combatiremos la especulación del suelo, elemento fundamental del alto coste de las viviendas disponibles, mediante un plan que, diseñado por el nuevo Ministerio de la Vivienda y concertado con las comunidades autónomas, pondrá a disposición de las familias españolas, a precios asequibles, 180.000 viviendas, tanto de acceso a la propiedad como en régimen de alquiler, poniendo en juego para ello la bolsa de suelo público en poder de las administraciones y, en particular, de la Administración general del Estado.

El Gobierno, igualmente, abordará un ambicioso plan de atención y ayuda a las personas dependientes, que constituirá la primera actuación en materia de servicios sociales concebidos como derecho de ciudadanía. Es un plan que tiene como destinatarios a quienes

día a día conviven con muchos de nosotros: mayores, menores y discapacitados. Es un plan destinado a prestar atención médica, sanitaria, asistencial, pero es un plan destinado también a combatir la soledad e incrementar la seguridad, a evitar las muertes en silencio y abandono. Es un plan que concertaremos con comunidades autónomas y ayuntamientos. Y es un plan que generará empleo, riqueza e integración social.

Será también una prioridad del Gobierno garantizar los derechos de la infancia a través del desarrollo de políticas integrales que protejan sus derechos, velen por sus intereses y fomenten su educación a efectos de construir una sociedad que desde ahora piensa en su futuro. Como lo será también el fomento del empleo de los discapacitados como medio más idóneo para superar el déficit de ciudadanía que en muchos casos hoy padecen. El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y mediante acuerdo con las comunidades autónomas, llevará adelante un Plan de Calidad e Igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud que asegure el acceso a sus prestaciones en condiciones de igualdad en todo el territorio nacional, que incorpore acciones especiales frente a la siniestralidad laboral y viaria y frente a enfermedades como el Alzheimer, el cáncer o la diabetes; que controle el gasto farmacéutico y que facilite y promueva la investigación con células madre embrionarias para combatir las enfermedades degenerativas. Mi Gobierno, en fin, mejorará las condiciones de vida de quienes menos recursos poseen en esta sociedad. En consecuencia, procederemos a la elevación progresiva del salario mínimo interprofesional hasta alcanzar los seiscientos euros mensuales al final de esta legislatura, con el fin de recuperar la capacidad adquisitiva que se ha perdido en los últimos años. El Gobierno aprobará una subida progresiva de las pensiones más bajas en este país hasta alcanzar, al final de la legislatura, un incremento por cuantía equivalente a los 4.000 millones de euros. No habrá campaña propagandística, habrá simplemente pensiones más dignas. **(Aplausos.)** Plan de acceso a la vivienda; plan de servicios sociales centrado en las situaciones de dependencia; atención a la familia y a la infancia; compromiso con el empleo de los discapacitados; incremento del salario mínimo y de las pensiones más bajas; mejora del Sistema Nacional de Salud y fomento de la investigación médica contra determinadas enfermedades son así las principales medidas que abordaremos para hacer frente a las nuevas necesidades sociales.

Señoras y señores diputados, quiero, para acabar mi intervención, dedicar unos minutos al último de los ejes sobre los que girará lo fundamental de la acción de mi Gobierno. Quiero, en efecto, que la etapa que ahora iniciamos suponga una oportunidad real para dotar de nueva dimensión, para llenar de nuevos contenidos, el concepto de ciudadanía. Lo haremos ampliando los derechos civiles y políticos de los ciudadanos españoles. Mi Gobierno hará de la política dirigida a asegurar

la igualdad entre mujeres y hombres uno de sus empeños emblemáticos. Igualdad en el empleo, igualdad en las condiciones de trabajo, igualdad en la atribución de las cargas familiares e igualdad también en la participación en el poder. La lucha contra la discriminación de la mujer no sería real si no incluyese una actuación decidida contra la violencia doméstica que acabe definitivamente con la mayor vergüenza nacional de nuestro tiempo: la que provoca la muerte violenta de una mujer cada semana a manos de sus compañeros o ex compañeros sentimentales. Fiel al compromiso asumido, en el primer Consejo de Ministros examinaremos el anteproyecto de ley integral contra la violencia doméstica. **(Aplausos.)**

Ha llegado también el momento de poner fin de una vez a las intolerables discriminaciones que aún padecen muchos españoles por razón exclusiva de su preferencia sexual. Lo diré con claridad: homosexuales y transexuales merecen la misma consideración pública que los heterosexuales y tienen el derecho a vivir libremente la vida que ellos mismos hayan elegido. Modificaremos, en consecuencia, el Código Civil para reconocerles en pie de igualdad su derecho al matrimonio, con los efectos consiguientes en materias de sucesiones, derechos laborales y protección por la Seguridad Social. Una modificación de las normas civiles que afectará a otros extremos del derecho de familia, con el fin de facilitar el derecho a la separación y el divorcio y asegurar el pago de las pensiones alimenticias.

Uno de los desafíos más acuciantes y profundos que tiene planteados nuestra convivencia social es el derivado de la inmigración que desde hace años toma a nuestro país como destino. En forma insensible primero, pero ya crecientemente acelerada, estamos pasando a ser una sociedad culturalmente heterogénea. En un asunto como este, de gran sensibilidad y repercusión social, es fundamental propiciar una política de cohesión social evitando los riesgos de fractura. Por ello, mi Gobierno propondrá al resto de las fuerzas políticas, a las comunidades autónomas, a la Federación Española de Municipios y Provincias y a los agentes sociales la adopción de un pacto de Estado sobre la inmigración. Ese pacto debe descansar en dos grandes elementos: el control y la gestión de flujos de inmigrantes y las políticas de integración. Es imprescindible mejorar el control de fronteras para frenar la inmigración irregular y la persecución de los traficantes de mano de obra, especialmente en comunidades como Andalucía y Canarias, que se encuentran en muchos casos al borde de la saturación y con crecientes problemas humanitarios y de seguridad. Pero son los acuerdos con los países emisores y la contratación en origen —es decir, la inmigración ordenada— lo único que permitirá combatir eficazmente el tráfico de mano de obra y los desoladores accidentes que hoy cada vez son más frecuentes. Las políticas de integración serán, sin duda, uno de los cometidos principales del Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales, al que a partir de ahora están encomendadas, para su concertación con comunidades autónomas y ayuntamientos, las políticas de integración social de la inmigración.

Especial atención merecerán también los muchos españoles que todavía viven fuera de nuestro país, y para los mismos anuncio hoy un estatuto de los ciudadanos españoles en el mundo que delimite y refuerce los derechos de ciudadanía de quienes viven lejos de nosotros pero son tan españoles como todos nosotros. **(Aplausos.)**

En conclusión, el compromiso con la igualdad radical de la mujer y la protección de su integridad y sus derechos, la aceptación plena de la libertad de opción sexual mediante la modificación de la regulación del matrimonio y una oferta de pacto de Estado sobre la inmigración constituyen, a nuestro juicio, una oportunidad excepcional para llenar de nuevos contenidos la condición de ciudadanos.

Señorías, una convivencia avanzada se construye y asegura con la cultura. Convivir es compartir una misma cultura. Por ello no es cultura lo que no es permeable a las ideas y maneras de los otros, lo que no nos deja convivir. El destino de un pueblo depende del valor que sus gobiernos dan a la cultura. Por ello me propongo que la cultura se sitúe en la esfera de las cuestiones de Estado. Mi Gobierno va a hacer de nuestra cultura la gran embajadora en el mundo; de nuestro patrimonio artístico, intelectual, humano, nuestras grandes cartas de presentación y nuestras manos tendidas; de nuestros creadores y sus obras, nuestra mayor riqueza, el lenguaje del diálogo y el encuentro, porque tal actitud incluye trabajar por todos y para todos. Señorías, quiero decirlo claramente: para el Gobierno de España la cultura no merece ser tratada como una mercancía más. La cultura no es un objeto mercantil puro que deba regirse estrictamente por las reglas de la oferta y la demanda. La cultura encierra todo el pasado y todo el futuro de un país, las vivencias de las generaciones pasadas, las ambiciones de futuro de nuestros conciudadanos. Esta razón, y no otra, justifica el principio de excepción cultural que defenderemos desde el Gobierno. El nuevo Gobierno será beligerante en la promoción y en el apoyo a las creaciones culturales españolas y en la difusión internacional de las lenguas de España. Fomentaremos también el acceso a nuestro país de todas las manifestaciones culturales de calidad, vengan de donde vengan. Pero, por encima de todo, también velaremos para que el producto del genio y del talento de nuestros cineastas, de nuestros músicos, de nuestros artistas, de nuestros creadores... **(Rumores.—Aplausos.)** Sí, repito, para que el genio y el talento de nuestros cineastas, de nuestros músicos, de nuestros artistas, de nuestros creadores sea disfrutado en España y se esparza por todo el mundo. Para elevar la cultura a la política de Estado tenemos por delante un gran acontecimiento: la conmemoración del cuarto

centenario de la primera edición de El Quijote. **(Rumores.)** Es una ocasión excepcional para promover la cultura, la historia y la lengua de España. O, para reflejar mejor lo que pienso, para promover las culturas, las historias y las lenguas de España. Quizás en El Quijote estén contenidas algunas de las notas básicas de nuestro carácter, pero la grandeza de la obra de Cervantes, su perenne actualidad, reside en el alcance universal de esa aventura, humana más que española, en la que pueden verse reflejados los seres más que los países, las personas y los colectivos de cualquier momento más que los propios de una u otra época.

Señorías, prometí un cambio tranquilo para un tiempo de ciudadanía. Para ello, si obtengo su confianza, gobernaré firme en los principios desde el diálogo y para la esperanza. Durante mi Gobierno nadie estará por encima de las leyes. Las leyes que promovamos perseguirán que nadie viva dominado arbitrariamente. En palabras de Cervantes, un Gobierno de meollo y de sustancia. Un Gobierno que acompañe a los ciudadanos en sus problemas y en sus sueños. Porque algunas utopías merecen ser soñadas; no las alcanzaremos todas, pero nos marcarán el rumbo por el que hay que avanzar. En mi vida ese rumbo ha estado marcado siempre por un credo que quisiera expresar públicamente en un día y en un acto como este. Ese ideario es breve: un ansia infinita de paz, el amor al bien y el mejoramiento social de los humildes. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores, una vez finalizada la intervención del candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno y antes de suspender la sesión, debo hacer una observación. Lamento que en un día tan solemne los señores senadores se encuentren de pie o sentados en los pasillos. **(Rumores.)** Por ello anuncio que los servicios de la Cámara van a habilitar las últimas filas con el sistema de banquetas para que esta tarde encuentren ustedes mayor confort.

Gracias. **(Aplausos.)**

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Eran las doce y diez minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

A continuación, tal como prevé el Reglamento de la Cámara, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios por orden de mayor a menor. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señorías, quiero que mis primeras palabras en esta sesión sean para referirme al ataque terrorista que sufrió nues-

tro país un jueves como hoy, hace cinco semanas, el más bárbaro y sanguinario atentado de nuestra historia y de los acaecidos en Europa en los últimos tiempos. No queremos ni podremos olvidarlo nunca. Desde aquí renuevo en nombre del Grupo Popular nuestra solidaridad con las víctimas y la voluntad de honrar su memoria. Su dolor es el nuestro y su causa en nuestra causa. Su recuerdo imperecedero alienta nuestro compromiso frente al terror y sostiene nuestra actitud de firmeza, que tiene como único norte la derrota definitiva del terrorismo. No me olvido tampoco del policía nacional que falleció cumpliendo con su deber frente a unos criminales suicidas. Quiero también expresar nuestro apoyo a las Fuerzas de Seguridad, felicitar a los servicios públicos por su extraordinaria eficacia y sobre todo reconocer con gratitud la generosa reacción ciudadana, que dio un ejemplo al mundo del que todos los españoles nos podemos sentir orgullosos. **(Aplausos.)**

Señorías, voy a hablar como representante de los más de 9.700.000 españoles que han confiado en el Partido Popular. Su confianza va a ser nuestro estímulo constante en esta nueva etapa de grandes desafíos y oportunidades para nuestro país. Señor Rodríguez Zapatero, usted y su partido han obtenido 164 diputados, son la minoría mayoritaria en esta Cámara; le compete a usted, por tanto, la iniciativa de formar Gobierno. También, como consecuencia de las elecciones, nuestro grupo asume la obligación de ejercer la oposición y lo haremos lealmente.

He escuchado con atención su discurso de esta mañana. Ha pedido la confianza de la Cámara para lo que usted ha llamado su programa de Gobierno. Además, ha expresado buenos deseos sobre los que cuando los concrete en iniciativas y las presente en la Cámara tendremos ocasión de opinar. Quiero comenzar diciéndole que en general he apreciado una preocupante falta de precisión en sus propósitos. Especialmente, no se ha definido sobre ciertas cuestiones esenciales para nuestro país. En general, no da usted explicaciones ni sobre lo que va a hacer ni sobre cómo, cuándo o con quién piensa hacerlo. Me ha parecido que en su discurso han destacado más los silencios que las palabras. Conveniría que aclarara usted las cosas. No le voy a pedir que nos repita todo el discurso, pero sí que despeje las dudas que nos ha dejado en las cuestiones más importantes, aquellas a las que solemos llamar cuestiones de Estado y que son las que afectan en mayor medida al futuro de los españoles.

Nos importa mucho a todos saber con precisión qué pretende hacer el Gobierno que usted forme con el terrorismo, con la Constitución, con los estatutos de autonomía, con el bienestar de los españoles y con nuestra posición internacional. **(Rumores.—Aplausos.)** Quiero detenerme en estas cuestiones, hacerle a usted algunas consideraciones y plantearle unas cuantas preguntas que sirvan para definir su postura con más claridad. No es mucho pedir en un debate de investidura

que se nos explique qué piensa el candidato, qué pretende hacer y cómo lo va a conseguir.

Señor Rodríguez Zapatero, si esta Cámara decide mañana que ocupe usted la Presidencia del Gobierno, su primera obligación será la lucha contra el terrorismo, tanto el de ETA como el terrorismo islamista. No nos confundamos, las libertades que amenazaba y amenaza el terrorismo de ETA son las mismas libertades que el terrorismo islamista quiere aniquilar. En los últimos años ha habido grandes avances en la lucha contra el terrorismo. Tenemos que continuar en esta línea con principios claros y convicciones firmes. Hace algo más de tres años suscribimos el Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo. Es un acuerdo que para nosotros está plenamente vigente; su espíritu, sus objetivos y sus instrumentos no sólo no deben ser modificados, sino que han de ser reforzados. El acuerdo está abierto a otras fuerzas políticas, pero si su propósito es desvirtuarlo, sepa ya que para eso no puede contar con nosotros. **(Aplausos.)**

Los principios que fundamentan el Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo son los siguientes. El terrorismo usa la violencia como alternativa a la política y por eso no se pueden aceptar causas políticas detrás del terrorismo. Son realidades excluyentes. Nunca se puede transmitir la sensación de que se toman decisiones políticas con el ánimo de evitar actos terroristas, señor Rodríguez Zapatero, eso jamás, porque los terroristas tomarán nota. Al terrorismo no se le puede ceder nada. Estábamos de acuerdo, y espero que sigamos estándolo, en que es un principio irrenunciable que con los terroristas no se negocia, ante los terroristas no se cede y en ningún caso se paga precio político al terror. **(Aplausos.)** Terrorista es el que dispara una pistola o el que coloca una bomba y es también terrorismo el apoyo económico o logístico y la cobertura política o religiosa, y por eso figuran en las listas europeas e internacionales como organizaciones terroristas desde Al Qaeda hasta Batasuna. Con arreglo a estos criterios yo mismo pacté con usted —seguro que lo recuerda— en el verano de 2002 la puesta en marcha de la Ley de partidos, una ley cuyo propósito no sólo es combatir el terrorismo y sus conexiones políticas, sino evitar que los que propagan la xenofobia, el fanatismo y el enfrentamiento religioso, político y cultural puedan aprovecharse de nuestro sistema de libertades para desestabilizarlo. Al terrorismo, a todo tipo de terrorismo, se le combate con todas las fuerzas y medios disponibles, sin más limitación que el estricto respeto al Estado de derecho y a la legalidad. Por cierto, la creación de ese mando único que hoy ha anunciado, ¿va a suponer la desaparición, por primera vez en su historia, de la Dirección General de la Guardia Civil y la de la Policía? ¿Cuál va a ser entonces el papel que desempeñará el secretario de Estado de Seguridad? Por último, para tener el apoyo de la comunidad internacional y vencer al terrorismo hay que ser leales con quien pide colabo-

ración y padece como nosotros el terrorismo que combatimos. Pues bien, señor Rodríguez Zapatero, en esta política contra el terrorismo, el apoyo del Partido Popular no le va a faltar nunca. Sepa desde ahora que contra el terrorismo el Gobierno de la nación siempre va a poder contar con estos escaños. No obstante, hay motivos para la inquietud, porque en un asunto tan sensible como éste todavía subsisten incertidumbres. Su señoría precisa para gobernar del apoyo de otros grupos parlamentarios. Le repito que en esta materia, con el respeto a los principios antes expuestos, tendrá nuestro apoyo, pero debe saber que esta política antiterrorista no la comparten algunos grupos de la Cámara. No asumen la Ley de partidos, incluso hacen caso omiso de las sentencias de los tribunales y no las cumplen. Otros quieren pactar con ETA y lo hacen y hay quienes incluso tratan de explicar el terrorismo islamista como una respuesta a la acción del Gobierno que legítimamente lo combate. Le diré más. Hay personas en su partido que tampoco asumen el acuerdo sobre la política antiterrorista que hemos compartido usted y yo y lo han dicho y, según nos hemos enterado, tiene usted intención de nombrar ministro del Interior a una persona que ha sostenido posturas contrarias a las suyas en aspectos fundamentales de esta política. **(Aplausos.)** Estos hechos causan inquietud porque ponen de relieve serias contradicciones que si en cualquier terreno pueden ser peligrosas, en este son gravísimas. Dicho esto, le reitero nuestro más firme apoyo al Gobierno en esta materia, sin más condiciones que el respeto a los principios a los que antes he aludido. Puede tener una certeza, señoría, nunca, insisto, nunca, le va a faltar el aliento y el respaldo del Partido Popular en la lucha contra las distintas expresiones del terror. Nunca. **(Aplausos.)**

Señor Rodríguez Zapatero, aparte de lo que nos ha manifestado esta mañana, ¿qué quiere hacer usted con la Constitución? El Partido Popular está comprometido con nuestro modelo constitucional e institucional. Este marco nos ha permitido el período de convivencia libre y democrático más largo de nuestra historia, nos ha permitido construir el Estado de las autonomías, que es la mejor expresión de la pluralidad y diversidad de nuestra nación y que ha llegado a ser el más descentralizado de Europa. La Constitución nos ha dado instrumentos para ganar en prosperidad y bienestar y fortalecer nuestro lugar en Europa y en el mundo. España está en las mejores condiciones para seguir progresando en empleo, en bienestar y en igualdad de oportunidades. No debemos poner en riesgo lo esencial ni equivocar nuestras prioridades. La estabilidad constitucional es la base de nuestro éxito colectivo.

Usted ha manifestado que quiere una reforma del texto constitucional. Es su voluntad, la suya. Sobre su voluntad yo quiero decirle lo siguiente. Piense muy bien, antes de abrir el debate, si va usted a ser capaz de cerrarlo con éxito y, si no, sinceramente le recomiendo que no lo haga. **(Varios señores diputados: ¡Muy**

bien!—Aplausos.) No cree expectativas que se vean frustradas y generen inestabilidad. Cualquier reforma constitucional debe contar como mínimo con un nivel de apoyo similar al de su aprobación en 1978. No olvide que la Constitución es la de todos los españoles. Nuestros votos, que representan a cerca de diez millones de españoles, son imprescindibles para lograr el consenso necesario y los utilizaremos con sentido de la responsabilidad, pero ya desde este momento quiero afirmar cuatro ideas que son para nosotros irrenunciables: la primera es la unidad de España cuyo proyecto común hemos de seguir fortaleciendo; la segunda, la igualdad de los españoles ante la ley y en su aplicación; la tercera, la autonomía de las nacionalidades y regiones y el mantenimiento de un Estado viable, con capacidad de ejercer eficazmente las funciones de un Estado moderno; por último, el fortalecimiento de los vínculos de solidaridad entre los españoles. Cualquier propuesta de reforma que quiebre o debilite estos principios no contará con nosotros.

En todo caso, en su programa electoral y en su intervención de esta mañana usted se ha referido a ciertas reformas concretas. Sobre alguna de ellas le voy a hacer algunas observaciones. En primer lugar, en relación con la reforma del Senado, tiene usted que precisar mucho más, o algo al menos, su iniciativa. Hay que concretar el qué, el cómo y los efectos previsibles del modelo del Senado que quiere abordar y me preocupa en especial si con esa reforma pretende usted alterar o no los equilibrios territoriales a los que tanto nos costó llegar en 1978. **(Aplausos.)**

En su programa electoral recoge también la reforma del título VIII. Estoy convencido de que lo que quiere la gran mayoría de los españoles es dar estabilidad a las competencias del Estado, como ocurre en todos los Estados descentralizados del mundo; así se evitará que las coyunturas políticas y la necesidad de lograr mayorías de Gobierno cuestionen de forma permanente nuestro sistema institucional. Me gustaría conocer su opinión sobre este asunto. **(Rumores.)**

Señor Rodríguez Zapatero, me gustaría formularle algunas preguntas relacionadas con los estatutos de autonomía. Antes permítame recordarle que hasta hoy todos los estatutos han sido aprobados y modificados con, al menos, la iniciativa y el acuerdo de los dos grandes partidos nacionales, todos. ¿Mantendrá usted esa posición o preferirá llegar a acuerdo sólo con otros partidos? Ustedes están alentando ahora las reformas de algunos estatutos de autonomía. Sabe la postura del Partido Popular a favor de la estabilidad institucional, pero ante la nueva situación producto de su decisión, que no de la trayectoria que desde 1977 ha tenido el Partido Socialista, le pregunto: ¿todas las comunidades autónomas tienen derecho al mismo nivel competencial si lo deciden sus parlamentos? O dicho de otro modo: ¿va a imponer usted la asimetría? Señor Rodríguez Zapatero, ¿sí o no? **(Aplausos.)** No es este un tema

menor, su respuesta es muy importante y hay mucha gente que quiere oírlo, desde luego todos los parlamentos autonómicos que quieren saber si son de igual condición. Díganos claramente si va a permitir privilegios de unas comunidades sobre otras. Dígalo. Antes le he dicho que se piense muy bien plantear reformas constitucionales. Le hago sobre este asunto la misma reflexión.

En la misma línea quisiera hacerle otras dos preguntas más concretas, una sobre la reforma del Estatuto de Cataluña y otra sobre el plan Ibarretxe. Usted dijo que apoyaría cualquier reforma del Estatuto de Cataluña que aprobase el Parlamento catalán sin tocar una coma; después, que sólo lo haría si esa reforma respeta la Constitución, pero el señor Maragall dijo que ese límite no es infranqueable. Después han dicho otras cosas, han hablado mucho y han generado mucha confusión. Hoy ha dicho que la legitimidad de las reformas estatutarias tiene como condición el respeto a la Constitución. Entiendo que esa es su postura, la definitiva ya, y también la definitiva de su partido, pero aun así, porque eso lo entiendo, quedan algunas dudas que me gustaría plantearle. ¿Renuncia usted a que esta Cámara pueda, como dice el texto constitucional, modificar el proyecto de reforma de estatuto que apruebe cualquier parlamento autonómico? Nosotros, no, desde luego. Nosotros, no, y le hago una segunda pregunta. Si por la vía del artículo 150.2 se pretende privar al Estado de sus competencias exclusivas, como exigen algunos de sus socios, ¿qué hará usted? Sobre el plan Ibarretxe, al que como a tantas cosas incómodas para usted no se ha referido esta mañana sorprendentemente, me gustaría saber qué opina sobre las afirmaciones de los dirigentes de su partido que plantean una reforma del Estatuto de Gernika. ¿Cuál es su posición? ¿Está usted a favor o en contra de la reforma de ese estatuto? Y si lo está, díganos y concrete qué quiere usted reformar.

Señor Rodríguez Zapatero, hay otro asunto que también preocupa y mucho, yo diría muchísimo, a los españoles, el modelo de financiación de las autonomías. De este asunto opina todo el mundo en su partido menos usted. Tampoco ha dicho nada esta mañana. Hace poco más de dos años se aprobó un nuevo sistema, votado por todas las comunidades autónomas, con vocación de permanencia y no sujeto por tanto a límites temporales, tal y como ocurría antes. Sabe usted que eso no fue fácil porque los intereses en juego son muchos y casi siempre contrapuestos, pero se consiguió el acuerdo. Ahora algunos de ustedes quieren cambiarlo por presiones de algunos grupos con quienes mantienen acuerdos políticos. ¿Lo va a cambiar usted? Respóndame, por favor. Yo le adelanto mi posición. El Partido Popular se opondrá a cualquier modificación que disminuya la solidaridad entre españoles y que no cuente con el mismo apoyo que tuvo el acuerdo anterior. **(Aplausos.)** Si usted lo va a cambiar, quiero que me diga quién quiere que reciba más, quién menos y sobre todo por

qué; y si esa modificación supone más recursos, queremos saber de dónde saldrán. ¿Será el déficit público, habrá que subir los impuestos o disminuirá usted la financiación de los servicios comunes del Estado? Señor candidato, quiero decirle que España necesita que la cohesión territorial y la solidaridad entre las regiones sigan estando garantizadas por el Gobierno. Es su responsabilidad.

Cuando hablamos de cohesión y de solidaridad también lo hacemos de comunicaciones e infraestructuras que den oportunidades de desarrollo para todos; de una educación de calidad y en libertad para toda España; de pensiones iguales y garantizadas para el futuro; de justicia y de sanidad que no sean distintas cuando se pase de una comunidad a otra, y también, por ejemplo, del reparto del agua. La primera prueba que los españoles van a tener sobre su concepción de la solidaridad y de lo que entiende por cohesión territorial es el agua, la primera. Por eso el Partido Popular se comprometió a resolver esta cuestión pendiente desde hace décadas. Le he oído decir hasta la saciedad a usted que iba a paralizar el trasvase del Ebro. ¿Por qué hoy no lo ha dicho? ¿Lo va a paralizar o no? Dígalo con meridiana claridad. **(Aplausos.)** Le recuerdo, señor Rodríguez Zapatero, que su partido presentó en 1993 una propuesta de plan hidrológico que incluía trece trasvases, entre ellos el del Ebro, y que el Plan Hidrológico Nacional, hoy en marcha, es fruto de un proceso participativo en el que se obtuvo la aprobación de más del 80 por ciento de los miembros del Consejo Nacional del Agua, entre ellos los de comunidades autónomas gobernadas por su partido, como Castilla-La Mancha y Extremadura. Dice usted ahora que revisará el plan hidrológico vigente y que esta revisión implicará la paralización de determinadas infraestructuras y su sustitución por proyectos que nadie sabe cuáles son, porque usted, una vez más, no nos ha precisado qué quiere hacer. Yo le digo una cosa: el levante español necesita agua ahora y usted ofrece proyectos virtuales para no se sabe cuándo. Eso es lo que pasa. **(Aplausos.)**

Podría plantearle otras cuestiones relacionadas con la idea de la España constitucional. No voy a hacerlo ahora, pero mi grupo quiere que en este debate de su investidura nos explique usted con claridad qué piensa sobre la voluntad de destacados dirigentes de su partido que reclaman selecciones deportivas internacionales para su comunidad autónoma. **(Aplausos.—Rumores.)** Sí, sí, parece una broma pero no lo es. Por eso le agradeceríamos que nos respondiera con claridad a esta pregunta. Fíjese, creo representar a una mayoría de españoles, no sólo votantes de mi partido, al formularla. Más en concreto, nos gustaría que explicase en esta Cámara qué va a hacer su Gobierno ante el golpe de mano consumado por la Federación catalana de hockey sobre patines. **(Rumores.)** También nos gustaría que nos dijese qué le parece la afirmación del señor Maragall, cuyo Gobierno promueve esa participación, en el

sentido de que como no le parece normal que Cataluña y España se enfrenten, habrá que buscarle otro nombre a la Selección Española. ¿Está usted a favor o no de esa afirmación? **(Rumores.)**

Señor presidente, voy a referirme ahora al bienestar de los españoles. Esta es una cuestión esencial de este debate; nos interesa a todos. Quisiera comenzar diciendo lo siguiente. A diferencia de lo que ocurrió en el año 1996, ustedes van a recibir una muy buena herencia económica. **(Rumores.—Aplausos.)** Fíjense ustedes lo que van a recibir: una España sin déficit, frente al 6,6 del año 1995; con una deuda pública 17 puntos inferior a la de 1996, con un coste y una valoración similar a la de los países más solventes del mundo; con unos tipos de interés hipotecario por debajo del 3 por ciento, frente al 11 por ciento de 1995 **(Rumores.)**; con una Seguridad Social con superávit y un fondo de reserva de 15.000 millones de euros **(Aplausos.)** o, lo que es lo mismo, 2,5 billones de pesetas frente al déficit de medio billón de 1995; con cuatro millones y medio más de puestos de trabajo que en el año 1995, esto es, diecisiete millones de personas trabajando; con un nivel de renta que se sitúa en el 87 por ciento de la renta de los países más desarrollados de la Unión Europea, nueve puntos más que en 1995. Y esta realidad se ha conseguido con sucesivas bajadas de impuestos para todos los españoles y también con mejoras sustanciales en los pilares del Estado de bienestar. Así, con muchos más pensionistas, todas las pensiones han subido en términos reales, haciéndolo de forma más especialmente significativa las más bajas. Durante estos años se ha incrementado el gasto en educación por alumno más del 35 por ciento y el gasto sanitario por español en un 80 por ciento, y también con un aumento espectacular de las inversiones en infraestructuras. Hoy están en servicio casi 9.000 kilómetros de autovías y autopistas en la red del Estado, 2.668 kilómetros más que en el año 1996, y están en obras 2.168 kilómetros, frente a 126 en el año 1996. Hoy están en servicio 1.329 kilómetros de ferrocarril de alta velocidad, frente a 476 del año 1996. **(Rumores.)** Perdón, perdón. Y se encuentran en obras 1.267 kilómetros frente a 12,6 en el año 1995. **(Aplausos.)** Esto es lo que hay. Sobre este asunto lo único que le pido es que cumpla los compromisos asumidos por el Gobierno, que son muchos, que están presupuestados, y entre ellos los que ha citado usted esta mañana: el Plan Galicia y los planes referidos a Canarias. Le pido que los cumpla.

Pues bien, señor Rodríguez Zapatero, esto es lo que usted recibe. Las cifras más recientes confirman que actualmente la economía española está creciendo cerca del 3 por ciento, con una intensa generación de empleo y con una inflación muy próxima a la media comunitaria. En estas condiciones y en este momento, España tiene, por tanto, una gran oportunidad, que es alcanzar el pleno empleo y la convergencia definitiva con las naciones más prósperas de Europa. En este sentido, per-

mítame que le recuerde que hace unas pocas semanas la Comisión Europea y el Consejo de la Unión señalaban que era realista que España creciera a una media del 3 por ciento los próximos cuatro años, creando dos millones de puestos de trabajo, lo que supondría llevar el paro a una tasa del 8 por ciento y con estabilidad de precios. Pues bien, ese necesariamente será su contraste y su referente en el futuro, por el cual mi partido y la sociedad española valorarán su gestión. Señor Rodríguez Zapatero, no olvide esto que acabo de decirle.

En adelante le compete a usted que España siga progresando en empleo, en bienestar y en convergencia con Europa. Sus propuestas económicas siguen presentando, y más después de su intervención de esta mañana, muchas incertidumbres. Son muchas las contradicciones en que usted y sus sucesivos equipos han incurrido a lo largo de los últimos meses. Ha sido muy llamativo su silencio de hoy. Otra originalidad más en el ámbito europeo, porque no conozco ni un solo dirigente que haya hablado tan poco de economía cuando ha pedido la confianza al Parlamento: ni dos minutos, ni dos minutos. Señor Rodríguez Zapatero, si hay algo de lo que está necesitada la economía española en estos momentos es de mensajes claros, coherentes y que creen confianza. No se confunda, la inestabilidad institucional derivada de sus planteamientos y de las pretensiones de sus potenciales socios ya es en sí misma una muy mala noticia para nuestra economía y, además, la falta de coherencia de sus propuestas económicas expresadas en su programa electoral tampoco ayudan a mantener la confianza imprescindible.

Me gustaría que usted nos explicase hoy algunas cosas que en mi opinión son indispensables para seguir creciendo y creando empleo. Usted ha dicho sólo dos cosas esta mañana: la primera es que va a mantener el equilibrio presupuestario. La segunda es que no incrementará la presión fiscal global. Ha anunciado además un conjunto de medidas que supondrán un incremento del gasto público. ¿Cómo va a financiar ese incremento? ¿Cree usted que con ese recorte en los gastos corrientes del que ha hablado estos días puede financiar las promesas que ha anunciado en múltiples ámbitos del gasto público? ¿Y cómo se concilia con las rebajas de impuestos que recoge en su programa electoral? Precisamente sobre este punto quiero hacerle a usted unas preguntas. Usted ha dicho que presentará una reforma fiscal. En su programa electoral propone una rebaja del tipo del impuesto sobre sociedades por debajo del 30 por ciento. ¿Mantiene ese compromiso? Y sobre la renta, ¿mantiene usted la propuesta de su programa electoral de rebajar el tipo máximo al nivel del tipo de su nuevo impuesto sobre sociedades, esto es, por debajo del 30 por ciento? ¿Lo mantiene? Usted ha hablado hoy del respeto a las promesas. Ha dicho: es una exigencia apremiante. Haré honor a la palabra dada. Responda usted hoy aquí si va a bajar el tipo máximo del impuesto de la renta por debajo del 30 por

ciento. Por cierto, ¿se lo ha contado usted a los que hoy le van a apoyar en la investidura? **(Rumores.)** ¿Va usted a continuar, señor Rodríguez Zapatero, una política de reformas estructurales para mantener el ritmo de crecimiento de la economía y del empleo? Usted ha prometido algunas cosas esta mañana, pero no se olvide que si no aplica una política económica que nos permita crecer, crear empleo y riqueza, no podrá llevarlas a cabo.

Antes de pasar a hablar de política internacional, quiero decirle que en los grandes temas que afectan al conjunto de los españoles, uno de los pocos compromisos claros que ha asumido en esta Cámara es suspender la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, es decir, dar cobertura legal a un claro desacato de algunos. Si había desconcierto en economía, con esta decisión también habrá desconcierto en educación. **(Aplausos.)**

Señoría, usted ha ofrecido consenso en política internacional y mi grupo está dispuesto a hablar. Y para que le quede claro en dónde encontrará nuestra leal colaboración le voy a decir la posición de mi grupo. En primer lugar, y en el ámbito de la Unión Europea, la defensa del peso de España en la toma de decisiones en un nivel equivalente al que ha dejado el Partido Popular con el Tratado de Niza. Y le voy a decir una cosa. Que el Partido Socialista dijera, antes de tomar posesión como Gobierno, que el peso que hoy tiene España gracias al Tratado de Niza no es indispensable supuso una grave irresponsabilidad y, además, arrojó serios interrogantes sobre el afán con que su Gobierno va a defender nuestros intereses en la Conferencia Intergubernamental de la que saldrá la Constitución europea. Además, déjeme decirle, respecto de su frase de esta mañana de que lo que es bueno para Europa es bueno para España, que confío en que no signifique un cheque en blanco, o una actitud de adhesión ciega a lo que otros califiquen de bueno para Europa. España y su Gobierno —es mi opinión— tienen que poder identificar perfectamente sus intereses en Europa, y no olvide usted, ni quien va a ser su ministro de Asuntos Exteriores, que hace muy pocos años el Tratado de Niza era, para todos los firmantes, bueno para Europa, y ahora, sin explicación adecuada, ha dejado de serlo. No lo olvide. En segundo lugar, la firmeza y liderazgo en la lucha contra el terrorismo. La Unión dispone hoy de un conjunto de instrumentos a los que hay que dar un nuevo impulso político y usted no puede conformarse con lo conseguido. España debe seguir siendo un referente por las libertades y en la lucha contra el terrorismo. También es necesario seguir la política de reformas que exige la agenda de Lisboa para hacer de la Unión el espacio económico más competitivo del mundo. España debe seguir a la cabeza de Europa en la creación de empleo. Además, es imprescindible la defensa de la disciplina presupuestaria, a través del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Hemos de perseverar también en la lucha contra la inmigración ilegal. Combatir la inmigración ilegal y favorecer la integra-

ción plena de los inmigrantes ilegales en nuestro marco de convivencia deben seguir siendo los ejes básicos de la política española, que es coincidente con la política de la Unión Europea. Por otra parte, tenemos que defender la cohesión económica y social en el ámbito europeo. El Gobierno del Partido Popular supo negociar unas perspectivas financieras óptimas para los intereses de España hasta el año 2007, y a usted le va a tocar defender que España siga recibiendo los fondos estructurales y de cohesión que necesita. España tiene derecho a esos fondos y usted debe garantizar a los españoles que los percibirán, y no es mal punto de partida la comunicación presentada recientemente por la Comisión, no es mal punto de partida.

Quiero hacer mención a otras áreas fundamentales de nuestra política exterior. En primer lugar, deseo resaltar la importancia que para España y para Europa tiene la relación con Estados Unidos, fundamental para la paz y bienestar de los europeos. Preservar este vínculo debe ser un elemento de nuestra acción exterior, tanto en el plano bilateral como en el europeo. También deben seguir ocupando un lugar preferente en nuestra política exterior las relaciones con Iberoamérica. En relación con sus sorprendentes palabras de esta mañana, quiero recordarle que en estos años España se ha convertido en el primer inversor europeo en este continente, que hemos fortalecido la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que hemos conseguido que se intensifiquen los lazos entre la Unión Europea y América Latina mediante, por ejemplo, los acuerdos con México y con Chile, y subrayo ahora la necesidad de concluir prontamente el acuerdo de la Unión Europea y Mercosur y avanzar sustancialmente con Centroamérica y la Comunidad Andina. Además, celebro que vaya a seguir dando atención prioritaria a los países de la cuenca mediterránea. Ha sido este un elemento básico de nuestra política exterior, tanto en el plano bilateral como en el europeo.

Señorías, el señor Rodríguez Zapatero hizo entender a los españoles que retiraría nuestras tropas de Irak el 30 de junio. También hemos escuchado de usted y de otros responsables del Partido Socialista otras cosas que han generado confusión, por ejemplo, la necesidad de que Naciones Unidas se hiciera cargo de la situación como requisito para evitar la retirada. Hoy ha persistido en su ambigüedad y sigue utilizando fórmulas imprecisas sobre la permanencia o la retirada de las tropas. Creo que es evidente que elude una postura clara. ¿Puede usted explicar de una vez por todas qué quiere? ¿Puede usted explicarlo? Usted sabe que los españoles están esperando una respuesta. ¿Qué quiere de Naciones Unidas? Porque le recuerdo que la presencia de tropas en Irak la respaldan las resoluciones 1483 **(Rumores.—Protestas.)** y 1511 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. **(Rumores.)** Perdón, le invito a decir si cree usted que las respalda o no. **(Rumores.)** ¿Qué quiere usted, el control político por encima del gobierno

provisional cuya formación está prevista para el 30 de junio? ¿Quiere además para Naciones Unidas el mando de las tropas de la coalición? Señor Rodríguez Zapatero, ¿se da cuenta de que si Naciones Unidas no está más presente en Irak es esencialmente por falta de seguridad? (**Rumores.—Risas.**) En fin, no sólo los españoles esperan una respuesta de su señoría clara y responsable sobre Irak, clara y responsable, sino también la comunidad internacional. Esperamos su respuesta.

Le he expuesto a usted las principales dudas que ha ofrecido su discurso de esta mañana y las lagunas que exigen una respuesta clara por su parte. Ahora me voy a referir a cosas de las que usted no habla pero que determinan totalmente el carácter de su Gobierno e incluso su capacidad para gobernar eficazmente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Voy terminando, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, era el mensaje que le quería dar. Gracias.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias.

Señor Rodríguez Zapatero, usted no ha podido, no ha querido o no ha estimado conveniente formar una mayoría estable que respaldara su acción de gobierno en esta legislatura. Esa es la opción que usted ha elegido, o la que no le ha quedado más remedio que escoger; es una opción distinta a la que nosotros escogimos en el año 1996. El señor Aznar acudió a esta Cámara tras haberse asegurado el apoyo a un programa de gobierno para toda la legislatura. Tenía entonces menos escaños que usted hoy —156—, pero se preocupó por alcanzar unos acuerdos que fueron escritos, públicos y, por tanto, conocidos por el conjunto de los españoles. (**Aplausos.**) Usted, por el contrario, no nos ha traído más que sus escaños y no nos ha explicado cómo piensa gobernar. Se ofrece usted para formar un gobierno en solitario, en minoría, que dependerá de otros para llevar adelante sus medidas, es decir, nos propone usted un gobierno débil e inestable (**Rumores.**); débil porque no puede tomar decisiones por sí mismo e inestable porque su futuro depende de voluntades ajenas. Nadie puede tomar en serio que pretenda usted gobernar cuatro años en estas condiciones, debe de contar usted con algo más. Dice usted, e insiste mucho, que hará del diálogo la fuerza de su proyecto; dice bien, porque no tiene otra. Sin duda, en estas condiciones tendrá que dialogar usted mucho y no por virtud, sino por necesidad. (**Rumores.**) Pero el diálogo, señor Rodríguez Zapatero, no es una panacea ni asegura una mayoría ni garantiza la estabilidad del Gobierno, no se olvide usted de esto. El diálogo en política es algo más que una simple cortesía, es el instrumento del que nos valemos para alcanzar acuerdos (**Rumores.—Risas.**), es la antesala de un compromiso. ¿Qué clase de compromi-

so es el que usted se propone alcanzar con quienes le apoyan? Esto es lo que importa. Nos parecen bien su urbanidad, muy bien, y sus buenos propósitos, pero nos importan más sus compromisos, si es que existen, y si no existen, nos interesa saber, al menos, cuáles son sus propósitos al respecto. Entendemos que algunos debe tener porque una de dos, o usted no piensa mover un dedo en el Gobierno o cuenta con que alcanzará acuerdos. ¿Con quién? ¿Quiénes son sus socios actuales o potenciales? (**Rumores.**) Tampoco sabemos qué precio va a pagar usted, o va a imponer a los españoles para que no le falten apoyos. No nos ha expuesto qué concesiones hará para que otros amparen las medidas de su Gobierno. ¿O piensa usted que le darán los votos porque sí? ¿Cree usted que le darán los votos porque sí? (**Aplausos.**) Nosotros, sinceramente, creemos que para aplicar su programa usted hará concesiones. No sabemos cuáles, aunque sí conocemos las exigencias de algunos de sus socios eventuales y es obvio que sin concesiones no podrá gobernar. Estos son los inconvenientes de no hacer un pacto público, transparente, que garantice la estabilidad del Gobierno y nos permita conocer a todos cuáles son sus propósitos reales. (**Aplausos.**) En suma, señor Rodríguez Zapatero, no sabemos con qué apoyos piensa gobernar, dónde los buscará, ni si podrá encontrarlos, qué va a ceder en contrapartida y qué cambios sufrirán sus planes para que los apoyos existan. Y yo le aseguro que en este panorama de incertidumbre que usted nos presenta estaríamos más tranquilos si, al menos, pudiéramos percibir una dirección clara y una voluntad firme. Pero no es así. Hasta este momento hemos advertido en usted una voluntad más preocupada por no tropezar con los problemas que por resolverlos.

Permítame, señor Rodríguez Zapatero, desde el máximo respeto y, sin duda, con el mejor talante, un breve recordatorio de lo que ha hecho usted en los últimos tiempos. Todos los españoles le han visto sortear las contradicciones de su partido con un exquisito cuidado para no tocarlas. (**Rumores.**) Unas contradicciones que usted ni consiente ni combate, ni apoya ni rechaza, ni está a favor ni está en contra. (**Rumores.**) Unas contradicciones que a usted no le perjudican, porque como no lleva un rumbo conocido, no se lo tuercen. (**Rumores.—Protestas.**) Está clarísimo. (**Aplausos.**) Hemos visto también cómo para evitar conflictos ha prodigado usted un discurso diferente en cada rincón de España, de modo que todos puedan escuchar la música que más les guste. (**Rumores.**) Yo comprendo que con estos antecedentes, y en las actuales circunstancias, oculte usted sus proyectos en la ambigüedad. Sabe que la necesita. No le conviene mostrarse demasiado explícito porque, dada la variedad de apoyos de los que usted precisará, es comprensible que no desee enajenarse ninguno. Bien cierto es que para no enemistarse con nadie, lo mejor es estar callado. (**Rumores.**) Lo que pasa es que eso es exactamente lo contrario de

lo que se espera del próximo Gobierno. Lo que necesita España, en nuestra opinión y creo que en la de muchos —espero que en la suya también—, es un gobierno que marque un rumbo claro, que establezca una política antiterrorista firme y sin reservas para lograr la derrota total del terrorismo (**Rumores.**), que muestre una idea clara sobre la España constitucional, que erradique definitivamente cualquier confusión sobre nuestro modelo territorial, que asegure la protección del Estado de derecho frente a quienes, al abrigo de la permisividad, cultivan la política de la desobediencia civil y los hechos consumados, que se comprometa, sin ambigüedades, con un proyecto económico sólido, sin oscilaciones y que sostenga la posición española en el mundo sin complejos. Con todos los respetos, nada de esto parece entrar en los planes de S.S., al contrario, elude usted la claridad y con ello alimenta la confusión, de la confusión nace la incertidumbre y de ésta la desconfianza. (**Rumores.**)

Termino, señorías. España necesita un gobierno sólido capaz de sostener con firmeza sus convicciones en aquellos campos que más afectan al futuro de los españoles. El señor Rodríguez Zapatero nos ofrece un gobierno débil e inestable, nos presenta un programa que no sabe si podrá cumplir y muestra un empeño por equilibrar contradicciones, sin resolverlas, que denuncia una carencia de ideas y de firmeza. No es este el Gobierno que, en opinión de mi grupo, necesita España; no estamos, pues, en condiciones de dar nuestra confianza al candidato. Ejerceremos una oposición exigente y constructiva, tan constructiva que para todo lo que signifique asegurar la estabilidad del país y mejorar el bienestar de los ciudadanos no necesitará el futuro Gobierno hipotecar a los españoles con apoyos que puedan resultar contrarios al bien general. Señor Rodríguez Zapatero, dispone de nuestro apoyo para sostener la lucha contra el terrorismo, la defensa de la estabilidad constitucional, los avances de nuestra economía y nuestro prestigio internacional. No tiene usted nuestra confianza para formar gobierno, pero en cambio cuenta, como cuentan todos los españoles, con nuestro sentido de la responsabilidad.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos de los miembros del Gobierno y de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, le agradezco el tono de su intervención. Quiero decirle, además, que me he alegrado profundamente; me he alegrado porque le he visto con ganas de debatir. (**Risas.**) Bienvenido al reino del debate. (**Continúan las risas.—Aplausos.**) Quizá sea un poco tarde;

pero, nunca es tarde si la dicha es buena (**Aplausos.**), y esta vez me parece buenísimo que tengamos en esta Cámara un debate sano, a fondo, entre Gobierno y oposición, en este caso entre candidato a la investidura y quien representa al partido en la oposición, presumiblemente más importante, como es usted, señor Rajoy.

Quiero, antes de nada, hacerle alguna afirmación de principio en relación con lo que va a ser mi actitud, si soy presidente de gobierno, hacia usted y hacia su grupo. Le puedo asegurar que va a haber un diálogo fluido; que, por mi parte, va a haber siempre una actitud abierta a todo aquello que plantee usted como representante del Grupo Popular; que va a haber un respeto permanente. No escucharé de mí, en ningún caso, que es usted un líder insolvente; no lo escucharé nunca. Escucharé el respeto. (**Aplausos.**) Le diré más, estaré siempre dispuesto, y de manera regular, a tener una comunicación abierta para hablar no sólo de los problemas del Estado, de los problemas más importantes, sino también para aquello que en la marcha de la gobernabilidad del país se pueda plantear. Sepa usted, por tanto, que va a contar con todo mi respeto por la posición institucional que ocupa en cuanto líder de la oposición.

Señor Rajoy, me ha planteado una serie de cuestiones, de precisiones sobre el contenido de mi discurso. Voy a intentar ser lo más fiel posible al orden que ha establecido, dando respuesta concreta a cada uno de los temas que ha planteado. Ha arrancado por la lucha contra el terrorismo. Podría decir que me sorprende en cierta medida que haya dedicado un tiempo tan largo al contenido, a la filosofía, a lo que representa el pacto por las libertades y contra el terrorismo. Seguro que comprende que sé muy bien cuál es su filosofía (**Un señor diputado: ¡No se nota.—Una señora diputada: ¡A callar!**); que sé muy bien cuál es su contenido; que lo he respetado y aplicado en cada momento; y que lo sé muy bien porque yo fui el que propuse el pacto por las libertades y contra el terrorismo. (**Aplausos.**) Fíjese en que ni siquiera le voy a recordar cuál fue su primera expresión, su primera valoración ante aquella propuesta; no se lo voy a recordar. Simplemente digo que me alegra profundamente oír al portavoz del Grupo Popular decir que apoya la vigencia de ese pacto y que apoyará en todo la política antiterrorista del Gobierno de la nación. Me alegro; eso es lo que yo he hecho durante estos cuatro años de oposición. (**Varios señores diputados: ¡No, no!—Rumores.—Aplausos.**) Por ello, señor Rajoy, quería hacerle alguna precisión sobre la política antiterrorista.

Es verdad que usted ha comentado algún aspecto relativo a la Ley de partidos, a la situación que vivimos hoy y a la propuesta que yo he hecho esta mañana. Yo respeto a aquellos grupos que no apoyaron la Ley de partidos, los respeto, tienen el derecho democrático a hacerlo. Mi grupo apoyó la Ley de partidos, y la apoyó además fácilmente; fue un diálogo fácil, un diálogo incluso telefónico, igual que la ilegalización de Batas-

na, en cumplimiento del compromiso que adquirí el primer día que subí a esta tribuna como líder de la oposición en el Gobierno del señor Aznar: apoyar en todo la lucha antiterrorista. Como digo, respeto que haya otros grupos que hayan mantenido posturas distintas y diferentes en torno a la Ley de partidos, y creo que ese sería el buen camino. Hay un pacto hoy entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Es un pacto para luchar contra el terrorismo, es un pacto para acabar con ETA. No es un pacto contra nadie, en mi opinión, ni contra nacionalistas ni contra ninguna fuerza política; es un pacto para acabar con el terrorismo en este país. **(Aplausos.)** Quiero también, señor Rajoy, hacerle una precisión porque puede que tenga una información no ajustada a la realidad ni a los antecedentes. La persona que usted ha mencionado aquí, el señor Alonso —que previsiblemente, si obtengo la confianza, será ministro del Interior de este país—, las propuestas que hizo de reforma de la Ley de partidos fueron las que en última instancia se reformaron en la tramitación aquí, en la Cámara, de la Ley de partidos. **(Un señor diputado: ¡Eso no es verdad!—Rumores.)** Lo digo simplemente como matiz. Señor Rajoy, he expresado y me alegro de que por su parte se mantenga la vigencia del pacto. Le voy a decir algo más. Ese pacto va a ser convocado por mí y voy a asistir, si soy presidente del Gobierno, a la primera reunión. Y le diré algo más. Ese pacto se va a reunir siempre que una de las dos partes lo solicite; no como hasta ahora, que sólo se reunía cuando lo decidían el Partido Popular y el Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Y respeto desde el primer día a aquellos que no vieron ese pacto y no lo han suscrito.

Quiero aclarar a la Cámara qué significa ese pacto, cuál es la gran virtualidad de ese pacto que vamos a defender y a mantener. La gran virtualidad es que los dos partidos mayoritarios, los dos partidos que pueden gobernar España razonablemente comparten una política firme que consiste en dos ideas esenciales. La primera de ellas es que ETA, los violentos sepan que nunca el Estado va a ceder al chantaje de la violencia; que mediante la violencia no se modificará ni una coma del estatuto ni de la Constitución española de 1978. La segunda, el segundo elemento de ese pacto que deberíamos preservar, que no se ha preservado siempre en estos cuatro años y al que las dos grandes formaciones políticas deberíamos ser absolutamente fieles, es que no se utilice el terrorismo en el debate político partidista. **(Rumores y protestas.—Aplausos.—Un señor diputado: ¡Pásalo, pásalo!)** Eso sería fundamental. Eso significa, señor Rajoy... **(Rumores.)**, fundamentalmente significa una cosa que es bien fácil de entender, algo quizá más difícil de practicar día a día, pero lo va a comprobar usted si tengo la responsabilidad de presidir el Gobierno de España y obtengo la investidura, lo va a comprobar, y es no dudar de ningún grupo político, no dudar de ninguna fuerza política democrá-

tica en cuanto a su firmeza contra el terrorismo, desde luego de las dos que hemos firmado ese acuerdo; no dudar en ningún momento de la firmeza, de la determinación, de la contundencia de luchar contra el terrorismo en todos sus frentes, sea cual sea el tipo de terrorismo. Y añadiré que el Gobierno de España en los próximos tiempos, de manera inmediata, quiere no sólo mantener ese pacto que tenemos con ustedes, que es bueno para la lucha contra el terrorismo, sino que quiere en su política antiterrorista compartir más esfuerzos comunes, abrir el diálogo, intercambiar información, intentar sumar a la estrategia de Gobierno en la lucha antiterrorista al mayor número de fuerzas políticas. Lo queremos hacer en el Parlamento, lo queremos hacer en la Comisión de Secretos Oficiales, y ojalá ese sea un camino que nos permita contar cada vez con más fuerzas políticas en una posición común y conjunta, mucho más en este momento. ¿Por qué? Porque de una manera dramática, de una manera dolorosa hemos vivido la emergencia del terrorismo internacional, que como bien sabemos tiene perfiles distintos y que compromete a todos en su lucha, y por mi parte en esa lucha voy a convocar a todos para que puedan dar respuesta, apoyar y ayudar. Por tanto, le agradezco el compromiso de apoyo a la política antiterrorista. No tenga ninguna duda de la firmeza, no tenga ninguna duda —ni usted ni un solo español— de que el Gobierno que yo presida va a perseguir implacablemente a aquellos que practican la violencia y el terror con toda la fuerza de la sociedad democrática, con toda la fuerza del Estado de derecho, e intentando que en esta Cámara haya la mayor voluntad conjunta de acabar con la violencia de ETA y de evitar el terrorismo internacional.

Se ha referido también a los grandes temas que le preocupan, como la reforma de la Constitución. Es evidente que la Constitución para ser reformada necesita una mayoría agravada. Yo he convocado al consenso, al diálogo y he anunciado la iniciativa de reforma por parte del Gobierno. Nuestra reforma limitada tiene como voluntad, obviamente, no salirse de la Constitución sino vivir en ella durante mucho tiempo. He expresado esta mañana que quiero reformar la Constitución para reforzarla, como ha pasado en la inmensa mayoría de los países democráticos con más tradición constitucional, con más voluntad constitucional, con más lealtad constitucional. La inmensa mayoría de los países de la Unión Europea y del mundo que tienen una gran tradición democrática han reformado la Constitución. La pregunta es si es conveniente y si se está de acuerdo o no con las cosas que he planteado de posibles reformas de la Constitución. ¿Está de acuerdo el señor Rajoy con que reformemos la sucesión a la Corona para evitar la discriminación de la mujer también en la sucesión a la Corona? Eso es lo que quiero saber, señor Rajoy; eso es lo que debe decir a la Cámara. **(Rumores.)** ¿Están de acuerdo el señor Rajoy y el Grupo Popular con que reformemos el Senado? **(Rumores.—**

Un señor diputado: ¿Cómo?—Otro señor diputado: ¿En qué?) ¿Está de acuerdo el señor Rajoy, sí o no, con que reformemos el Senado para convertirlo en una Cámara de representación territorial? **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Pero cómo!)** Preguntan el Grupo Popular y el señor Rajoy que cómo. Le voy a decir cómo creo que hay que reformarlo. Hay que reformarlo en dos asuntos básicos, señor Rajoy. El primero de ellos es un nuevo sistema de elección de los senadores, que exige una reforma de la Constitución; y el segundo, definir exactamente en qué consiste o cómo se plasma la afirmación de que el Senado sea una auténtica Cámara de representación territorial. Creo que el Senado debería ser la primera Cámara para todos los asuntos de trascendencia territorial, y por tanto dejaría de ser Cámara de segunda lectura, como lo es en el presente momento. Señor Rajoy, esas son las dos concreciones de la reforma del Senado. **(Rumores.)** Por cierto, esto es lo que usted decía en el año 1996 para reformar el Senado **(Aplausos.)**, en el año 1996, cuando formaron Gobierno por primera vez con una serie de acuerdos. Lo decía usted, y es normal que me acuerde porque quien intervenía en nombre del Grupo Socialista en esa Comisión era quien hoy está sometándose a esta votación de investidura. Señor Rajoy, si usted lo ha definido, si usted lo proponía, si usted prometió como acción de gobierno en el año 1996 la reforma del Senado para convertirla en una Cámara de representación territorial, ¿por qué hoy esto representa un elemento de desestabilización de nuestro sistema constitucional? Esto es tan razonable hoy como lo era en el año 1996. **(Aplausos.)** Y, desde luego, sería muy conveniente que pudiéramos abrir ese proceso de diálogo. Esto era lo que decían cuando llegaron al poder, cuando mantuvieron acuerdos con fuerzas nacionalistas, pero me temo que a ustedes el poder les cambió y que hoy mantienen una actitud que ciertamente, con estos antecedentes, es difícil de asumir.

Señor Rajoy, le quiero preguntar si está usted de acuerdo en que ante lo que representa la Constitución europea —que es sin duda alguna un gran hito histórico para la conformación de la unidad política europea, que afecta sin duda a nuestro sistema constitucional, porque hoy España es un Estado soberano pero también un Estado miembro de una organización política superior, la Unión Europea—, una Constitución que contempla una carta de derechos de ciudadanía para todos los europeos, ¿es razonable que ésta tenga un reflejo en la Constitución española? Es bastante razonable y conveniente. Cuando se hizo la Constitución, nuestro texto constitucional no recogía la idea europea pues estábamos ante la expectativa de entrar en Europa. ¿Es razonable que nuestra Constitución recoja expresamente las nacionalidades y regiones en las que se integra territorialmente nuestro Estado? Es razonable. Son reformas que se pueden y se deben debatir. Yo quiero que usted diga si está de acuerdo con el contenido y si

está dispuesto al diálogo. Sabemos que hay que alcanzar una mayoría amplia, y desde luego por mi parte intentaré que sea lo más completa posible.

Sobre los estatutos de autonomía, señor Rajoy, me he expresado con contundencia, claridad y precisión esta mañana. **(Rumores.)** Sí a la reforma de los estatutos, porque es un derecho y se contempla en nuestro ordenamiento jurídico. Dos límites a la reforma de los estatutos: el respeto a la Constitución en el procedimiento, por supuesto, y en el contenido, y la búsqueda del más amplio consenso político; estos son los dos elementos. Estoy convencido de que como en otras muchas ocasiones históricas se lograron acuerdos en torno a los estatutos, con la voluntad de procurar ese clima de convivencia territorial que España necesita permanentemente en la función de gobernar este país, se podrá llegar a un acuerdo razonable. Nadie lógicamente renuncia a lo que representa esta Cámara, nadie puede renunciar a lo que es la soberanía que reside en estas Cortes, pero no voy a renunciar al mayor esfuerzo de diálogo, aunque sea hasta la extenuación, para llegar a acuerdos en la reforma de los estatutos.

Por cierto, señor Rajoy, simplemente le tengo que decir que puede ser que el futuro depare —sería lo que en mi opinión fuera conveniente para su grupo y para el conjunto de nuestro país— que también se incorporen al debate de la reforma de los estatutos en las comunidades autónomas donde esta iniciativa se vaya a plantear o esté ya planteada; seguramente se produzca, de hecho ya ha empezado, porque ayer el Partido Popular en Canarias, en el debate del estado de la nacionalidad, se sumó a todas las exigencias nacionalistas de máximos frente a Madrid. Titular: El PP apoya ahora en Canarias la policía autonómica y la agencia tributaria canaria. ¡Con lo que hemos oído aquí hoy de la agencia tributaria de las comunidades autónomas! **(Aplausos.)** Y digo, señor Rajoy, que me parece que esta es la línea, que la línea no es cerrarse a ninguna reforma, a ningún cambio, a ningún avance, ni en la Constitución ni en los estatutos, porque es normal que veinticinco años después del texto constitucional, o muchos años después del Estatuto de Cataluña, estas dos normas de gran importancia requieran cambios, se actualicen, pues se conoce ya la experiencia de lo que es el autogobierno y se puede reforzar el autogobierno sin poner en cuestión la esencia de lo que representa un Estado, y eso creo sinceramente que debería formar parte de su reflexión. Por tanto no renuncio a nada, pero sobre todo no renuncio al diálogo; no renuncio al diálogo con su grupo, no renuncio al diálogo con todas las comunidades autónomas. Como he dicho esta mañana, si presido el Gobierno de nuestro país, mantendré una política distinta, de diálogo permanente con las comunidades autónomas, tengan el color político que tengan. No me negaré a reunirme, no me negaré a dialogar institucionalmente y mucho menos, por supuesto, caeré en la tentación de establecer políticas tan absurdas como las que se han

hecho por su Gobierno en relación con la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la deuda histórica. **(Aplausos.)**

Plantea alguna cuestión —que no sé si está sustentada en algún dato— sobre la confianza que va a generar nuestra política económica. Creo que es prematuro evaluarlo, creo que es una anticipación que no se corresponde con ningún dato objetivo, más bien al contrario a tenor de lo que hemos escuchado, más bien creo que la sensación discurre por otro camino después de conocerse las intenciones en cuanto al equipo económico de mi Gobierno y la política que hemos formulado, y reitero, señor Rajoy, que ese elemento de diálogo va a ser esencial no sólo en el ámbito político sino en el ámbito económico y social.

Hay algunos elementos que le preocupan sobre el modelo de financiación autonómica, sobre las infraestructuras, sobre el desarrollo de España, sobre la política del agua. Muy concretamente le voy a responder. Nuestro programa electoral —que seguro que lo conoce— habla de un nuevo modelo de financiación autonómica; ha habido cuatro, sabemos lo que representa el modelo que hay ahora, creo que esta es una opción que hay que madurar con tiempo, hay elementos del actual modelo que a nosotros no nos gustan, no nos convencen, estamos abiertos a la reforma y nuestro objetivo se fija en tres elementos. El primero es la suficiencia financiera de las comunidades autónomas, después de todo lo que se ha producido de traspaso de poderes y después también de una cuestión que muchas comunidades autónomas sufren, que ha sido que esta Cámara ha legislado por impulso de la mayoría de su Gobierno comprometiendo obligaciones muy importantes a las comunidades autónomas y, sin embargo, los recursos financieros no los tienen; por ejemplo la Ley del Menor. Necesariamente esto está planteado por muchas comunidades autónomas. El segundo elemento fundamental para nuestro modelo de financiación es la solidaridad, la cohesión y la garantía de que la prestación de los servicios públicos es igual para todos los ciudadanos porque es un derecho constitucional en todos los territorios. En tercer lugar, creemos que es mejorable la gestión de las administraciones autonómicas y de la administración de la Hacienda pública estatal porque hoy hay un nuevo espacio fiscal en las comunidades autónomas que no existía hace años, que tenían ciertas comunidades autónomas, que tenían ayuntamientos y el Gobierno central, y que hay que trabajar mucho más en la coordinación, y lo hemos expresado de una manera muy clara. Estamos a favor de que se puedan constituir agencias tributarias en las comunidades autónomas, como el Partido Popular de Canarias, por cierto.

Respecto a la política del agua ha planteado dudas, incertidumbres. Es verdad que puede haberlas. Voy a intentar despejarlas con nitidez. Lo que sí hay es una cosa segura: que hoy, ocho años después de estar ustedes en el Gobierno, la cuenca del Segura tiene más

déficit de agua, ocho años después tiene una situación peor. **(Rumores.—Aplausos.)** Por tanto, de política del agua podrá intentar aproximar lo que son intenciones **(Un señor diputado: ¡Agua para todos!)**, pero desde el punto de vista de lo que ha calificado como proyectos virtuales permítame que le diga, señor Rajoy, que virtual ha sido la permanente promesa del agua, virtual es en buena medida el Plan Hidrológico Nacional porque no tiene la financiación garantizada de la Unión Europea y virtuales han sido muchas de sus políticas. **(Un señor diputado del Grupo Popular: Por vuestra culpa.—Aplausos.)** Señor Rajoy, para que no quepa ninguna duda quiero precisarle con nitidez qué va a hacer el Gobierno si obtengo la confianza en relación con el Plan Hidrológico Nacional. El Gobierno derogará mediante real decreto-ley el capítulo de la ley del Plan Hidrológico Nacional relativo al trasvase del Ebro. **(Aplausos.)** Al mismo tiempo, con el fin de mejorar la gestión del agua y de resolver los problemas de calidad y cantidad de los recursos hídricos en Cataluña, Valencia, Murcia y Almería con mayor rapidez y eficiencia del gasto público y con menor impacto territorial y ambiental, autorizará la urgente ejecución de proyectos sustitutivos del mismo con el fin de mejorar la gestión del agua. **(Un señor diputado: ¿Cuáles?—Rumores.)**

El señor Rajoy ha hecho una referencia a cómo vamos a recibir la economía, la situación económica de este país, las cuentas públicas. Soy una persona que siempre tiende a creer a todo el mundo, por supuesto también a mis adversarios políticos. Permítame que le haga un pequeño matiz de reserva por lo que afecta al estado de las cuentas públicas, del equilibrio fiscal o no, de si hay déficit o no. Es un pequeño matiz de tiempo, y por supuesto parto del principio de que lo que viene afirmando su equipo económico, el equipo económico del Gobierno en funciones, es lo cierto, pero los avances económicos, el crecimiento que ha habido, la creación de empleo que se ha producido y que nunca he negado —aunque mucho empleo de muy mala calidad y con mucha precariedad en el empleo—, permítame que le diga, señor Rajoy, que no tiene ningún sentido que nos los eche en cara; parece que en su intervención nos lo echaba en cara. Quiero decirle que el objetivo del Gobierno del Partido Socialista será mantener y mejorar el crecimiento económico, dotar a nuestra economía de una inyección de capital tecnológico, de capital en formación, de mejora de la educación, convertir la investigación y la innovación en un objetivo básico para aumentar productividad y competitividad de la economía —ese es el terreno— y desde luego fomentar todas las iniciativas empresariales. Es verdad que en esa herencia de la que ha hablado nada ha dicho de la vivienda, de la situación del fracaso escolar, de los problemas muy serios sociales, de aquellos elementos que condicionan la vida de muchos de los ciudadanos. **(Rumores.)** Señor Rajoy, no sé si este

es el momento más oportuno para hablar de desconcierto en la economía, viniendo de sus filas después del 14 de marzo, o de desconcierto en la educación. Creo sinceramente que no es el momento más oportuno; al menos deberían esperar un tiempo para hacer esa afirmación.

Para terminar voy a referirme a la política europea, a Irak y a la forma de gobernar las mayorías y las minorías. En primer lugar, política internacional y política europea. Queremos que la Constitución europea se apruebe cuanto antes. Queremos y vamos a defender los intereses de España en la Unión Europea; vamos a defenderlos tan bien como lo hizo, y lo hizo siempre, el anterior Gobierno del Partido Socialista, aquel que algunos llamaron pedigüeño a su presidente. **(Aplausos.)** Además, estamos convencidos de que para esta tarea vamos a tener su apoyo —yo se lo agradezco de antemano—, para defender los intereses de España en la Unión Europea, para que la Unión Europea ampliada avance, para que la Unión Europea se convierta en ese motor de una economía innovadora y para que la Unión Europea mantenga las políticas de cohesión social, que son elementos que definen lo que representa el proyecto europeo.

Irak. Sencillamente creí que no iba a sacar este tema en el debate. **(Rumores.)** Sobre la posición en torno a la guerra de Irak hemos debatido mucho en esta Cámara. **(Rumores.)** Creo que un año después de aquella intervención militar sin respeto a la legalidad internacional, con excusas y argumentos que nunca se han comprobado y que aparecieron ante la opinión pública, sencillamente de falsedades, después de que conoce muy bien cuál era la oposición de todos los grupos de la Cámara que hoy representan, por cierto, una amplia mayoría, después de que se conoce y se conocía de una manera contundente cuál era la opinión mayoritaria de la ciudadanía española, lo más prudente es que no hablan mucho de la guerra de Irak. **(Aplausos.)** Ha sido un inmenso error; un inmenso error para la paz y la seguridad en el mundo. Hoy hay menos seguridad; hoy no hay menos terrorismo; hoy no está más cerca una solución sino más lejos al conflicto entre Israel y Palestina. Esa es la realidad. Hoy Naciones Unidas está más debilitada; hoy la división que hubo en Europa está latente. Ese es el resultado, y ya no quiero referirme a las consecuencias para la ciudadanía, para el pueblo de Irak y para muchas personas que llevan un año allí en una intervención militar que al día de hoy sólo genera inquietud, preocupación y que sencillamente tiene una escasa perspectiva de una salida mientras se mantenga la política que se ha mantenido de ocupación. **(Aplausos.)** Señor Rajoy, usted me ha recordado mi posición y mi compromiso y ha recordado la frase que he dicho esta mañana según la cual mantendré la palabra dada. No tenga ninguna duda de que voy a mantener la palabra dada **(Rumores.)** en torno a la guerra de Irak, en torno a la legalidad internacional, en torno a la defensa

de un sistema fuerte de Naciones Unidas y también en torno a la presencia de las tropas españolas en Irak. **(Aplausos.)**

Por último, señor Rajoy, ha barruntado la posibilidad de que si la Cámara me otorga la confianza, otorga la confianza en nombre del grupo mayoritario, tengamos un Gobierno débil e inestable. Yo comprendo que, viniendo de la política que han practicado en los últimos años, puedan tener esa preocupación, esa inquietud y esa visión. No; va a haber un Gobierno no débil, va a haber un Gobierno dialogante. Esa es la diferencia y quizá por eso hoy no comprendan lo que representa esta nueva etapa y este nuevo talante... **(Aplausos.)** No va a haber un Gobierno inestable, va a haber un Gobierno obligado a dialogar porque así lo han querido los ciudadanos. Diré que los ciudadanos normalmente aciertan cuando votan. Hay un Gobierno obligado a dialogar. He dicho esta mañana, y reitero, señor Rajoy, que dialogará con todos los grupos, con aquellos que más fácilmente puedan contribuir a la investidura. Pero también con el suyo, que como es normal, por otro lado, va a votar no a la investidura, mantendremos el mismo diálogo. Lo va a comprobar día a día, e intentaremos sumar a nuestras políticas de Gobierno las máximas voluntades posibles, aunque estén en territorios muy distantes.

Sí quiero decir una cosa muy clara, señor Rajoy: el proyecto que he presentado esta mañana en mi discurso de investidura recoge fielmente compromisos de un programa electoral que hemos elaborado durante meses. Le invito a que me diga qué compromiso no está en este programa electoral del Partido Socialista que ha contado con el respaldo mayoritario de la ciudadanía española. **(Aplausos.)** Le diré algo más. No hay más compromisos que los que he puesto hoy encima de la mesa ante la ciudadanía y ante los españoles. Habrá diálogo con los grupos, lo habrá hoy, lo habrá mañana, lo habrá en toda la legislatura. Le puedo decir que el proyecto que he presentado refleja fielmente nuestro programa. Si me permite la broma, yo no he tenido que hacer un curso acelerado de catalán en la intimidad. **(Risas.—Aplausos.)** Así gobernaremos, señor Rajoy. Tenga la convicción de que los compromisos que he establecido aquí se van a cumplir. Ha dicho al final de su intervención que se iban a imponer determinadas cosas y también ha hablado de las federaciones deportivas. Lo primero que voy a hacer en torno a las federaciones deportivas es cesar al secretario de Estado, que por cierto es de su Gobierno, que no se enteró de lo que estaba pasando. Esto es lo primero que voy a hacer. **(Ris.—Aplausos.)**

Señor Rajoy, termino de verdad. Hace unas semanas le dije, recordando una frase que había pronunciado usted, que el mejor en democracia es aquel que eligen los ciudadanos, que nadie puede enjuiciar quién es el mejor. Los ciudadanos han votado —y quiero que sepa cuál es mi interpretación—, no han decidido quién es

el mejor; han dicho que lo mejor es el entendimiento, que lo mejor es el diálogo, que lo mejor es el encuentro, que lo mejor es la humildad. Espero que de esa lección que han dado los ciudadanos hayamos tomado nota todos, todos los que estamos aquí en representación de ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos de los señores diputados puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, la intervención del candidato abre un turno de réplica.

Señor Rajoy, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, voy a iniciar mi intervención diciéndole al señor Rodríguez Zapatero que yo estoy a favor del diálogo, de la cortesía, de la urbanidad y del talante, pero también de que se fijen posiciones por parte de quien pretende ser candidato a la presidencia del Gobierno. **(Aplausos.)** El señor Rodríguez Zapatero ha iniciado su intervención mirándome fijamente y diciendo: ¡Por fin, señor Rajoy, podremos debatir usted y yo!. No estoy totalmente de acuerdo con lo que usted ha dicho, porque, al final, con quien yo quería debatir en la campaña electoral era con usted y con sus socios, y no puedo debatir con usted y con sus socios. **(Aplausos.—Rumores.)** Ha constituido una parte muy importante de mi discurso, sobre la que luego volveré, porque usted no puede presentar un programa de gobierno precisamente por la razón a la que acabo de hacer referencia. En cualquier caso, quiero agradecerle también que se haya comprometido aquí a no llamar insolvente al líder de la oposición. Es una muestra de respeto a la verdad. **(Risas.—Aplausos.)** Porque si usted dijera lo contrario, ya sabe lo que estaría diciendo... **(Aplausos.)** Yo se lo agradezco porque, sin duda alguna, revela... Aquí sí que ha concretado el talante: en decir la verdad. En eso estoy de acuerdo. Vamos a ver si en otros asuntos también dice usted la verdad.

Ha hecho muchas referencias en su discurso de réplica, señor Rodríguez Zapatero, al Gobierno anterior, a mi persona e incluso al presidente anterior. Yo quiero decir que el que se somete a la investidura aquí es usted. Yo creo que ha hecho referencias al Gobierno anterior, al presidente anterior y a este humilde diputado que le habla en el presente momento porque no ha querido responder a las preguntas que yo le he formulado, como es su obligación. Aquí lo del talante ha fallado un poco, porque hubiera dado una colosal muestra de talante democrático si respondiera, como por otra parte es su obligación, a las preguntas que le hace un partido que representa casi diez millones de personas. Como no lo ha hecho, voy a darle una oportunidad más: voy a volver a formularlas para demostrar que tiene talante; yo también lo tengo.

Señor Rodríguez Zapatero, estoy de acuerdo con todas las consideraciones que usted ha hecho en lo que

se refiere a la lucha contra el terrorismo. Yo le he ofrecido —y vuelvo a reiterarlo— el apoyo del Gobierno. He fijado posición clara sobre lo que yo creo que debe hacerse en la lucha contra el terrorismo. Yo no he dicho que tenga o deje de tener respeto hacia las posiciones de nadie, lo que hago es fijar mi posición. Digo que este es un tema muy importante y que por eso le he dedicado tanto tiempo. No entiendo por qué se sorprende usted —y me lo diga— de que se lo dedique. Es el tema más importante que tiene España. Por eso es al que le he dedicado más tiempo; por eso he fijado claramente mi posición; y por eso le he dicho que en este tema va a estar usted mucho mejor acompañado con nosotros que con otros. Y nada más. Le he planteado algunas dudas. No voy a incidir en ellas. Ya no me importa el pasado y lo que hayan hecho algunas personas que van a formar parte de su Gobierno en su momento. Me importa que ahora asuman con claridad los principios a los que yo me he referido y que entiendo que usted comparte, porque, si no, hubiera dicho lo contrario. Esto será una referencia muy importante a lo largo de la legislatura.

En relación con la Constitución española, usted se ha dedicado a hacerme preguntas. Ha sacado un recordatorio de lo que yo dije en el año 1996. Ha hablado del Gobierno, de cuál era nuestra voluntad, pero de lo que se trata aquí es de que usted, que es el que se somete a la investidura, me responda a las preguntas que yo le hice. Voy a repetir las preguntas que le hice a las que no me respondió. **(Rumores.)** Sí, sí. La primera: yo le he dicho que no abra el debate si no tiene la seguridad de cerrarlo; qué opina sobre eso. Le he explicado cuáles eran principios básicos, en nuestra opinión, del texto constitucional; qué opina sobre eso. Le he dicho, en relación con la reforma del Senado, que me preocupaba si esa reforma alteraba los equilibrios territoriales. ¿Usted está a favor de que los altere o de que no los altere? A eso es a lo que quiero que me responda. Le he hablado del título VIII de la Constitución y le he dicho que la reforma más importante que se podía hacer en el título VIII de la Constitución era darle estabilidad a las competencias exclusivas del Estado. A nada de eso me ha respondido. Eso sí, ha ofrecido diálogo al Partido Popular. Se lo agradezco mucho, aunque la verdad es que no le queda más remedio. Dicho eso, tenga la seguridad de que yo hablaré con usted, pero me gustaría que concretase cuáles son sus planteamientos.

En materia de la reforma de estatutos, le he preguntado si va a mantener lo que han hecho hasta el presente momento su partido y el mío, que es ponerse de acuerdo. Usted no me ha respondido. Le he preguntado si usted va a imponer o no la asimetría y no me ha respondido. Le he preguntado qué va a pasar con las modificaciones que, vía 150.2, se quieran hacer en reformas estatutarias y no me ha respondido. No me ha dicho ni una sola palabra sobre la reforma del Estatuto vasco.

¡Y me ha preguntado a mí!. El que pregunta soy yo, le ruego que me responda a esas preguntas. **(Aplausos.)**

En financiación autonómica usted me ha dicho que va a cambiar el modelo. Yo le dije que se ha pactado por todos, hace un par de años, y no me ha dado un solo dato de en qué consiste esa modificación del modelo. Esperará a que se lo diga alguien, porque no me ha dicho nada. Le ruego que me diga en qué va a consistir la reforma del modelo de financiación. En el tema del agua sí me ha respondido. Ha dicho que no va a haber trasvase del Ebro —es su opinión— y luego me ha hablado de proyectos, de consenso, etcétera. Insisto en lo que he dicho antes: se ha hecho un colosal trabajo a lo largo de estos últimos ocho años, se ha avanzado mucho en la solución de uno de los problemas más importantes que tiene planteado España. En el año 1993 presentaron en el Consejo Nacional del Agua un proyecto donde estaba el trasvase del Ebro, no consiguieron entonces los apoyos, nosotros el 80 por ciento, y lo que está haciendo en este momento es retrasar sine die la solución de uno de los problemas más importantes que tiene la cuenca mediterránea. Es su responsabilidad. **(Aplausos.)**

Su posición sobre las federaciones deportivas es, sin duda, un enorme misterio del que quizá algún día nos enteremos. Sí sabemos que va a cesar usted al secretario de Estado de Deporte. Importante aportación a este debate de investidura, sin duda alguna; yo no creí que lo fuera a cesar. Sí me gustaría saber si aparte de cesar al secretario de Estado para el Deporte le va a decir algo al presidente de su partido y de la Generalitat de Cataluña, que fue quien planteó este asunto. ¿O es que está usted de acuerdo? Dígalo.

En materia de economía ha dicho que no ha tenido necesidad de hacer un curso acelerado de catalán —permítame la broma, como yo se la he permitido; ¡qué remedio me quedaba, por otra parte!—, pero todavía no se ha reunido con el señor Sevilla esas dos tardes para hablar de economía. **(Aplausos.)** Estabilidad presupuestaria, no ha respondido a mis preguntas. Reformas estructurales, no ha respondido. Impuestos, IRPF y sociedades, no ha respondido. Fondo de reserva, no ha respondido. Habla usted de confianza y credibilidad. Con los antecedentes que usted tiene, que cambia de responsable de economía cada equis tiempo; con su recurso a la Ley de estabilidad y su manifestación de hoy de que está a favor de la estabilidad y con lo que ha dicho esta mañana, comprenderá que aparte del diálogo, que también es importante en la economía, estemos un poco sorprendidos. Le hago una recomendación: haga la política económica que figura en el Programa de Estabilidad y Convergencia que ha aprobado la Comisión Europea hace muy pocas fechas, el que mandó el señor Rato y le pareció bien al señor Solbes. Haga esa política económica aunque no tenga nada que ver con su programa porque es la buena, y nosotros le apoyaremos y le felicitaremos. **(Aplausos.)**

Política internacional. Señor Rodríguez Zapatero, en esta Cámara usted el 20 de diciembre del año 2000 dijo: España ha tenido el número de votos que ya es conocido en esa reponderación y la verdad es que le voy a felicitar a ese señor **(señalando al presidente del Gobierno en funciones)** por ese número de votos en el Consejo. Usted felicitó al señor Aznar por lo de Niza. Ahora Niza no vale; lo que no sabemos es por qué si porque lo han dicho Francia y Alemania o porque usted quiere hacerse el simpático con alguien. Esto es muy importante para la defensa de los intereses españoles, porque el número de votos de que dispongamos para vetar es decisivo y luego podemos no contar con esos votos y podemos tener problemas importantes que se pueden traducir en perjuicios muy graves para el conjunto de los ciudadanos españoles. Lo que es bueno para Europa es bueno para España. ¿Cómo puede usted decir eso? ¿Quién dice lo que es bueno para Europa, Alemania y Francia? Porque usted tendrá algún criterio. **(Aplausos.)**

De la lucha contra el terrorismo, nada; de la Agenda de Lisboa, nada; de la lucha contra la inmigración ilegal, nada; de los fondos de cohesión, nada y de Iberoamérica, tampoco. ¡Y luego me dice que se sorprende de que yo le hable de Irak!. ¿Alguien puede pensar que un señor de los que se tiene que subir a esta tribuna en el día de hoy no pueda preguntarle a alguien que pretende ser el presidente del Gobierno de España cuál es su posición sobre la retirada o no de las tropas de Irak? Sería una cosa absolutamente increíble que yo no hiciera esta pregunta. Lo que es absolutamente increíble es que usted todavía no me haya respondido a las preguntas que le he hecho sobre este asunto y que le vuelvo a formular. ¿Puede usted explicar de una vez por todas qué quiere? Son las preguntas de antes. ¿Qué quiere de Naciones Unidas? Porque le recuerdo que la presencia de tropas en Irak la respaldan las resoluciones 1483 y 1511, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. **(Varios señores diputados: ¡No! ¡No!)** Que me lo diga el señor Rodríguez Zapatero, porque antes le invité a decírmelo y no me lo dijo. No me lo digan ustedes. Es él, no ustedes, el que se somete a la investidura. **(Aplausos.)** ¿Qué quiere usted, el control político por encima del Gobierno provisional cuya formación está prevista para el 30 de junio? ¿Quiere eso o quiere además para Naciones Unidas el mando de las tropas de la coalición? Creo que eso les interesa a todos, ¿o no?

Señor Rodríguez Zapatero, todo esto está pendiente de respuesta. Usted no dice nada, ¿sabe por qué? Porque no sabe lo que va a hacer. ¿Sabe por qué no sabe lo que va a hacer? Porque no tiene los votos suficientes —lo que le he dicho antes—, va a tener que pactar y no sabe con quién. Con algunos en algunas cosas, pero no es lo mismo que pacte el terrorismo con unos o con otros; las reformas constitucionales con unos o con otros; los estatutos con unos o con otros; la financiación con unos o con otros; la posición sobre las federa-

ciones deportivas con unos o con otros. ¿Y la política económica? ¿Con quién pactará los presupuestos, con CiU y Coalición Canaria o con Esquerra Republicana e Izquierda Unida? ¿Le votará el señor Llamazares una tarifa del impuesto sobre la renta inferior al 30 por ciento? Ese es el problema que usted tiene. Por eso tiene usted un gobierno débil e inestable, precisamente por eso. Por eso y porque todavía no tiene resueltos algunos temas en su partido. ¿Alguien se cree que el señor Rodríguez Zapatero plantearía ahora temas como la financiación autonómica o el de las federaciones si no se los hubieran planteado a él y si no hubiera sido capaz de fijar criterio, como todavía hoy sigue sin ser capaz de fijarlo? Por eso tampoco tiene usted ideas claras en política económica, porque cada día ha tenido un responsable y hoy no nos ha dicho nada. Todo eso estaba muy bien cuando usted estaba en la oposición: ambigüedad, no tenía convicciones, me bandeó por aquí, etcétera. Pero el problema es que usted ahora puede ser el presidente del Gobierno (**Un señor diputado: ¡Va a serlo!**) y un presidente del Gobierno tiene que constituir un Gobierno que no sea inestable y débil, que no genere incertidumbres y que no genere desconfianzas. Señoras y señores diputados, España necesita un Gobierno fuerte, con criterios conocidos y que genere confianza. Usted arreglará, sin duda alguna, muchas cosas con el talante y yo le ayudaré, porque yo soy un hombre de muchísimos defectos, como conocen todos los miembros de esta Cámara, pero en esto del talante podemos empatar. Repito que yo le ayudaré, pero ya podía ir concretando el concepto de talante, por ejemplo, respondiéndome a las preguntas. Daría usted una magnífica imagen si hoy, como demostración de su talante, me respondiera, porque aunque soy persona insignificante represento a un grupo muy importante y a muchos millones de personas. Yo le felicitaría por su talante. Y hablando de talante, puede usted demostrarlo dentro de muy poco tiempo, en el reparto de presidentes de Comisión en esta Cámara. (**Risas.—Rumores.**) De acuerdo con la política de diálogo que se ha iniciado, he leído que a unos diputados de esta Cámara —son ocho—, en compensación por algo que ocurrió en el Senado, les van a dar dos presidencias de Comisión. Eso es lo que yo llamo el diálogo necesario. Pero en nuestro caso es diálogo innecesario, que es donde se demuestra el talante. Como cuando nosotros teníamos mayoría absoluta —y encima éramos de mal talante—, le dimos a usted cuatro comisiones, yo creo que usted ahora que no la tiene y tiene buen talante, nos tiene que dar más. (**Aplausos.**)

Señor Rodríguez Zapatero, no le puedo dar, como le he dicho antes, el voto de nuestro grupo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Ya termino.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias.

No puedo dárselo fundamentalmente porque su Gobierno es o va a ser, cuando lo constituya, inestable (**Varios señores diputados: ¡Y débil!**) y débil. Ya veo que lo están aprendiendo ustedes muy bien, ya lo veo. (**Risas.**) Porque genera muchas incertidumbres y, por tanto, mucha desconfianza.

Gracias. (**Aplausos de los miembros del Gobierno en funciones y de los diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez Zapatero, con brevedad.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Con mucha brevedad, señor presidente.

Ha vuelto a insistir sobre Irak. Le voy a decir qué va a hacer mi Gobierno sobre Irak: sacar a España de la foto de las Azores, sacar a España de la guerra ilegal e injusta que se produjo. (**Aplausos.**) Y ya que le preocupa tanto las mayorías, señor Rajoy, ¿duda usted de que voy a tener una amplia mayoría para tomar esa decisión en esta Cámara? ¿Duda de que esa mayoría va a tener un amplio respaldo en este Congreso y un amplio respaldo en la ciudadanía? Permítame; a quienes les han faltado los votos para mantener a España en la foto de las Azores ha sido a ustedes. (**Aplausos.**) Es verdad que he reiterado que tenemos que recuperar el consenso en política exterior y que espero que la situación en Irak, lo que ha sido una división muy fuerte en esta Cámara, especialmente entre su grupo y el mío, y lo que previsiblemente pueda ser el Gobierno de nuestro país, no impida ese consenso; consenso esencial para la construcción de la Unión Europea; consenso esencial para lo que representa la posición de España, una posición fuerte que queremos. Por cierto, señor Rajoy, ha hecho una referencia a Alemania y a Francia, lo que es bueno para Europa es bueno para España, si nuestra posición alegra a Alemania o no. Hay una cuestión que me parece de justicia histórica, de reconocimiento, obligada en esta Cámara. Seguramente algunos se han olvidado pronto, porque tuvieron una visión estratégica de Europa que estaba llamada al fracaso. Vieron una especie de nueva Europa frente a la vieja Europa, que es un error inmenso porque tiene que haber únicamente una gran Europa, una Europa de futuro. Eso es lo que conviene a los veinticinco países que la van a conformar y lo que conviene al mundo. En relación con Alemania y con Francia, yo tengo un profundo respeto por todos los países de la Unión Europea, por todos los gobiernos, pero lo tengo especialmente por un país como Alemania, que con sus recursos como país ha ayudado muchísimo a la cohesión y a este país para su desarrollo, para su progreso y para su bienestar. (**Aplausos.**) Por tanto, me parece un error plantear la

política en la Unión Europea como una política de división entre dos visiones de Europa. La política en la Unión Europea hay que plantearla con una visión de avance y de solidaridad y hay que comprender que el reparto de poder y la arquitectura institucional es un proceso complejo y difícil. Gracias por recordar una intervención mía. Ahí tiene una buena muestra del talante que he tenido cuando se trataba de enjuiciar la política exterior y la política de la Unión Europea.

El señor Rajoy ha hecho alguna referencia a la política económica, a la confianza o no, y ha hecho una broma, que me parece correcta, sobre aquello de las dos tardes. La verdad es que no ha estado mal para necesitar sólo dos tardes, como se recordaba. No ha estado mal a tenor de cómo se han pronunciado sobre nuestro programa económico el Banco de España, organizaciones empresariales, representantes de las organizaciones sindicales y de una opinión internacional muy favorable. **(Rumores.—Aplausos.)** Imagínese cómo será cuando cumpla esas dos tardes que me faltan. **(Risas.—Aplausos.)**

Señor Rajoy, sé que su política en relación con el agua ha sido distinta, que tenían un proyecto, que en ocho años las cosas han ido como han ido para las cuencas deficitarias —no han ido a mejor, sino a peor—, pero usted sabe que mi partido tiene un compromiso electoral que va a cumplir en relación con el trasvase del Ebro. No sé por qué se extraña. A lo mejor se extraña de que cumplamos los compromisos electorales. **(Rumores.)** Quizá se deba a algún problema en relación con su etapa de Gobierno. He añadido que a la paralización del trasvase del Ebro se va a unir un conjunto de inversiones y de obras para paliar urgentemente, de manera más eficaz y en menos tiempo, los graves problemas de agua que tienen comunidades como Murcia, Valencia o provincias como Almería. **(Un señor diputado: ¿De dónde vas a sacar el agua?)** Señor Rajoy, vamos a tener la oportunidad de discutirlo cuando el Gobierno presente en esta Cámara —como está obligado a hacer— el correspondiente decreto-ley.

Ha hecho una referencia nuevamente a la Constitución, a los estatutos, a la asimetría y al problema de nuestra estructuración territorial. Señor Rajoy, es verdad que quien se examina aquí soy yo básicamente y que las preguntas se dirigen fundamentalmente al candidato. **(Rumores.)** Pero es muy evidente que en un debate —ya sé que en esto de los debates no anda muy entrenado—, ya sea parlamentario, ya sea ante la opinión pública, se pueden producir interpelaciones de una a otra persona, de un representante político a otro, y es bastante coherente que le haya preguntado sobre la Constitución. Yo se lo he concretado y le he dicho con claridad que quiero reformar la Constitución si existe el consenso que exige nuestra Carta Magna, que quiero que esa reforma sea en cuatro aspectos concretos. Los he detallado de una manera absolutamente nítida. Lo que quiero saber de antemano, para saber si hay espa-

cio de diálogo, es si el Grupo Popular y el señor Rajoy están de acuerdo. Señor Rajoy, ¿está usted de acuerdo en reformar el Senado en los términos que usted mismo dijo que iba a impulsar en el año 1996? Esa es la pregunta. Puede ser que haya cambiado de criterio. No sería la primera vez que pasa. Aún se recuerda en esta Cámara aquellas palabras del señor Molins según las cuales a su programa en el año 1996 se le había dado la vuelta como a un calcetín. Es posible que eso suceda, pero en este caso nuestra posición es clara: reforma de la Constitución, sí, en estos cuatro puntos. En la reforma del Senado, por supuesto, no se contempla bajo ningún concepto la ruptura de ningún equilibrio territorial. Lo que hay es la convocatoria a la participación de las comunidades autónomas en las tareas estatales. **(Rumores.)** Lo que hay es un intento de que la realidad autonómica tenga traducción en la España actual y en su vida constitucional de una manera mucho más directa. Participación e integración son los objetivos de la reforma. Señor Rajoy, creo que podemos dar por zanjado lo que afecta a la cuestión relativa... **(Varios señores diputados: No, no.)** No les pierda la ansiedad, señorías del PP. Podemos dar por zanjado lo que afecta a la política antiterrorista. Creo que he sido contundente y claro. Seguimos con el pacto, que a algunos no gusta y que yo respeto, y la política de mi Gobierno intentará ampliar el diálogo, sumar esfuerzos en todo aquello que tenga que ver con la derrota del terror, con la prevención del terror y con el fin de la violencia.

Señor Rajoy, para terminar, le diré que el talante con el que quiero gobernar forma parte del proyecto, que es un elemento esencial del proyecto político, que es, en mi opinión, un mandato electoral. Los ciudadanos creo que votaron cambio de gobierno, como es evidente, por los resultados, y no he invocado ni los millones de votos ni lo que el Partido Socialista ha subido en estas elecciones ni lo que otros han bajado. No, el mandato electoral es cambio y diálogo, es cambio de rumbo en cosas importantes para este país y, desde luego, una actitud muy diferente desde el poder, una actitud de respeto a la ciudadanía, una actitud de diálogo continuo, una actitud de humildad. Este Gobierno va a ser estable y dialogante, lo que desde luego no va a ser es un gobierno autoritario ni prepotente.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.

Discúlpenme. Señorías, como ustedes se habrán dado cuenta, estamos asistiendo a un debate que ciertamente es muy importante, que, por su naturaleza, la Presidencia lo está interpretando con una gran flexibilidad. De hecho, se están excediendo los tiempos, cosa que yo comprendo. **(El señor Cortés Martín pide la palabra.)** Déjenme terminar. Ahora bien, me veo también en la obligación de velar por el interés parlamentario de aquellos otros grupos que no son otros que los que apoyan al candidato a presidente del Gobierno y al

principal partido de la oposición. En consecuencia, si aplicara lo que ha sido la lógica de los debates de investidura en los últimos años —es interesante que lo escuchan—, debería dar por concluido en este momento el debate. **(Rumores.)** Debería dar por concluido en este momento el debate si aplicara lo que ha sido la lógica de los últimos años pero, atendiendo a las nuevas formas que deseamos todos, voy a conceder un turno desde el escaño, señor Rajoy —y esta vez, naturalmente, estará tasado en tres minutos—, podrá usted, señor Rodríguez Zapatero, cerrar si lo desea, también con tres minutos, y de esta manera daremos la oportunidad a otros grupos parlamentarios de expresarse en este hemiciclo.

Gracias. **(Aplausos.)**

El señor **RAJOY BREY:** Señor presidente, agradezco su talante, que, sin duda alguna, ha impregnado esta Cámara, y voy a ceñirme estrictamente al tiempo que usted me ha dado.

Simplemente quiero decir al señor Rodríguez Zapatero que agradezco el esfuerzo que ha hecho en la sesión de esta tarde, se lo agradezco. No le puedo agradecer sus respuestas por razones obvias, pero, en cualquier caso, como yo también quiero tener buen talante, me aguantaré. Le deseo suerte, también le digo que está muy bien lo del talante y lo del diálogo pero que no es suficiente y que para los temas a los que hice referencia antes en la tribuna nos tiene usted aquí a nosotros. Al final, estaremos nosotros.

Señor presidente, le agradezco su amabilidad por darme este turno y por la prórroga graciosa que usted me concedió en las dos primeras intervenciones.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Únicamente para agradecer al señor Rajoy el tono de la intervención, el contenido, su predisposición al diálogo. Tenga por seguro el principal grupo de la oposición que va a encontrar en el Gobierno siempre, siempre, una actitud receptiva para que en el debate parlamentario las buenas maneras y el proyecto común de velar por los intereses de España sea lo que prime en todas nuestras actuaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señoras y señores diputados, el debate continúa. **(Rumores.)**

Señorías, el debate continúa. Los que deseen ausentarse háganlo rápido, pero, por favor, no mantengan reuniones y conversaciones en los pasillos. **(Rumores.)**

Señor Durán, disculpe, pero prefiero que usted intervenga cuando el hemiciclo esté en calma. Por favor, no mantengan conversaciones en el pasillo. **(Pausa.)**

Continúa el debate. Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Durán. No se preocupe, señor Durán, que con usted también habrá la flexibilidad oportuna.

El señor **DURÁN I LLEIDA:** Señor presidente, señoras y señores diputados, don José Luis Rodríguez Zapatero, candidato a la investidura como presidente del Gobierno. Mis primeras palabras van a hacer referencia a mi época de diputado en el año 1982 y posteriores. No me sorprende que sigan ocurriendo cosas que sucedían antes, y es que cuando el turno corresponde a las minorías más minoritarias, la mayor parte de SS.SS. abandona el hemiciclo. Sé que nuestra palabra puede interesar poco. Sé también que nuestros votos han interesado y continuarán interesando y, por tanto, lo que me importa es, con mucha gratitud, dirigirme a las señorías que permanecen en la sala.

En otoño de 1982, como acabo de recordar, estrenaba mi acta de diputado en esta Cámara a la par que el PSOE se estrenaba en el ejercicio de sus responsabilidades como Gobierno. Felipe González era investido con el apoyo de la mayoría absoluta con que contaba el Partido Socialista Obrero Español. Convergència i Unió se abstuvo y sucesivamente en las elecciones de 1986 y 1989 la voluntad popular les reiteró esa mayoría absoluta. Fueron tiempos en los que el Legislativo quedaba desdibujado, en los que se daba por muerto a Montesquieu y el protagonismo de la vida política se centraba y concentraba en el Ejecutivo. Dejé esta Cámara el año 1993, justo cuando el PSOE perdía la mayoría absoluta, el Parlamento recuperaba su vitalidad y Montesquieu resucitaba. En la legislatura pasada fue el PP quien dispuso de mayoría absoluta, nuevamente no solo se oficiaba el funeral por el pobre Montesquieu, sino que se ensalzaba, dentro y fuera de España, lo peor de *El Príncipe* de Maquiavelo, cuando usa el fin para justificar los medios.

Convergència i Unió hace una valoración positiva del resultado electoral que ha determinado el fin de la mayoría absoluta. Las mayorías absolutas, aunque legítimas, no han sido buenas. Creo que no han sido buenas para el Estado de derecho. No lo han sido, desde luego, para el sistema parlamentario, ni para el desarrollo autonómico, ni, en suma, para los ciudadanos. Creo sinceramente que el ejercicio de la mayoría absoluta no ha contribuido positivamente a la profundización democrática, ni a la mejora de la calidad de nuestro parlamentarismo, ni al incremento del autogobierno de las comunidades autónomas, ni a la aceptación de la realidad plurinacional, plurilingüe y pluricultural de España.

Usted, señor candidato, ha enunciado que piensa gobernar para todos los ciudadanos, no sólo para aquellos que le han votado. Es un propósito que le honra.

Sin embargo, si atendemos a la realidad de la actual situación política y parlamentaria, usted, señor candidato, y su futuro gobierno tienen también otro reto: no sólo deben gobernar para todos, sino que no pueden gobernar o legislar solos. Ante usted se abren varias posibilidades. Ya explicará las preferencias si así lo cree oportuno y, si no, el paso de la legislatura ya dará fe de cuáles han sido. Eso sí, señor candidato, en algunos temas, como en el del terrorismo, es vital que lo haga o que lo intente hacer con todos para evitar errores del pasado reciente.

Convergència i Unió valora como una prueba positiva de su espíritu de diálogo y consenso el resultado de la negociación para la composición de las mesas en el Congreso y en el Senado. Es un buen camino. Felicidades, pues, por los resultados electorales y felicidades por sus primeros pasos. Sé que S.S., el conjunto de la Cámara y la sociedad ya conocen nuestro voto en este debate de investidura: vamos a abstenernos; pero permítanme que les razone los motivos políticos que avalan esta decisión. De un lado, es lo coherente con los compromisos que hemos asumido en el programa electoral y expresado durante la campaña cuando afirmábamos que no suscribiríamos pactos estables con el PP ni con el PSOE, que no entraríamos a formar parte de un gobierno del PP ni del PSOE y que no votaríamos la investidura del señor Rajoy ni del señor Rodríguez Zapatero. Estos fueron los compromisos que yo asumí en nombre de Convergència i Unió, y los compromisos son los que son y hay que cumplirlos.

Ahora explicaré a la Cámara el segundo de los motivos que justifican la decisión de abstenernos en esta, su segura investidura como presidente del Gobierno. Tiene que ver con nuestra experiencia histórica al respecto.

Señor Rodríguez Zapatero, señoras y señores diputados, Convergència i Unió hizo una apuesta arriesgada, pero con un gran sentido de Estado, en la anterior legislatura. Lo habíamos intentado antes, en 1993, con el Partido Socialista, pero las circunstancias por todos conocidas no nos concedieron el tiempo que se necesitaba. Pretendíamos hace cuatro años, al principio de la anterior legislatura, asumiendo riesgos electorales, comprobar si la derecha española era capaz de entender y valorar, al margen de necesidades aritméticas en este Parlamento, la presencia del catalanismo político, del nacionalismo catalán integrador en la política española —insisto, lo habíamos intentado antes con el Partido Socialista Obrero Español—, pero el PP, y especialmente su antecesor como presidente del Gobierno, no solamente no lo entendió, sino que ha destrozado, y para mucho tiempo, la confianza en la derecha española. Por eso, nosotros no habríamos podido hoy votar, ni tan siquiera facilitar, la investidura de su candidato y, después de escuchar parte de su discurso, todavía menos. Convergència i Unió ha gobernado y volverá a gobernar en Cataluña, no les quepa la menor duda, pero

no hizo jamás de la Generalitat de Cataluña, ni lo hará en el futuro, un instrumento de confrontación política, de debate partidista a favor de la izquierda o de la derecha españolas; tampoco eso ha sabido valorarse y entenderse. Que a nadie le quepa la menor duda: a la derecha española le costará mucho tiempo que alguien pueda creer en su sinceridad respecto a Cataluña.

Ahora les llega a ustedes, señor candidato, la hora de la verdad. No se preocupe por el sentido inicial de nuestro voto; nuestra libertad de acción se percibirá mejor si nos abstemos, pero en este momento inicial de su mandato sí que le exhorto a que al final de la legislatura hayamos podido coincidir en lo esencial y en todo aquello que sea posible. Creo que eso sería beneficioso para usted y para el conjunto de la sociedad española. Para Cataluña, obviamente, también lo sería. No obstante, siento, y debo decírselo, más escepticismo esta tarde, después de escucharle, del que sentía ayer. Nuestro deseo, pues, sería, en cierto modo, seguir la evolución inversa a la producida en la anterior legislatura, en la que, después de un inicio en el que pudimos pensar que se abría un proceso positivo, con el devenir de los distintos episodios se constataron las enormes distancias que separaban nuestras respectivas posiciones. Pasamos del encuentro al desencuentro y de la esperanza a la frustración sin habernos movido un ápice de nuestros planteamientos iniciales.

Ahora nuestro objetivo es distinto. En estos momentos, lo que nos importa es que usted gane nuestra confianza no al inicio, cuando no ha tenido todavía ocasión de hacer nada, sino al final, cuando el balance de su Gobierno nos demuestre que ha actuado con acierto. Ya sé que se trata de apreciaciones subjetivas, pero si al final, señor candidato, coincidimos en lo esencial, usted habrá sido, a nuestro juicio, un buen presidente del Gobierno y habrá permitido que avancen todos los pueblos que integran el Estado hacia mayores cotas de cohesión, estabilidad y democracia. Está en sus manos, pues, ganarse nuestra confianza a partir de ahora, si le interesa.

La forma y el talante son, sin lugar a dudas, importantes. Lo es el respeto a la diferencia y a los adversarios políticos, el ejercicio del diálogo tanto político como institucional, la búsqueda de caminos lo más amplios posible. Sin embargo, señor candidato, los problemas o retos a los que nos enfrentamos no son fundamentalmente de forma; los retos que nos acucian en este momento histórico son sustanciales, de fondo, de contenido político. La lucha contra el terrorismo, contra el de ETA y contra el de cualquier otro tipo también, pero sobre todo contra el fundamentalismo islámico; el pleno desarrollo del Estado, que permita una configuración política que respete la realidad plurinacional, plurilingüística y pluricultural de España; la garantía de avanzar simultáneamente en la cohesión y en la justicia social; el crecimiento económico y la creación de empleo estable y, sobre todo, de calidad; la

seguridad ciudadana, vial y laboral; la reorientación de nuestra política europea y exterior, son aspectos en los que el instrumento del diálogo y la búsqueda del consenso —no sólo el político, sino también el social— son y serán imprescindibles.

Sin embargo, ni el diálogo garantiza por sí mismo el acierto de las políticas ni la búsqueda del consenso su obtención. De ahí que, después de escuchar detenidamente su intervención, me permita exponerle, en nombre de nuestro grupo parlamentario y con las limitaciones que un debate de estas características presenta, la posición de Convergència i Unió sobre estas cuestiones principales. Lo hago, por tanto, señorías, en nombre de la primera fuerza política nacionalista de Cataluña, con una clara conciencia del momento histórico que vivimos, apostando por entrar en una nueva etapa desde todos los puntos de vista y sabiendo que los tiempos han cambiado; que —de acuerdo con Paul Valéry— el futuro es construcción, que queremos liderar un cambio de actitudes que nos permita construir un futuro mejor en el modelo de Estado, en la política exterior, en la política económica, en la política social y en la misma forma de hacer política. Un nuevo tiempo exige una nueva política. Todo ello, además, señor candidato, desde la sólida y acreditada centralidad que Convergència i Unió ha aportado, y seguirá aportando, en esta Cámara en particular y al debate político en general.

Iniciaba, señor candidato, la relación de los principales retos remarcando la necesaria lucha contra el terrorismo, y acababa haciendo referencia a la necesidad de reorientar nuestra política exterior y europea. Pues bien, no se puede —al menos, a nuestro juicio— desligar hoy la lucha antiterrorista de la política exterior. Me refiero, en especial, a la lucha antiterrorista contra el integrismo islámico, y, con ello, la separo de la política antiterrorista contra ETA. Todavía recuerdo cómo, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, se reaccionaba en este país oficialmente ofreciendo a los norteamericanos nuestra veterana experiencia en la lucha contra ETA, al servicio de la política contra el terrorismo fundamentalista. Disculpenme, señorías, pero me pareció ridículo por parte de quienes ignoramos todo, o casi todo, sobre el nuevo terrorismo.

Se ha debatido estos días en torno a si debía mantenerse esta misma tarde el Pacto antiterrorista elaborado y suscrito por el PP y el PSOE. Voy a explicarle cuál es nuestra posición al respecto, y permítame que para ello recurra a Gramsci: Lo viejo ya no sirve, lo nuevo todavía no existe. Sinceramente, creo que no vale la pena discutir sobre ese pacto. El pasado ya no sirve. No sirve porque no están todos los que debieran, pudieran o quisieran estar. Y, señor candidato, me sigue alarmando que usted, en el debate con el señor Rajoy, siga hablando de una de las dos partes y siga concentrado, por tanto, el Pacto antiterrorista sólo entre el Partido Popu-

lar y el Partido Socialista Obrero Español. Además, tampoco sirve porque tiene como único o, al menos, principal objetivo la lucha contra ETA. Y ETA, desgraciadamente, todavía existe, pero se sabe cómo actuar contra ella. De hecho, nadie puede negar que en los últimos años se ha avanzado positivamente en el terreno de los éxitos policiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pero también de la Ertzaintza. Le propongo, pues, señor candidato, que recomponga un consenso entre todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria para establecer la política antiterrorista contra ETA. No se aferre al pasado, no tema al uso electoral que del terrorismo se ha hecho a lo largo de esta última legislatura. Siéntase liberado de las pautas maniqueístas de las que ustedes han sido las principales víctimas. Siente las bases para que en el futuro nadie pueda utilizar ni en un sentido ni en otro, que de todo ha habido, el terrorismo. Pero, señor candidato, sobre todo hay que construir un consenso político que permita dar una respuesta a la amenaza del terrorismo global que tanto preocupa hoy al conjunto de la sociedad.

Aprovecho también, en nombre del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, para expresar nuestro sentimiento de solidaridad a las víctimas del atentado del 11 de marzo y también a las personas de los Cuerpos de Seguridad que después, en operaciones policiales, han sido víctimas de lo que es este nuevo terrorismo. Recuerdo una de las pancartas de la manifestación celebrada en Madrid al día siguiente, a la que tuve la oportunidad de asistir. Decía: Todos íbamos en el tren. Señorías, no simplemente todos íbamos en el tren sino que todos seguimos yendo en ese mismo tren. Ese es el principal de los grandes problemas que tiene planteada nuestra sociedad. El Estado, por tanto, tiene la obligación de preservar la seguridad de los ciudadanos, y hoy se tiene la preocupación de que el terrorismo global ha puesto en cuestión esa función básica de los Estados. La respuesta debe ser por supuesto global, pero desde esta Cámara y desde su futuro Gobierno deben establecerse principios básicos, una respuesta clara que necesariamente pasa por respetar los derechos y libertades de los ciudadanos, una respuesta que ha de tener en el contexto global una escala europea. No olvidemos, señor candidato, señoras y señores diputados, la incapacidad de los Quince para hacer efectivos los mecanismos que al respecto se acordaron tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos. Una respuesta que ha de superar una revolución de los sistemas de funcionamiento de los servicios de inteligencia y que ha de ser también contundente en la lucha contra las causas que en el fondo subyacen y que hacen posible que los ideólogos del fanatismo encuentren tanta disposición a sembrar el terror, a segar vidas humanas incluso a costa de las propias. En este sentido, se impone incorporar una clara dimensión ética a la política exterior, articulando y defendiendo en el seno

de Naciones Unidas el derecho de injerencia ante la vulneración de los derechos humanos y promoviendo un tratado internacional para regular el tráfico de armas.

En materia de cooperación internacional, señor candidato, la defensa de los derechos humanos ha de singularizar nuestra política exterior. Espero que coincidamos en este planteamiento. El proceso de globalización que estamos viviendo también ha de suponer la globalización de los derechos humanos. El Gobierno debe mostrarse especialmente beligerante en la denuncia de los casos de violación de los derechos humanos. El necesario nuevo orden internacional debe contemplar el derecho a vivir en democracia como un derecho humano, pero nos engañaríamos si creyéramos que la respuesta a la barbarie del fundamentalismo se solucionará sólo con nuestras buenas intenciones. Como se han equivocado también quienes han creído que la respuesta adecuada es única y exclusivamente la guerra. Como se equivocaron, a nuestro juicio, las tesis de Huntington presentando en el fondo la democratización del mundo árabe como imposible, aun admitiendo y conociendo las dificultades que ello conlleva. No debe haber la menor duda de que el fundamentalismo ha planteado una guerra santa al mundo occidental y que esto es una decisión anterior a la guerra de Irak y anterior a los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos. Por ello conviene entender que nuestras posiciones en determinados ámbitos de la política exterior son claves para ayudar a encauzar la respuesta europea y global que aún no tenemos.

Señor candidato, usted se comprometió a retirar las tropas españolas de Irak antes del 30 de junio si no había una intervención de Naciones Unidas. No sé exactamente lo que ha dicho hoy, pero me permitirá que le haga algunas consideraciones. Primera, no creo que esa retirada elimine el riesgo de atentados en España. Me parecería afrontar el enorme problema del fundamentalismo desde la ingenuidad. Segunda, que piense eso no significa que no considere, como sostiene el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, que gracias al anterior Gobierno España ha tenido una visibilidad innecesaria en el conflicto de Irak, lo que de ninguna de las maneras significa que de no haberla tenido formásemos parte de un oasis de paz blindado frente a ese nuevo terrorismo. Tercera, más allá de la innecesaria visibilidad de España y del fracaso en todos los sentidos de quienes apoyaron la intervención militar sin cobertura legal, y lo remarco, y con una manifiesta oposición de la ciudadanía, no se puede ahora dejar desamparada a la población iraquí. Cuarta consideración, estamos y estaremos a su lado frente a quienes interpreten, dentro o fuera de España, que retirar las tropas de Irak es una cesión al chantaje terrorista. De hecho, si no las retiran, también podría decirse que ha sido el terror del 11 de marzo el que ha condicionado su decisión. Y quinta y última consideración,

creo que usted es muy consciente de que el grave error de su antecesor en la Presidencia del Gobierno le permite ahora la capacidad de exigir una mayor implicación de Naciones Unidas en la gestión de la crisis iraquí. Le pido que actúe con audacia, para que el nuevo escenario en Irak sea la necesaria presencia militar que garantice la paz en la zona, pero dirigida por Naciones Unidas y no por Estados Unidos. Aproveche esa gran oportunidad, pero no como respuesta a la actuación del anterior Gobierno, sino como la mejor garantía para el restablecimiento y fortalecimiento de la legitimidad de Naciones Unidas. Tenemos una oportunidad para recuperar la unidad de la comunidad internacional en el establecimiento de la paz en Irak y hay que aprovecharla. Cuenta, además, con un futuro ministro de Exteriores excelente. Le conozco bien y creo que es persona capaz para ayudarlo en la garantía de estos objetivos. La referencia al señor Moratinos me permite y me obliga a evocar —él lo entenderá— otro conflicto de extrema gravedad que ayuda a avivar la fuerza del fundamentalismo islámico: me refiero al drama palestino y a las consecuencias también dramáticas para la población israelí. Hay que hacerle ver a Estados Unidos que su pasividad ante este conflicto se traduce en una irresponsable negligencia. No soy antinorteamericano, ni creo que lo sea la población española y menos que le convenga. Creo conciliable nuestro europeísmo con nuestro atlantismo, pero me ha sorprendido enormemente que, en el último año, el Gobierno español no fuese capaz de aprovechar esa aparente sintonía, y seguro personal, entre su presidente y el norteamericano, para hacerle observar la gravedad de la actitud norteamericana frente al conflicto. Es más, llegué a pensar, ingenuamente a la vista de los resultados, que esa sería una de las compensaciones por el exceso de visibilidad en las Azores.

Sentadas las bases de nuestra posición en torno a la lucha antiterrorista, en especial ante el nuevo terrorismo global, entraré ahora de lleno en otro terreno muy distante y distinto. Me refiero a nuestra exigencia de hallar una solución política a la demanda de reconocimiento nacional y de más poder político que plantea el conjunto de la sociedad catalana. Quiero dar a esto una gran solemnidad. España y Cataluña tienen ante sí una gran oportunidad que no pueden desaprovechar, que no podemos desaprovechar, señor candidato. A lo largo de esta legislatura llegará a esta Cámara una nueva propuesta estatutaria para acomodar la nación catalana en el marco del Estado. Será preciso que su Gobierno y el conjunto de la sociedad den una respuesta positiva a este planteamiento. Aquí sí, señor candidato, sentimos una gran decepción por su intervención.

Tenemos, tiene la responsabilidad histórica, que también es una oportunidad histórica, de definir un escenario de articulación de la pluralidad nacional, que inaugure un nuevo periodo de un Estado inclusivo. Tome nota, señor candidato, de uno de los grandes

errores del Gobierno saliente: el fustigamiento de los partidos nacionalistas democráticos.

Se ha hablado estos días, señor candidato, de su capacidad para convertir situaciones aparentemente difíciles en fáciles. Muchas veces las dificultades nacen de un exceso de retórica. En buena medida está en sus manos que el lenguaje utilizado y el estilo que imprima en sus actos creen un clima que facilite situaciones no resueltas, difíciles por tanto, como el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado.

Podemos pasarnos muchos años de dialéctica reivindicativa si no afrontamos el nuevo estatuto que pueda plantear el Parlamento de Cataluña. No sería bueno para nadie. El fracaso en el pacto en ese terreno sería un fracaso político e institucional para Cataluña y para el conjunto de España.

Digamos las cosas para quienes quieran oír las tal como las sentimos. No nos entenderemos si quedan por alguna parte reservas mentales. Yo sé que para la gran mayoría de esta Cámara, España es de manera indiscutible una nación, su nación, y sé que se sienten orgullosos de ella, como sé que para decenas de miles de catalanes España también es su nación, pero ustedes saben también que nosotros compartimos y defendemos un sentimiento dominante en Cataluña considerándola nuestra nación y entendemos España como un Estado plurinacional, como saben también que el catalanismo ha garantizado siempre progreso, bienestar y cohesión social de unos y de otros como un solo pueblo, como una sola realidad. Hay que ser capaces, pues, a partir del respecto recíproco de estas identidades, de encontrar un pacto político que permita compartir un proyecto común.

No renegamos de la Constitución, señor candidato, ni tan siquiera permitimos que se nos aleccione sobre sus límites. No compartimos la satanización de que en un momento dado plantee en términos precisos una propuesta de reforma que siempre, por supuesto, requeriría el más amplio consenso para ser considerada. No es, por supuesto, la Constitución que nosotros habríamos hecho —creo que todos los partidos de esta Cámara suscribirían y compartirían esta afirmación—, pero sin ser nuestra Constitución es tan nuestra como la de cualquier grupo parlamentario. Intervenimos en su elaboración, la defendimos, pedimos el voto afirmativo, la votamos y además jamás la hemos violentado. No todos pueden decir lo mismo en esta Cámara. Pero quede claro también que si un día hay que reformarla para acomodar la realidad nacional de Cataluña en el Estado propondremos su reforma, y si usted pretende reformarla ahora sólo para enumerar las comunidades autónomas, aprovechemos para concretar quiénes de ellas son nacionalidades y quienes son regiones.

La actual Constitución, la vigente, fue fruto de un pacto político, también nuestro estatuto. Como había sucedido ya en etapas anteriores en el siglo XX, se desvirtuó después el auténtico espíritu constitucional. Con

nuestro respeto a todas y cada una de las comunidades autónomas, con todas nuestras simpatías y apoyos a sus pretensiones de incremento de autogobierno, no tiene sentido continuar negando la heterogeneidad.

Cualquier ciudadano de cualquier comunidad tiene la misma dignidad, por supuesto, que un catalán, pero la identidad de unos es distinta de las de los otros. La Constitución, por otra parte, no ignora esta realidad, no lo ignora cuando habla en su artículo 2.º de nacionalidades y regiones, no lo ignora en su artículo 3.º, no lo ignora en su disposición adicional primera en relación con la disposición transitoria segunda. Pero a lo largo de estos años se ha generalizado el desarrollo autonómico con el objetivo de ahogar y ocultar la plurinacionalidad de España. Releía estos días, señor candidato, el diálogo cruzado entre Julián Marías y Maurici Serrahima en torno a la realidad de Cataluña. No creo que Julián Marías sea susceptible de ser tachado de mal español, y en cambio deja claramente establecido que Cataluña no es una región más. Dicho con todo respeto, SS.SS. me reconocerán, al menos en la intimidad, que sin el sentimiento nacional catalán, y por supuesto de otras nacionalidades, la Constitución actual no se habría ocupado de garantizar, a través de su Título VIII, el derecho de las autonomías. No se sentía esa necesidad en la mayoría de los territorios de España; en Cataluña sí, como se sintió, por ejemplo, cuando a finales de 1913 el Gobierno Dato concedió a las diputaciones provinciales la facultad de mancomunarse. En diez años de vigencia de la disposición legal que lo permitía, nadie, excepto Cataluña, sintió la necesidad de rehacer su personalidad colectiva a través de las modestísimas posibilidades que el decreto ofrecía.

No se trata, por tanto, señor candidato —y no es justo que se reitere con demagogia—, de hablar de privilegios; no se trata de privilegios. Hay algunas comunidades autónomas que todavía no tienen ni desean competencias que nosotros asumimos desde el primer día, porque nuestro sentimiento es distinto, no porque seamos mejores ni peores, no es cuestión de privilegios, y no se puede sostener la tesis de privilegios, señor candidato, cuando se propone, por ejemplo, que cada comunidad autónoma pueda modificar su impuesto de sucesiones. ¿Es que entonces no se crea un problema de desigualdad de ciudadanos, y cuando en cambio se promueve que se puedan complementar desde las comunidades autónomas las pensiones entonces sí se trata de desigualdad de los ciudadanos? No se trata de desigualdad, no se trata de privilegios, se trata de acomodar las posibilidades, las capacidades y las voluntades de cada comunidad autónoma.

Cataluña siente ahora, por tanto, de nuevo la necesidad de ser reconocida como lo que es, de respetar los trazos de su personalidad nacional, de garantizarle la capacidad de autogobierno, de compartir soberanía, señor candidato, esa terrible palabra que no significa otra cosa que compartir decisiones sobre aquellos asun-

tos en los que tengamos hoy competencias. España comparte tanta soberanía, no ya sólo con la Unión Europea, no sólo con la Alianza Atlántica, sino con los mercados bursátiles de cualquier Bolsa importante del mundo. Se trata, por tanto, de construir institucionalmente lo que hoy existe ya como realidad en lo cultural, lingüístico y político plural.

Por nosotros no va a quedar, señor candidato, vamos a hacer del diálogo un instrumento para concertar posiciones, pero que nadie espere de este grupo que la solución pase por un simple maquillaje del actual Estatut, por una conferencia de presidentes y una reforma del Senado que ahonde más en la homogeneización en lugar de profundizar en la heterogeneidad reiterada también en doctrina constitucional, porque también es constitucional hablar de heterogeneidad, también uno cuando habla de ello se mueve en los límites de la propia Constitución, tampoco en eso nadie puede darnos lecciones, el máximo intérprete de la Constitución abunda y ahonda en esa diferencia.

Si así fuera, señor candidato, si sus posiciones se limitaran simplemente a lo que acabo de recordar, se trataría pura y simplemente de una reedición del café para todos. Por tanto, señor candidato, deseamos saber si usted va a apoyar el Estatuto de Autonomía de Cataluña tal y como se apruebe en nuestro Parlamento, sean cuales sean sus contenidos, sabiendo además que desde el parlamento catalán —y eso también es constitucional— un día puede plantearse constitucionalmente una reforma de la propia Constitución.

En tanto que el proyecto de nuevo estatuto de Cataluña no entre en esta Cámara remitido por el Parlamento catalán, le sugiero terrenos donde su futuro Gobierno, señor candidato, puede pasar de las buenas intenciones, de las buenas palabras, a los hechos: por ejemplo, cumplan con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la transferencia del FORCEM, cosa que no ha hecho el actual Gobierno en funciones. ¿Les parece que hay reivindicación más constitucionalista que el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Constitucional? Ofrezcan, señor candidato, una solución para el retorno de los documentos del archivo de Salamanca; procedan al cambio de la Ley de Puertos retornando la autonomía de su gestión a las comunidades autónomas; modifiquen su posición sobre la posibilidad de que las comunidades autónomas tengan competencias en materia de inmigración; aseguren que no se interfiera desde ninguna instancia política en el proceso de reconocimiento en el ámbito internacional de selecciones deportivas.

Antes de su segunda intervención en el debate con el señor Rajoy iba a darle un consejo, me permitía decirle: señor candidato, no utilice nunca la expresión que acabo de oír, que ha sido un golpe de mano lo que en cualquier caso es una exposición de la voluntad de la sociedad civil deportiva a partir de una federación. Le ruego que el poder político no incida en lo que puedan

ser decisiones que reflejen la voluntad de entidades o estamentos deportivos de Cataluña de ser reconocidos internacionalmente. Quiero saber su posición, señor candidato. Quiero saber si usted está o no de acuerdo en que no haya interferencia del poder político en lo que es esa iniciativa de la sociedad civil en el ámbito deportivo. Quiero saber qué opina usted acerca de lo que pueda ser el reconocimiento por parte internacional de esas selecciones deportivas. Le pido también, señor candidato a presidente y le emplazo a ello, que defienda el reconocimiento de las regiones con competencias legislativas, o el reconocimiento del catalán en la Unión Europea. No es nada extravagante. Un informe del Parlamento Europeo, el informe Lamasur, preveía perfectamente el reconocimiento en la futura Constitución europea de lo que son las denominadas regiones con competencias legislativas. O articulen urgentemente también, señor candidato, mecanismos que garanticen la participación de las comunidades autónomas en las instancias decisivas de la Unión Europea, no simplemente para configurar la voluntad del Gobierno central en las materias a defender ante la Unión Europea sino también para poderlo representar en aquellas materias en las que tengamos o tenemos competencias exclusivas las comunidades autónomas.

Cataluña necesita esos nuevos instrumentos de poder político. El que se haya incorporado España a la Unión Europea, los impactos de la globalización en su dimensión cultural, económica y humana hacen más que nunca necesario el replanteamiento del futuro en el ámbito autonómico. Son las mismas razones por las que defendemos un nuevo sistema de financiación, que por cierto ni tan siquiera ha citado esta mañana en su intervención. Al Gobierno saliente le gustaba citar Alemania como ejemplo al que decía superábamos en el grado de descentralización política. Pues bien, ¿por qué no explicamos a la ciudadanía española con serenidad, con pedagogía y no con demagogia que el Tribunal Constitucional alemán ha considerado que las aportaciones de los Länder a la caja común por encima del 4 por ciento de su producto interior bruto erosionan su capacidad de crecimiento económico de futuro? ¿Por qué no publicamos las balanzas fiscales que ya en sede parlamentaria coincidimos el Grupo Socialista y Convergència i Unió en anteriores legislaturas? ¿Por qué se puede saber y conocer por parte de cualquier ciudadano cuál de los Estados es contribuyente neto en la Unión Europea y cuál es receptor de ingresos, y en cambio no se puede conocer cuál es la situación entre las diversas comunidades entre sí? A partir de estos datos tengamos un debate sereno, pedagógico que implica una modificación del sistema de financiación.

Por estas mismas razones formulamos una demanda de mayor inversión pública en Cataluña. No les cansaré con cifras, cuando lleguen los Presupuestos Generales del Estado, y como decía el señor Rajoy, si ustedes quieren nuestro concurso habrá que hablar de ello. Me

referiré simplemente, aparte de recordar señor candidato, que fue en la etapa del Gobierno socialista cuando se dieron las cifras más bajas de inversión pública a pesar del período olímpico, y aprovecho el paréntesis de referencia al período olímpico para sumarme no simplemente al apoyo del Forum de las Culturas, de Barcelona, de la candidatura de Madrid olímpica a los Juegos Olímpicos, sino también de lo que es un acontecimiento en Valencia, como es la Copa América de Vela.

Las infraestructuras, señor candidato, determinan extremadamente la competitividad de nuestra economía, y hasta la fecha se han supeditado y subordinado las energías y potencialidades de diferentes partes del territorio, no siempre coincidentes con una sola comunidad autónoma, como es el caso del eje del Mediterráneo. Podríamos hablar también, haciéndolo de infraestructuras, de lo que es el trasvase del Ródano. Por cierto, señor candidato, usted sabe que nosotros dimos la cara en esta Cámara, también asumiendo riesgos electorales, e hicimos posible que el proyecto de Plan Hidrológico Nacional del Gobierno del PP introdujera unas garantías que son precisamente las que han permitido sustanciar jurídicamente los recursos presentados contra el mismo por parte de los gobiernos catalán y aragonés. Hoy estas garantías no se dan, y no se dan porque el PP unilateralmente las suprimió. Por tanto estoy seguro que coincidiremos en la petición que le formulo: retire de inmediato el actual Plan Hidrológico Nacional. Que sea ésta una de sus primeras medidas. No deje de estudiar a fondo el problema del agua. El problema del agua en España es un problema importante para cualquier gobernante y no puede menospreciarlo, pero retire este Plan Hidrológico Nacional, y si no es el caso díganos si sus proyectos alternativos afectan en cualquier caso y en qué grado al Ebro y sus consecuencias.

Hablemos, señor candidato, del progreso económico y social. Celebramos el anuncio sobre el próximo nombramiento de Pedro Solbes como ministro de Economía. En política económica llevamos ahora diez años de crecimiento continuado y sostenido, un crecimiento que empezó con el señor Solbes en el Ministerio de Economía y con Convergència i Unió dando apoyo al Partido Socialista Obrero Español en las Cortes españolas. No quiero quitarle ni regatearle mérito tampoco al vicepresidente económico, señor Rato, como espero que nadie tampoco regatee méritos a la aportación de Convergència i Unió para ésta y asegurando la realidad económica presente, pero quiero remarcarle, señor candidato, algunas consideraciones sobre nuestra propuesta económica.

Entendemos que una buena política económica pasa por mejorar la convergencia real con Europa, por impulsar una política de estabilidad presupuestaria de precios así como de contención del déficit público. En

este contexto me permito señalarle unas prioridades, y desearía conocer su posición. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE:** Señor Durán, discúlpeme.

Por favor, conversaciones en los pasillos no. Salgan fuera, por favor; conversaciones en los pasillos no.

Siga, por favor.

El señor **DURÁN I LLEIDA:** En este contexto, señor candidato, le decía que, concretando por nuestra parte unas prioridades, deseaba conocer su opinión al respecto. Entendemos como necesaria una política industrial que nos permita tener un sector industrial competitivo a través de la mejora de la innovación y la propia internacionalización de la empresa; proponemos al respecto, y es un compromiso electoral, crear un fondo tecnológico que esté dotado de una cantidad equivalente al 1 por ciento de la inversión pública; seguimos creyendo y mucho en la pequeña y mediana empresa, en su capacidad generadora de empleo; y seguimos creyendo y apostando por el reconocimiento de los autónomos, donde nos comprometemos a trabajar para garantizar el reconocimiento de sus derechos. Necesitamos combatir la precariedad laboral, y en este sentido habrá que actualizar, mediante el consenso con fuerzas económicas y sociales, las condiciones para que tengamos un trabajo más seguro y más estable. Hablamos también de fiscalidad, y proponemos un tipo reducido del 20 por ciento del impuesto sobre sociedades para microempresas que tengan menos de cinco trabajadores. Por cierto, señor candidato, me gustaría conocer mucho más profundamente sus propuestas concretas en materia de fiscalidad. El nuestro, señoras y señores diputados, ha sido siempre un proyecto dotado de una auténtica alma social. Este es un signo de identidad de nuestro catalanismo. El mercado por sí solo no garantiza cohesión social. Renovamos, por tanto, nuestro compromiso hoy con las personas más necesitadas y frente a las injusticias que persisten en nuestra sociedad quiero recordar a esta Cámara que la primera ley que se ocupó en nuestro país de las personas discapacitadas, la LISMI, lleva el sobrenombre de ley Trías Fargas en memoria y honor de quien la impulsara en este Congreso de los Diputados. Hoy necesitamos, señor candidato, una nueva ofensiva social. En el centro de esta obra social hay que encajar dos fenómenos: la transformación de las familias, con la incorporación masiva de las mujeres jóvenes al trabajo remunerado, y el aumento de la esperanza de vida de las personas mayores. Hay dos déficit claros del Estado o de las estructuras de bienestar en España: una política de apoyo a las familias tímida, de hecho iniciada seriamente a partir de 1998 y a instancias y presión de Convergència i Unió, y la ausencia de un sistema general para atender las situaciones de dependencia. Que los jóvenes puedan emanciparse antes, un hecho relacionado directamente con la política de vivienda; que las

parejas que tengan hijos los tengan en condiciones favorables; que las familias puedan cumplir con su función social educativa; que las mujeres dispongan de igualdad de oportunidades y vean finalizar el terror de la violencia doméstica; que las personas mayores puedan envejecer en casa y puedan tener una residencia cuando sea necesario; que las personas discapacitadas puedan ejercer sus derechos como ciudadanos, han de ser objetivos de esta nueva ofensiva social.

Hay que ser también insistente, señor candidato, y lo seremos desde el grupo parlamentario de Convergència i Unió, respecto de las injusticias que persisten en el ámbito de las pensiones por debajo del salario mínimo interprofesional. Esperamos que de una vez por todas se compatibilice el cobro de la pensión del SOVI con la de viudedad; le pido también en este sentido que nos manifieste cuál es su posición al respecto. Que las pensiones para las personas discapacitadas sean compatibles con los ingresos por trabajo; el apoyo a las madres con hijos que viven solas y el apoyo a las empresas de reinserción laboral.

No podemos tampoco, señor candidato, olvidar la necesidad, por positivas que sean las cifras macroeconómicas, de combatir la pobreza como una de nuestras prioridades. La pobreza existe en España, es una situación moralmente y políticamente inaceptable. Varios informes ponen de manifiesto no sólo el alcance de la misma, sino también su transformación. Cada vez hay más personas mayores, sobre todo mujeres, que viven con una renta por debajo de lo que se ha denominado el umbral de la pobreza, y también se observa un número creciente de personas jóvenes y de mujeres que se encuentran en idéntica situación. ¿Les preocupa la pobreza, señor candidato? Estoy seguro que sí. ¿Qué piensa, por tanto, hacer al respecto? ¿Qué propuestas tiene para someter a la consideración de esta Cámara para ganarse la confianza de la misma?

Al hablar de economía antes, señor candidato, señalaba el gran reto de la innovación como imprescindible para garantizar la competitividad. Hay que gastar para fomentar la innovación y hay que gastar para fomentar la formación, como hay que gastar también en política social. No hay que sacralizar, a pesar de que el futuro ministro de economía ha sido el vigilante de los excesos de déficit público, que éste se sitúe necesariamente en el cero. La nuestra es una sociedad que debe compararse a la europea, no simplemente en el cumplimiento de las grandes macrocifras económicas, sino que al margen de cumplirlas, y hay que cumplirlas de acuerdo con los requisitos y exigencias del Pacto de Estabilidad, nuestra sociedad debe poder compararse también en lo que es justicia social con el resto de los países miembros de la Unión Europea. ¿Comparte esta necesidad, señor candidato? ¿Puede explicarnos cuál es su posición?

No puedo acabar, aunque con ello voy terminando mi intervención señor presidente, esta parte referida a

nuestra propuesta social sin hacer referencia a la educación a la inmigración, a la vivienda y al apoyo a la sociedad civil. En educación no es posible plantear reformas excluyentes. Estamos viviendo en Cataluña con auténtica preocupación algunas de las decisiones que adopta el Gobierno catalán. Necesitamos un gran acuerdo en torno a la educación como un bien público esencial que garantice la igualdad de oportunidad de las personas y que pase por asegurar la estabilidad del sistema educativo, respetar el derecho de libre elección de las familias, y sobre todo más recursos para garantizar una mayor calidad, tanto de la escuela concertada como de la escuela de titularidad pública. También en política migratoria se impone un gran acuerdo social con competencias para las comunidades autónomas, como antes dije, y con recursos para la integración social. No necesitamos la demagogia de los que juegan con los temores legítimos de la sociedad, ni el paternalismo de los que propugnan papeles para todos. En cuanto a la vivienda, las cifras hablan por sí mismas, señor candidato. Entre 1997 y 2003 el precio medio de una vivienda en España ha crecido el 91 por ciento y en estos años ha sido el país de la Unión Europea con un incremento más elevado de los precios en materia de vivienda.

Acabo este apartado recordándole que sí ha sido siempre para Convergència i Unió el apoyo de la sociedad civil uno de sus compromisos. Liberar energías a la sociedad civil en el campo social, cultural; reforzar el capital social de la democracia; promover la regeneración cívica de la sociedad y el compromiso social de la ciudadanía; reforzar el sentimiento comunitario y la responsabilidad como ejes de una nueva forma de hacer política, como ejes de un nuevo compromiso con la comunidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Durán, sólo a título de información constate en el monitor el exceso de tiempo que lleva consumido, para que lo tenga en cuenta.

El señor **DURÁN I LLEIDA**: Acabo inmediatamente. No me excedo más de lo que se excedió el anterior interviniente, pero acabo inmediatamente, señor presidente.

Todas estas propuestas, reflexiones y consideraciones configuran señor candidato, nuestro compromiso. Si cree que en su contenido hay puntos de encuentro, sepa que estamos dispuestos a dialogar, y si del diálogo sale la luz del acuerdo lo celebraremos. Esperamos de su actitud que el diálogo y la humildad que ha mostrado estas primeras semanas sea la divisa de esta nueva etapa de Gobierno socialista. Lo peor que nos podría suceder a todos es que en usted y en su Gobierno se reencarnara el espíritu socialista de 1982 a 1989. Más allá de la necesidad, tiene motivos suficientes para que eso no sea así. Nosotros hemos priorizado siempre el diálogo a la confrontación. La estrategia de la tensión

nunca nos ha interesado. Si alguien nos busca para secundarla, no nos encontrará. Pero, insisto, señor candidato, de usted y de su Gobierno dependerá que haya diálogo y acuerdos o no. Si no los hay, tendrá en nuestra conducta la de una legítima, serena, pero contundente oposición. De usted dependerá, insisto, señor candidato.

Permítame, y permítanme señorías, que acabe mi intervención leyendo un poema de Martí Pol, recientemente fallecido, que nos emplaza de cara al futuro. Como todo el mundo, al menos en la intimidad entiendo el catalán, no habrá problema alguno al respecto: «Tenim a penes / el que tenim i prou: l'espai d'història / concreta que ens pertoca i un minúscul/ territori per viure-la. Ponem-nos / dempeus altra vegada i que se senti / la veu de tots, solemnement i clara. / Cridem quí som i que tothom ho escolti./ I, en acabat, que cadascú es vesteixi / com bonament li plagui, i via fora, / que tot està per fer i tot és possible.»

Gracias, señor presidente; gracias, señoras y señores diputados; gracias, señor candidato. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato, su turno.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Durán, en primer lugar quiero agradecer el tono, la disposición y el contenido de su intervención. Comprenderá que no me remonte a lo sucedido a partir del año 1982, creo que debemos mirar hacia adelante. La trayectoria de su grupo, con fuerzas políticas distintas en el Gobierno de la nación, ha sido una trayectoria de contribución, de colaboración a la estabilidad, de diálogo, como es bien conocido, más allá de que en unos u otros momentos haya estado en posiciones discrepantes, y desde luego al frente de lo que han sido la responsabilidades de su partido, del Gobierno de Cataluña, puedo confirmar esa afirmación que ha hecho usted en relación con que nunca se utilizó para poner problemas a lo que era el desarrollo constitucional, el desarrollo de la convivencia de un país que había tenido históricamente en su dimensión territorial uno de los elementos más determinantes para su consolidación. Quería hacer público este reconocimiento a lo que representa su partido y su grupo en esta Cámara. Además creo que tiene un valor de sinceridad, porque usted y Convergència i Unió habían anunciado ya en campaña electoral cuál iba a ser la actitud en la investidura. Por tanto hoy —y nunca mejor dicho o con más credibilidad— se puede decir que me han interesado tanto sus palabras como sus votos. Valoro, no obstante, la actitud de abstención como una actitud de ganas de entendimiento, y por mi parte, no sólo en el estilo sino en muchas de las cosas que he escuchado en su discurso, creo que va a haber espacios razonables de encuentro.

En relación con la política antiterrorista, durante muchos años hemos tenido un vacío de unidad real en la política antiterrorista. Es verdad que esa política antiterrorista tenía que acometer el duro zarpazo, la permanencia de ETA como elemento central que nos asolaba a todos, y cuando me hice cargo de la responsabilidad del Partido Socialista intenté dar un paso hacia adelante, llegando a la conclusión de un acuerdo con el Partido Popular. Usted mismo ha dicho que los últimos años han sido de avance en la lucha antiterrorista —yo lo ratifico—, de la lucha contra ETA para precisar, porque ahora tenemos dos frentes de terrorismo. Yo lo ratifico, lo he reconocido públicamente. Créame, el pacto ha contribuido a ese buen balance en la lucha antiterrorista. Le diré más, creo que todo avance, todo éxito en la lucha antiterrorista debe ser siempre un éxito de todos los demócratas y de todas las fuerzas políticas, porque es lo que está en la voluntad de todas las fuerzas políticas, más allá de coincidencias más profundas o de coincidencias que a veces no se pueden explicitar con toda su intensidad. Así será con mi Gobierno. Sinceramente creo que si hoy tenemos una unión, un ámbito de entendimiento entre dos grandes partidos, no sería lo inteligente ni lo prudente poner eso en cuestión ni deshacer lo que se ha hecho. No sé si es viejo o nuevo, lo que sí sé es que ha sido útil para la lucha antiterrorista y por eso quiero mantenerlo; por eso quiero ensanchar el diálogo, la colaboración, la aportación de ideas, la información por parte del Gobierno en la política antiterrorista y —lo he dicho— mucho más ahora que tenemos el terrorismo internacional que tanto daño nos ha hecho en Madrid a todos los españoles. (**La señora vicepresidenta, Chacón Piqueras, ocupa la presidencia.**)

Es verdad, señor Durán, que es un fenómeno nuevo, es verdad que tras el 11 de septiembre hubo una reacción que tuvo al menos la virtud de unir prácticamente a todos los países del mundo, es verdad que se lideró por Naciones Unidas, es verdad que toda la Unión Europea adoptó medidas y con acierto ha recordado que una buena parte de ellas no se han aplicado. La estrategia ante el fenómeno del terrorismo internacional no es la guerra, y menos preventiva y menos sin razones. Cuando celebramos en esta Cámara los debates sobre la guerra de Irak tuve la ocasión de expresar que a veces las intervenciones militares, que a veces las acciones bélicas, que a veces lo que representa tirar bombas, provocar mucho desgarramiento humano, la pérdida de vidas, es la fuente del odio, y el odio es la peor arma de destrucción masiva, sin duda es un caldo de cultivo para la violencia. Por ello creo que no es acertada la guerra como instrumento de respuesta al terrorismo; la respuesta es la comunidad de inteligencia, la respuesta es la cooperación judicial, es la cooperación en la persecución de la financiación del terrorismo, es la adopción de cuantas medidas se puedan tomar en esa vinculación que hay entre terrorismo internacional,

delincuencia organizada y narcotráfico. Pero la respuesta también tiene que tener en cuenta que hay factores históricos de conflicto que no contribuyen en nada a detener la violencia, a detener las simpatías que lamentablemente puedan generar determinadas acciones del terrorismo internacional. Y creo que todos podremos coincidir en que la situación que se vive entre Israel y Palestina es un factor que hay que abordar con toda la urgencia y que será, sin duda, un elemento determinante para evitar que pueda extenderse la simpatía o siquiera la comprensión por el fenómeno del terrorismo internacional. ¿Que lo había antes de la guerra de Irak? Sin duda, claro que lo hubo. Nadie en esta Cámara ha afirmado causas y consecuencias de lo que fue el 11 de marzo en nuestro país. Creo, además, que en ningún caso —desde luego no va a hacerlo mi Gobierno— daremos la más mínima oportunidad de justificación, de explicación de lo que representa la barbarie terrorista. En eso puede tener plena confianza. Como bien ha apuntado usted, señor Durán, el terrorismo no puede condicionar la política, ni en una dirección ni en otra; no puede condicionar lo que es una posición firme que hemos tenido en torno a la guerra de Irak, en torno a lo que significa el respeto a Naciones Unidas, en torno a lo que significa el respeto a la legalidad internacional. Sabe que mis compromisos son anteriores al 11 de marzo, que mis compromisos no van a estar condicionados nunca por el 11 de marzo ni por cualquier acción terrorista; y le diré más, mucho menos por una acción terrorista. Pueden estar condicionados por lo que es una visión del orden mundial, una visión de Naciones Unidas y una visión del orden que busque seguridad y paz. Por tanto, coincido con usted en que tenemos que tener un gran debate, y lo vamos a tener, sin duda alguna, en torno a la estrategia más adecuada en la lucha contra el terrorismo internacional. Para ello he anunciado esta mañana —y ahora reitero— que voy a convocar a todas las fuerzas políticas en el Parlamento y la lucha contra el terrorismo internacional será un elemento determinante.

El señor Durán ha hecho expresión de sus posiciones ideológicas como partido, de su visión de lo que representa Cataluña, de la idea de plurinacionalidad, de la relatividad del concepto de soberanía de un modelo de Estado. Quiero hacer sólo algún pronunciamiento al respecto. En estos 25 años hemos construido un modelo de convivencia razonable, que no ha dado seguramente satisfacción a todos en sus aspiraciones más profundas. Creo en la España de la diversidad. Creo en la España de la pluralidad. Creo que el autogobierno es positivo, no sólo expresa un derecho de identidad, sino que es positivo para el funcionamiento de los pueblos y de las sociedades. Creo que nuestra historia hasta la Constitución de 1978 ha estado demasiado cargada, siempre en paralelo de autoritarismo y de centralismo. Creo que la identidad común de lo que representa España como proyecto en la Unión Euro-

pea, como proyecto en el mundo, se basa esencialmente en la diversidad y en la riqueza de esa diversidad, que es un factor de orgullo. Antes el señor Rajoy hablaba de las posibles asimetrías, de la heterogeneidad o de las diferencias que pueda haber en la esencia de nuestro modelo. Quiero hacer dos afirmaciones al respecto. La diversidad implica una manera de ser, una manera de constituirse, una manera de sentir la realidad que permite algo tan objetivo como las diferencias tan notables, llámense hechos singulares o como se quiera, que existen entre las nacionalidades y regiones de nuestro país. Son factores de historia, de cultura, de lengua, de voluntad política, de identidad, de aspiración de autogobierno, y por ello creo que eso está en el reconocimiento de mi forma de ver la evolución de este país, de mi forma de desarrollar este Estado que llamamos España, de mi comprensión profunda por lo que representa el sentirse con una fortaleza identitaria o nacional como usted ha expresado en esta tribuna. Sí le diré que tiendo a relativizar los conceptos que tienen una excesiva carga simbólica y emocional como nación o soberanía. Hoy caminamos hacia un mundo donde más que discutir la soberanía, los límites, su contenido, lo que debemos procurar es que las relaciones intergubernamentales, la cooperación, la ampliación de espacios que permiten construir y desarrollar políticas juntos, sin duda es lo que representa mucho más progreso social para la ciudadanía. Y le diré más, que más allá del respeto y de una comprensión hacia eso, como decía antes, creo que un modelo de convivencia, con una profunda descentralización, con proximidad, es un modelo que favorece también el desarrollo de las políticas sociales, del bienestar y de la cohesión. Lo que sí le tengo que decir, señor Durán, es que esa voluntad de profundo autogobierno, se sientan o no se sientan las distintas comunidades como naciones o tengan o no una visión plurinacional del Estado, está presente en muchos territorios de nuestro país, con grados distintos, con intensidades diferentes, pero he reiterado en muchas ocasiones que la autonomía ha sido, sobre todo, un factor positivo para los territorios y para las regiones menos desarrolladas de nuestro país. Regiones que estaban muy lejos de la media de desarrollo, según todos los índices, han tenido la posibilidad de avanzar. Por ello hay una identidad y una clara correspondencia entre autonomía y solidaridad. Hay un límite que tiene que ser evidente para un proyecto como el proyecto del Partido Socialista (y acabo de exponer todo mi reconocimiento a esa pluralidad, a la singularidad, a la diversidad, a la distinta voluntad de autogobierno, a la lengua, a la historia y a la cultura), y es que los derechos básicos, los derechos de la ciudadanía y los derechos sociales tienen que estar garantizados con un principio elemental de igualdad, aunque no siempre de homogeneidad, en todo el territorio nacional. Esa es una filosofía que hoy —mucho más, señor Durán, con la perspectiva de una Constitu-

ción europea que contiene una Carta de derechos de la ciudadanía— debería ser ya un elemento de debate que nos ocupara poco tiempo.

En cuanto a la reforma del estatuto, creo que el pronunciamiento que he hecho en torno a esta cuestión es bastante razonable, y es mostrar mi voluntad favorable y abierta a que el Estatuto de Cataluña sea reformado. Quiero recordar que, cuando se iniciaba la recta final del debate en el Parlamento de Cataluña, la posición de apoyo y la voluntad de que esta legislatura sea en aquel Parlamento la legislatura de la reforma del estatuto se mantuvo por mi parte de una manera clara y contundente, antes de conocer, ni siquiera de aventurar, cuál iba a ser el resultado electoral del 14 de marzo. Es verdad que en Cataluña, en la anterior legislatura, algún grupo no tuvo tanta voluntad de reformar el estatuto. Yo comprendo que había determinados compromisos con el Partido Popular. Me parece que el que ahora esa voluntad sea firme es comprensible y razonable. No voy a reprochar nada, pero permítame decirle con el mejor tono que es difícil entender que los que estaban casi los últimos ahora sean los primeros. Yo quiero que no haya ni últimos ni primeros en la reforma del Estatuto de Cataluña; quiero que haya una actitud de diálogo razonable y de entendimiento con la mejor predisposición. Es evidente que por mi parte sería un poco aventurado hacer un pronunciamiento en torno a la reforma que va a plantear y al texto resultante del Parlamento de Cataluña antes de que se inicie el debate y antes de que lo conozcamos, etcétera, pero ya he expresado mi mejor disposición. Igual que tengo la mejor disposición a hacer todos los esfuerzos posibles en materia de infraestructuras, que es necesario para Cataluña porque tiene una economía productiva esencial y vital para el conjunto del territorio nacional y para el conjunto del Estado. Haremos ese esfuerzo y, por supuesto, ese esfuerzo se concretará en el plan de transporte y de infraestructuras que he prometido que remitiré al Parlamento —a diferencia de lo que pasó en el anterior período de gobierno— para su debate. Créame, soy plenamente consciente de que Cataluña necesita un esfuerzo inversor para su economía y que la economía de Cataluña es muy importante para España.

Me alegro de la buena receptividad manifestada hacia el programa económico del Partido Socialista y al equipo económico que se va a conformar. Estoy convencido de que en esa buena receptividad se incluye a quien va a ser ministro de Industria, de Turismo y de Comercio porque eso será un factor importante. Quiero resaltar —no lo hice esta mañana— que va a haber una dedicación especial del Gobierno de la nación a los problemas de la industria en España. A esa dedicación especial responde la recuperación de un ministerio que encabeza su denominación con las palabras ministerio de Industria. Tenemos que apoyar a la industria ante los problemas de deslocalización, tenemos que apoyar a la industria ante los retos tecnológicos, que sólo serán los

que garanticen competitividad, los que garanticen localización, y tenemos que hacerlo, por supuesto, con una visión de economía productiva que *Convergència i Unió* siempre ha defendido, con un apoyo a la política de emprendedores, a la política de autónomos. Le quiero anunciar ya que, si obtenemos la confianza, el Gobierno remitirá un proyecto de ley para el estatuto del autónomo, que sin duda irá en la dirección de equiparar posibilidades fiscales y posibilidades de reconocimiento, de mejora de los derechos de los autónomos. Permítame que sea más conciso en la propuesta fiscal. Lo digo porque lo he anunciado para el segundo año de la legislatura. Durante ese tiempo, hasta que ese momento llegue, lógicamente vamos a estar trabajando. Creemos que se puede y se debe mejorar y reformar nuestro modelo fiscal, que puede haber en el ámbito del impuesto sobre la renta de las personas físicas un modelo o un sistema que favorezca la transparencia, que favorezca la simplicidad, que favorezca a las rentas medias y a las rentas más bajas en nuestro país y tengan un mejor tratamiento y que, a la vez, permita ser elemento de incentivación del ahorro y de la economía productiva. Sabe también que tenemos la voluntad de hacer una reducción en los impuestos de sociedades y de patrimonio, de ir acomodándolos a lo que son las tendencias más corrientes en las políticas fiscales de la Unión Europea.

Ha abordado también lo relativo a la inmigración y al Plan Hidrológico Nacional. Me alegro el cierto cambio de posición de su grupo político en torno al Plan Hidrológico Nacional; lo digo sin ninguna reserva, sin ningún matiz. He adquirido un compromiso hoy ante la Cámara, que es la derogación de aquello que afecta al trasvase del Ebro.

Quiero comentar algo en torno a la inmigración. Esta mañana he ofrecido —es verdad que algún grupo no ha dado respuesta— un gran acuerdo en torno a la inmigración. Me parece, sinceramente, que es una de las ofertas más importantes que he planteado en el discurso de investidura. El fenómeno de la inmigración está cambiando nuestra realidad de convivencia, está cambiando nuestra realidad de expresión cultural, está cambiando nuestra realidad de tramas urbanas, de ordenación urbana, está cambiando y afectando de manera importante a servicios públicos básicos; afecta de una manera esencial al momento y al destino. Está produciendo efectos muy positivos para la evolución de la Seguridad Social, está produciendo efectos positivos en la economía, pero es un fenómeno que exige un gran concurso de voluntades. Me gustaría que, como he prometido y me he comprometido, su grupo estuviera aportando ideas para ese gran acuerdo. Quiero recordar que en ese acuerdo he promovido que estén todos los grupos, comunidades autónomas, ayuntamientos y organizaciones empresariales y sindicales. Lógicamente hay materias que son consecuencia de la inmigración que afectan a las comunidades autónomas, que tienen

que abordar, y hay que plantearse sus referencias competenciales.

Me alegran todas las posiciones que ha mantenido en torno a las políticas sociales. Quiero decir que esta mañana en el discurso de investidura he planteado un ambicioso proyecto para las nuevas políticas sociales, desde lo que afecta a la vivienda, con ese compromiso de poner a disposición de muchas familias, especialmente de muchos jóvenes, viviendas a precio asequible, de fomentar esencialmente el alquiler como algo muy importante para nuestro país —queremos llegar al 20 por ciento de viviendas en alquiler—, que favorecerá el acceso más inmediato y la movilidad en nuestro país y, desde luego, será un elemento de modernidad.

He anunciado, señor Durán, la reforma de la Ley orgánica de Calidad de la Educación. Usted ha hablado de educación. Tradicionalmente hemos tenido siempre una buena capacidad de diálogo y entendimiento en materia educativa. Le invito desde aquí a que su grupo se implique activamente en la reforma de la Ley orgánica de Calidad de la Educación. Porque en esto sí nos va esencialmente el futuro de nuestro país. Quiero hacer una breve referencia a cuál es la razón de esa reforma y decirle por dónde irán las líneas esenciales de nuestra política educativa. La Ley de calidad actual responde a una calidad que podía ser útil en los años 1950, una calidad, básicamente, para un grupo reducido, una calidad para los alumnos con más posibilidades, con más capacidad, con más preparación, etcétera. Y hoy nuestro país necesita la extensión de la calidad educativa. Necesita extender la educación y necesitamos el mayor número de jóvenes, de personas maduras, formadas, y con una educación permanente. No podemos admitir una educación que segregue, no podemos admitir una educación que excluya, no podemos admitir una educación que abandone a aquellos que tienen dificultades. No sólo, insisto, por un problema de igualdad de oportunidades, sino también por un problema de futuro de país. Igualmente le invito al diálogo respecto a la reforma de la Ley de Universidades. También tiene una gran importancia. Tenemos que tener universidades para la sociedad del conocimiento. Tenemos que tener universidades que representen el motor de desarrollo de un país, porque ahí está la investigación básica, ahí está el camino inicial de la ciencia, ahí está el camino de la tecnología y nuestras universidades tienen que estar plenamente integradas en el sistema educativo. Por ello, como es conocido, en la composición del Gobierno vamos a hacer que la ciencia y la tecnología vuelvan al área de la educación.

Señor Durán, tenemos un amplio espacio para el diálogo. Decía usted que en algún momento se ha dicho por algún analista que en esta etapa podíamos tener algunos la facultad de hacer que las cosas difíciles fueran fáciles. Le aseguro que al final de la legislatura me lo va a poder reconocer. Más allá de los acuerdos, más allá de las discrepancias, más allá, incluso, de los votos

que su grupo emita en cada momento, tengo el convencimiento absoluto que pasados cuatro años de legislatura me reconocerá dos cosas: mi especial sensibilidad con la identidad y con la voluntad de autogobierno de Cataluña y, en segundo lugar, mi permanente actitud de diálogo, mi permanente actitud de búsqueda, de encuentro y de respeto absolutamente a todas las posturas, aunque sean nacionalistas, muy nacionalistas o como las que ha mantenido en algún momento de su intervención el señor Durán i Lleida con algún elemento de debate sobre conceptos que, sinceramente, como le decía, no nos hacen avanzar para el bienestar de la ciudadanía.

Le invito, señor Durán, a que en estos cuatro años compruebe esos dos elementos que le acabo de afirmar. En todo caso, le reitero su tono, el contenido de su intervención y termino como comencé: reconciciéndole a su grupo, al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), la actitud que ha tenido en estos 25 años que ha sido, sin duda, positiva para este país.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón Piqueras): Gracias, señor candidato.

Su intervención abre un turno de réplica de diez minutos para el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Durán i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Debo decirle, señor candidato, que tanta coincidencia me abruma. **(Rumores.)** Le agradezco, no obstante, el reconocimiento que explícitamente ha hecho en su intervención de lo que ha sido la contribución del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) a lo largo de estos años, no simplemente la estabilidad política del país, sino la aportación de ideas concretas que ha repercutido en el progreso económico y social de la sociedad española. En todo caso, me permitirá, señoría, que le haga un ruego: que este reconocimiento que hoy hace usted en esta Cámara lo extienda a todo el Partido Socialista, para que haga exactamente lo mismo en todo momento y en todo lugar, cuando se necesitan los votos y cuando no se necesitan, cuando están en el Gobierno y no tienen mayoría como cuando están en el Gobierno y sí la tienen o cuando están en la oposición. Eso sería útil tanto para el grupo parlamentario que usted representa como para el importante y principal grupo de la oposición en esta Cámara, en la medida en que la experiencia ha ido en el mismo sentido tanto con unos como con otros.

Me ha hablado, en relación con el primer punto de mi intervención, de la política antiterrorista. De entrada, yo no podría compartir —si ese es el espíritu de sus palabras— que del acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista se desprenda la eficacia de los Cuerpos de Seguridad del Estado o de la Ertzaintza en

lo que ha sido la reducción de la actividad terrorista de ETA, ni tampoco en lo que ha sido la colaboración o no de Francia en la persecución de dirigentes y miembros de la banda terrorista en el sur de Francia. Eso está al margen de cuáles hayan sido las condiciones pactadas entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Pero, sobre todo, quiero recordar —usted lo ha dicho y yo quiero hacer hincapié— que ese es un pacto a dos. Usted habla de abrir ese pacto, pero le recuerdo que nosotros ya solicitamos su apertura y no fue posible, y no por nuestra actitud. Hay algo en ese pacto que impidió, en su día, que otras fuerzas políticas tan democráticas, tan interesadas en la lucha antiterrorista y tan, en cualquier caso, contrarias a la violencia como ustedes y el Partido Popular suscribieran ese pacto. No se les permitió, no se les facilitó la suscripción de ese pacto político. Le pido, pues, que sienta las bases para que, en un nuevo contexto, haya un nuevo contenido que permita ser suscrito por todas las fuerzas políticas sin excepción. En materia de terrorismo (y en cualquier otra materia que pueda defender en esta Cámara uno u otro grupo parlamentario, pero especialmente en materia de terrorismo), al margen de discrepar de los contenidos, al margen de no estar de acuerdo con lo que formula el adversario, hay algo que cualquier demócrata —y no digo que usted no lo haga— debería tener presente en el futuro y nunca más repetir pasados recientes: todas las ideas se pueden defender y son legítimas mientras se defiendan mediante la palabra y no mediante la violencia, y no conozco a nadie en esta Cámara que haya defendido sus ideas, por distantes que sean de las de los grupos mayoritarios, a través de otro mecanismo que no sea la palabra. Pues, durante mucho tiempo, a pesar de que esto ha sido así, ha querido presentarse al nacionalismo democrático como personas o exponentes de alguien que no era capaz de defender sus ideas si no era a través de una buena relación con quienes las defienden mediante la muerte, mediante la pistola y mediante el terror. Por tanto, le pido, señor candidato, que haga lo que esté a su alcance para que todas las fuerzas políticas democráticas podamos suscribir un nuevo acuerdo en materia de política antiterrorista. No es preciso que insista —usted también lo decía— en que no es necesario recomponer, sino, como he matizado, iniciar, componer, construir un diálogo y, por tanto, un consenso en torno a lo que es la lucha respecto a otro terrorismo.

Usted citaba —y también lo hice yo haciendo una alusión al futuro ministro Moratinos— Oriente Próximo. Es cierto, y así lo remarqué, que es uno de los focos de atención que debe priorizarse en la política exterior del futuro Gobierno español; el Mediterráneo en general, el Magreb en particular, Marruecos en singular. Ciertamente, esta mañana usted hacía referencia a sus futuras relaciones con el Reino de Marruecos. También ha habido muchos errores en ese sentido. Hay que corregir errores pasados, hay que priorizar Oriente

Próximo, porque todos sabemos que determinadas imágenes que se producen como consecuencia de lo que está sucediendo en Oriente Próximo alimentan —aunque eso nunca será para mí justificable— el odio y el que existan personas que, a partir de su propio fundamentalismo, quieran la venganza y la apliquen por su propia cuenta. A Oriente Próximo hay que tratarlo con el rigor que se merece. Y esto me permite entrar en una cuestión a la que también se ha hecho referencia: la propia Unión Europea. No es simplemente una cuestión de votos, no es simplemente decir: vamos a defender los intereses de España frente a los intereses de Alemania —que tampoco acabo de entender que sea legítimo, que lo es, cuando se trata de los intereses de España frente a los de Alemania, y no sea legítimo defender los intereses de Cataluña frente a los de otras realidades—. Por tanto, sí: vamos a defender los intereses de España, vamos a defender los intereses de Cataluña o los de Andalucía —cada uno los intereses de su comunidad—, pero vamos a intentar que Europa tenga capacidad de dar respuesta al problema de Oriente Próximo. Hay persona más autorizada que yo para hablar de este asunto en este hemisferio, pero él sabe que si Europa no ha tenido capacidad de dar respuesta política, al margen de la negligencia de Estados Unidos, es por la falta de fortaleza de la Unión política Europea. Eso también está en juego en el debate constituyente de la Unión y en eso también el Gobierno español, hasta la fecha, ha tenido una posición que no es coincidente con la nuestra. Por tanto no trata simplemente de pedirle, señor candidato, que en Europa y ante sus colegas del Consejo de Ministros, en el Consejo Europeo, defienda los votos que estime oportunos, siempre sabiendo que Europa se ha construido a base de consenso, sino que defienda también una Europa unida que permita realmente ser potencia que no simplemente pague aquello que después destrozan armamentos norteamericanos en territorios palestinos. Eso es lo que hay pedirle también a Europa y eso está en juego en la construcción, en el edificio y en la configuración del edificio institucional europeo y en eso también tienen ustedes una gran oportunidad. Usted ha leído, como yo, prensa extranjera, declaraciones de dirigentes de otros países, y todos celebran la oportunidad del cambio de Gobierno de España, aventurando que eso va a permitir un paso distinto en la construcción europea con tesis más profundamente europeístas. Eso es lo que también le pedimos encarecidamente.

Se ha referido a las tropas de Irak. Si retiran ustedes las tropas de Irak —ya lo dije antes—, no sólo lo vamos a entender como compromiso electoral, sino que vamos a defender que eso no es consecuencia de un chantaje del terrorismo, porque es un compromiso adquirido con anterioridad, pero me permitirá que le insista en que ahí también tiene usted una gran oportunidad, si cabe, por un error anterior. El error del Gobierno anterior le permite al futuro Gobierno tener la gran oportunidad

de defender en Naciones Unidas y ante la comunidad internacional una situación distinta en Irak. Estados Unidos tiene mucho interés en que España no se retire, no tanto por lo que significa la cantidad de tropas allí destacadas, sino por lo que tiene de simbología, por las actitudes que puede arrastrar de otros países. Pues bien, España debe aprovechar esa circunstancia que, a través de errores, hoy se le brinda al país y a su Gobierno y debe intentar que sean Naciones Unidas quienes sustituyan a Estados Unidos en todas sus responsabilidades en Irak. Eso es lo que yo le pediría, al margen —insisto— de que, si usted cumple con sus compromisos, lógicamente no habrá otra posición por nuestra parte que la de respetarle.

Comparto que ha habido veinticinco años de un modelo de convivencia, hasta el extremo de que nosotros hemos hecho al mismo una gran aportación, a veces, con exceso de responsabilidad. Al presidente Pujol, cuando dejó de ser candidato y después presidente —soy testigo directo— algunas personas, no digo de qué partido, le felicitaban y le decían: le vamos a echar de menos, presidente Pujol. Llegó a un extremo en que el presidente Pujol se enojó y dijo: ahora ustedes todos me echan de menos; ¿por qué no me han hecho caso durante estos últimos tres años? Porque sí que hemos hablado de estatuto y de autogobierno durante estos últimos años; lo que pasa es que no ha habido receptividad por parte del Gobierno ni tampoco por parte de ustedes, porque acuerdos que no quiero discutir en esta Cámara sobre política catalana, por respeto al Parlamento catalán, suscritos en dicho Parlamento, después han sido sistemáticamente votados en contra por ustedes en lo que hace referencia al estatuto. Por tanto, con todo el cariño y respeto, señor candidato, no permito, en el sentido de que no la comparto, la tesis de que nosotros ahora nos hayamos apuntado deprisa y corriendo a la posibilidad de la reforma del estatuto. No estoy de acuerdo. En el debate de investidura de la última legislatura, una moción votada simplemente por Esquerra Republicana y por Convergència i Unió pedía la reforma del estatuto para esta legislatura, y el Partido Socialista no votó a favor. Insisto en que no quiero trasladar a esta Cámara los debates de otra Cámara cuya soberanía y capacidad de decisión respeto.

Ha pronunciado palabras como diversidad, pluralidad, autogobierno. Son bellas palabras, preciosas palabras que comparto, pero con palabras no vamos a ponernos simplemente de acuerdo; hay que concretar realmente cuál será su actitud. Sé que me dice: aceptaré el estatuto que venga del Parlamento de Cataluña, pero añade: siempre y cuando tenga un consenso político y social amplio. ¿Qué significa esa limitación de consenso social y político amplio? Si el Parlamento de Cataluña presenta una propuesta que exige un retoque constitucional, ¿cuál será su actitud, señor candidato? Al margen de eso, en terrenos concretos, en los que no

hay que esperar a ver si las bellas palabras se traducen después en hechos y realidades, ¿qué me dice usted de lo que antes le planteaba? ¿Está de acuerdo en que se cumpla inmediatamente la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la transferencia del FORCEM? Repito, ¿no es constitucionalista pedir que se cumpla la voluntad y el criterio del Tribunal Constitucional, que es quien interpreta la Constitución? ¿Qué piensa usted, más allá de sustituir al secretario de Estado de Deporte —me imagino que sustituirá también al resto de secretarios de Estado—, sobre las selecciones deportivas, en la medida en que sea esa una iniciativa no política sino deportiva? ¿Qué piensa usted, cuál es su posición? ¿Qué piensa usted de la presencia de las comunidades autónomas en la Unión Europea? Porque hoy tenemos esa necesidad que no teníamos en el momento de confeccionar el estatuto, ya que España no formaba parte de la Unión Europea y, en consecuencia, competencias que eran exclusivas de Cataluña, de su Gobierno, que las decidía el Parlamento catalán, hoy se deciden en Bruselas. ¿Cuál es su posición concreta, señor candidato, respecto a la presencia de las comunidades y en particular de Cataluña en lo que son las instancias de la Unión Europea? Sobre la reforma del estatuto, por tanto, me quedo hoy por hoy con palabras. Esperaremos a ver los resultados, pero insisto en que de ninguna de las maneras estoy de acuerdo en aceptar que nosotros nos hemos puesto en la cola en lo que es la reforma de ese texto.

Me dice que se alegra de nuestra receptividad y de nuestra posición favorable a la política económica. ¡Atención!, me he referido al ministro de Economía, no a la política económica del Partido Socialista. Espero tener oportunidad de mostrar también nuestra posición favorable a la política económica del Partido Socialista. En cuanto al nuevo ministro de Industria, Comercio, etcétera, en cualquier caso, aprecio personal, pero ya lo valoraré. Puedo hacerlo del señor Solbes, no puedo hacerlo del futuro ministro de Industria porque no conozco cómo y de qué manera va a ejercer sus responsabilidades en el ministerio. Le he conocido como alcalde, le he conocido como presidente de Diputación, sabe lo que pienso de él, pero, hoy por hoy, no puedo valorarle como ministro de Industria. Respeto su decisión de que no hay que hablar de propuesta fiscal hasta la segunda parte de la legislatura. Nos gustaría saber más a fondo cuál es su posición al respecto, pero lo respeto.

Me habla del Plan Hidrológico Nacional y dice que se alegra de nuestro cambio de posición. Permítame que se la explique. Nosotros votamos en el Parlamento de Cataluña en contra del proyecto del Plan Hidrológico Nacional que presentó a esta Cámara el Gobierno del PP. En el Parlamento de Cataluña votamos en contra. Hubiéramos podido optar y así prescindir del riesgo electoral, porque sin duda nos ha hecho perder votos, pero en esta Cámara presentamos un conjunto de

enmiendas que fueron aceptadas por el Partido Popular. De esta Cámara y del Senado salió un Plan Hidrológico Nacional distinto, que nosotros votamos a favor, es cierto, pero le recuerdo que el voto fue negativo en Cataluña y positivo aquí para un proyecto transformado, y si hoy recuperamos una posición contraria a ese proyecto, no es porque haya cambiado nuestra posición; es porque el PP, unilateralmente y aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, en un proyecto de ley que nada tenía que ver con lo que es el propio Plan Hidrológico Nacional, modificó por cuenta y riesgo propio, sin el consenso que había fortalecido nuestro voto al Plan Hidrológico Nacional, las garantías. Si hoy —esta mañana me pareció ver al presidente de Aragón; sí, le veo allí— el Gobierno de Aragón o el Gobierno de Cataluña han podido sustanciar un recurso contra el Plan Hidrológico Nacional, saben que en buena medida es por las garantías que introdujo en su día *Convergència i Unió*. Por tanto no hay cambio de posición; hay riesgos de quienes se han acostumbrado a gobernar con responsabilidad y asumir la responsabilidad, lo que implica mojarse y defender sus posiciones. Nosotros presentamos enmiendas, otros no las presentaron. Por tanto no hay cambio, pero me alegra que finalmente usted traduzca su posición respecto de lo que pueda ser, si es que es así, una retirada y que no afecte al Ebro y si después tiene interés en continuar hablando de cambios de posición de unos y de otros en el Plan Hidrológico Nacional, estoy dispuesto a recordarle posiciones del Partido Socialista Obrero Español aquí, en Cataluña y en el Parlamento Europeo, donde también podríamos con serenidad comprobar quién y de qué manera ha cambiado de posición.

Respecto a la LOCE, comparto con usted que debe haber una extensión de la calidad educativa. Yo simplemente he querido transmitirle dos ideas, una de principios: hay que respetar la libertad de enseñanza, la libertad de los padres de escoger escuela, y hay que garantizar la calidad de la escuela, sea esta concertada o de titularidad pública. Yo fui ponente de la LODE, con mayoría absoluta, en los tiempos que critiqué antes del Partido Socialista, pero, fíjese, aun con eso pudimos pactar la LODE, como bien recordará el señor Pérez Rubalcaba. Pues bien, yo quiero transmitir a la Cámara que la sociedad —y hablo como padre de familia— demanda del Poder Legislativo que sentemos las bases de un sistema educativo, que hagamos un pacto educativo que no esté a merced de la mayoría política de turno, porque a veces ni siquiera se permite saber a los padres qué normativa se va a aplicar para el año escolar en curso. Esto es lo que quiero expresar sobre ese pacto político. El significado político debe ser ese: permitir lo que establece la Constitución en su artículo 27 y la interpretación de ese artículo al amparo del artículo 10, con su apelación a los tratados internacionales y, al mismo tiempo, garantizar la estabilidad en el

sistema educativo. Esa es nuestra apuesta y nuestra propuesta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón Piqueras): Señor Duran, le ruego que vaya terminando.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Acabo inmediatamente.

Respecto a la política de pensiones, me gustaría que concretara si va a ser posible, de una vez por todas, compatibilizar el cobro de pensiones del SOVI con la pensión de viudedad, si van a subir en esta legislatura las pensiones más bajas al nivel del salario mínimo interprofesional y, especialmente, me gustaría conocer su posición —ya que se ha hablado de industria— respecto a la inversión en I+D+I, porque las previsiones del programa electoral de incremento del 25 por ciento son insuficientes. Hoy tenemos una participación del 1 por ciento de nuestro producto interior bruto y tenemos el compromiso de destinar un 3 por ciento. Con el incremento que proponen en su programa electoral no nos acercáramos a los retos que implica la necesidad de competitividad de nuestra industria. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Muchísimas gracias, señor presidente, señorías. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Señor Durán i Lleida, yo creo que después de este primer intercambio le voy a proponer un pacto. Esta Cámara conoce que tengo cierta fruición por los acuerdos. Usted empezó remontándose al año 1982 —fecha que me resulta un poco lejana, como puede comprender, aunque fue un momento para mí de gran ilusión— y yo le he hecho referencia a las relaciones que han tenido ustedes con el Partido Popular en los últimos cuatro años. Yo le propongo un pacto: contador a cero. A partir de ahora yo no voy a hacer ninguna referencia en nuestro diálogo parlamentario a lo que fue el año 1982, el año 2000 ni el año 2002. Creo que ese será el mejor rumbo y el mejor escenario. Además, como somos nuevos en estas lides —usted como portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*) y yo como candidato a presidente del Gobierno—, será bien entendido. Sólo le quiero hacer un matiz que tiene un componente personal. El señor Sánchez i Llibre le podrá decir que he tenido siempre una actitud de diálogo, de entendimiento y consideración, algo más que de respeto, hacia el Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*) en esta Cámara cuando ha estado apoyando al Partido Socialista o cuando ha estado apoyando al Partido Popular. Lo he hecho siempre y forma parte de mis más profundas convicciones.

Entrando en cuestiones de fondo, quiero trasladarle una reflexión respecto al pacto antiterrorista. Yo creo

que el pacto sí ha contribuido al debilitamiento de ETA y a la mejora de la lucha antiterrorista. Sé que hubo grupos en esta Cámara —y dije antes que lo respetaba— que no apoyaron ni la Ley de partidos ni la ilegalización de Batasuna, pero reducir el entorno de apoyo y simpatía hacia la violencia ha tenido un efecto positivo en el debilitamiento de la estructura de ETA. Que el pacto haya producido una cooperación internacional mucho más activa, fruto del esfuerzo conjunto de dos partidos que han viajado a Europa, que han movido todos sus resortes políticos y toda su energía política para la mayor cooperación de Europa y especialmente de Francia, sí ha sido útil en la lucha antiterrorista. Lo mejor sería que lo reconociéramos, más allá de que a mí me hubiera gustado que el pacto tuviera un espectro más amplio, pero también consideré y considero que más vale no romper lo que se consiguió unir, no abrirlo, porque durante muchos años hemos tenido una situación en la que no había ningún punto en común sólido de política antiterrorista.

He expresado hoy mi compromiso de abrir una etapa en la búsqueda de diálogo y de encuentros en la política antiterrorista y me interesa sobremanera lo que afecta al terrorismo internacional, porque sí es un fenómeno nuevo, porque la gente siente la amenaza, porque tenemos una gran responsabilidad, porque tiene mucho que ver con los fundamentos de lo que representa un proyecto de seguridad y de paz de la Unión Europea, con el futuro de Naciones Unidas, con la capacidad que vayan a tener los Estados de ir cediendo soberanía en su inteligencia y de comprender que ese modelo es un modelo incapaz de ser eficaz frente a una delincuencia o a un terrorismo que no conoce fronteras, como no conoce la realidad económica, en buena parte la realidad de las posibilidades de las personas. Ahí sin duda alguna debemos de construir, debemos de forjar una alianza importante entre los grupos políticos que tienen una visión, como ha demostrado el señor Durán i Lleida, profunda de la realidad exterior, de las claves y de la importancia de la política exterior. Ha hecho algunos apuntes y simplemente quiero subrayar que sin duda alguna el problema entre Israel y Palestina es esencial y le quiero decir desde aquí que la oportunidad que ha abierto la victoria electoral del 14 de marzo, que ha sido muy celebrada en la Unión Europea, pero muy celebrada también o con mucha expectativa en el Mediterráneo, no la vamos a dejar de aprovechar como Gobierno, esa oportunidad de hacer que Europa avance más rápido en seguridad, de hacer que el diálogo de civilizaciones sea un diálogo esencial. Se habrá dado cuenta que en ningún momento me he referido en todo lo que llevamos de debate a terrorismo islámico ni a terrorismo radical islámico. No lo voy a hacer nunca; me referiré sólo al terrorismo internacional, porque debemos de cuidar hasta el lenguaje, creo que sería enormemente conveniente, igual que no nos referimos a otro tipo de terrorismo en función de su ideología o

de su origen. Es un terrorismo violento, fanático y que tiene la característica de ser internacional por encima de cualquier otra, porque ataca en muchos sitios diferentes, porque está organizado a través de personas de distintos países y porque tiene una vinculación clarísima con la delincuencia organizada y con el narcotráfico. Es terrorismo internacional, es organización mafiosa internacional, donde no sólo hay un componente de fanatismo, sino que hay otros componentes más; por tanto, deberíamos de tener esa claridad. Vamos a aprovechar la oportunidad que nos abre la victoria en Europa y en el Mediterráneo, que ha sido celebrada, como sin duda alguna me reconocerá el señor Durán i Lleida que la victoria del Partido Socialista el 14 de marzo también ha sido celebrada en Cataluña. Creo que es bastante evidente, muy especialmente porque el Partido Socialista obtuvo un resultado, como primer partido en Cataluña con 21 diputados en esta Cámara, enormemente importante.

Hay algunas cuestiones sobre la estructura del Estado que sí quiero precisar y matizar. Creo que la aproximación de grandes principios o conceptual que he hecho abre un camino claro de cara a los momentos en los que tengamos que acercarnos a lo concreto, a la reforma del estatuto, al modelo de financiación, a la reforma de la Constitución y a lo que es una visión plurinacional del Estado. Ha sido una declaración de principios clara, pero, al día de hoy, avanzar o concretar más sobre cómo es mi modelo de organización de la justicia en un Estado avanzado y descentralizado, que tiene mucho que ver con la reforma del Estatuto de Cataluña y que tiene que ver también con nuestro proyecto electoral, me parece que tiene un interés menor y que la posición de apertura, de avanzar en el autogobierno, de avanzar en el reconocimiento de la singularidad y de la diferencia clara que tienen algunas nacionalidades, naciones o regiones —no voy a perder un minuto en un esfuerzo por encontrar el nombre o el titular— es bastante clara.

Yo le invito nuevamente a ofrecer ese pacto educativo, como una idea que me parece importante, a todos los grupos de la Cámara. Es una idea que recojo. Es muy razonable que vayamos a un gran pacto social en materia de educación. Eso explica por qué he anunciado hoy con carácter inmediato la paralización de los decretos de desarrollo de la LOCE, porque sería una irresponsabilidad dejar que la aplicación de esa ley se pusiera en marcha para tener que reformarla dentro de uno o dos años, como es mi compromiso y por tanto mi obligación, porque está en el programa electoral y porque además está en el programa de otros muchos grupos de esta Cámara. Avancemos en la idea de un gran pacto social educativo, a pesar de que vamos a reformar una ley que tuvo en su día sólo el apoyo del Partido Popular esencialmente. Yo también quiero ofrecer ese diálogo al grupo principal de la oposición en esta Cámara.

He hecho un pronunciamiento sobre pensiones muy claro y contundente esta mañana. Hay que mejorar las pensiones que son consideradas como pensiones con menos recursos. He comprometido una cifra de 4.000 millones de euros en la legislatura; por tanto eso se va a cumplir y tengo la mejor disposición ante proyectos e iniciativas como los que S.S. ha referido en esa materia.

Su señoría conoce, porque es un compromiso expresado en la Cámara, en el programa electoral y esta mañana en el discurso de investidura, la apuesta decidida de lo que va a hacer mi Gobierno por la investigación, por el desarrollo, por la innovación, por las nuevas tecnologías, por la sociedad de la información. He comprometido un aumento anual de un 25 por ciento de las partidas presupuestarias en materia de I+D+I. Eso supondrá duplicar en una legislatura el esfuerzo inversor del Estado en esta materia. Creo que es un compromiso suficientemente importante y ambicioso como para que le pueda quedar muy claro lo que representa.

Me hubiera gustado tener alguna respuesta —ya sé que las preguntas en este caso las hacen los grupos que examinan al candidato— sobre la reforma del Senado y las reformas constitucionales que he anunciado. Me parece que es un tema central y quiero subrayarle que es especialmente importante para mí en esta Cámara saber cuál es la posición de *Convergència i Unió* ante las ofertas y las propuestas, ante la iniciativa de reforma constitucional. Será sin duda alguna un grupo determinante en la búsqueda del consenso al que aspiro para cambios en la Constitución necesarios y convenientes, que hagan de ésta una legislatura en la que ganemos en integración, en reconocimiento de la pluralidad y en la que actualicemos muchas de las cosas que la sociedad española necesita.

Señor Duran, quedan comprometidas las tres cosas que le he referido principalmente. Primero, contador a cero. Seguro que ni a usted ni a mí nos interesa mucho lo que pasó, la larga historia —en todo caso para mí la de su grupo es de aportación positiva en esta Cámara para este país—. En segundo lugar, queda comprometido que vamos a tener una capacidad de acuerdo bastante evidente; que lo que sucede en el Parlamento de Cataluña es lo que sucede en el Parlamento de Cataluña; que mi Gobierno va a tener una buena relación, como es lógico, con el Gobierno de Cataluña, como la tendría si el Gobierno de Cataluña tuviera otro color político, porque quiero tener una relación positiva con todos los gobiernos de las distintas nacionalidades y regiones de nuestro Estado. En tercer lugar, vamos a tener esa actitud de diálogo y de talante. Si llegamos a acuerdos en alguna materia, señor Durán i Lleida, puede quedarle claro hoy que yo los cumpliré. Por tanto no me importa reconocerle, dada la situación, después de lo que ha pasado y al día de hoy, que lo que se refiere al Plan Hidrológico Nacional la culpa sea del Partido Popular. No pasa nada, me parece una buena explicación. Lo importante es que tenemos que hacer

una política del agua distinta, una política del agua con más acuerdo, más moderna, que defienda medioambientalmente mejor nuestro país y que abra una nueva expectativa de desarrollo. Reitero, por supuesto, el agradecimiento por el tono que ha mantenido en toda su intervención.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Duran, tiene usted un turno de dúplica de dos minutos. Gracias.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muy brevemente, señor presidente.

Yo recojo el guante, contador a cero. Si hice alguna referencia al año 1982 fue en la medida que quería significar el valor de la inexistencia de mayorías absolutas, pero, por supuesto, insisto, contador a cero y vamos a ver si esta legislatura, a partir de ese diálogo y ese talante que usted ofrece, da o no posibilidades para ponernos de acuerdo en cuantas más cuestiones mejor, siempre y cuando lógicamente permitan a unos y a otros ser corresponsables y coherentes con sus posiciones. Siento, no obstante, que no me haya contestado todavía sobre algunas cuestiones concretas. Entiendo su formulación del estatuto, no la comparto, pero no me dice cuál es su posición sobre las selecciones ni sobre la presencia de lo que son regiones con poder legislativo en la configuración institucional europea, ni tampoco cuál es su posición respecto a la defensa de la lengua de mi país en el contexto de la Unión Europea y tantas otras cosas, la sentencia del **FORCEM**, etcétera. Espero que usted sea consciente de las preguntas que he hecho en ese sentido y que, hoy por hoy, todavía no tienen respuesta.

Muchísimas gracias, señor candidato.

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato, dispone de dos minutos y usted cierra este turno. Gracias.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente quiero ratificar: contador a cero. Creo que será el mejor escenario. Sobre las cuestiones concretas que ha planteado y a las que se ha referido nuevamente, soy firme partidario de avanzar en una mayor presencia y representación de las comunidades autónomas en la Unión Europea y me parece un elemento esencial. Va a formar parte del desarrollo, como esta mañana anuncié, de esta legislatura y tengo ahí la actitud más abierta. Lamento que tampoco me haya dicho nada de la reforma del Senado. Quizá cuando se produzca algún pronunciamiento sobre la reforma del Senado y las reformas constitucionales avanzaré alguna concreción más de las otras preguntas que le quedan hoy en la incertidumbre.

Muchas gracias, señor Duran. Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC), el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA:** Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, señor José Luis Rodríguez Zapatero, hauria de poder parlar-los en llengua catalana, però no ho podré fer. La llengua catalana, avui per avui, no gaudeix d'igualtat jurídica respecte a la llengua espanyola. Reclamo, doncs, el dret a poder expressar-m'hi en aquesta càmera i els emplaço a superar aquesta injustícia. Debería poderles hablar en lengua catalana, pero no podré hacerlo. La lengua catalana, hoy por hoy, no goza de igualdad jurídica respecto a la lengua española. Reclamo, pues, el derecho a expresarme en lengua catalana en esta Cámara y les emplazo a superar esta injusticia.

Las siguientes palabras de nuestra intervención son para transmitir nuestra emoción ante un hecho trascendental para la izquierda catalana: la recuperación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, la izquierda nacional catalana. Es la recuperación de una normalidad democrática que se vio truncada por una sublevación militar y fascista contra la Constitución republicana, que originó una guerra fratricida y cruel entre las personas y los pueblos del Estado y conllevó el sufrimiento, exilio, represión y muerte de miles de personas, entre éstas un buen número de diputados y diputadas, como los que formaban el grupo de Esquerra Republicana. Entenderán, pues, que más de medio siglo después este diputado exprese su emoción al ver hoy en esta Cámara de nuevo el grupo parlamentario de Esquerra Republicana, un grupo parlamentario que se debe al incremento importante de uno a ocho diputados, que da muestra del importante respaldo social que ha tenido esta opción en Cataluña.

Comprenderán ustedes que este es el momento más oportuno para hablar claro y alto, como hemos hecho siempre, sin ambigüedades, sin doble sentido, sin complejos, sobre quiénes somos, a quién representamos. Esquerra Republicana de Cataluña es un partido independentista, republicano y de izquierdas, de ámbito nacional catalán, es decir, de los países catalanes. Aspiramos a una nación catalana libre, de ciudadanas y ciudadanos libres, donde la justicia social prevalezca sobre la explotación y la desigualdad económica y social, y todo ello mediante la única vía posible: la voluntad de la mayoría del pueblo catalán expresada democráticamente. Soñamos, pues, un país libre y soberano, de personas solidarias y fraternales con los pueblos de España, en el marco de la Europa de las naciones democráticas y pacíficas abiertas al mundo.

Señor candidato, nuestro programa, nuestra ideología no son los suyos, son evidentemente diferentes, pero nos une un pasado histórico compartido en la lucha por las libertades, un presente por la consoli-

ción de la democracia y el anhelo de un futuro más justo, más libre en un mundo en paz. Pero precisamente nuestras diferencias, la pluralidad de diferentes ideas, distantes, contradictorias a veces, pero capaces de dialogar y construir, son las que conforman el mosaico de la pluralidad y la diferencia, intrínseco al concepto más profundo de la democracia, y es en nombre de esa divisa del espíritu democrático dialogante en el que estamos convencidos que podemos entendernos, porque sin pluralidad, señor Rodríguez Zapatero, no hay democracia.

Seguramente no compartiremos la totalidad de nuestros objetivos, pero estaremos de acuerdo en que más allá de la conllevancia tenemos que crear y consolidar un marco de convivencia, de diálogo y de solidaridad entre todos los ciudadanos y ciudadanas y también entre los pueblos que hoy componen el Estado español. Asimismo podemos compartir la voluntad transformadora que nos lleve a una sociedad más justa y en la que la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos no sea una quimera. Estamos, pues, convencidos de que las izquierdas española y catalana tenemos mucho camino por recorrer juntos, puesto que son muchos los problemas que acaecen en un mundo convulso, donde las desigualdades, la violencia o la degradación medioambiental forman parte de nuestra cotidianeidad. Por esto, señor candidato, le pedimos desde el grupo parlamentario de Esquerra Republicana que sea valiente, que asuma el legado de ilusión en un cambio político que millones de ciudadanos y ciudadanas, mediante una pluralidad de opciones de izquierda y nacionalistas, depositaron el 14 de marzo en las urnas, un cambio que supera la política conservadora, contraria al diálogo, contraria al derecho a la diferencia y agresiva con los que piensan diferente. Una mayoría de ciudadanos han votado libremente contra el pensamiento único.

Antes de hablar de las diferentes problemáticas que hoy acaecen a la ciudadanía, pensiones, trabajo, educación, vivienda o desequilibrios medioambientales, o la violencia de género, es necesario hacer referencia a un derecho previo: el derecho a la palabra. El pensamiento único que durante estos últimos años se ha querido imponer ha coartado las libertades individuales y colectivas de un país. El control ejercido sobre el poder económico, judicial y mediático ha sido abusivo hasta el punto de coartar las libertades básicas. En primer lugar, el control sobre el poder económico se ha basado en la concentración de éste en pocas manos y sólo ha tenido como límite aquellas que escapaban de ese control. Así, hoy la mayoría de las empresas que antaño eran públicas y a posteriori fueron privatizadas, y específicamente las de mayor interés estratégico, están dirigidas por el entorno del anterior Gobierno. En segundo lugar, y precisamente desde esta acumulación de poder en sectores estratégicos, que a menudo gozan de situaciones de monopolio, se ha llevado a la práctica el control de muchos medios de comunicación. En esta etapa la

manipulación de los medios públicos ha llegado a extremos inconcebibles en una sociedad abierta del siglo XXI. En tercer lugar, la voracidad del aznarismo ha llegado incluso a un poder del control judicial que ha puesto en entredicho el pilar básico de la sociedad democrática: la división de poderes. El secuestro de la independencia del Poder Judicial ha sido flagrante en estos últimos años. El lamentable esperpento del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, a las órdenes y al dictado del futuro profesor de Georgetown, la permanente actitud provocadora y poco seria del presidente del Tribunal Constitucional o el acoso y finalmente derribo del fiscal anticorrupción, Jiménez Villarejo, han escrito las páginas más negras de la justicia desde el franquismo. Pero también el acoso ha sido por territorios. Más allá de coartar las libertades individuales, esta acumulación de poder y el control sobre los poderes económico y judicial ha sido utilizado obscenamente para cercenar y acosar las libertades colectivas. Cataluña o las Illes Balears, Andalucía, Aragón o Euskadi entre otros, han sufrido una constante laminación de competencias y han sido objeto de un ataque sistemático a su autogobierno. Por otro lado, el control de los medios de comunicación públicos y privados ha sido un instrumento al servicio del pensamiento único y ha contribuido a la estigmatización de todos aquellos que no coincidían con el poder, llegando a criminalizar las aspiraciones legítimas de cada uno de los territorios, incluso sembrando el enfrentamiento entre ellos.

Una sociedad abierta conlleva un Poder Judicial y unos medios de comunicación independientes. Para garantizar esta independencia será necesario abordar en esta legislatura las reformas necesarias en el sistema judicial, para evitar la supeditación y garantizar que todos los ciudadanos sean iguales ante la ley. Una justicia al servicio de selectas minorías es la primera conculcación de las libertades. Un ejemplo de cómo estas libertades se han visto laminadas ha sido la política permanente de confundir nacionalismo y terrorismo. Esquerra Republicana no compartió ni comparte la Ley de partidos que esta Cámara aprobó en la pasada legislatura. Entendemos que la legalidad ofrece suficientes instrumentos para combatir el terrorismo y la violencia. Pero el derecho de asociación y la libertad de expresión para nosotros son intocables. A nuestro entender, la Ley Orgánica de Partidos Políticos y el pacto contra el terrorismo que suscribieron el Partido Popular y ustedes, señor Rodríguez Zapatero, nos permite decir que la confusión interesada entre ideas legítimas soberanistas y la violencia subyace en esta declaración. Seamos capaces, pues, de superar este déficit. Ello nos hará más fuertes a todos los demócratas, independientemente de la adscripción ideológica o nacionalista, para enfrentarnos a todas las formas de terrorismo y facilitar que el diálogo sea el único instrumento para la solución definitiva de los conflictos. Cuento para ello con el independentismo catalán.

El terrorismo ha adquirido más complejidad y mayor ferocidad. Estamos ya ante lo que podríamos definir como el terrorismo global, del cual tenemos que defender a los ciudadanos. Pero también tenemos el imperativo de atacar las causas. En este contexto, debemos expresar en este debate nuestra solidaridad con todas las víctimas del terrorismo, con sus familias y allegados, con todos aquellos que han sufrido el ataque de la irracionalidad y especialmente con las víctimas del 11 de marzo en Madrid. Pero la tragedia y la crueldad de la violencia no debe ser motivo nunca para la restricción generalizada de las libertades. En este sentido, queremos subrayar que es hoy un bien inaccesible para aquellos ciudadanos a los cuales las diferentes versiones de la Ley de Extranjería han dejado sin derechos. Como republicanos no concebimos ni aceptaremos nunca una sociedad en donde una parte de sus miembros no gocen de los derechos consustanciales a la condición de ciudadano. Los procesos migratorios no se frenan ni se encauzan, responden a una realidad económica o política de los países empobrecidos, de la cual no somos ajenas las democracias del mundo rico. Una de las causas radica pues en el desequilibrio entre el Norte opulento y el Sur pobre y expoliado. Desde Esquerra Republicana consideramos que estos procesos se autorregulan. Si hoy muchos ciudadanos del Magreb o de Latinoamérica intentan sobrevivir entre nosotros es porque alguien está dispuesto a tratarles como fuerza de trabajo barata. Establezcamos una política valiente de regularización laboral y con plenos derechos. Acabemos con la explotación y tengan por seguro que evitaremos los conflictos del mañana. Aún estamos a tiempo, siempre conscientes de que toda sociedad tiene un límite. El republicanismo catalán así lo cree, para lo cual le ofrecemos colaborar y trabajar en ese sentido. Con toda seguridad compartimos sensibilidades como partidos de izquierda que somos, la necesidad de hacer justicia con las personas que más padecen. Por otro lado, es verdad que la diversidad de culturas y las nuevas creencias pueden producir situaciones de conflicto, pero hay quien ha querido oponer a la inmigración los valores más rancios del nacionalcatolicismo, queriendo ver en estas personas desvalidas y sin futuro un peligro para sus creencias. La solución no es ni la imposición ni la confrontación, sino la creación de un espacio común que respete a los que creen y a los que no, a católicos, islamistas, evangélicos o los que no profesan ninguna religión, un terreno neutro que eduque en la convivencia y el respeto a la laicidad, que pasa por la separación definitiva de la religión y los poderes públicos. La religión debe pertenecer, pues, exclusivamente a la esfera de la privacidad.

Finalmente, para cerrar el apartado de las libertades individuales, debemos hacer referencia a la política represiva llevada a cabo por el gobierno anterior. Han endurecido la legislación creando y llenando cárceles, pero los índices de criminalidad, lejos de reducirse, han

aumentado. La mismísima Constitución española afirma que la función de los centros penitenciarios no es el castigo sino la reeducación y la reinserción social. Les emplazamos a revisar la política penitenciaria y a ser beligerantes con las causas de la marginalidad, que no es otra que la exclusión social, la pobreza y el desprecio del sistema económico para con los más desfavorecidos. La libertad, no obstante, no se ciñe sólo a los individuos, esta es una vieja discusión entre aquellos que creemos firmemente en la existencia de derechos colectivos y los que los niegan. Fíjense en qué paradoja, en qué contradicción se había instalado el partido del Gobierno anterior cuando negaba la existencia de los derechos colectivos de los pueblos o naciones que componen el Estado español más allá de los derechos individuales, mientras que en la Unión Europea se enquistó y boicoteó la futura constitución porque quiso preservar el derecho de los Estados por encima del derecho de los ciudadanos europeos. Los derechos colectivos existen.

Señor candidato, Rodríguez Zapatero, esperamos estar de acuerdo en esto, otra cosa es cómo entendemos su plasmación, pero no se puede negar, hoy por hoy, la existencia de los derechos colectivos. Nunca estos derechos podrán ser utilizados contra los derechos individuales, estaremos también de acuerdo en esto, pero los derechos colectivos existen. La Constitución española significó un avance ante la dictadura franquista, que había abolido todas las libertades, pero no ha reconocido el ejercicio del derecho a la autodeterminación de las distintas naciones y la igualdad jurídica de las lenguas que conviven en el Estado. La ley de punto final sobre el desarrollo autonómico que el anterior Gobierno quiso imponer a las reivindicaciones del Gobierno catalán, entre otros, demuestra hasta qué punto el Gobierno aún en funciones asumió aquella teoría extremista del final de la historia. Parecía que la historia se había acabado, que el mal llamado chantaje vasco y catalán tenía que frenarse porque el Estado estaba debilitado. Había que recuperar el tiempo perdido por el antifranquismo, que acomplejado cedió a las fuerzas centrífugas del poder. La reconquista del señor Aznar llevó a la involución sin límites, con leyes de base, con leyes de coordinación, con leyes de armonización que solapaban, laminaban, cercenaban el poder tan duramente ganado por los gobiernos autonómicos. Reconstruyamos este edificio legislativo que se levantó al amparo de la mayoría absoluta contra la pluralidad nacional, cultural y lingüística del Estado. Cuente para ello, de nuevo, con el independentismo catalán.

El Partido Popular ha querido convertir la doctrina constitucional en un instrumento para convertir la descentralización política en una simple descentralización administrativa. Dicho de otro modo, su patriotismo constitucional era la coartada para encubrir su proceso de exclusión de todos aquellos que no formamos parte de su modelo. El Grupo Parlamentario de Esquerra

Republicana considera que Cataluña necesita un nuevo estatuto de autonomía. La reforma del actual es una necesidad perentoria que goza del apoyo de más del 80 por ciento del actual Parlamento de Cataluña. El Parlamento de Cataluña ha iniciado el trámite de redacción de un nuevo texto estatutario con la creación de la comisión. Así, en el plazo de un año el nuevo estatuto catalán será presentado en esta Cámara. Señor candidato, confiamos en su palabra, ya que fue usted mismo quien en Cataluña se comprometió a aceptar el texto que el Parlamento catalán aprobará. Le pedimos, pues, que no defraude la expectativa de una mayoría social muy amplia de Cataluña que demanda mayores cuotas de poder político para Cataluña.

La sociedad catalana tiene ante sí retos muy importantes, buena parte de los cuales precisan de más poder político y competencial. Aspectos como la financiación, la mejora de sus infraestructuras viarias y de la información, de su sanidad, del acogimiento e integración de la inmigración, de la internacionalización de su economía y, sobre todo, la mejora de sus políticas sociales y educativas. Pero en Cataluña no sólo hay una especial sensibilidad con lo que tenía que ser la reforma estatutaria sino también con la mejora del sistema de financiación. La falta de equidad y justicia que padece Cataluña no es una sensación subjetiva de algunos sectores de la sociedad catalana, es una realidad que frena nuestro desarrollo económico, social y cultural. En esta Cámara y en la Comisión de Economía durante muchos años se ha hablado de cuál es el déficit fiscal que sufren algunos territorios; es más, en la VI Legislatura, con una mayoría relativa del Partido Popular, se dio luz verde a la publicación de las medidas fiscales. Nunca se llevaron a cabo. Bajo pretextos muy poco creíbles el Gobierno no lo hizo. Todo lo contrario, se ha intentado estigmatizar el anhelo justo que gobiernos como el catalán o el anterior Gobierno balear reivindicaban. Desde esta misma tribuna, el aún ministro de Hacienda, señor Montoro, hablaba de la Cataluña insolidaria, y el catalanismo se había instalado en el agravio comparativo. Nada de eso, Cataluña ha sido una sociedad solidaria, siempre lo ha sido y siempre lo será. Las inversiones en las regiones o naciones más desfavorecidas del Estado son también buenas para Cataluña, pero curiosamente nuestra aportación a este desarrollo ha servido para que la capital del Estado sea receptora de buena parte de estos recursos. Los estudios realizados sobre el déficit fiscal catalán son dispares y algunos contienen graves contradicciones, pero todos coinciden en que con Cataluña se está cometiendo una grave injusticia.

El acuerdo programático del Gobierno catalán, pactado con el Partido Socialista y con Iniciativa per Catalunya, establece que Cataluña se dotará de una agencia tributaria propia que recaudará todos los impuestos, los propios, los cedidos y los compartidos; además plantea la necesidad de que las comunidades autónomas pue-

dan participar en el impuesto sobre sociedades. Reivindicamos, pues, lo que ya figura en el artículo 45 del actual Estatuto de Autonomía de Cataluña, que nunca se ha cumplido: la media de coeficientes de población y esfuerzo fiscal para Cataluña. Las necesidades de la sociedad catalana son complejas. Un buen ejemplo es el caso de la sanidad catalana que ofrece su atención y sus servicios al resto de ciudadanos del Estado. Hoy la sanidad catalana, seguramente la más sofisticada del Estado, tiene un déficit anual de más de 100.000 millones de las antiguas pesetas, un déficit que tiene graves consecuencias para aquellos ciudadanos que no pueden permitirse el lujo de acudir a la sanidad privada. El acuerdo de financiación para las comunidades autónomas del año 2001 es un fracaso. Así lo manifiesta el nuevo Gobierno catalán. No en vano Esquerra Republicana fue el único partido catalán que en esta Cámara votó desfavorablemente. Cataluña requiere de un sistema de financiación que, sin perjudicar a los demás, pueda subsanar sus deficiencias. Cataluña precisa de una singularización en el ámbito de la financiación sin romper nada y manteniendo nuestros compromisos con los demás. Pero también Cataluña necesita una cosa importante: la Carta Municipal de Barcelona. Consideramos que el Ayuntamiento de la capital catalana necesita más instrumentos —necesita los instrumentos que requiere una capital importante como Barcelona— en materia de seguridad, de justicia, de diseño regional, de educación, de cultura y de infraestructuras.

Abordaremos también el debate sobre la reforma de la Constitución. Esta legislatura puede significar un paso adelante, claro y firme, en las reformas institucionales que Cataluña precisa. Y no les debe dar miedo plantear las reformas constitucionales que se precisen. La reforma de los textos que componen el bloque constitucional precisan de consenso y tranquilidad, pero la Constitución no es un intangible, no es un fin, es un medio. El Partido Popular ha intentado hacernos creer que la historia se acababa con esta Constitución, es más, a veces parecía que la confundía con el Código Penal. Nosotros, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, consideramos que más allá de la reforma del Senado, que es una necesidad en la que todos estamos de acuerdo, y los cambios que precise a partir del proceso de construcción europea, tarde o temprano habrá que reformar aspectos importantes de esta Constitución que, como saben muy bien, acatamos y respetamos, pero de la cual discrepamos. La Constitución reconoce y ampara la necesidad de los poderes públicos de proteger las diferentes lenguas que se hablan en el territorio español, pero la prudencia con la que se ha legislado —recordemos que el artículo 3 de la Constitución ni siquiera especifica cuáles son las lenguas del Estado— se ha traducido en una insuficiente protección del derecho de los catalanohablantes a usar su lengua en todos los ámbitos y ha permitido la posibilidad de conculcar desde escenarios políticos realidades

científicas como la unidad de la lengua catalana. Por eso consideramos urgente la elaboración de una ley de lenguas, que posibilite la concreción real en todos los ámbitos de un multilingüismo igualitario. En lo tocante a la proyección y promoción exterior de la lengua, nos encontramos ante la urgente necesidad de actuar para que se haga efectivo su reconocimiento en el marco de la futura Constitución europea. Respetar los derechos lingüísticos significa no sólo poder expresarse en la lengua que cada ciudadano escoge, sino también poder dirigirse a las administraciones en la lengua que cada ciudadano elija. Por eso, debe corregirse en el proyecto de Constitución europea el agravio que representaría que un ciudadano se pudiera dirigir a las instituciones europeas en lenguas de peso demográfico reducido y en cambio no pudiera hacerlo, por ejemplo, en la lengua catalana. No se puede restringir este derecho a las lenguas que no son oficiales en el conjunto del Estado, sino que lo son sólo en su territorio. Debe ampliarse a aquéllas que lo son en algunas comunidades de acuerdo con sus estatutos de autonomía. Por ello, pedimos al futuro Gobierno que, aprovechando el proceso de negociación del texto definitivo de la nueva Constitución europea, haga todo lo que esté en sus manos para que la lengua catalana, lengua hablada por diez millones de personas, sea lengua oficial en la Unión Europea. En todo caso, y como objetivo mínimo, debe ser reconocida expresamente en el listado del artículo 4.10 del proyecto del tratado por el que se instituye una constitución para Europa. Le pedimos una atención especial. Hay una oportunidad histórica para que el catalán figure en la Constitución europea. Sería un paso de gigante para el reconocimiento y la despenalización de una lengua que hablan 10 millones de personas y que tendría que gozar de la normalidad que otras lenguas, mucho más minoritarias, gozan en Europa. Fíjense ustedes que el catalán es hoy la anomalía mayor de la Europa unida. Diez millones de personas que no tendrán un reflejo legal, oficial en la Unión Europea.

Señor Rodríguez Zapatero, también queremos que este futuro Gobierno sea muy consciente de que hay una petición muy importante en Cataluña para tener selecciones deportivas catalanas. Ese es un tema que juega con los sentimientos, juega con la identidad de muchas personas en todos los sentidos. Pedimos que el Gobierno permita —y esto es un proceso de derecho privado— que las federaciones puedan expresarse libremente y que Cataluña pueda gozar de tener selecciones nacionales deportivas. Repito, esto se rige por el derecho privado de las federaciones deportivas, no lo politicemos.

Señor Rodríguez Zapatero, también apelo a su conciencia de partido de izquierdas y a su conciencia de la historia que ha sufrido nuestro país. Después de la muerte del general Franco los pueblos del Estado español realizaron un gran esfuerzo de reconciliación para consolidar la libertad y avanzar hacia la democracia.

En aras de esta reconciliación algunas fuerzas políticas democráticas pasaron por alto la recuperación de la memoria histórica y la reparación moral y económica de los efectos de la barbarie. Hoy día, consolidada la democracia, ante nuevas generaciones educadas en los valores democráticos, debemos llevar a término la deuda con la historia, la deuda con tantas y tantas personas cuyo sacrificio nos permite estar hoy aquí. Así como hizo el Estado alemán respecto a la barbarie nazi, el Estado español debe cerrar una etapa histórica con dignidad, tanto del período republicano como de la etapa de la dictadura franquista. El retorno de la documentación pública y privada incautada como botín de guerra, depositada hoy en Salamanca y en otros centros; asistir a los familiares que aún desconocen la identidad y el paradero de los restos mortales de sus familiares; revisar causas sumarias y sumarísimas. El Estado español debe pedir perdón por el asesinato del presidente de Cataluña, Lluís Companys, porque simboliza la reparación de faltas y de tantas víctimas inocentes.

Pero una sociedad necesita de libertad y de igualdad. Para tener una sociedad más justa necesitamos un nuevo modelo de crecimiento económico. El modelo de crecimiento de los últimos 10 años ha tenido aspectos positivos y ha creado una sensación de bienestar que las macrocifras confirman. Pero el análisis detallado de este modelo y una minuciosa mirada a indicadores como la renta familiar disponible, indican que hay problemas estructurales que necesitan reforma. El modelo de crecimiento tiene, a nuestro entender, tres debilidades que hay que subsanar en esta legislatura. En primer lugar, la caída de la producción industrial que en estos 10 años se ha observado en la economía española. Compitió con el resto de la Unión Europea y los países del primer mundo a partir de una política de costes laborales bajos. Esta fórmula de industria, con poco valor añadido y con una inversión mínima en investigación, ha permitido crecer y crear ocupación durante estos años, pero hoy el modelo se está agotando. Nuevos países están asumiendo este rol. Son los nuevos países del Este europeo, Polonia, Hungría o Chequia, y países asiáticos que han roto cualquier capacidad de competitividad en este sentido. Estamos, pues, ante la fase más agresiva del proceso de deslocalización industrial. Las empresas, las factorías de los grupos multinacionales que hoy se llevan sus centros de producción a terceros países, mañana repetirán el mismo proceso. Es también uno de los problemas que acarrea la globalización. Es, por tanto, una debilidad estructural del modelo industrial y esto requiere un giro: la mejora de la política de investigación y desarrollo, las ventajas fiscales para aquellas empresas que inviertan sus beneficios en innovación y una apuesta clara por la formación, en la formación profesional y en la formación no reglada. En las universidades es también una necesidad. No es admisible que el Estado español sea un país que invierta poco en I+D, muy por

debajo de la media europea y de países como Irlanda. Es más —y así lo hemos denunciado reiteradamente desde esta tribuna—, al menos el 40 por ciento de la inversión presupuestaria en I+D de los últimos ejercicios ha recaído en gastos del Ministerio de Defensa. La apuesta para no perder el tren tecnológico implica, pues, un giro copernicano: cuidar de los investigadores, mejorar sus condiciones de trabajo, sus becas, su estatuto profesional, tenemos que acabar con la fuga de materia gris.

La segunda debilidad está en el turismo. El turismo ha sido el sector más ignorado en los últimos años y su aportación al producto interior bruto es fundamental; no admite bromas. Se habla muy poco de turismo en esta Cámara. Hoy por hoy el sector necesita una reconversión que mejore sus instalaciones, su entorno ambiental, su patrimonio histórico y cultural y, sobre todo, las condiciones laborales de sus trabajadores. El futuro Gobierno no puede estar impasible ante el sector turístico, que ha sido esencial para aumentar la entrada de divisas y la creación de puestos de trabajo y riqueza. La competitividad ante los nuevos mercados turísticos emergentes pasa por esta reconversión. Y no estamos hablando de reconversión a la intemperie del mercado. Esta ya la sufrió, por ejemplo, una buena parte del sector del comercio que, con una política de barra libre ante las grandes superficies comerciales, dejó a cientos de miles de trabajadores autónomos del sector del pequeño y mediano comercio en situaciones de extrema pobreza. El Gobierno, de acuerdo con las comunidades autónomas y con el sector turístico, debe presentar un plan de modernización y mejora de las instalaciones turísticas y este plan debe tener el apoyo presupuestario que requiera. Señor Rodríguez Zapatero, el turismo es básico para afrontar el reto de la globalización.

En tercer lugar, el sector de construcción; otra debilidad del sistema. Ha sido el subsector que ha ejercido el liderazgo del crecimiento económico. Las deficiencias de la industria han sido absorbidas por este sector. La falta de una política pública en materia de vivienda ha llevado a una situación insostenible. No menospreciamos la riqueza ni la generación de empleo que este sector aporta, pero no es bueno que el 40 por ciento de la inversión extranjera sea de carácter inmobiliario. Es un mal síntoma. Hay, pues, que compensar este modelo que no da más de sí. No será fácil, pero es necesario un gran acuerdo entre todos los agentes sociales y todas las administraciones para reordenar el crecimiento y no es casual que este modelo de bajo coste salarial y precarización laboral implique el desorden de la masiva llegada de trabajadores inmigrantes. Construcción, turismo de baja calidad e industria sin valor añadido son el mejor caldo de cultivo para la inmigración ilegal y para la explotación, que demasiadas veces roza la esclavitud, y la pérdida de muchas conquistas laborales para todos los trabajadores, para los venidos de fuera o

para los nacidos aquí. Para impulsar este cambio hay que garantizar la libertad de mercado y la igualdad de oportunidades. El mercado hoy requiere libertad y determinadas situaciones de dominio no son precisamente la mejor garantía de una sociedad liberal y abierta. En estos últimos 10 años hemos asistido a la privatización de sectores estratégicos que formaban parte del patrimonio común, es decir, de todos. En el sector energético y en las telecomunicaciones, de lo que tenía que ser una liberalización —es decir, diferentes agentes que compitieran entre sí— se ha pasado a monopolios de carácter privado que muchas veces penan las iniciativas. Hemos asistido a cómo la compañía Telefónica era cedida a amigos del Gobierno —de Villalonga a Alierta—, también al lamentable espectáculo, para la libre competencia, de cómo con fondos públicos —caso de los costes de transición a la competencia— se financiaban las empresas que monopolizaban distintos sectores, y al mismo tiempo estos sectores no han observado una sustancial mejora del servicio, del precio y de la calidad técnica. Pongamos un ejemplo de cómo más allá de los sectores estratégicos el Gobierno anterior ha pervertido la libertad de mercado. La trasposición de la Directiva europea de la Ley de antimonopolios, una ley que pretende regular un aspecto fundamental de las transacciones comerciales —evitar la dilación del pago a más de 30 días—, el Gobierno anterior introduce dos excepciones: la Ley de contratos de las administraciones públicas y la Ley de comercio. Es decir, las grandes empresas dedicadas a las grandes obras de financiación pública podrán seguir pagando sus subcontratas a 90 ó a 120 días y las grandes superficies comerciales —el mismo caso— a sus proveedores. El Gobierno anterior ha beneficiado a grandes grupos en perjuicio de los empresarios pequeños, medianos y autónomos y usuarios en general. Confiamos, señor Rodríguez Zapatero, en que su Gobierno sea capaz de restablecer la igualdad y la libertad de oportunidades en el mercado. Las posiciones de dominio, monopolio y abuso deben dejar paso a las oportunidades para todos. Un mercado abierto, un mercado liberal. Sólo un marco de competitividad puede mejorar la productividad. Hasta ahora hemos visto cómo el modelo especulativo ganaba al productivo. Un caso muy significativo es el Decreto de horarios comerciales, que beneficiaba a las grandes superficies comerciales en detrimento del pequeño comercio o comercio familiar, que intentó arrasar la competencia a partir de forzar la apertura en festivos y a abrir 24 horas, además de pagar, como decíamos anteriormente, a sus proveedores a 90 ó 120 días. Esto no es competitividad ni mejor servicio, sino el intento de la potencia financiera de arrasar a la pequeña y mediana empresa del sector. Señor candidato, esperamos que la política comercial resida en las competencias exclusivas de las comunidades autónomas y se acabe este modelo al dictado de las grandes distribuidoras, pero la concentración de poder económico en pocas manos que

aludimos ha tenido un proceso paralelo en la concentración territorial de este poder.

La privatización de sectores como el eléctrico o de las telecomunicaciones ha comportado la creación de órganos reguladores como la Comisión del Mercado de Valores, la Comisión Nacional de la Energía o de las Telecomunicaciones, que lejos de ubicarse en las distintas capitales, como ha hecho la República Federal Alemana o la República Italiana, se han instalado todas en Madrid. Si a este factor se le añade la estructura radial de las infraestructuras de comunicación, el cóctel centralista está servido. Dijo el anterior presidente —aún presidente; esperemos que dentro de pocas horas no sea así—, hace cuatro años en este mismo debate, que aspiraba a que todas las capitales del Estado estuvieran a menos de cuatro horas de Madrid, un ejemplo claro del radialismo que quiso aplicar a las autovías, a los aeropuertos y a los ferrocarriles, además de a los sectores estratégicos: Madrid, kilómetro cero. El mismísimo Círculo de Economía de Barcelona expuso un informe del impacto que esta centralización tenía sobre la economía catalana: muy negativo. Fíjese, señor Rodríguez Zapatero, hasta qué punto llegó el ansia centralista que con la última Ley de puertos se cercenó el poco margen de decisión de las comunidades autónomas en este ámbito. Confiamos en que su modelo será garantizar el desarrollo de las infraestructuras pendientes en Cataluña: desdoblamiento de la Nacional II entre Barcelona y La Junquera, la N-340 hacia el sur, Barcelona-Lleida, que lleva 20 años de retraso, y aún no está terminada la N-II. La apuesta por el ferrocarril implica mejoras en la red y la construcción de nuevos ejes de mercancías. Hoy en Cataluña tenemos líneas de ferrocarril como la de Barcelona-Puigcerdá o la de Lleida-Manresa a punto de desaparecer por inanidad presupuestaria, o las carencias de la red de ferrocarril en la conurbación metropolitana de Barcelona. Asimismo, esperamos que se concrete en un futuro inmediato la conexión del tren de gran velocidad con los aeropuertos catalanes para constituir un *hub* transoceánico, como asimismo el traspaso de la gestión de los aeropuertos catalanes a la Generalitat, una reivindicación de todos los sectores empresariales catalanes. Desde Cataluña se pide una apuesta decidida por el arco mediterráneo y el eje del Ebro. Es el equilibrio con el centro lo que reivindicamos. Nos parece de justicia.

En política de igualdad, a nuestro modo de ver, la Ley de calidad de la enseñanza debe reformarse absolutamente o derogarse, porque algunos de sus principios básicos se contradicen con la necesidad que tiene nuestra sociedad de contar con un sistema educativo que garantice el derecho de todos los ciudadanos a una educación integral y que atienda la diversidad sin segregar. Conviene pues, en primer lugar, la desaparición de los denominados itinerarios de los niveles obligatorios. En segundo lugar, conviene reducir el excesivo énfasis que pone la evaluación diseñada en la LOCE

de los procedimientos selectivos porque puede contribuir a aumentar el ya elevado índice de fracaso escolar. En tercer lugar, la ley que anula en la práctica uno de los pilares básicos del sistema educativo en Cataluña, fundamental: la inmersión lingüística —el gran pacto no escrito— por las clases populares catalanas para la cohesión social y la unidad civil del pueblo de Cataluña. Esperemos que este nuevo Gobierno haga una moratoria y que luego derogue o reforme la Ley de calidad de la educación; lo esperamos, señor candidato.

Creemos fundamental para la acción de un Gobierno de izquierdas garantizar la igualdad de oportunidades de todos los colectivos, evitando su exclusión del Estado del bienestar. Entre estos colectivos deben merecer especial atención los pensionistas; usted se ha referido a ello en su primera intervención. El Estado debe garantizar que ningún ciudadano reciba una pensión por debajo del salario mínimo interprofesional, ajustada al coste de la vida de cada comunidad, garantizando así el mismo poder adquisitivo de las pensiones mínimas. Deben merecer especial atención las mujeres viudas, que con la legislación actual perciben aproximadamente un 50 por ciento de la pensión del cónyuge fallecido. Esto ha creado una gran bolsa de pobreza femenina a la que se debe poner remedio urgentemente. Con carácter de urgencia, además, se debe permitir el cobro del SOVI complementario a la pensión de viudedad. Esperamos que en la legislatura se afronte una ley para las personas con dependencia que sitúe al Estado español en el nivel de asistencia y bienestar de los Estados socialmente más avanzados. No podemos avanzar en el siglo XXI sin conseguir materializar de forma definitiva la igualdad entre hombre y mujer. Hoy en día la mujer soporta buena parte del Estado del bienestar, los tres turnos, a costa de su proyección personal y de su salud. Toda política encaminada a la igualdad de género debe tener presente esta realidad. El Estado español es el que tiene el índice más bajo de natalidad y, al mismo tiempo, es el que menos ha invertido en políticas sociales. Hay que garantizar que a igual trabajo, igual salario. Las mujeres son perfectamente responsables y capaces de decidir sobre su maternidad y su sexualidad. Todas deben tener acceso al sistema anticonceptivo de su libre elección y derecho a decidir libremente sobre la interrupción del embarazo. Estamos de acuerdo en que hay que erradicar también de nuestra sociedad la lacra de la violencia de género. Por ello hay que legislar para poner fin a la violencia, asistir a las mujeres maltratadas y establecer las bases de la prevención; prevención que debe pasar por una educación no sexista, la revisión de los contenidos sexistas en los medios de comunicación y del conjunto de la sociedad. Todas las personas son iguales con independencia de su orientación sexual; por ello todo ciudadano debe gozar del derecho de ejercer su unión matrimonial con otra persona del mismo sexo, así como del conocimiento jurídico de distintos tipos de

familia. Esta legislatura debe significar el fin de la discriminación de los ciudadanos gays y lesbianas. También la fraternidad es un valor republicano y Esquerra Republicana no piensa abandonar este concepto clásico que hoy llamamos solidaridad, que no puede quedar como un concepto vacío.

La política exterior tiene que recuperar el europeísmo que tanto costó alcanzar y con un papel relevante en el nuevo equilibrio internacional. Esquerra Republicana siempre ha entendido que el compromiso democrático es inherente a la construcción europea. En los últimos años esta política se ha visto marginada en beneficio de un atlantismo que ha traído fatales consecuencias. Sin obviar el papel de los Estados Unidos, Europa debe ser el referente para la construcción de un orden social más justo. Por ello, el catalanismo siempre ha creído que cuanto más integración europea, más libertad y más justicia; pero el papel que ha jugado el anterior Gobierno en la Convención europea y su futura Constitución ha sido fatal para el reconocimiento de Cataluña y su lengua en las instituciones europeas.

El señor **PRESIDENTE:** Honorable diputat, el temps es or, que como usted sabe quiere decir que el tiempo es oro. Vaya concluyendo.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA:** De ahí nuestro escepticismo, aunque conscientes de que el proceso europeo no tiene marcha atrás. Lo que sí necesita dar marcha atrás es el despropósito de Irak.

Señor Rodríguez Zapatero, asuma el compromiso de que si la ONU no asume el control político, militar y de la reconstrucción económica hay que retirar las tropas en junio. Esta fue una guerra ilegal e injusta —si es que hay guerras justas—, a la que el señor Bush arrastró a sus aliados y, entre ellos, al señor Aznar. La mayor parte de la población se expresó contraria a esta guerra que ha llevado más caos y más destrucción a las sufridas poblaciones iraquíes y kurdas, que ya padecieron una dictadura atroz. Señor Rodríguez Zapatero, sea valiente y coherente y retire las tropas. Será la primera contribución a un orden mundial más justo.

La segunda y final en el orden internacional es el respeto a la zona más empobrecida de nuestro entorno, el Magreb. Usted, su Gobierno tiene que ser el puente entre Europa y el Magreb, entre Occidente y el Magreb, y tiene que establecer lazos de colaboración en el desarrollo económico, cultural y social. Desgraciadamente ha tenido que pasar un drama como el del 11 de marzo para que muchos se dieran cuenta de que el Magreb, Marruecos, Argelia o la República Saharaui precisan nuestra ayuda. El brutal atentado del 11 de marzo no tiene ninguna justificación, ninguna, pero la miseria y la injusticia también son decisivas en la propagación del fanatismo. Y su Gobierno tampoco puede olvidarse del Sahara, un pueblo abandonado que exige lo que es justo, su derecho a la autodeterminación.

Finalmente —y ahora sí acabo, señor presidente—, en el ámbito de la cooperación hay que señalar que es necesario un viraje en la política llevada a cabo por el Gobierno español. En ese sentido también aspiramos —y ahí creo que estamos de acuerdo— a la concreción y aprobación definitiva de un estatuto del cooperante que dé una mayor seguridad jurídica y laboral a las personas que trabajan en este ámbito. La fraternidad es un valor republicano que no puede quedar como un concepto vacío. La política exterior tiene que recuperar el europeísmo que tanto costó alcanzar y tener un papel relevante en el nuevo equilibrio internacional.

Señor Rodríguez Zapatero, le hemos explicado parte de nuestra visión de la próxima legislatura. Le queremos dar confianza. Creemos que su Gobierno puede marcar un cambio importante. Hay mucho ciudadanos y muchas ciudadanas ilusionadas en esta nueva etapa. Creemos que no nos va a defraudar. Le vamos a dar confianza y esperamos que este Gobierno sea de cambio, un Gobierno tolerante, un Gobierno dialogante con las personas y con los pueblos. Esta es la esperanza que tiene Esquerra Republicana. Confiamos en ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato, su turno.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Señor Puigcercós, quiero agradecerle el tono con el que se ha dirigido a la Cámara y al candidato, y la sinceridad, porque ha hablado muy claro en esta sesión. Usted ha hablado claro y yo le voy a pedir que escuche —sé que lo va a hacer— con atención y con toda la capacidad de comprensión que —confío— tiene.

Usted se ha declarado perteneciente a un partido independentista, a un partido soberanista catalán. Yo respeto su opción ideológica, su opción política, como no puede ser de otra manera, que es verdad que viene de una honda raíz de lo que representa su formación política. Usted invocaba los lazos que en algún momento, históricamente de manera muy intensa, tuvo con el Partido Socialista Obrero Español, que también es una formación con mucha historia en este país y que, como bien sabe, este año cumple los 125 años de existencia como partido político. En ese tiempo, como seguramente coincidirá conmigo, casi todas las cosas han evolucionado profundamente. Me gustaría que por un tiempo se mantuvieran a la expectativa y comprobaran cómo puede ser una España plural de verdad, que entendieran que puede ser incluso más atractiva desde sus posiciones y desde esa referencia histórica que desde sus —permítame— tentaciones soberanistas. Espero que puedan comprobarlo, que lo tengamos presente y que por tanto asumamos que hoy casi nadie puede ser independiente; que la libertad para un territorio, para un pueblo, no siempre va acompañada de esa condición, mucho menos en un mundo globalizado,

mucho menos con la Unión Europea como una gran y nueva formación política, históricamente desconocida, que abre unas expectativas enormes y que por ello sin ningún prejuicio podamos dialogar intensamente sobre todos estos conceptos que son de gran calado, más allá de lo que representa hoy el debate de investidura, y que me interesan e incluso me llegan a apasionar desde el punto de vista ideológico.

Señor Puigcercós, en relación con el terrorismo quiero hacerle algunas consideraciones. Me gustaría que hubiera un matiz de lenguaje, que es importante. Ha aludido a las causas que en algún momento pueda haber. Creo que deberíamos dejar de hablar de causas del terrorismo porque pueden darle un mínimo de justificación e incluso de explicación; es mucho más lógico hablar de políticas o de problemas que no ayudan a la lucha contra el terrorismo. Evidentemente, como he expresado durante todo el debate de hoy, la guerra de Irak no ha ayudado a la lucha contra el terrorismo internacional, no ha ayudado nada, y eso que era uno de sus objetivos fundamentales. Esta mañana, en mi discurso de investidura, he asumido un compromiso: no habrá restricción de libertades para luchar contra el terrorismo. Es un compromiso solemne. Creo que la sociedad democrática y el Estado de derecho tienen mecanismos suficientes para ganar la confrontación con el terrorismo y para ganar desde el punto de vista político a ciudadanos que puedan tener la tentación de secundar o tener simpatía por la violencia, allí donde queden en algún territorio de nuestro país o en el marco del terrorismo internacional. Le agradezco su disposición, por tanto, a compartir esfuerzos en la lucha contra el terrorismo. También quiero subrayar que esa actitud será la que el Gobierno lleve adelante, como ya he expresado a otros grupos.

Por supuesto que tenemos una preocupación importante por la política penitenciaria, por el aumento de la delincuencia y de la criminalidad. Quiero expresarle que nuestro programa electoral, en relación con la mejora de la seguridad ciudadana, pone mucho énfasis en las causas del delito, tolerancia cero ante las causas últimas de mucha delincuencia, y tolerancia cero ante la delincuencia. Hay un dato que he recordado a la Cámara y que me parece enormemente significativo. Según la última memoria de la Fiscalía General del Estado, el 70 por ciento de la delincuencia más habitual, pequeña y mediana delincuencia que tanto daña la seguridad ciudadana, proviene de jóvenes que son fruto del fracaso escolar. Sin duda alguna tiene que haber una política de prevención social, tiene que haber una política penitenciaria, cuestión decisiva que siga buscando la reinserción social.

Desde luego, señor Puigcercós, mi visión del funcionamiento del Estado desde el punto de vista territorial de la Constitución es bien distinta de la que hemos oído hoy al portavoz del partido que sale del Gobierno; bien distinta —lo va a comprobar usted— aunque, eso sí,

parte también de principios y de convicciones sobre lo que representa el funcionamiento de un Estado. No voy a discutir ahora sobre el interesante terreno intelectual que ha señalado usted desde la tribuna sobre los derechos colectivos y los derechos individuales. Creo que tenemos que trabajar para que la ciudadanía del Estado, de España —los españoles y españolas—, se sienta libre, sea una ciudadanía que se sienta con derechos, sea una ciudadanía que incorpore al contenido de sus posibilidades tanto lo que representa vivir en una nacionalidad o en una región como lo que representa vivir en un Estado o vivir en Europa. Por parte del Gobierno del Partido Socialista va a haber una actitud abierta a lo que representa esa posición y algunas de las cosas que usted ha mantenido. No soy partidario, por supuesto, de ninguna ley de punto final. Creo que un Estado profundamente descentralizado, como es el nuestro, es un Estado vivo. Creo que hay que adoptar una actitud positiva hacia lo que representan los procesos de descentralización y hay que recordar, como he expresado en más de una ocasión, que los gobiernos de las comunidades autónomas, las administraciones de las comunidades autónomas son Estado; por tanto cualquier otra visión, cualquier otra conformación distinta no se corresponde con lo que ha querido nuestra Constitución. Lo digo fundamentalmente por alguna intervención que he oído esta tarde, no la suya, evidentemente, en esta cuestión.

Nuestra Constitución hace un reconocimiento claro —yo lo he hecho esta mañana en mi discurso en diversos momentos— de las lenguas de nuestro Estado, de nuestro país. Desde aquí le quiero decir, señor Puigcercós, que tengo un decidido compromiso de respeto y de apoyo a las lenguas del Estado español. Usted ha hecho una petición que me parece que tiene su importancia política para lo que representan algunas de las lenguas y en especial el catalán y que tiene que ver con la Constitución de la Unión Europea. Yo le puedo decir desde aquí que el Gobierno, si mañana obtengo la confianza, lógicamente, va a trabajar desde mañana mismo para que podamos tener ese reconocimiento y la publicación de lo que significaría la Constitución por la Unión Europea en las distintas lenguas y por supuesto en catalán. Me parece razonable. **(Aplausos.)** No sé si llegaremos a tiempo, pero sepa que lo voy a intentar, por convencimiento y porque me parece positivo. En todo caso, le puedo decir de una manera clara que, si no pudiera ser, el Gobierno de la nación hará todo lo que esté en su mano para que la Constitución europea tenga una edición en catalán y en las distintas lenguas de nuestro país. **(Un señor diputado: En valenciano.)** En las distintas lenguas, sí. Tengo que decir que para mí un país que tiene distintas lenguas es un país que se puede sentir orgulloso de su riqueza lingüística, de su diversidad; que una lengua es un gran patrimonio histórico, social, de convivencia y de futuro. **(Rumores.)** Es un tema que le encantaría discutir a algún diputado del

Grupo Popular. Yo lo siento así porque, como decía esta mañana, es un tema que tiene que ver con la cultura. **(Aplausos.)** La cultura es ante todo comprender cómo sienten los otros y una de las maneras más claras de sentir es a través de una lengua, de un idioma. Eso es la cultura: comprender cómo sienten los otros. Ese es el mejor camino de convivir bien.

Señor Puigcercós, ha abierto también una serie de cuestiones relativas a política económica y política social que tienen importancia en general y en particular para Cataluña. Le diré que comparto en buena medida el análisis sobre las necesidades de nuestra industria y de la industria catalana. He comprobado de manera muy directa la sensación de preocupación que tienen los empresarios catalanes, y creo que es fundamental que Cataluña sea un eje decisivo de la economía de nuestro país y de la economía de la Unión Europea. Es fundamental fomentar todo el corredor del Mediterráneo, el eje del Ebro y la conexión con Francia. Nuestro Gobierno dará un apoyo claro a las infraestructuras y al desarrollo, y lo dará además en un escenario —me va a entender fácilmente— de colaboración y cooperación con el Gobierno de Cataluña. Desde el primer día de su inauguración estaré apoyando el Fórum de las Culturas, al igual que quiero aprovechar también este momento para dar mi apoyo a la Copa América de Vela, en Valencia **(Aplausos.)** y también al proyecto de Exposición Universal para el 2008 de Zaragoza. **(Aplausos.)** Creo que con ello multiplicaremos los centros, los ejes económicos en nuestro país. Tenemos una concepción alejada de la visión radial histórica, tenemos una concepción mucho más cercana de lo que es trabar redes para que todas las comunidades estén bien trabadas entre sí, con muchas más posibilidades y que no tenga que pasar todo por el centro. Desde luego eso será bueno para la economía española y también para la catalana. No tengo ninguna duda. El interés por la industria y por hacer una política industrial, que hace algún tiempo parecía casi un término en desuso, explica la creación del Ministerio de Industria. Mi convicción de que el turismo es esencial para la economía de nuestro país y que necesita, en efecto, una reforma que hay que hacer con el propio sector explica que el Ministerio sea de Industria y de Turismo, que hace mucho tiempo que el turismo había desaparecido como tal en el Consejo de Ministros.

Tengo la firme decisión, como he explicado a lo largo del debate, de hacer de la investigación y el desarrollo de las nuevas tecnologías el corazón del desarrollo económico en los próximos tiempos; desarrollo económico que será mejor. Creceremos más y de una manera más sólida si recuperamos mucho terreno de libertad económica, si recuperamos mucho terreno de igualdad de oportunidades, si recuperamos lo que debe ser una competencia real frente a un proceso de acumulación de monopolios en distintos sectores. Tenga por seguro que mi Gobierno va a fomentar la competencia

y, desde luego, no va a favorecer los intereses de oligopolios y las tendencias que hemos visto en los últimos tiempos. Igualmente será un Gobierno de apoyo y protección al pequeño comercio. Se ha dicho aquí, y creo que se ha dicho bien, que el proceso de acumulación de determinadas distribuidoras del conjunto del mercado en los últimos años ha sido espectacular y, desde luego, no sé si determinadas políticas han favorecido la libertad de los consumidores o han favorecido la libertad y la acumulación de poder de algunos distribuidores. Creo que en esta cuestión podemos mantener un diálogo a fondo entre el Gobierno y las comunidades autónomas para favorecer el pequeño comercio y para tener un sistema de distribución mucho más abierto a los principios de libertad y competencia que favorecerán a los consumidores.

Me he pronunciado con nitidez sobre el Plan Hidrológico Nacional y lo que afecta al trasvase del Ebro. Me he pronunciado con claridad también sobre la Ley de calidad, que es una ley que ni por el fondo ni por la forma puede contar con nuestro respaldo, como no contó en su día, y cuya aplicación va a ser suspendida en aquellos decretos a los que ya hemos hecho referencia. Haremos una nueva ley educativa buscando el máximo consenso, una ley —como he dicho— para extender la educación y garantizar el mayor nivel de igualdad de oportunidades, para hacer que ningún niño, ningún adolescente ni ningún joven, por muchas dificultades que tenga, bien de origen familiar, bien de su propia actitud, pueda quedar atrás en un proceso formativo mínimo que será imprescindible para vivir en libertad y para tener unas mínimas posibilidades de vida.

He adquirido también un compromiso en materia de mejora de las pensiones, especialmente de las más bajas; el compromiso de poner en marcha un sistema en concertación con comunidades autónomas en materia de dependencia, de avanzar hacia un sistema generalizado de ayuda a las personas que sufren dependencia, especialmente los mayores, los discapacitados en un momento y en una fase de la sociedad, donde aumentan afortunadamente las expectativas de vida. Creo que ha habido pronunciamientos y compromisos muy nítidos sobre la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad radical me gusta decir. Este es un elemento central de desarrollo y de avance de un pueblo. En alguna ocasión ya lo he dicho, pero quiero reiterarlo hoy en esta tribuna: los pueblos, los países, las sociedades más avanzadas son aquellas en las que hay mayor igualdad real entre hombres y mujeres. Ese sí es un factor absolutamente inequívoco del grado de desarrollo de una sociedad, y por ello tomaremos medidas innovadoras —que no he explicitado hoy porque un discurso de investidura tiene una acotación temporal inevitable—, tanto en el poder político como en el ámbito de las empresas incentivadoras de la presencia de mujeres porque es un camino necesario para la igualdad en todos los ámbitos y, desde luego, todo

lo que representa el apoyo, la conciliación de la vida laboral y de la vida familiar. Ha escuchado mi apuesta por erradicar las discriminaciones legales a las personas en función de su libertad de opción sexual; será un compromiso rápido porque es absolutamente imprescindible.

Quiero reiterar, señor Puigcercós, que uno de los aspectos que he resaltado en la intervención y en el debate de esta mañana es mi voluntad inequívoca de cumplir los compromisos que he dado a la ciudadanía española. He reflexionado esta mañana en que una de las cosas que más aleja a la gente de la política es que no se cumpla lo que se dice, que se engañe, que no se respete a la gente; si uno tiene la capacidad —y un Gobierno tiene bastante capacidad de tomar una decisión, de lograr una conquista social, de fomentar una ciudadanía activa, crítica, positiva—, si lo puede hacer, lo tiene que cumplir necesariamente. Pienso en mis compromisos en relación con lo que ha sido la guerra de Irak...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez Zapatero, discúlpeme.

Por favor, la hilada de la izquierda no haga tertulias en los pasillos. Salgan, por favor, no hagan tertulias.

Continúe.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Como decía, mi compromiso con la guerra de Irak, con la presencia de las tropas españolas, sigue firme en los términos que es bien conocido con mi compromiso europeísta, con el llamamiento a todos los grupos a que respalden esta parte final en la que hay que rematar la Constitución europea, porque es fundamental que hagamos una apuesta decidida, de entusiasmo europeísta, coincidiendo con lo que va a ser la aprobación de la Constitución de la Unión Europea que abre oportunidades de ciudadanía, que abre oportunidades de paz, que da garantías a la cohesión social, y que también favorecerá y permitirá a las comunidades autónomas y a sus gobiernos tener una participación amplia en los procesos de decisión de la Unión Europea.

Ya me he expresado al respecto y también mi Gobierno dará pasos sustanciales en esa materia. Claro que el Gobierno socialista será un Gobierno puente entre Europa y el Magreb, entre Europa y el Mediterráneo, también entre Europa y Latinoamérica; esa es la actitud y el papel que nos demandan. Lo lograremos con una política exterior en la que cuente tanto la diplomacia como la cooperación al desarrollo. Por ello, el ministerio será Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para darle una nueva dimensión, una nueva estrategia ante todo lo que representa un orden mundial donde el diálogo es el camino más seguro para la paz, donde será mejor la diplomacia preventiva que las intervenciones militares preventivas, donde quiero y espero que con el apoyo de esta Cámara situemos a España en uno de los referentes de esa cooperación al desarrollo en el

mundo. En definitiva, señor Puigcercós, le agradezco el contenido de su intervención. Remito a otro momento, que incluso puede ser fuera de esta tribuna, aquellos aspectos que me encantaría debatir desde el punto de vista ideológico, político, del futuro de la estructura de los Estados, de la idea de la soberanía y de las vocaciones independentistas. Creo sinceramente que para esta legislatura podremos tener un terreno de entendimiento y de diálogo con el talante que he comprometido ante todos los grupos y que va a ser el que impere con todos aquellos que quieran trabajar por el futuro y la mejora de nuestros ciudadanos y ciudadanas de Cataluña y, evidentemente, de todo el país.

Permítame que termine con una reflexión de acercamiento personal. Es verdad que no he hablado mucho de deporte y de federaciones deportivas, pero sabe muy bien el señor Puigcercós que sí tenemos en eso un terreno bastante fácil a compartir por la simpatía que tenemos a los mismos colores futbolísticos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puigcercós, su turno de réplica.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señoras y señores diputados, ser de los mismos colores futbolísticos puede mejorar la relación, evidentemente, y no es usual que haya candidatos a la Presidencia del Gobierno que sean de los mismos colores que usted y yo; creo que va a ser también una novedad.

Señor Rodríguez Zapatero, usted se ha comprometido aquí a que su Gobierno hará todo el esfuerzo para que en el listado de lenguas de la futura Constitución europea figure el catalán. Si consigue esto hará justicia a la lengua catalana. Como he dicho antes, la lengua catalana es una anomalía en Europa, diez millones de personas que hablan catalán verían perjudicadas sus legítimas aspiraciones de desarrollar sus actividades humanas normales si no tuvieran este reconocimiento. Es muy importante. Sepa usted, señor Rodríguez Zapatero, la importancia de su gesto hoy con la lengua catalana, creo que es una decisión histórica. Confiamos en su compromiso, confiamos en que su Gobierno va a ver la lengua catalana no como un cuerpo extraño, como una anomalía, sino como un hecho que forma parte del patrimonio común. Por eso felicitamos que su Gobierno inicie este proceso. Sabemos que van contra reloj, que va a ser complejo, pero esperemos que su Gobierno pueda incorporar que la lengua catalana esté en el título IV, punto 10, de la futura Constitución europea con todas las lenguas que hoy existen en Europa.

No he hablado en la intervención anterior, pero usted me ha respondido, sobre el plan hidrológico. Sabe la postura de nuestro partido: el plan hidrológico nació sin consenso, nació como un intento virtual, sin presupuesto y sin el apoyo de la Unión Europea. El actual Gobierno de Cataluña ya mostró su oposición, así también el

Gobierno de Aragón. Creemos que este es un tema que necesita ya pararse, hay que parar el plan hidrológico. Necesitamos una nueva cultura del agua, su Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar agua para todos los territorios que la necesiten, pero con la nueva cultura del agua, y esto no implica trasvases. Por ello esperamos de este Gobierno la inmediata derogación del plan hidrológico y la elaboración de un nuevo plan sobre la base del diálogo, el consenso y los criterios de una nueva cultura del agua, de nuevos proyectos que tengan como referencia prioritaria el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Me hubiera gustado hacer en la exposición anterior —lo haré ahora— una breve referencia al País Valenciano y a las Illes Balears, a los problemas que nuestros conciudadanos sufren, a las soluciones que hemos de encontrar para garantizar la convivencia y el bienestar con estos territorios. Problemas tan diversos como la necesidad de agua que tiene el País Valenciano, donde tendremos que arbitrar medidas eficaces para garantizar la suficiencia hídrica. El País Valenciano necesita agua, no trasvases, ni el del Ebro, ni el del Júcar, ni el de Vinalopó. No necesita la confrontación con otros territorios y ciudadanos. Necesita urgentemente mejorar los sistemas de canalización, necesita medidas de ahorro de aguas, necesita mejorar los sistemas de riego, necesita depurar el agua de sus ríos y de la Albufera, necesita detener la depredación medioambiental perpetrada por una política urbanística sin orden ni control, necesita una moratoria urbanística, tanto las Illes Balears como el País Valenciano, así como una nueva política turística, como decíamos anteriormente, basada en la calidad y en la sostenibilidad; de lo contrario en muy pocos años estaremos sin remedio a merced de una competencia, ahora incipiente, de otros países de nuestro entorno mediterráneo que provocará, de no variar el modelo turístico, una crisis de graves consecuencias, no sólo para gentes de estos territorios sino, como decíamos anteriormente también para el conjunto del Estado.

De igual manera hay que atender, tanto en el País Valenciano como en las Illes Balears, a las necesidades de una estructura económica de pequeña y mediana empresa, con capacidad para generar empleo y riqueza, ahora selladas por la presión fiscal y por los efectos de la economía globalizada. Requieren políticas firmes de apoyo a sectores industriales como el mueble, el juguete, el calzado o el textil, ahora sumidos en una profunda crisis. De igual manera, necesitamos atender las demandas de una agricultura potente como la valenciana, ahora golpeada e indefensa ante las masivas importaciones de cítricos y de arroz que lesionan profundamente nuestro sistema agrícola. Hemos de dotar al País Valenciano de unas inversiones en infraestructuras necesarias para la preservación de unas economías prósperas que se ven amenazadas por la mala gestión de los recursos. Hablo del AVE, hablo de la Copa América, hablo de la necesidad de inversión en infraestructuras viarias y aeroportuarias del corredor mediterráneo, del eje del

Ebro, también en este caso del arco mediterráneo, despenalizando el transporte terrestre, rescatando los peajes de autopistas, invirtiendo en la red viaria convencional, coordinando los esfuerzos y no la competencia entre los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alacant y de Mallorca. El País Valenciano y las Illes Balears necesitan aquello que les corresponde, mejor capacidad de decisión política que implica una reforma profunda de los estatutos, adecuándolos a las nuevas y cambiantes realidades, así como la correspondiente mejora del sistema de financiación que garantice sistemas sanitarios y educativos de calidad, que permita afrontar nuevos e importantes retos como la masiva llegada de inmigrantes, un nuevo sistema de financiación que garantice la convivencia y la igualdad entre diferentes, compartiendo nuestra lengua y nuestra cultura, nuestra tierra y nuestra lucha en un marco de solidaridad.

Señor Rodríguez Zapatero, he escuchado atentamente sus aportaciones y sus respuestas. Esta puede ser una legislatura de convivencia, de debate, de diálogo y que aporte soluciones. Espere de Esquerra Republicana una oposición leal y constructiva. Vamos a colaborar en aquellas políticas que creamos suficientes y buenas. Se necesitan, se precisan. Usted ha adquirido compromisos importantes, que son importantes también para Cataluña, País Valenciano y las Illes Balears; compromisos en materia turística. Yo decía antes que no se alejase nunca del turismo. De hecho, usted lo ha mencionado. Desapareció la industria y el turismo en la estructura ministerial. Es importante la aportación que usted ha realizado y recogemos este compromiso. También creemos que es importante su voluntad de mantener la palabra en la reforma estatutaria. En el Estatuto de Autonomía de Cataluña hay muchas esperanzas centradas. Esperemos que este proceso se cumpla con normalidad. Sabe usted que en Cataluña hay consenso para llevarlo a cabo. Hay un consenso mayoritario en la Cámara y en la sociedad catalana. También estamos satisfechos de sus respuestas sobre la Ley de Calidad de la Educación. Hay que parar esta ley para reordenar el sector. Sabe S.S. que el Gobierno de Cataluña tomó una decisión unilateral muy discutible, pero que al final es la única solución que teníamos para no llevar al sector educativo, la comunidad educativa, a una situación de indefensión. Teníamos que garantizar los planes de futuro y usted sabe que si algo necesita el modelo educativo es planificación, futuro y estabilidad. Creemos que hay que buscar la reforma de esta ley. Hay que buscar los espacios que permitan una escuela pública en condiciones para todos. La escuela pública ha sufrido en Cataluña y en el resto del Estado. Necesitamos que la comunidad educativa, los padres, confíen en la escuela pública; que la escuela pública no sea un gueto para aquellas personas que no puedan pagarse un modelo privado o aquellos sectores de la inmigración que se ven sumergidos en un gueto. Es la esperanza de una sociedad igualitaria, con igualdad de oportunidades. La escuela pública tiene que ser el compromiso de ayuda de este nuevo Gobierno.

Señor Zapatero, creemos en su compromiso ante lo que podrían ser las infraestructuras de Cataluña. Cataluña tiene, no una sensación de agravio comparativo, sino de que ha habido aquí un modelo, como decía antes, de kilómetro cero; un modelo que se pensaba de forma radial, la reedición de lo que se llamó el plan Redia. Incluso este plan Redia llegó a una situación casi onírica, que se llevó al sistema aeroportuario. Parece difícil imaginarse cómo se puede hacer un esquema radial en la estructura aeroportuaria, pero el aeropuerto de Barcelona necesita de inversiones y complementos para tener estructuras de nuevas compañías y poder garantizar vuelos transoceánicos. También consideramos que los puertos han tenido una capacidad muy importante para Cataluña, Valencia y Alicante. Necesitamos una ley de puertos que facilite que las comunidades autónomas y los agentes sociales puedan participar en este diseño de la política portuaria, logística, de las zonas logísticas. Y sobre todo necesitamos una apuesta en esta legislatura, que es la apuesta del ferrocarril. Durante muchos años se ha hablado del ferrocarril, pero el ferrocarril es el futuro, es un sistema de transporte sostenible, que nos permite estructuras de mercancías; es también el futuro de nuestra industria y nuestros servicios. Una apuesta de este Gobierno tiene que ser el crear una mejora de la red de ferrocarril, el unificar los diferentes anchos de vía. Hoy, por ejemplo, en Cataluña hay tres anchos de vía de ferrocarril, y esto incapacita el crear sistemas de trasposición, de conexión y de interconexión.

Por estas razones, nosotros le daremos nuestra confianza, ya se lo he dicho antes, señor Zapatero. El grupo parlamentario de Esquerra Republicana le va a apoyar en la investidura. Le ofrecemos nuestra confianza. El independentismo catalán le ofrece su confianza. No creo que se le escape la importancia y trascendencia estratégica de este hecho. Tenemos una oportunidad histórica para iniciar un proceso que permita hacer realidad un Estado plurinacional, pluricultural y plurilingüístico. Nosotros nos damos una oportunidad, a ustedes, a la izquierda española; démonos todos una oportunidad y convirtamos nuestra acción en una gran esperanza.

Señor Zapatero, tiene cuatro años, no nos defraude, no dé ningún paso atrás. Confiamos en que su Gobierno pueda generar la ilusión y la esperanza que millones de votos han depositado en ustedes y en las otras formaciones de izquierdas y nacionalistas que completan la pluralidad de esta Cámara.

Muchas gracias, señor candidato, José Luis Rodríguez Zapatero. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, unas brevísimas palabras simplemente para expresar mi agradecimiento al apoyo que ha anunciado el señor Puigcerdós en nombre del grupo de Esquerra Republicana de Cataluña. Puedo asegurarle que esta va a ser una legis-

latura de trabajo y de diálogo, de esperanza y que no va a haber pasos atrás, van a ser todos pasos hacia delante.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se suspende un momento la sesión. **(Pausa.)**

Señoras y señores diputados, por favor, tomen asiento.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rodríguez Zapatero, resulta cabalmente imposible fijar una posición argumentada en torno a su investidura como presidente de Gobierno sin hacer una referencia, siquiera sea mínima, al momento histórico y, especialmente, al contexto político en el que tiene lugar. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Perdóneme, señor Erkoreka, es el fracaso mío como presidente. Por favor, no hagan tertulias en los pasillos; es muy molesto para el orador, suena mucho, hace mucho ruido y le cuesta concentrarse y hablar.

Gracias.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Le decía, señor Rodríguez Zapatero, que no resulta posible fijar una posición razonada en torno a su investidura como presidente de Gobierno sin aludir mínimamente al contexto político en el que tiene lugar la sesión de investidura, porque las elecciones del pasado 14 de marzo —y supongo que en esto coincidirá conmigo una buena parte de la Cámara— ha puesto fin al período más aciago de la política española desde que la muerte del dictador, el año 1975, hiciera posible devolver el poder al pueblo. La VII Legislatura ha constituido un auténtico cuatrienio negro para la democracia y las libertades —así lo vemos nosotros— porque tras al falso banderín de una democracia fuerte y sin complejos, que es lo que se nos decía, el partido político en el poder ha abordado toda una contrarreforma del orden fundamental libre y democrático. Esa es nuestra apreciación. La escandalosa reinstauración del delito político en los últimos días de la legislatura, a través de un procedimiento, como usted sabe, manifiestamente irregular, con la oposición de todas las formaciones políticas de la Cámara y con la crítica prácticamente unánime de todos los especialistas de derecho penal, sólo ha sido el broche último, final, de una legislatura cargada de despropósitos, en la que la mayoría absoluta ha puesto al descubierto la auténtica faz de una derecha autoritaria e intolerante que acaparó impudicamente el poder para ejercerlo absolutista y arbitrariamente, despreciando a la oposición, satanizando la discrepancia y descalificando de raíz al oponente en un auténtico ejercicio de depredación política.

Las constantes interferencias del Poder Ejecutivo en el funcionamiento del Poder Judicial, la manipulación sectaria de órganos constitucionales cuyo prestigio y credibilidad dependen fundamentalmente de su capacidad de actuar con arreglo a criterios de imparcialidad, independencia y neutralidad, la permanente limitación de los mecanismos establecidos para el control parlamentario y extraparlamentario del Gobierno, el incesante estrangulamiento de la libertad de expresión y del derecho fundamental a comunicar y a recibir una información veraz, son algunos, sólo algunos, de los rasgos más negativos de una acción política, en nuestra opinión funesta, que está en la base, en buena medida, del creciente escepticismo con el que los ciudadanos contemplan la vida pública y el funcionamiento del sistema institucional. El balance no puede ser más desfavorable desde el punto de vista de la calidad del sistema democrático. La división de poderes se ha convertido en una auténtica quimera y no son pocos los ciudadanos que han vuelto a experimentar aquella profunda sensación de desamparo que hace tan sólo unas décadas experimentaron ante los excesos y los manejos abusivos de un poder único —entonces sí que era único, lo que se dividían eran las funciones—, omnímodo e incontrolado, concentrado en muy pocas manos.

Una de las principales aportaciones —fíjense— de la era Aznar a la convivencia civilizada, a la tolerancia, a la libertad ideológica y al pluralismo político, ha consistido en rescatar para el lenguaje político correcto expresiones como las de: rojo, comunista y, por supuesto, la fatídica expresión de separatista, que creíamos definitivamente enterradas entre los recuerdos más sórdidos de la historia contemporánea; de haber recuperado estas expresiones para utilizarlas, curiosamente, con el mismo, exactamente el mismo tono peyorativo con el que lo hacían los próceres del franquismo: ¡Comunista! ¡Separatista! Exactamente igual. Una rancia semántica, una retórica zafia y ramplona, irresponsablemente inducida desde el poder, que parecía querer arrastrarnos de nuevo a la España de los años 40 o quizá más precisamente a la España de los 40 años.

Los responsables de esta gravísima regresión de la convivencia tolerante y democrática juraron también, y lo hicieron solemnemente, la Constitución. Lo hicieron, sí, sí, pero se tomaron tan seriamente su juramento de guardar la Constitución que literalmente la guardaron en un cajón cerrado con llave, arrojando al rincón del olvido los principales valores sobre los que se asienta, postergando consciente y deliberadamente la libertad, la justicia, la igualdad y, sobre todo, el pluralismo político. El tozudo empeño en banalizar, cuando no en simplificar o en ignorar la enorme complejidad que hoy reviste el Estado español, tanto desde el punto de vista estrictamente político e ideológico como desde el prisma territorial, ha dado lugar a unos modos de hacer política rígidos, unitaristas, uniformizantes, que se han revelado como absolutamente inadecuados para responder a la heterogénea realidad que pretenden gestionar. Parece

que se nos ha dicho: si la realidad es compleja, es variada y es diversa, peor para ella, porque las soluciones a aplicar serán únicas y monolíticas. Así se ha actuado durante cuatro largos años y así nos ha ido.

Tampoco puede decirse que las formas, tan importantes a la hora de medir el talante democrático de los agentes políticos, hayan ofrecido un semblante, digamos, más amable, más respetuoso y más humano. No. La prepotencia, la soberbia, la arrogancia, salpicadas a veces curiosamente con oscuras notas de rencor, incluso de resentimiento han inspirado un estilo cargado de desplantes y gestos de altanería y desdén; han impuesto unos modos envarados y petulantes que se han ensañado con especial intensidad en los partidos políticos de la oposición y singularmente en algunos, y además también curiosamente en algunos medios de comunicación, los que no eran controlados por el Gobierno; lo de la moneda, etcétera. En fin, gestos envarados y petulantes como pocos. Se ha impuesto desde el poder un tono desabrido y hosco, de miradas cejijuntas y amenazantes, que descalificaban a los discrepantes tachándolos, en el mejor caso, de miserables, porque en el peor eran directamente tildados de cómplices del terrorismo.

Muchos ciudadanos han acabado hastiados ante el espectáculo dado por una clase gobernante que no ha practicado la política sino la dogmática, que no ha sabido proponer sino imponer, que no ha gestionado la diversidad sino el sectarismo, que no ha planteado ideas y proyectos sino verdades incontrovertidas, que ha sustituido la pluralidad por un asfixiante pensamiento único del que no se podía discrepar sino para sumergirse irremisiblemente en el fuego del averno.

Sólo en un contexto así, señor Rodríguez Zapatero, sólo a la luz de estos antecedentes se explica el hecho de que los agentes sociales y políticos, entre ellos nosotros mismos, hayan puesto tanto énfasis en resaltar la actitud abierta y la disposición al diálogo y al entendimiento que usted ha querido exhibir tras su triunfo electoral. Sólo en un contexto así y con estos precedentes se puede comprender esta exaltación de la disposición abierta y de la disposición al diálogo y al entendimiento. Porque el diálogo plural entre contendientes políticos que se respetan y se reconocen mutuamente en lo que cada uno de ellos es, representa o significa es lo mínimo que cabe exigir a un régimen político que se considere democrático, porque lo que define a la democracia como producto de la civilización es precisamente su designio en procurar la resolución de los grandes conflictos políticos y sociales a través exclusivamente de la palabra, el debate, la persuasión y en última instancia del voto. La disposición a hablar, a contrastar y a debatir no debería ser una cualidad personal de este o de aquel líder político; no, debería ser algo que se da por supuesto en todos los dirigentes públicos con vocación democrática, porque el diálogo se sitúa en el quicio mismo de la idea democrática, es —si se me permite la expresión— como el aire que la democracia necesita para respirar. Una democracia sin espacios para el diá-

logo o es una democracia asfixiada e infecunda o sencillamente no es una democracia. Esto es tan evidente que parece increíble que durante los últimos años alguien haya podido ponerlo en cuestión impunemente. Esto es tan claro que resulta difícil asumir el hecho de que alguien, en el ejercicio de un mandato democrático, haya podido satanizar el diálogo hasta el extremo de convertir la incomunicación política e institucional en su principal divisa. Es inconcebible, es increíble. Señor Rodríguez Zapatero, es sobre todo por oposición al viciado clima político que ha imperado durante la última legislatura por lo que hoy se le reconoce a usted un valor que no debería ser, insisto, una cualidad personal, sino una conquista social plenamente integrada en el acervo común y comunitario y compartido de la convivencia democrática. Es sobre todo el contraste con la fatídica situación precedente lo que hace que su talante abierto de hoy se nos presente como una gran novedad y como un gran logro, porque las formas, las actitudes, el estilo, en suma, se han convertido en un asunto de primer orden sobre todo a la luz de la degradación que habían experimentado en los últimos años. Este dato, señor Rodríguez Zapatero, reviste una importancia crucial de cara a su investidura. Por de pronto, el resultado electoral del 14 de marzo permite abrigar la esperanza —fíjese hasta qué punto soy cauteloso—, permite abrigar la esperanza de que la política, abierta y flexible por su propia naturaleza, no seguirá siendo suplantada por la rígida e inexorable dogmática, de que la democracia no continuará degenerando en un sistema cerrado de verdades incontrovertibles, de que el ideario del partido en el poder, en principio tan legítimo como el de cualquier otro, no volverá a convertirse en el único, insisto, en el único parámetro de la ortodoxia que permite arrojar e incluso destruir al discrepante.

El resultado electoral del 14 de marzo da pie a confiar en que volverá a instaurarse una visión más laica de la política, autoriza a presumir que acabará imponiéndose de nuevo la persuasión de que en democracia la verdad no es de nadie, es siempre compartida. En democracia no hay lugar para los dogmas oficiales y las ortodoxias incuestionables. En democracia nadie tiene toda la razón y precisamente por eso nadie está tampoco absolutamente equivocado. En democracia la tolerancia no es una virtud, es un corolario inexorable de la libertad y el pluralismo. En democracia el juego de las mayorías y el respeto escrupuloso de los derechos fundamentales y las libertades públicas acotan un terreno en el que la única máxima permitida y admisible es la de la libertad. Existen razones, pues, para alentar la esperanza de que algo cambiará en la vida política, de que el aire no seguirá siendo tan contaminado como en la última legislatura, de que la relación entre formaciones políticas y entre instituciones gobernadas por diferentes partidos podrá ser más respetuosa y civilizada, de que el pensamiento será libre, discrepar será legítimo y el diálogo no será denostado como un síntoma de debilidad o de claudicación, sino justamente valorado como

lo que realmente ha de ser, un eficaz instrumento de la convivencia democrática. Ahora bien, la gran cuestión que queda en el aire es la de si en esta nueva etapa que usted quiere inaugurar cabe esperar algo más que un mero cambio de estilo y de talante, porque la renovación que usted quiere promover en las formas es necesaria, es imprescindible, diría yo, pero no es suficiente. Son muchos los ciudadanos que aun valorando positivamente el talante abierto y dispuesto que usted exhibe, que aun felicitándose por el hecho de que el terreno invadido durante los últimos años por la dogmática vaya a ser nuevamente devuelto a la política, se preguntan si usted, señor Rodríguez Zapatero, será capaz de abordar los grandes problemas sociales y políticos que nos afectan desde presupuestos y con arreglo a métodos distintos a los que han venido siendo utilizados durante los últimos años. Son muchos los ciudadanos que quisieran saber si usted gozará del temple y del coraje necesarios para concebir, para diseñar y, en su caso, aplicar a los conflictos sociales fórmulas nuevas, recetas inéditas; si podrá, en definitiva, demostrar, no ya con el talante, no ya con la palabra, sino además con los hechos, que usted no es más de lo mismo, que ofrece algo distinto a lo que hasta ahora estábamos acostumbrados a ver y escuchar, que viene, en suma, firmemente dispuesto a innovar y a arriesgar, a ambas cosas —no hay innovación sin asunción de riesgo—, a innovar en el fondo, no sólo en las formas, y además a arriesgar. En Euskadi de manera muy especial son muchos los ciudadanos vascos los que se preguntan si usted, señor Rodríguez Zapatero, se limitará a poner una sonrisa y un gesto amable donde antes un ceño oscuro con semblante retador se dedicaba a descalificar, a amenazar y a insultar o si será, además, capaz de ensayar métodos y proponer fórmulas políticas novedosas más valientes e imaginativas que las utilizadas hasta el presente para resolver el problema de normalización política que desde hace muchos años aqueja al País Vasco. Son muchos, en suma, los que se preguntan si usted constituye de verdad una alternativa o si se trata de la misma alternativa de fondo, eso sí, expresada con maneras más amables. Un escritor catalán y conservador como Josep Pla observó hace años que lo más parecido a un español de derechas es un español de izquierdas. Es una frase muy famosa que ha pasado ya a los anales de las frases bien construidas. No sé si, al formular esta frase, Pla se limitaba a dar cauce a su cinismo —que era mucho— o si, además de eso, pretendía hacer una constatación empírica, pero es preciso reconocer que no faltarían testimonios del pasado, y aun del presente, que servirían, puestos a ello, para avalar su tesis. Durante estas últimas semanas desde el mundo nacionalista vasco han emergido voces escépticas que asisten sin esperanza a su investidura como presidente del Gobierno augurando, en la línea de lo que ya denunciaba Pla, que a la hora de abordar el problema vasco las izquierdas españolas serán básicamente lo mismo que las derechas. Es posible —no quisiera, pero es posible— que los hechos acaben dándoles la razón, pero mi

comentario —quiero ser justo— no sería exacto ni equilibrado si no hiciera constar al mismo tiempo que la experiencia histórica nos enseña más bien lo contrario. Nos recuerda que en el pasado el entendimiento entre el nacionalismo vasco y la izquierda española fue posible. Nos advierte de que, pese a las grandes diferencias que les separaban en todos los órdenes, el socialista Indalecio Prieto y el primer lehendakari de la historia, José Antonio Aguirre, fueron capaces de acordar para el País Vasco un modelo de convivencia que gozó en Euskadi de un amplísimo respaldo popular; un marco consensuado, acordado y fuertemente respaldado en Euskadi que, sin embargo, no fue posible compartir con la derecha españolista, secularmente vinculada, como se sabe, a fórmulas de organización territorial más centralistas. Todo lo contrario. Este marco de convivencia fue sañudamente perseguido por la derecha españolista, como fruto de un horrendo contubernio que tachó de rojo separatista. Unos epítetos, por cierto —el de rojo y el de separatista— que últimamente han vuelto a resonar en nuestros oídos con una insistencia yo diría que, cuando menos, inquietante.

Señor Rodríguez Zapatero, la expectación creada en el País Vasco tras las elecciones del 14 de marzo es grande —sé que le consta—, pero no es menor el recelo que su triunfo electoral ha suscitado en algunos sectores. Seguro que tampoco esto se le oculta. En sus manos está —y probablemente también en lo que los demás podemos aportar, pero principalmente en las suyas— que la esperanza consiga ahogar al escepticismo o que, contrariamente, éste acabe imponiéndose finalmente abocando a todos a la desesperanza. Nosotros estaremos prestos a colaborar en todo empeño serio de normalización política que aborde el problema vasco en toda su complejidad, en toda su dimensión y que lo haga con la firme determinación de alcanzar un marco de convivencia con el que todos los ciudadanos vascos puedan sentirse identificados. Es algo difícil, por supuesto, pero no imposible porque todos los sondeos y encuestas ponen de manifiesto con elocuente unanimidad que en el País Vasco coexisten diferentes identidades nacionales, total o parcialmente contrapuestas, y en ocasiones hasta encontradas o incluso conflictivas, pero esos mismos sondeos y encuestas revelan de igual modo que, por encima de esas diferencias, la gran mayoría de los ciudadanos comparte una sensibilidad no excluyente sino inclusiva y reclama soluciones concertadas, flexibles y adaptables a la complejidad del tablero político vasco.

Al valorar los resultados electorales del pasado 14 de marzo, una voz, supongo que autorizada, del socialismo vasco afirmaba desde la lógica euforia del triunfo que el veredicto de las urnas demostraba que en el País Vasco no se puede construir nada sin contar con los socialistas. Es posible que no le falte razón, aunque, a nuestro juicio, sea de lamentar el hecho de que la reflexión —alguien la calificó de advertencia— se haya formulado en términos tan poco proactivos porque hubiese sido más positivo ciertamente, hubiese sido más constructivo

y edificante que, en lugar de adoptar una posición tan pasiva y tan inmovilista, como la que queda reflejada en ese nada podéis hacer sin mí, se hubiese expresado una disposición más activa, más dinámica a participar con ideas y con proyectos propios en las decisiones colectivas que hayan de adoptarse para la normalización de la vida política en el País Vasco. En cualquier caso, es claro que los socialistas serán imprescindibles en la solución del problema vasco, es claro, pero yo iría más lejos. Nosotros pensamos que no solamente los socialistas, todos los ciudadanos del País Vasco son imprescindibles. Pensamos que todos tienen derecho a participar y a hacerse oír en la construcción de un marco político que vaya a permitir una convivencia civilizada basada en la libertad, en la tolerancia, en la justicia y en el respeto de los derechos fundamentales. Nosotros pensamos que nadie sobra en Euskadi, que nadie puede ser excluido ni arbitrariamente marginado del proceso de construcción de la convivencia. No sobran, por supuesto, quienes más directamente padecen la amenaza del terrorismo intolerante y antidemocrático de ETA, pero tampoco sobra ese 12 por ciento de votantes que en la última convocatoria electoral, fíjese, se han mostrado dispuestos a renunciar al principal derecho del que disfruta un ciudadano en un sistema democrático que es el derecho de voto, que es el de participar en los asuntos públicos a través de la emisión del voto, se han mostrado dispuestos a renunciar a ese derecho fundamental, básico, nuclear del que el ciudadano goza en un sistema democrático para darse la íntima satisfacción de introducir en la urna una papeleta que decía no a España; tampoco esos pueden ser excluidos. En el proceso de normalización política vasca no se puede prescindir de nadie, ni de los españolistas recalcitrantes, que los hay, ¡vaya si los hay!, ni de aquellos otros, que también los hay, que ni se consideran ni quieren ser considerados españoles. Esa es la complejidad que nos toca gestionar, ese es el pluralismo al que hemos de responder; una complejidad y un pluralismo que resultan inasequibles para las fórmulas políticas excesivamente simplistas, una complejidad y un pluralismo para los que no sirven las soluciones rígidas y monolíticas del pasado, una complejidad y un pluralismo que sólo pueden abordarse con éxito desde el presupuesto de que la ciudadanía no es ninguna esencia predeterminada, sino una construcción social que en una sociedad vasca plural y diversa debe necesariamente cimentarse sobre esquemas abiertos y flexibles, sobre modelos híbridos de identidad y de pertenencia. Ahora bien, si lo que el Partido Socialista quería denotar cuando alguien desde su seno en el País Vasco afirmaba que sin su presencia nada se puede construir en Euskadi es que los resultados electorales le garanticen una posición preeminente o incluso arbitral en la normalización política del País Vasco, permítame formular mi propio planteamiento.

Si algo ha puesto de manifiesto el resultado de las últimas elecciones generales es que el pueblo vasco demanda soluciones para superar la actual situación de

bloqueo e incomunicación; que los ciudadanos vascos están cansados de tanta crispación y tanto enfrentamiento inútil; que aun en un contexto electoral, radicalmente bipolarizado a favor de las dos grandes formaciones políticas del Estado, los electores vascos han primado a las formaciones que más comprometidas están en la búsqueda de soluciones novedosas e imaginativas para poner fin al conflicto vasco; que cada vez con mayor intensidad y premura los vascos nos emplazan a la búsqueda de salidas nuevas, de soluciones originales y, por supuesto, consensuadas, no impuestas, que hagan posible una convivencia civilizada en el seno de una sociedad tan compleja desde el punto de vista de los sentimientos de identidad y pertenencia.

En su debate con el señor Rajoy esta tarde usted le pedía que hiciese que el Partido Popular se implicase, participase activamente, en las comisiones constituidas en el seno de los diferentes parlamentos autonómicos para promover las reformas de los estatutos correspondientes. Pues bien, esa misma propuesta le hago yo, pero con respecto al País Vasco. Cuando usted invitaba al Partido Popular a participar en el proceso supongo que se refería al Parlamento catalán y al Parlamento andaluz. Eso mismo es lo que yo le propongo a usted que haga en el Parlamento vasco: que se presente y comparezca en la ponencia con sus propias aportaciones y proyectos, porque nadie puede ser excluido y hace falta la aportación de todo el mundo. Queremos escuchar la aportación de todos. Exactamente igual que lo que ocurre en Cataluña, donde confluyen en la ponencia propuestas presentadas por el Partido Socialista de Cataluña que, hoy por hoy, no tienen equivalente en Euskadi, pero otras propuestas, mucho más avanzadas, que casi se parecen al documento remitido por el Gobierno vasco para su debate como una gota de agua se parece a otra gota de agua, están en la misma ponencia y están siendo objeto de debate por ustedes en el Parlamento catalán. No sé qué es lo que hace que sea posible en Cataluña lo que es imposible en Euskadi.

Por lo demás, el Gobierno que usted forme estará abocado a gestionar un Estado plural, variado y diverso, para el que ya no sirven las soluciones unitarias y uniformizantes que algunos se han empeñado en imponer. Sólo desde la asimetría y la multilateralidad puede abordarse en el Estado español una gestión eficaz de los asuntos públicos. Hoy le preguntaban a usted a ver si asume la asimetría. ¡Pero si la asimetría es hoy ya una realidad, si es uno de los elementos identificadores del texto constitucional tal cual está! El gran defensor de la Constitución, el Partido Popular, le pregunta a usted si es partidario de la asimetría. ¡Si la asimetría forma parte hoy del modelo de organización territorial de Estado, es un requerimiento constitucional! Esa asimetría, esa multilateralidad, son absolutamente imprescindibles hoy para abordar con eficacia la gestión de los asuntos públicos.

No intente simplificar lo que en sí es complejo. No haga tabla rasa de las diferencias y de los matices. No

se empeñe en nivelar lo que es diverso. No incurra en el mismo error en el que cayeron quienes le precedieron en el Gobierno. La pluralidad del Estado español no se limita al folklore y la gastronomía, como algunos quisieran, ni se circunscribe tampoco al hecho lingüístico y cultural. Por cierto, además de Cervantes, podría haber citado a Orixe, a Auxular, a Rosalía de Castro o incluso —no sé cómo se le ha olvidado— a Maragall, que hay un Maragall escritor catalán. La pluralidad del Estado, además de lingüística y cultural es, sobre todo, una pluralidad de carácter político, que en algunos territorios se extiende, nada menos, que hasta los sentimientos de identidad nacional o a la entidad misma de las aspiraciones más o menos mayoritarias de autogobierno. Esa profunda y radical diversidad política, que algunos no acaban de asimilar, hace que el punto de equilibrio que garantice la convivencia, la fórmula institucional que asegure la disposición a compartir un mismo proyecto haya de ser necesariamente distinto en unos territorios y en otros.

En un Estado plurinacional, como el español, las soluciones institucionales uniformes están irremisiblemente abocadas al fracaso, y quien no entienda esto no entiende nada. Lo que es válido para un territorio no sirve para el otro. Las soluciones que tienen éxito en una comunidad, no pueden ser automática y acríticamente trasladadas a otra u otras que ofrecen una diferente textura desde el punto de vista político y social.

Esta pluralidad territorial impone un concepto de ciudadanía abierto y flexible, que desde la asunción de las diferencias sea capaz de trascenderlas para encontrar espacios comunes de diálogo y entendimiento; una ciudadanía híbrida, que fomente una democracia de la diversidad; una ciudadanía repensada y reformulada desde el rechazo de los antiguos dogmas nacionales y las definiciones monolíticas; una ciudadanía capaz de integrar la pluralidad en su seno y, al mismo tiempo, capaz de convivir e interactuar con la pluralidad de fuera; en definitiva, una ciudadanía acorde con los requerimientos de la sociedad abierta y multiforme del siglo XXI.

No se me oculta que a lo largo de esta legislatura la Cámara también registrará voces que, a veces en nombre de altos designios patrióticos, a veces en nombre de la sensatez y el sentido común, y en alguna ocasión incluso en nombre de la eficacia de la actuación pública le apremiarán a desprestigiar la pluralidad para adoptar soluciones únicas y uniformes; lo harán. Ya apunta en este sentido una oposición autocalificada de patriótica, que hasta la fecha sólo ha dado muestras de cerrazón y de incapacidad para encontrar fórmulas concertadas desde el reconocimiento de la pluralidad. No se engañen, el patriotismo que inspirará esa oposición no será el patriotismo constitucional, que reconoce la diversidad y respeta el pluralismo, será el patriotismo de la España esencialista, eterna e imperial. Será una oposición que se empeñará en traer a la Cámara los ecos ancestrales del imaginario mítico hispánico más reaccionario desde Covadonga a los Reyes Católicos, pasando por Rodrigo Díaz de Vivar; una oposición que no

dejará de prevenirle contra los enemigos seculares de España, entre los que, como ya apuntaba el catecismo patriótico español de Martínez de Ripalda, se encuentran, además del judaísmo y la masonería, el liberalismo, la democracia, el marxismo y, por supuesto, el separatismo. Desconfíe de ella, desconfíe de quien se empeña en recordar las míticas grandezas del pasado con el designio de sacar a España del rincón de la historia. La experiencia más reciente demuestra que, además de equivocados, estos delirios imperiales nunca contribuyen a la solución de ningún problema internacional ni, por supuesto, interno; antes al contrario, son fuente de nuevos conflictos. La terrible experiencia del 11 de marzo es suficientemente gráfica de los males que una errónea política internacional puede acarrear en todos los órdenes. El terrorismo es algo abominable y odioso que siempre hemos rechazado con todas nuestras fuerzas, deshumaniza y envilece a quien lo practica y atenta contra el cimiento mismo de la convivencia provocando daños terribles que, además, siempre, sin excepción, son injustos, pero es también un síntoma inequívoco de que algo no funciona bien en el mundo. Somos muchos los que el pasado 11 de marzo expresamos nuestra solidaridad con las víctimas de la masacre acaecida en Madrid afirmando que todos éramos madrileños o todos íbamos en aquel tren y hoy repetimos aquellas consignas, con más énfasis si hace falta, pero, como decía Eric Fromm, sólo hay una esperanza de contener la ola de violencia: tenemos que recuperar la sensibilidad hacia todo lo vivo. Y nuestra solidaridad con el ser humano sería incompleta si no fuéramos capaces de decir al mismo tiempo que todos somos Alí, el niño iraquí al que la guerra dejó huérfano y con dos muñones como brazos, o que todos somos el marroquí que iba en la patera que todas las semanas se hunde en el Estrecho, dejando tras de sí una dramática estela de sufrimientos y desesperación. Comprométase, señor Rodríguez Zapatero, sin aspavientos, sin quimeras imperiales, en la construcción de un mundo más justo, que no le faltarán apoyos en este Parlamento. Ese sí que sería un modo atractivo y sugerente de salir del rincón de la historia. Comprométase con la paz y no con la guerra; comprométase en la resolución de un conflicto que nos afecta muy de cerca, el conflicto saharauí, que se encuentra enquistado ante la aparente indiferencia de las cancillerías internacionales, mientras miles de personas padecen una injusta marginación que les humilla como seres humanos y les degrada como pueblo. En el Estado español, todos, sin excepción, tenemos una deuda pendiente con el pueblo saharauí, que esperamos pueda abordarse cabalmente a lo largo de esta legislatura.

Señor Rodríguez Zapatero, concluyo ya. El futuro no está escrito. En nuestras manos está que sea mejor que el pasado; que no reproduzca los errores ya cometidos ni incurra en los mismos excesos. Hagamos uso de la libertad para no repetir la historia. La libertad lleva inscrita en lo más hondo de sí misma la posibilidad del cambio. Sólo excluye el cambio quien niega o quien

teme la libertad. La mejora de la situación depende directamente de lo que estemos dispuestos a comprometer y a arriesgar —ambas cosas, comprometer y arriesgar— con ese fin. El Grupo Vasco está dispuesto a abordar el intento. Usted, señor Rodríguez Zapatero, ¿lo está?

Nada más, y muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato, su turno.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Erkoreka, por el tono que ha mantenido en su intervención. Ha abordado cuestiones de fondo, de gran trascendencia, en este primer envite de la legislatura, que tendremos oportunidad de desarrollar seguramente en más de un debate. Ha arrancado haciendo un análisis de la última legislatura, sobre el que no me voy a detener excesivamente, primero por razones de convicción: creo que el 14 de marzo los electores hablaron y que la democracia tiene una especie de efecto purificador; las urnas están para eso. Los votos en democracia se cuentan, no se explican; el resultado ha sido contundente, y lo que ha supuesto la VII Legislatura también está presente en la valoración de la sociedad y la ciudadanía.

Sí creo que tienen importancia muy relevante las formas. En definitiva, en democracia las formas dan el ser a las cosas. En definitiva, en la democracia se construye una arquitectura de formas, de aceptación de reglas, de disposición al entendimiento, de respeto a las normas que uno se da y a los códigos de convivencia. Por tanto, las formas construyen los proyectos y dan esencia a los modelos sociales y a los procesos históricos. Creo, creo sinceramente que hubiera sido imposible hacer la Constitución de 1978 con el espíritu que se hizo, más allá de las adhesiones que en su momento se produjeron —tampoco se combatió activamente—, si las palabras que recibieron más aplausos en aquel momento no hubieran sido las de diálogo y consenso. Esta tarde veíamos cómo la palabra diálogo provocaba incluso excitación. Me quedo ahí; creo que nos entendemos y que la Cámara me entiende perfectamente.

Le puedo asegurar que se acabó el lenguaje despectivo desde el poder. Le puedo asegurar a usted, a toda la Cámara y a todos los ciudadanos que se terminó el desprecio al diálogo. Le puedo asegurar a toda la Cámara y a todos los ciudadanos que se pone fin a la negación de la diversidad. Le puedo asegurar a usted y a todos los ciudadanos que el valor de la pluralidad será siempre reconocido desde el poder y desde el Gobierno. Esas son posiciones muy firmes.

Tengo un problema, y es que mi lengua materna es la democracia; por encima de otras lenguas incluso, y me ha sorprendido cierto reproche que me ha hecho por la referencia a Cervantes y a *El Quijote*. Quizá no recuerde algo con lo que arranqué en mi primera intervención como líder del Partido Socialista en la oposición. Me ha

sorprendido, porque quizá no estuvo suficientemente atento a la interpretación que yo hacía de lo que representaba *El Quijote*. He querido interpretar por dónde iba el reproche de lo que significaba como expresión de una lengua, la lengua castellana, que evidentemente es la mía de origen. Le voy a recordar lo que decía haciendo esa reflexión sobre *El Quijote*. Decía así: Quizá, en *El Quijote* estén contenidas algunas de las notas básicas de nuestro carácter, pero la grandeza de la obra de Cervantes, su perenne actualidad reside en el alcance universal de esa aventura, humana más que española, en la que pueden verse reflejados los seres más que los países, las personas y los colectivos de cualquier momento más que los propios de una u otra época. Creo que esa es la visión grandiosa de Cervantes en torno a la convivencia. Es quizá el primer gran productor de pensamiento que reivindicó una idea de ciudadanía desde el ámbito de una literatura de alta calidad, como todo el mundo reconoce, y me siento ciertamente identificado. Era la única referencia en mi intervención y creo que con unos matices que le acabo de recordar seguro que muy interesantes para su reflexión. **(La señora vicepresidenta, Chacón Piqueras, ocupa la Presidencia.)**

Es lógico, comprensible, razonable y hasta positivo que haya pesado tanto o quizá más en su intervención el escepticismo que la esperanza. Es mi visión. Digo que es lógico, e incluso a mí me parece bueno porque es mucho mejor partir del escepticismo a la simpatía, de la simpatía a la confianza y de la confianza poder llegar al apoyo. Creo que es un proceso que dadas las circunstancias y el contexto político, me parece mucho más interesante. Eso apunta que siempre lo que esté por venir será mejor para ese contexto de convivencia y de diálogo.

Le puedo asegurar que muchos de los valores que ha reivindicado (de la visión de la democracia, de la esencia de la democracia) los comparto, muy especialmente aquellos que ha subrayado en torno al laicismo, que en definitiva creo que es un requisito imprescindible de la democracia, y me alegra oírle decir que nadie tiene toda la razón.

No sé si lo que más se parece a un español de derechas es un español de izquierdas. En fin, a mí me cuesta asumir esa reflexión, pero intelectualmente estoy dispuesto a hacer el oportuno debate. Sí le quiero decir que está ante una persona que aspira a la Presidencia del Gobierno, que quiere obtener la confianza de esta Cámara, que se siente orgulloso de vivir en un país que es diverso, en un país que tiene una pluralidad constitutiva bastante evidente. Desde esa filosofía y desde esas convicciones, mi máximo deseo es que la inmensa mayoría de la población de este país, la ciudadanía de cada comunidad, de cada territorio, con su historia, con su cultura, con su lengua, con su voluntad de autogobierno se sintiera mínimamente partícipe de un proyecto común, repito mínimamente partícipe de un proyecto común que es la España moderna, que no es la España de tantos y tantos periodos oscuros que hemos tenido en

nuestra historia, que es la España del reconocimiento a lo que debió de ser durante mucho tiempo y no fue, que es la España que ha entrado en una Europa, con un futuro sin duda alguna de esperanza y de confianza, que es una España que puede perfectamente convocar a la integración, con el respeto profundo a lo que significan identidades y voluntades de autogobierno; voluntades de autogobierno que en buen medida están todavía por desarrollar. En el Gobierno que yo presida no habrá una actitud de rechazo a la evolución del desarrollo del autogobierno; pero sí le quiero decir que esa nueva actitud innovadora y de riesgo que usted me reclamaba tiene que ser compartida. Tiene que ser compartida para que pueda dar algún fruto, para que siquiera, me atrevo a decir, arranque en un nuevo escenario. Creo que en esto nos podemos entender. Creo que le he expresado cuáles son las condiciones y las convicciones que tengo en torno al funcionamiento de la democracia: respeto a las reglas, respeto a los procedimientos —nos gusten más o nos gusten menos—, respeto a las leyes vigentes, respeto a las leyes que nos dan posibilidad de representar a los ciudadanos, de formar gobiernos, de hacer leyes, de tomar decisiones, y respeto al procedimiento. Respetando el procedimiento y con un compromiso profundo de respeto hacia el procedimiento, creo que el terreno del diálogo puede ser mucho más factible. Pero sí le quiero decir, señor Erkoreka, que si no hay respeto al procedimiento habrá respuesta democrática; si no hay respeto a las reglas del juego vigentes, habrá respuesta democrática, dialogada y democrática, sin demonizar nada, pero respuesta democrática.

Debate a fondo. Al igual que usted me ha dado algún consejo advirtiéndome sobre la prevención de la oposición (no en vano ustedes conocen bastante bien al Partido Popular, porque compartieron durante algún tiempo importantes compromisos), quiero trasladarle algún consejo, si me lo permite, agradeciendo los que usted me ha transmitido desde la tribuna. El primero de ellos es que la lucha contra el terrorismo tiene que ser en estos momentos, como debería haberlo sido durante el desarrollo de los últimos años, el compromiso prioritario de cualquier Gobierno, desde luego del Gobierno de España, pero también del Gobierno vasco. Compromiso prioritario. En segundo lugar, que en ese compromiso prioritario el Gobierno de España y el Gobierno vasco tienen que reforzar la coordinación, la colaboración y el diálogo en la lucha contra el terrorismo, sin ninguna reserva, con la máxima lealtad y la máxima sinceridad. En tercer lugar, oposición. El diálogo institucional entre el Gobierno de España y el Gobierno vasco debe ser un diálogo en la búsqueda del fin de la violencia y en la búsqueda de un marco de convivencia, marco de convivencia en el que hay que contar con todos los sectores, con todos los ciudadanos y con todos los grupos políticos. Me alegro que haya hecho referencia a lo que representa el Partido Popular en Euskadi, a pesar de la valoración que ha hecho al principio, para buscar un marco de convivencia y de encuentro. El Partido Socialista

puede ser relevante en Euskadi —lo es, aunque seguramente no tanto como se interpretaba en alguna declaración—, y esa relevancia va a estar destinada a unir a todos los demócratas y a garantizar la convivencia en el marco institucional y jurídico que se pueda entrever o construir en un futuro, que garantice la convivencia entre nacionalistas y no nacionalistas, que garantice la convivencia real.

Usted ha hablado de los resultados electorales en Euskadi en estas últimas elecciones generales, y es un buen recordatorio, y de cuál es la situación y la expresión de esa complejidad a la que usted aludía. Yo me sentiré profundamente satisfecho como Gobierno si en esta nueva etapa se inicia o reconstruye un mínimo diálogo entre el Partido Popular y el Partido Nacionalista Vasco. Fíjese que no lo pido para mi Gobierno sino que lo pido para un partido que está en la oposición y un partido que gobierna en Euskadi. Es imprescindible, y desde luego creo que es un camino absolutamente necesario.

En cuarto lugar, es imprescindible, en mi opinión señor Erkoreka, que el Partido Nacionalista Vasco apueste de una manera clara y contundente por lo que representa el diálogo en esta Cámara, el diálogo constructivo en esta Cámara, porque si me permite la única observación crítica que haría a su intervención es que ha habido escasas referencias a problemas importantes que afectan al conjunto, y ha habido mucha referencia a lo que representa la situación en el País Vasco, salvo las últimas alusiones y reflexiones a la política exterior, a la situación en Irak y la orientación de lo que puede ser un proceso distinto.

Le diré que en esta última parte de la intervención estamos cerca, le diré que tengo una apuesta decidida para que haya un Gobierno que trabaje por la paz, para que haya un Gobierno que quite la guerra del centro de la vida política, para que haya un Gobierno que apueste claramente por el desarrollo a la cooperación, para que haya un Gobierno que de manera permanente y en todos los foros internacionales defienda legalidad internacional, defienda un orden multilateral que es un orden de diálogo y no un orden unilateral, que es un orden de imposición y un orden para no escuchar. En ese terreno sin duda alguna tenemos más capacidad de entendernos.

En resumen le quiero decir, señor Erkoreka, disposición al diálogo. Me alegra que esté en el escepticismo inicial, con algo de esperanza, un poquito de esperanza. Me parece que es bueno, hay que decir las cosas con sinceridad a la ciudadanía, hay que ser claros entre nosotros, que la distancia en los últimos tiempos nunca en la agresividad, nunca en el desprecio, es evidente, porque hay un proyecto que tiene el Gobierno vasco que no compartimos, y cuya esencia de la discrepancia está básicamente en que las reglas del juego para nosotros son absolutamente sagradas: el respeto a los procedimientos. Si se me permite una reflexión más allá de eso, un marco de convivencia, se llame estatuto, se llame Constitución o como se le quiera llamar, un marco de convivencia exige un gran consenso, y en la sociedad

vasca ese gran consenso es muy claro, tiene que incluir a todos los no nacionalistas, y tiene que incluir por supuesto a los nacionalistas.

Le voy a decir que deseo ver el momento en que no haya votos extraños, como podríamos calificar a un porcentaje de una votación que en Euskadi vota lo que vote, como usted ha expresado creo recordar un porcentaje en torno al 10 por ciento. Creo que todo demócrata desea que eso no se produzca y que todo demócrata desea también que ningún ciudadano esté cerca en el apoyo o en la comprensión de la violencia.

Me va a permitir que para terminar le diga que tengo el convencimiento de que esta legislatura va a ser una legislatura de gran trascendencia para el futuro de la situación del País Vasco, de la situación política que se vive en el País Vasco; que también va a ser una legislatura de gran trascendencia para lo que representa esa aspiración tan profunda de la inmensa mayoría de los vascos que es el final de la violencia (**Aplausos.**), y me va a permitir le diga que temple y coraje, como me reclamaba, va a existir; temple y coraje, capacidad de innovación y de reformas también, pero desde una concepción muy clara que le he expuesto aquí. Mi lengua materna es la democracia, mi aspiración esencial para todos los hombres, hayan nacido donde hayan nacido, tengan la condición que tengan, hablen la lengua que hablen —y le he expresado antes a un diputado del Partido Popular qué era para mí la cultura, el entendimiento de cómo piensan y sienten otros—, antes y al final de toda esa concepción de cómo se articula una sociedad, de cómo se logra una buena convivencia, está una idea central, que es la idea de la ciudadanía, de los derechos y libertades de la persona. Desde ahí se construyen los derechos de los pueblos, los derechos de las identidades. (**Aplausos.**) No sé si esto es de izquierdas o de derechas o si es por ser español o no ser españolista, no lo sé, pero creo sinceramente que es la mejor aportación que la historia del pensamiento, que la historia de la filosofía, de lo que representan las luces de la razón ha hecho en el devenir de los pueblos y de las conquistas democráticas. ¿Es compatible ciudadanía e identidad? Vamos a intentarlo. Por mi parte, desde luego no va a faltar.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón Piqueras): Gracias, señor candidato.

Para un turno de réplica de diez minutos tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta. Señor Rodríguez Zapatero, de entre las múltiples batallas que libra *El Quijote* a lo largo de la novela, que pierde todas porque son todas inútiles menos una, sólo gana una, la que libra con el vizcaíno Sancho de Azpeitia. Es evidente por tanto que la referencia no me guste, aparte de las implicaciones que pueda tener la referencia en un contexto como el del Estado español, que otra cosa no sé pero plurilingüe sí

que lo es, no porque lo diga la Constitución sino porque en la realidad es así.

Ha apreciado escepticismo en mi intervención, más escepticismo me decía que esperanza. He querido mantener una posición equilibrada entre un punto y otro. Es posible que haya cargado las tintas en los aspectos negativos, en los aspectos que menos permiten abrigar esperanza, pero le aseguro que he querido solamente trasladar a la Cámara una constatación que he percibido, no voy a decir en el conjunto de la sociedad vasca, pero sí en importantes sectores de la sociedad vasca, respecto a la posibilidad de que usted se haga con la Presidencia del Gobierno, porque evidentemente, y se lo he dicho, existe una notable expectación en relación con lo que usted vaya a hacer o pueda hacer en el ejercicio de su mandato como presidente del Gobierno.

He querido saludar la renovación que quiere introducir usted en las formas, en los estilos, pero al mismo tiempo también he querido emplazarle a que la renovación no se limite a las formas, a que se haga extensiva también a los modos de abordar los grandes conflictos políticos y sociales. En cuanto a la referencia a lo que dijo Josep Pla, yo me he servido de una frase que no es mía, es una aportación —y lo he dicho— de un catalán conservador. No sé si él ponía énfasis en el españolismo para anular las diferencias entre la derecha y la izquierda, o sencillamente mostraba su escepticismo respecto a todo lo que sea distinción ideológica que quepa topográficamente en la derecha y en la izquierda, no lo sé. La frase me servía para expresar gráficamente lo que le quería formular y la he utilizado.

Nos dice que aspira a que en este Estado todos, desde la diversidad, sean mínimamente partícipes de un proyecto común, y yo he querido transmitirle que seguramente esa mínima participación en un proyecto común sólo es posible desde la articulación de diferentes formas y modos de participación. Esa participación en el proyecto común no puede ser exactamente igual en un territorio en el que el proyecto común no lo cuestiona nadie y en otro territorio en el que mucha gente sencillamente no comparte el proyecto común. Los puntos de equilibrio, los puntos de estabilidad que garanticen la convivencia en un territorio en el que nadie en absoluto cuestiona para nada el proyecto común y en otro territorio en el que hay un colectivo más o menos importante de ciudadanos que sí lo hacen, seguramente tienen que ser necesariamente distintos. Por eso, la participación en el proyecto común tiene que articularse necesariamente a través de fórmulas modos y maneras diferentes entre unos territorios y otros. A eso me refería cuando le planteaba la necesidad de hacer uso de la multilateralidad a la hora de abordar la gestión de los intereses públicos en el Estado español. Además, le planteaba que hoy ya no cabe otra solución. Quien niegue la asimetría es que no entiende nada de lo que ocurre aquí, no entiende absolutamente nada; quien niegue la multilateralidad, quien niegue el diferente modo de abordar o de contemplar ese mínimo proyecto común por parte de

los diferentes territorios es que no se ha enterado absolutamente de nada.

He oído en su intervención una especial insistencia en hacer referencia a las reglas del juego. Voy a hacer sólo una referencia al pasado porque no quiero revolver demasiado en el pasado pero que tiene que ver con las reglas del juego. Hay una disposición en el Estatuto de Gernika, la contenida en el artículo 18, apartado 2, punto b) que atribuye a la Comunidad Autónoma del País Vasco literalmente la competencia para la gestión del régimen económico de la Seguridad Social. Pues bien, en los albores del sistema autonómico, poco después de que esta norma se aprobase y entrase en vigor, la mayoría de las formaciones políticas del País Vasco interpretaron esta atribución competencial en términos muy amplios y voy a poner un ejemplo. Le voy a leer lo que sobre el alcance y contenido de esta atribución competencial decía en aquella época una determinada formación política: En virtud de este artículo del Estatuto de Autonomía —y leo literalmente— se debe prever la creación de una tesorería general del País Vasco como caja única (fíjese, está pensando en crear una tesorería general específica del País Vasco formalmente diferenciada de la española como caja única; sería caja única vasca), en donde al mismo tiempo se unifiquen los recursos existentes y tenga la caja a su cargo los servicios de recaudación y pago. Luego continuaba esta formación política con más precisiones a propósito de lo que había de significar esta caja única. Ello permitirá la redistribución de los recursos según las necesidades prioritarias y propias del País Vasco y demás.

Aunque hoy le parezca mentira estas previsiones, estos comentarios sobre el alcance y contenido de ese precepto del Estatuto de Autonomía no forman parte de la reclamación maximalista de un partido nacionalista lanzado a una idea soberanista, porque ahora cuando invoco esta interpretación es lo que me achacan; estas previsiones están extraídas del programa electoral con que el Partido Socialista concurrió a las elecciones autonómicas del año 1980. Ustedes compartían con nosotros exactamente esta misma interpretación en torno a lo que significaba ese precepto estatutario; ustedes con nosotros, la gran mayoría de la población vasca. ¿Qué paso? Pues pasó que esta previsión del programa electoral del Partido Socialista paso a dormir el sueño de los justos en un cajón, no sé si en algún ministerio o en un despacho de alguna sede del Partido Socialista, no sé si en Madrid o en Bilbao porque esto no se aplicó jamás, y no se aplicó porque el mismo Partido Socialista que hacía esta interpretación que incluía esta previsión en su programa lo hizo imposible en virtud de la mayoría absoluta de la que gozaba en Madrid. Evidentemente luego vino un Tribunal Constitucional integrado por magistrados designados por ustedes para que dijeran lo que ustedes querían que dijera y esto fue imposible hasta unos años después porque no hay sentencia a este respecto hasta el año 1985, pero entre 1980 y 1985 ustedes no hicieron absolutamente nada.

Podemos hablar de las reglas del juego, de las normas de procedimiento, del respeto al marco establecido, de las normas que nos hemos dado, pero vamos a hacerlo en toda la dimensión que plantea el problema. Si hablamos de procedimiento léase, en primer lugar, el artículo 46 del estatuto de autonomía —no lo digo por nada, solamente para ilustrarle— donde se contempla el procedimiento que se puede seguir para la reforma del Estatuto de Autonomía de Guernica, y el procedimiento, entre otros, se puede iniciar a través de una propuesta remitida por el Gobierno vasco, que lógicamente está legitimado para promover una reforma de dicho estatuto. Por tanto, en el artículo 46 del estatuto de autonomía existe un procedimiento para la reforma del mismo que contempla expresamente la posibilidad de que el Gobierno promueva esa reforma remitiendo un proyecto determinado al Parlamento.

Luego me dirá: hay que respetar también las normas de fondo. Vamos a hablar de ellas. Usted nos ha dicho que aceptará reformas de estatutos de autonomía siempre y cuando cumplan dos condiciones: que descansen sobre un consenso social y político importante (no sé el importante si está en el 52 por ciento que obtuvo el Estatuto de Autonomía de Guernica en referéndum o debería estar por encima de ese umbral, no lo sé, es una precisión indeterminada que habría que concretar en su caso) y que exista un respeto al marco constitucional. Reconozca que instituir el marco constitucional como la rígida frontera que ninguna reforma estatutaria puede franquear no es hacer mucho, porque la Constitución, nos guste o no, no contiene un modelo cerrado de organización territorial del Estado, no lo tiene, y esto en el mundo académico —usted que procede de él— se sabe desde que en los albores del sistema autonómico el entonces presidente del Tribunal Constitucional, Cruz Villalón, recordó que un hipotético jurista persa podría encontrar en el articulado de la Constitución base suficiente para fundamentar ahí modelos radicalmente opuestos o absolutamente distintos de organización territorial del Estado.

Fíjese si esto es así, fíjese si caben diferentes interpretaciones, diferentes visiones del modelo de organización territorial del Estado que contiene la Constitución, que mientras usted apunta los riesgos de inconstitucionalidad de las propuestas de reforma estatutaria planteadas en el País Vasco, desde el Partido Popular se consideran abiertamente inconstitucionales las que ustedes están proponiendo en el Parlamento catalán. Hay un libro escrito y publicado por un conocido diputado del Partido Popular que se presentó con todo tipo de alharacas hace unos meses en el hotel Palace, aquí mismo, y con la presencia incluso del candidato del Partido Popular a la Presidencia del Gobierno, en el que se les acusa a ustedes, no a nosotros por una vez, de poner en jaque a la Constitución con las propuestas de reforma estatutaria que están planteando en Cataluña. El libro se titula *Jaque a la Constitución*. Fíjese hasta qué punto la Constitución no contiene un marco cerrado de organización

territorial del Estado, fíjese hasta qué punto. Usted se preocupa por la inconstitucionalidad de nuestras propuestas y hay otros señores que, ya no de las nuestras, se preocupan de las suyas, de las de usted.

Si esto es así con carácter general, si es cierto que con carácter general la Constitución no tiene un modelo cerrado de organización territorial del Estado, lo es con especial intensidad en el caso del País Vasco, porque la Constitución, y esto habrá que decirlo también guste o no, contiene previsiones especiales de aplicación singularizada que permiten excepcionar la pauta general cuando se trata específicamente del País Vasco. El concierto económico, por ejemplo, del País Vasco, o el régimen previsto para la policía autonómica, serían sencillamente inconstitucionales si no fuera porque existen en la Constitución disposiciones especiales que hacen que ese mismo marco constitucional, que para usted es el límite infranqueable para las reformas estatutarias, sea distinto en el País Vasco y fuera de él. Si se quiere, si existe voluntad política, estas disposiciones singulares, estas disposiciones excepcionales podrían dar un enorme juego para dar respuesta a un problema como el vasco. Y aquí, señor Rodríguez Zapatero, puede adoptar básicamente dos actitudes. Puede practicar el fundamentalismo constitucional (que es lo que esta mañana le ha reprochado al Partido Popular, ese exclusivismo interpretativo que han impuesto y todavía están empeñados en imponer en todos los órdenes), que es convertir a la norma constitucional en una especie de tótem y tabú intocable, inabordable, al que no se puede ni aproximar uno porque es algo endiosado, o puede practicar el constitucionalismo útil, que es una expresión no acuñada por mí, es una expresión acuñada por alguien que perteneció a su partido y que encarna, de alguna manera, una tradición plausible dentro del Partido Socialista, que fue vilmente asesinado por defender la práctica del constitucionalismo útil. Me refiero a Ernest Lluch. Dentro de su partido existe esa tradición que usted puede arrumbar si quiere con ella, pero puede asumirla.

Cuando hablamos del marco constitucional como límite inexorable de las reformas estatutarias o renovaciones estatutarias que se aborden por parte de las comunidades autónomas, podemos adoptar el método del Partido Popular, eso que usted ha criticado esta mañana, el exclusivismo interpretativo, el fundamentalismo constitucional, o podemos practicar el constitucionalismo útil. Con esa dinámica, con ese método que tiene arraigo —probablemente encarna con la mejor tradición de su partido—, que defendió Ernest Lluch y fue asesinado precisamente por ello, por defender esas tesis, por lo que tiene perfecta legitimidad, se podría dar una salida y hacer que ese marco constitucional inexorable no fuera el baluarte que el Partido Popular ha utilizado durante las últimas dos legislaturas para arremeter con la Constitución, que ya ha dejado de ser la casa de todos para ser una trinchera contra el infiel.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón Piqueras): Señor Erkoreka, le ruego, por favor, que vaya terminando.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Concluyo ya, señora presidenta.

El pacto antiterrorista. Usted me ha hablado de que el Gobierno vasco tiene que tener como prioridad fundamental la lucha antiterrorista. No sé de dónde concluye que no la tiene. Yo he escuchado numerosas declaraciones del propio lehendakari y de su portavoz en las que se insiste en que la prioridad de la acción pública de desarrollo del Gobierno vasco es la lucha contra el terrorismo. Otra cosa es que, al hilo de la prioridad, se pretenda que la lucha contra el terrorismo sea el único objetivo, la única actividad que tiene que desarrollar el País Vasco. Es decir, que no haya doce departamentos sino solamente uno, de Interior, que se concentre exclusivamente en la lucha contra el terrorismo. No. Aparte de eso tiene que desarrollar una acción pública colateral, sectorial, en muchos ámbitos, en muchos sectores y, además, tiene que liderar un país. Esa es su función, entre otras, con todo lo que a juicio del propio Gobierno y de su presidente necesita ese país de cara al futuro y abordar los retos del siglo XXI.

Del pacto antiterrorista, ustedes lo saben perfectamente, no nos ha gustado nunca prácticamente nada, y le voy a decir por qué. Nosotros nunca lo hemos visto como un pacto contra el terrorismo. Sí contra el nacionalismo vasco. A que pensáramos eso contribuyó muy decisivamente la posición que notables próceres de una de las partes suscribientes del pacto hicieron en los momentos inmediatamente posteriores a su firma. Recordamos a uno que en aquella época ocupaba el cargo de ministro de Interior, que les dijo: señores socialistas, no se llamen a engaño esto no es contra el terrorismo. Para actuar contra el terrorismo ya estoy yo que soy el ministro del Interior. Esto es para combatir al PNV, para acabar con los nacionalistas, para sacarles del Gobierno. Con ese tipo de declaraciones hechas públicas en grandes titulares en los medios de comunicación, que son confesiones clarísimas, lógicamente nosotros teníamos que estar a disgusto. No voy hacer un análisis exhaustivo del preámbulo del pacto. Podríamos hacerlo. No tengo tiempo. Pero esas citas que se hacen a los partidos nacionalistas democráticos, al PNV y a EA, que aparecen mencionados en más ocasiones que la propia ETA, no deja de extrañar en un pacto que se dice que es antiterrorista. ¿Cuál es el objetivo, neutralizar las estrategias políticas de los partidos nacionalistas democráticos o la lucha contra ETA? Todo da a entender que es lo primero más que lo otro. Podríamos hacer un análisis más detallado del preámbulo, pero puesto que no dispongo de tiempo para ello, voy a concluir mi intervención aquí. **(El señor presidente ocupa la presidencia.)**

Creemos que el grupo vasco ha dado en las últimas legislaturas muestras de que sabemos, podemos —y lo hacemos— participar en el diálogo multilateral de esta Cámara en todas las materias, en todos los sectores y

con posiciones propias, trabajando, aportando, expresando nuestros puntos de vista y haciendo el trabajo que como diputados nos corresponde. Creo que nadie tendrá que reprochar nada a los miembros del Grupo Vasco, por lo menos si atendemos a la experiencia acumulada durante las últimas legislaturas, en temas sectoriales, que algunos nos afectan más, otros menos, pero siempre hemos estado al pie del cañón trabajando con responsabilidad. Comprenderá que ponga especial énfasis en la problemática específica del País Vasco, donde el acuerdo es más urgente, es imprescindible y creo que, puesto que dispongo de un tiempo limitado, tenía necesariamente que poner el acento en ese tema, pero estamos dispuestos, y lo seguiremos estando, como hasta la fecha hemos estado, al diálogo abierto en cualquier otra materia, en cualquier otro sector que se plantee y lo haremos con responsabilidad y con rigor

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Con brevedad, para matizar algunas de las cuestiones que ha planteado en esta última intervención. Ha habido un momento, en mi opinión, culminante del desarrollo de la reflexión sobre lo que es más de fondo, que es, en definitiva, la estructura del Estado, la Constitución, lo que representa el Plan Ibarretxe, las reglas, el procedimiento, que sin duda es lo más importante del conjunto del debate, porque en las formas estamos de acuerdo, y en lo que representa la bondad de un talante y de un estilo creo que también. Pero ha habido un momento en el que ha llegado a la reflexión al recordar las posiciones que el Partido Socialista mantenía en el año 1980, en torno al precepto que ha invocado del estatuto, sobre el régimen de la Seguridad Social y la caja única, que llevó a la reflexión de lo que había hecho el Tribunal Constitucional, que había sido elegido por no sé quién, cuestionando —este es el problema de fondo— la legitimidad. Entonces sí hay un punto en el que rompemos la cadena del engarce de las reglas del juego de la legitimidad, de cómo se construye un sistema democrático, un sistema que responde a un Estado de derecho, ahí se rompe todo. Este es el problema. Incluso estoy convencido de la curiosidad del jurista persa ante la estructura del Estado, que es como reza ese brillante artículo de Pedro Cruz Villalón, y absolutamente de acuerdo con este razonamiento.

Igual que es cierto —no sólo porque lo haya dicho Cruz Villalón, sino porque no hay más que leer la Constitución— que el Título VIII, la organización territorial del Estado, nunca quedó definitivamente cerrado en nuestro modelo constitucional y es bastante evidente que tiene un margen interpretativo notable que el Tribunal Constitucional ha ido colmando, unas veces, seguramente, con más acierto que otras, y que tiene un campo, porque resolvió en buena medida un problema histórico

de envergadura en la convivencia entre nosotros y, por supuesto, late de una manera muy evidente lo que representan las dificultades, los elementos de conflicto y las posiciones que se han mantenido. Pero ese mínimo espacio, que he intuido y he querido entender que no se rechaza, para estar en el proyecto común sólo se puede articular con un profundo respeto a las normas, a los procedimientos y, desde luego, como la experiencia nos pone de manifiesto, siempre que consigamos la derrota del terrorismo, la derrota de la violencia, el fin de la violencia. Pero para una cosa y para la otra, en mi opinión —respetando la que ha expresado aquí, por supuesto—, ese respeto al procedimiento, a las reglas y a las normas, a las decisiones de las instancias que nos hemos dado entre todos, que han permitido la existencia de gobiernos, de parlamentos, de leyes, de reconocimientos impensables hace décadas para las aspiraciones de pueblos, es absolutamente imprescindible. Esto no lo digo yo como español, lo digo como demócrata.

Le he reiterado que mi lengua materna es, ante todo, la democracia. Fuera de eso, fuera del respeto a las reglas sólo existe un camino, seguramente de muchas dificultades, no existe una expectativa de democracia activa, de democracia positiva, de convivencia y de satisfacción. Yo invito a usted y a su grupo, reitero, al encuentro; pero permítame que les inste a usted, a su grupo, al Gobierno vasco, como lo haré en el diálogo institucional que voy a reforzar, a promover con el lehendakari y con el Gobierno vasco, a una rectificación de formas y de fondo. Creo que sería un paso importantísimo para ese espacio de convivencia, para un espacio institucional avanzado y para lo que es una visión que, para concluir definitivamente, ni mi grupo ni mi partido ni yo mismo hemos tenido nunca cerrada, uniforme, homogénea de lo que representa la convivencia territorial y que la propia Constitución, como bien sabemos todos, tampoco la tiene. Tiene un equilibrio razonable entre la búsqueda de una cierta uniformidad, pero también hay un fondo de respeto muy importante a lo que es diferente, se llamen hechos, se llame voluntad mayor de autogobierno y se llame una relación que, aunque no esté en la Constitución, en buena medida ha habido de forma más multilateral que de otra manera entre los gobiernos de España y el Gobierno vasco en muchas ocasiones.

Le convoco a la rectificación razonable, sin aspavientos y sin descalificaciones. Le ofrezco el diálogo institucional pleno con el Gobierno vasco y, por supuesto, el concurso de diálogo y colaboración con el Grupo Parlamentario del Partido Nacionalista Vasco. Todos somos conscientes de que hay una distancia, que la cosa está verde, podríamos decir, pero hay que hacer una apuesta de convencimiento de que esta, como le decía antes, puede ser una legislatura distinta, una legislatura muy importante en el devenir de tantos problemas que durante tanto tiempo nos han preocupado en torno al futuro de la sociedad vasca, de la convivencia, de la libertad y de la búsqueda en compartir un proyecto común, que tiene que entender que es la aspiración, la gran aspira-

ción de quien pretende ser presidente del Gobierno de España: que el mayor número de ciudadanos y de ciudadanas se sientan mínimamente partícipes de un proyecto común. Yo lo voy a intentar, vamos a ver si lo conseguimos entre todos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Erkoreka, como se está haciendo en el debate, tiene un turno de dúplica, desde su escaño, por un tiempo de dos minutos.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias por su amabilidad, señor presidente.

No puedo sino mostrar mi perplejidad final por esa exigencia de rectificación. Yo creía que cuando el diálogo es de verdad presupone aceptar lo que el interlocutor es, representa y significa. Y sólo cabe el diálogo a partir de ese propio reconocimiento de lo que aquel con el que se va a dialogar es, representa y significa. Fíjese, si yo condicionase el diálogo a las rectificaciones que con arreglo a mi idea tendría que hacer usted en la política de estos cuatro años, no entablaríamos jamás el más mínimo diálogo ni la más mínima comunicación de ningún tipo.

Usted está manteniendo diálogos, fíjese, hasta el extremo de compartir Gobierno con formaciones políticas que en materias de aspiración, en materias de autogobierno defienden posiciones prácticamente idénticas a las que defendemos nosotros. ¿Por qué yo tengo que rectificar en mis posiciones cuando aquellos que colaboran con usted, hasta el extremo de compartir Gobierno con usted, que defienden posiciones similares, no tienen que rectificar? Permítame que concluya —y siento que haya de concluir así— expresando mi perplejidad por esa exigencia de última hora que no acabo de comprender del todo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Cierra usted este turno, señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Con muchísima brevedad.

Supongo que para un buen demócrata, como le considero a usted, la petición de rectificación forma parte del mejor debate democrático. Este Parlamento es el reino de la palabra que busca la comunicación, que busca la participación y desde luego el derecho a pedir una rectificación. Si usted me la pidiera a mi, que implícitamente lo ha hecho a la hora de abordar el pacto antiterrorista y el preámbulo que se sitúa en un contexto determinado, yo no sentiría perplejidad, sentiría simplemente que ejerce legítimamente un derecho en esta Cámara y que cuenta con mi respeto. Y le he añadido, por razones que seguramente comprende, que esa petición de rectificación que hago a su grupo, que lo hago en el mejor tono, se la voy a transmitir al lehendakari en un diálogo fluido, abierto y sincero que quiero tener con

el Gobierno vasco y por supuesto con el Partido Nacionalista Vasco. Quiero que escuche las razones, que no se pueden obviamente ni agotar ni desarrollar en un debate de esta naturaleza. Aspiro a convencerles en buena medida, democráticamente. Permítame que mantenga esa utopía por mi vocación y mi devoción a Cervantes.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor candidato, intervengo a estas horas de la noche...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, disculpe. ¿Tendrían la amabilidad una vez más en esta noche de no organizar aquellos corros allá al fondo? Por favor, salgan si quieren hablar, pero no hagan corro ni tertulia en los pasillos.

Continúe.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Decía que intervengo a estas horas de la noche con un resultado modesto de mi formación política, pero intervengo a pesar incluso de un sistema electoral que discrimina a nuestros electores, como diría don Manuel Azaña, imbuido de optimismo. No voy a caer en lo que también rechazaba don Manuel, que era según él uno de los principales defectos del ser español, de las españas, como era el pesimismo venenoso. Optimismo porque nosotros, nuestro grupo parlamentario, el Grupo de Izquierda Verde, formado por Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya Verds, nos sentimos partícipes de la resistencia ante el Gobierno del Partido Popular y también satisfechos de la derrota de la mayoría de la derecha en este país. Compartimos con mucha gente que eran ustedes ya peligrosos para la vida democrática y que, por tanto, debía cambiar el ciclo político. Pero no solamente compartimos la resistencia. También confluiamos en la mayoría de cambio. Nosotros somos parte de los 13 millones de votantes que en otro momento resistieron ante la catástrofe del *Prestige*, ante la guerra de Irak, ante el decretazo. Somos parte de esas gentes que se decía que eran solamente voces en la calle y que no tenían nada que ver con las instituciones. Somos parte de esas gentes que, eso sí, participaron democráticamente de la resistencia pero que, al mismo tiempo, han ganado estas elecciones generales. Señorías, es verdad que hoy en esta Cámara se presenta como candidato a la presidencia el candidato de la mayoría minoritaria, el candidato del Partido Socialista Obrero Español, la mayoría de la izquierda, pero estas elecciones generales

han ido mucho más allá de un partido político o de un programa político, del programa del Partido Socialista.

En estas elecciones se ha rechazado un régimen, el régimen del Gobierno de la derecha, el cuatrienio negro del Partido Popular. En estas elecciones se ha saludado una alternativa. Por lo tanto, señor candidato, nos equivocáramos si pensásemos que estamos solamente ante la alternancia de dos fuerzas políticas: derrotado el Partido Popular, llega el Partido Socialista al Gobierno. No es así y para ello recordaré también un texto de Azaña en torno al desastre del noventa y ocho. Joaquín Costa, uno de los próceres del noventa y ocho, proponía acabar con los males del país, los males de sus estructuras caciquiles, los males de sus pactos políticos y los males de su política a través de un cirujano de hierro, de un gran constructor, que decía él. Ese ha sido el gran problema de nuestro país en los últimos ocho años y, en particular, en el cuatrienio negro que ahora terminamos.

Alguien pensó que la Constitución era su patrimonio. Dividió a la sociedad y segregó a los que opinaban de manera diferente. Alguien enfrentó a los pueblos de este país y los que estamos hoy aquí, los que hemos formado parte de la resistencia democrática y los que queremos formar parte del cambio de izquierdas tenemos una ardua labor. No es la labor habitual de suceder a un gobierno democrático. Tenemos la ardua labor de reconstruir la democracia y de regenerar la política en nuestro país. Una de esas labores es acabar con la excepción política que ocurrió en nuestro país después del desastroso 11 de marzo, desgraciado 11 de marzo cuando, sin ninguna justificación, se sesgaron casi 200 vidas. Vuelvo a repetir desde Izquierda Unida nuestra solidaridad, pero sobre todo nuestra apreciación de los valores cívicos que en torno al 11 de marzo aparecieron en este país.

En Izquierda Unida creemos que una de las tareas fundamentales hoy es desactivar el colapso democrático que se produjo entre el 11 y el 14 de marzo. Desactivar el colapso democrático quiere decir que si en este país se produce —Dios no lo quiera, o no lo quiera nadie— cualquier tipo de acción violenta, terrorista y censurable nadie busque más que a los violentos y nadie mire hacia los demócratas para señalarles con el dedo. Creo que eso es lo que podremos ganar si finalmente cambia la estrategia antiterrorista en este país. Nuestra discusión no es ni la voluntad de negociar con los terroristas —que no la tenemos— ni tampoco la voluntad de utilizar el terrorismo como instrumento político. Nuestra diferencia es que nosotros no utilizaremos el terrorismo para señalar a partidos democráticos. Esa es la diferencia fundamental. Y qué mejor marco que un marco parlamentario y plural donde hablemos de estrategia y donde hablemos de información frente al terrorismo. Y qué mejor que una relación fluida y colaboradora entre el Gobierno español, el Gobierno vasco, el Gobierno navarro, el Gobierno catalán; entre los distintos gobiernos de los pueblos de España. Qué mejor que eso para

cambiar los errores sobre la política antiterrorista, convertida en política de partido.

Hay otra cuestión fundamental que nos gustaría discutir con el candidato y que también nos aclarara con mayor precisión. Otra de las cuestiones que han estado en el trasfondo del colapso democrático, de esa situación límite, de la situación de excepción de los últimos días previos a las elecciones ha sido la implicación española en la guerra de Irak. Hoy mismo nuestras bases están siendo atacadas en territorio iraquí. Nosotros deseáramos que no en junio, mañana mismo, volvieran a España las fuerzas que nunca debieron ir a un territorio como el iraquí, pero, en todo caso, el compromiso de la mayoría que hoy se presenta para ser investida en esta Cámara es que si en junio Naciones Unidas no coge las riendas de la cuestión iraquí y si además las fuerzas de interposición son fuerzas no beligerantes, el Gobierno español traerá a esta Cámara una iniciativa legislativa, de forma legal, en el Parlamento español, para que nuestras tropas vuelvan a casa. Le pregunto, señor candidato, si usted mantiene ese compromiso. Para nosotros ese compromiso es muy importante, no solamente porque repone la dignidad del Parlamento, no solamente porque respeta la voluntad mayoritaria de los españoles, sino porque además se inserta en el derecho internacional y contribuye también a enfrentar la amenaza del terrorismo de otra manera. Yo comparto con usted que la guerra no solamente no acaba con el terror, sino que es un caldo de cultivo de nuevas acciones terroristas, y en estos momentos la guerra de Irak es un nuevo caldo de cultivo, al igual que lo es el conflicto palestino y al igual que lo son los conflictos envenenados que jalonan una situación internacional que necesita ser desactivada con una nueva política exterior, una política exterior de respeto al derecho internacional y una política exterior de justicia a nivel internacional que solucione los conflictos inveterados como el conflicto palestino. Le insto, pues, señor candidato, a clarificar estos extremos.

No solamente se ha producido un colapso en los últimos momentos de nuestra situación democrática, sino que hemos vivido una degradación paulatina de lo que se puede denominar el Estado social y democrático de derecho, al punto de que la concepción de España terminó siendo una concepción excluyente. Nosotros, señor candidato, le planteamos claramente la necesidad de recuperar una España plural, una España que, por ser plurinacional, no es una España insolidaria, porque la España, una, del Partido Popular era una España insolidaria. Le proponemos, señor candidato, abrir el diálogo con las comunidades autónomas sin tener en cuenta su perfil político. Le proponemos gestos como la transferencia de competencias a las comunidades autónomas donde esas competencias están paralizadas, como el reconocimiento de la deuda histórica de comunidades como la andaluza. Le proponemos gestos, pero también medidas: el respeto a las reformas de los estatutos de autonomía y la reforma de la Constitución en un sentido

federal. Nosotros seríamos más ambiciosos en esa reforma constitucional, iríamos más allá en el desarrollo federal del Estado que quedó condicionado en la negociación constitucional. En todo caso nos parece un buen camino y un camino valiente que se abra esa perspectiva en nuestro país, otro capítulo que nos parece muy importante del Estado social y democrático de derecho.

Señor candidato, nosotros hemos visto en su discurso de investidura algunos rasgos valientes. Me refiero en concreto a las propuestas del modelo de Estado y a algunas propuestas en materia social. Lo que ocurre, señor candidato, es que tenemos la duda de si esos objetivos o ambiciones en materia social, que nosotros compartimos, cuentan con los medios necesarios. Si la propuesta que usted hace de mantener la actual presión fiscal 7 puntos inferior a la media de la Unión Europea, la propuesta de la estabilidad presupuestaria, que me imagino no tiene nada que ver con el déficit cero —en ese sentido le pregunto si piensa mantener la Ley del déficit cero, porque una cosa es estabilidad presupuestaria y otra muy diferente constitucionalizar el déficit cero, sobre todo para después no cumplirlo—, si esa reforma fiscal supone menos recursos y si, además, el cumplimiento del Pacto de Estabilidad no nos hace tener suficiente margen de maniobra —podemos estar ahora en un déficit del 1,5 por ciento del PIB—, ¿con qué vamos a pagar las nuevas políticas sociales, con qué vamos a pagar esas ambiciones sociales que compartimos? Las ambiciones de mejorar la educación pública, mejorar la sanidad, hacerla sostenible y equitativa; las ambiciones de mejorar las pensiones, de mejorar el salario mínimo, más de lo que usted dice, por lo menos en relación a la media de la Unión Europea, la protección al desempleo, todo eso necesita medios, señor candidato, y esos medios, en nuestra opinión, no se encuentran ni en la reforma fiscal ni en una interpretación restrictiva de la estabilidad presupuestaria. Sobre todo quiero destacar algo que preocupa mucho a nuestro grupo, más incluso que lo que he venido diciendo hasta ahora, y es el modelo económico y de empleo que existe en nuestro país; el modelo económico y de empleo que no ha sabido aprovechar una etapa larga de crecimiento económico, un modelo económico y de empleo especulativo y precario. Nosotros pensamos que ese modelo económico tiene que empezar a cambiar. Ha dicho usted algunas cosas con relación a la formación, a la investigación y desarrollo, a la política activa en materia industrial, pero nuestra principal duda está en torno al modelo de empleo precario. Señor candidato, ¿piensan ustedes —nosotros estamos convencidos de ello— adoptar medidas para recuperar la causalidad en los contratos? ¿Piensan, señor candidato, abordar también desde la inspección la lucha contra el fraude, que es del 50 por ciento en los contratos temporales? Es decir, ¿pensamos abordar el carácter estructural de la precariedad laboral en nuestro país, que se ceba con jóvenes y con mujeres? Eso es imprescindible para cambiar el modelo social y

el modelo económico que sufrimos en España bajo la égida del Partido Popular.

Señor candidato, hay otras materias relativas al desarrollo de las libertades ciudadanas y de las libertades públicas. Ha hablado usted del reconocimiento de las parejas de hecho, del derecho al matrimonio civil de gays, lesbianas y homosexuales, pero yo le pregunto, señor candidato, ¿eso significa también el derecho a la adopción?, porque esa es la reivindicación —y una reivindicación legítima— de aquellos que tienen otras opciones afectivo-sexuales. Yo le pregunto también, señor candidato, por la ley del aborto. Ustedes han anunciado un cuarto supuesto, que nosotros hemos defendido siempre como una ley de plazos que dé la capacidad de decisión a la mujer. También, señor candidato, desde mi grupo parlamentario queremos saber qué significa lo que usted ha dicho en torno a la ley contra la violencia doméstica, hasta dónde llega esa iniciativa que a nosotros nos parece imprescindible a tenor de la gravedad de la situación, pero también queremos saber si la voluntad de negociación en materia de inmigración abarca la reforma de la Ley de extranjería. Desde luego, nosotros pensamos que es imprescindible.

En definitiva, mi grupo parlamentario, el Grupo de Izquierda Verde, donde estamos Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya Verds, somos optimistas ante la nueva etapa que se abre. Hemos sido parte de la resistencia democrática y queremos ser parte de la mayoría. Señor candidato, hoy se ha presentado legítimamente, con una mayoría minoritaria, con un programa de partido. Nosotros le instamos a la flexibilidad y por nuestra parte tendremos la corresponsabilidad pero también la exigencia de buscar puntos de encuentro para que finalmente gobiernen en este país los 13 millones de votos de la izquierda, que son suficientes para hacerlo en un sentido regenerador y en un sentido de izquierdas, y eso no quiere decir nada con respecto a la derecha política de este país. Napoleón decía: Dejados que se enreden cuando no reconocen su propia derrota. Yo creo que no es bueno para el país; no es bueno que ustedes sigan considerando que son la mayoría política y sigan interviniendo con prepotencia en la vida política democrática de este país. Es bueno que el Partido Popular se regenera a sí mismo y que participe, como un partido leal, desde la oposición. Esperamos que eso ocurra así.

Termino también con Azaña. Señor candidato, algunas veces dice usted: fuerza y honor. Prefiero la máxima de la fuerza de la razón y de la acción política.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Para concluir el turno, tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES:** Señor presidente, señorías, señor Zapatero, me dirijo a ustedes como diputado de Iniciativa per Catalunya Verds con una reflexión hecha y pensada desde Cataluña, pero también voy a hablarles como portavoz del Grupo de Izquierda Verde

(Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds), un grupo que entiende y asume la plurinacionalidad del Estado desde una perspectiva de izquierdas, ecologista y pacifista. Para nosotros esta nueva mayoría parlamentaria no se hubiese producido sin la expresión previa de la mayoría social que se dio en la huelga general, que se expresó por otra cultura del agua, que se ha dado en el movimiento por otra globalización o que se dio, sin duda, en el clamor popular contra la guerra. Todo ello ha tenido traducción electoral; más que nunca ha habido una ciudadanía activa y consciente, que ya es un contrapoder moral frente a esa idea tan extendida, tan transversal del tú vota, que yo te lo administro. Y es que esta gran ola de cambio, para muchos la primera a la que asistimos, ha sido liderada por la propia ciudadanía, antes que por el Congreso y mucho antes que por los partidos. Los movimientos sociales han sido los moldeadores de una cultura democrática que se ha rebelado de una forma clara y contundente contra la mentira. Precisamente por las características de esta gran ola de cambio tenemos que ser mucho más exigentes con nuestros compromisos. A esta nueva mayoría se nos demanda un giro radical para dar respuestas de fondo y de forma, ambas. No sólo se nos pide negar la vía involutiva y crispada de la gestión del Partido Popular, sino que nosotros, igual que muchos de nuestros votantes, igual que muchos de sus votantes, señor Zapatero, somos de los que no nos conformaremos con una gestión políticamente correcta, con la simple vuelta a la normalidad. Queremos innovación en lo democrático, en lo social, en lo ecológico, en el modelo de Estado y en un firme compromiso por la paz. Para ello, en primer lugar, debemos afrontar un compromiso democrático fundamentado en la vuelta a la normalidad democrática y en el desarrollo de derechos fundamentales. Son buenos sus compromisos en torno a la reforma de la Ley de calidad. Es fundamental mejorar el Reglamento y el funcionamiento de las Cámaras, pero tenemos que ir más allá. Para caminar hacia un Estado laico tenemos que poner en la agenda la revisión de los concordatos con la Santa Sede. Hoy es fundamental afrontar tres retos: nuestra democracia necesita de una buena base, de su consolidación y de su desarrollo. Para ello debemos recuperar nuestra mejor memoria y lograr el derecho de voto para todos los que viven y trabajan entre nosotros y para ello es fundamental impulsar una democracia de lo cotidiano. Como pilar de nuestra democracia es esencial por tanto la recuperación de nuestra memoria. Es el mejor antídoto y el más efectivo contra el autoritarismo. Suso del Toro lo explica perfectamente: La búsqueda compulsiva de la amnesia no ha sido más que una herencia franquista. La otra cara de la moneda de la Fundación Francisco Franco es sin duda el desarrollo de un memorial democrático que haga de la lucha contra la dictadura y a favor de la libertad un valor sobre el que construir nuestra democracia. No podemos volver a confundir el perdón con el olvido, pero a este pilar hay que sumar la consolidación de la democracia. No se trata tan sólo de

caminar hacia otra ley de extranjería fundamentada en lo que era la Ley 4/2000. Debemos afrontar el reto y la necesidad de que no estemos ante una sociedad dual, en la que un 5 o un 6 por ciento de las personas no pueden votar, no se pueden expresar. Es ineludible el compromiso para afrontar el desarrollo del derecho de voto de las personas inmigrantes, que van a vivir y a trabajar con nosotros durante muchos años en nuestro territorio. A esta consolidación hay que añadirle el desarrollo de la democracia; un desarrollo de la democracia que signifique el impulso de una democracia participativa, que no tan sólo despenalice el referéndum, sino que también lo impulse, tal como se hace en Suiza o en California, como mecanismo para que la democracia pueda ser ejercida más de una vez cada cuatro años. A la legitimidad de las urnas hay que sumarle la legitimidad de lo cotidiano.

El segundo compromiso es de carácter social, y el señor Llamazares se ha extendido en ello. Simplemente, una reflexión: con ocho millones de pobres ha sido un insulto alardear de superávit —aunque de falso superávit— presupuestario, pero hoy, con estos ocho millones de pobres, sería insensible continuar con el dogmatismo del déficit cero. A este compromiso social le añadiría un tercer compromiso, un compromiso ineludible, que es el ecológico, fundamental para nosotros, y es fundamental para Iniciativa per Catalunya Verds como Partido Verde en Cataluña, pero también para un grupo parlamentario que incorpora la sensibilidad del movimiento ecologista. Hasta ahora, España ha pasado por dos fases: en la primera éramos simples receptores de las políticas ambientales de la Unión Europea. Se vivía la sostenibilidad como una obligación. En una segunda etapa, lo único que se ha hecho es torpedear, ser abiertamente contrarios a la adopción de medidas ambiciosas de protección del entorno. Mientras la Directiva marco del agua negaba la interconexión de cuencas, el Partido Popular proponía el Plan Hidrológico Nacional; mientras en la Unión Europea había una moratoria de facto en los organismos genéticamente modificados, España, a la cabeza, intentaba extender los organismos genéticamente modificados en el conjunto de la agricultura española. Sin duda, en el cambio climático, esta actitud se ha continuado dando. En España, una zona a la que va a afectar la extensión de las zonas áridas, un territorio que concentra su economía en actividades que dependen directamente del clima, el Gobierno del Partido Popular no sólo incumplió el Protocolo de Kioto de forma flagrante, sino que ha intentado también rebajar clarísimamente su nivel de compromiso arrastrando con él a la Unión Europea. Es por tanto hora de abrir una nueva etapa y tenemos la responsabilidad de dar este giro radical a la política medioambiental. Difícilmente podremos hacer frente al reto de la sostenibilidad ecológica a partir de visiones desarrollistas que se basen en la urbanización extensiva o en la multiplicación de las infraestructuras viarias, o incluso en inversiones tan poco sostenibles como el AVE. Hoy hace falta una eco-

nomía que no se fundamente en el ladrillo, no sólo porque es una hipoteca extraordinaria para las economías familiares, una hipoteca extraordinaria que no se puede subsanar, sino porque es una pésima huella ecológica que vamos dejando día a día en el territorio. Hoy debemos abrir esta nueva etapa que nos sitúe al frente del desarrollo de las políticas de sostenibilidad sobre la base de varios principios, el primero, una nueva política del agua basada, como se ha dicho por activa y por pasiva, en el ahorro, lo que significa, por supuesto, parar los trasvases y parar —me felicito porque se haya comprometido a ello— el trasvase del Ebro; el segundo, impulsar el compromiso contra el cambio climático que respete el Protocolo de Kioto y que nos permita dejar de ser la Cenicienta más contaminante de Europa. Reducir el consumo energético un 20 por ciento para 2010 es una cita asumible. Disminuir el tráfico motorizado por carretera un 20 por ciento para esa misma fecha también es asumible. Desarrollar la energía de origen renovable asumiendo que en 2020 lleguemos al 20 por ciento de las mismas —manifestado en el último Congreso del Partido Verde Europeo, en Roma— es asumible. Impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril es asumible. La ecuación es ahorro, eficiencia y energías renovables, y para ello hace falta voluntad política. Nos preocupa, y quisiera que nos lo aclarase, cuál va a ser el Plan nacional de transportes e infraestructuras. Nos preocupa que reproduzca el Plan Director de Infraestructuras que en su día redactó Josep Borrell. No queremos más cemento que lo que haga es tranquilizar a las grandes constructoras. Si lo que nos va a proponer es una ecuación de más tren 200 y menos AVE, estaremos de acuerdo; si lo que nos va a proponer son menos infraestructuras viarias y más transporte público, nos vamos a sumar, pero no queremos que el plan se dé en los paradigmas no sólo de lo que ha hecho el Partido Popular, sino de lo que hicieron también anteriores gobiernos socialistas.

El cuarto compromiso versa sobre el respeto y la garantía de un Estado plurinacional y plurilingüe. Salvador Espriu escribía en Pell de Brau: Escolta Sefarat, els homes no poden ser si no són lliures. (Sefarat, el pueblo español tan sólo puede ser si entiende su realidad.) Pluralidad en identidades, en cultura y en lenguas y pluralidad también en un sentimiento nacional amplio y diverso; una realidad clarísimamente plurinacional. El modelo vigente hoy está agotado, y lo está porque no podemos avanzar condicionados a si se hace finalmente una interpretación bondadosa o restrictiva de la Constitución. En los últimos años se ha hecho de la Constitución un dogma, negando el debate, su modificación, su interpretación amplia y generosa. Así, se ha entendido el pacto constitucional como una simple descentralización. Las comunidades autónomas eran meros administradores (Ley de calidad, LOU, negativa a normalizar los complementos en las pensiones...). Todo ello ha hecho que sean muchos los ciudadanos y las ciudadanas que han dejado de identificarse con esa visión de Espa-

ña. No es casual que en Cataluña las fuerzas que sustentaban al anterior Gobierno hayan retrocedido hasta 11 diputados. El primer paso ya dado, asumido en su compromiso, es un apoyo firme del nuevo Gobierno a la propuesta del estatut que emana del actual Parlament de Catalunya. Queremos un nuevo estatut para hacer frente a nuevos retos (la inmigración, las tecnologías, el proceso de Constitución europea) y lo vamos a hacer en un proceso sin duda participativo que exprese la mayor legitimidad social y la mayor legitimidad política, pero el proceso histórico del nuevo Gobierno va más allá de la reforma de los estatutos. Para nosotros, es fundamental que la España plural que defiende el señor Zapatero se refleje en la modificación del Senado, como se ha comprometido —es una gran noticia—, en la participación de las comunidades autónomas en las instituciones europeas, en el reconocimiento de la oficialidad del catalán —celebramos positivamente su compromiso— y en el nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas. El nuevo estatut es imprescindible, pero sería muy bueno renovar el pacto constitucional sobre la base del pleno reconocimiento de la pluralidad nacional del Estado y hacerlo además en un sentido federal. Tenemos el problema, sin duda, del PPN (Partido Popular del no), el nuevo partido que hoy ha asistido a las Cortes, pero yo creo que los retos que tenemos son sustanciales y deberemos asumirlos.

No me voy a extender más, señor Zapatero. No voy a reiterar la importancia que expresaba el señor Llamazares en torno a la necesidad de que las tropas de Irak se retiren, y lo antes posible. Podemos dar un ejemplo a la comunidad internacional, podemos ser aquellos que hagan que las cosas empiecen a cambiar en la escena internacional, en Palestina, en el Sahara y en tantos y tantos sitios. Más allá de este compromiso firme, creo que debemos hacer una reflexión profunda sobre cuál va a ser el papel de España en el mundo y en Europa. Aquí puede haber gestos que pongan de manifiesto ante la opinión pública y ante la comunidad internacional cuál va a ser el nuevo talante del nuevo Gobierno. Le pongo un ejemplo: en el I+D militar estamos a la cabeza de Europa, con un gasto entre el 33 y el 40 por ciento. Queremos un compromiso para reducirlo. Como potencia media, hoy podemos jugar un papel de liderazgo internacional que nos permita ejercer de puente entre norte y sur. Para ello, señor Zapatero, debemos adoptar compromisos firmes que nos permitan tener una relación diferente con los países empobrecidos. Más allá del incremento de las partidas de desarrollo, de forma transparente y condicionada al desarrollo humano y no a los intereses económicos, como ha venido siendo hasta ahora, podemos empezar a jugar un papel de liderazgo en medidas como el impulso de una tasa, llámese Tobin, que grave las transferencias de capital especulativo, en la paulatina condonación de la deuda externa o en la defensa en las cumbres de la Organización Mundial del Comercio de medidas que garanticen la soberanía alimentaria de los países empobrecidos. El papel del

Grupo de Izquierda Verde (Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds) en esta legislatura va a ser de compromiso. En función de su cumplimiento, vamos a darle nuestro apoyo como candidato a presidente del Gobierno. Nuestro papel va a ser el de exigencia. Vamos a tener una actitud solidaria y corresponsable para todo aquello que signifique afrontar de forma profunda y activa los retos planteados en los ámbitos democráticos, sociales y ecológicos, a favor de la plurinacionalidad y por un nuevo rol internacional. En el período que se abre veremos como algunos querrán poner barreras a esta nueva mayoría, incluso otros querrán frenarla, centrarla y moderarla. Nuestro papel va a ser el de acicate, para que las cosas vayan más rápidas, se escoren hacia la izquierda, hacia el ecologismo, hacia la paz y hacia la plurinacionalidad. Este va a ser nuestro compromiso y este va a ser el sentido de nuestro voto.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Quiero agradecer las intervenciones de los representantes del Grupo de Izquierda Unida e Iniciativa por Cataluña, señor Llamazares y señor Herrera. Creo que han planteado una agenda ambiciosa y progresista. Comparto la filosofía de fondo en muchos de los aspectos que han abordado. Me parece bien que haya una exigencia desde la Izquierda. En ese sentido quiero hacer un pronunciamiento muy claro y es que el respeto que he manifestado a todos los grupos parlamentarios, el respeto a la pluralidad y a las opciones distintas, como no puede ser de otra manera, se manifiesta de una manera muy especial en lo que representan otras fuerzas de izquierda nítidamente establecidas en esta Cámara.

Quiero decirle, señor Llamazares, que valoro muy positivamente su actitud hoy y en la relación con el Partido Socialista. Valoro las palabras que ha dicho sobre la esperanza del cambio que se abrió el 14 de marzo. Coincido en que no es sólo ni principalmente una victoria del Partido Socialista, que es una victoria de la ciudadanía, una victoria del ambiente de cambio, de las ganas de una nueva etapa, y que en ese ambiente de cambio y esa nueva etapa, sin duda alguna, la formación política que usted representa y usted en particular han tenido una importancia notable. Por lo tanto quiero expresar desde aquí mi mejor disposición al diálogo y a llenar de contenidos, de ideas y de propuestas lo que ha de ser una acción de Gobierno sustentada en el diálogo en esta Cámara.

El señor Llamazares y también el señor Herrera han hecho un especial hincapié en algunos aspectos de política exterior y en particular en lo que afecta a la guerra de Irak, y quiero volver a esta cuestión y a lo que afecta a las tropas españolas en Irak. Esta mañana he reiterado que el Gobierno que presida cumplirá los compromisos que tiene con la ciudadanía. Entre ellos figura destaca-

damente lo relativo a las tropas españolas en Irak. Lo he dicho y lo reitero en este momento: si Naciones Unidas no se hace con el control político y con la dirección militar de la situación en aquel país las tropas españolas regresarán con nosotros, y puse una fecha límite, que era el 30 de junio. Quiero decir a la Cámara que la situación en Irak se aprecia claramente más deteriorada, que la situación en Irak determina que la misión y los objetivos que se nos habían explicado de nuestras tropas allí, para garantizar la seguridad, en gran medida tienen poco que ver con lo que allí está pasando y con lo que tienen que hacer nuestras tropas, pues estamos más cerca de un conflicto abierto que de una misión de seguridad. También quiero decir que cada día se observan más dificultades para que Naciones Unidas pueda aprobar una resolución que garantice y reconozca el liderazgo de las iniciativas en Irak. Desde ese compromiso y desde ese análisis, señor Llamazares, mi obligación es también velar, si mañana obtengo la confianza de la Cámara, por los intereses de España y por la seguridad de nuestras tropas y, lógicamente, velar por los intereses de España y cumplir los compromisos será a partir de mañana de una manera clara analizar y determinar cuál es la respuesta que el Gobierno va a dar. Es evidente que no puedo hoy adelantar ninguna de ellas, entre otras cosas por elementales razones de seguridad y por tener una constatación fehaciente de la situación. Lo que sí puedo y quiero adelantar es mi compromiso de mantener informados con carácter permanente a todos los portavoces de los grupos parlamentarios a partir de la obtención de la confianza como presidente del Gobierno, y el compromiso también, lógicamente, se verá completado en función de las decisiones que se adopten con mi comparecencia en el Pleno de esta Cámara para explicar las decisiones que el Gobierno tome y buscar por supuesto el respaldo de SS.SS. y de la mayoría de los grupos parlamentarios.

Por ello, señor Llamazares, le quiero insistir en que mi compromiso electoral es firme, la voluntad de la ciudadanía es clara, mi convicción de que lo que pasa allí nada tiene ver con una misión de seguridad, también. Mi deseo, como el de todos, de que Naciones Unidas se hiciera cargo de aquello es cada día más difícil. Por tanto, en función de esos elementos, tengan por seguro que la Cámara y todos los grupos parlamentarios tendrán la información, que sólo estará sometida, como es lógico, al principio de máxima seguridad de las tropas españolas en Irak.

Se ha planteado también por parte del señor Llamazares alguna cuestión relativa al modelo territorial. Le diré que no deberíamos caer en un debate sobre los nominalismos, si modelo federal, estado federal. Creo que hay que ir a un modelo útil que recoja lo que representa una voluntad clara constitucional, una realidad de identidades de nuestro país, unida a una voluntad generalizable y generalizada de autogobierno, de descentralización, de proximidad, de todos los valores positivos que hay en un Estado profundamente descentralizado, y

que ello desde luego tiene mucha más importancia que la denominación o el nombre.

Esta mañana me han escuchado una actitud abierta al desarrollo de lo que es la aspiración de la reforma del estatuto de Cataluña, de abrir una reforma de la Constitución, de tener por tanto el diálogo político con las comunidades autónomas como un principio esencial de mi Gobierno, con todas. Y me alegra que el señor Llamazares haya recordado dentro de ese diálogo político la necesidad y el compromiso del Gobierno de España de dar cuenta y satisfacer la situación injusta que ha vivido Andalucía como consecuencia de no pagar una deuda en el modelo de financiación por parte del anterior Gobierno, como quedó muy evidenciado en la campaña electoral.

Quiero decirle también, señor Llamazares, que la izquierda siempre ha tenido estas cosas, que a veces nos preocupamos tanto por los instrumentos como por los objetivos o los fines. Yo he presentado esta mañana un capítulo ambicioso, seguramente insuficiente, de políticas sociales, que van desde la vivienda, como gran necesidad en este momento —creo que es un clamor de los jóvenes y de muchas familias por cómo está el precio de la vivienda, el acceso a la vivienda—, con una filosofía de apuesta por el alquiler ante lo que representa frenar todo el modelo, en buena medida especulativo y de desarrollo urbanístico con poco orden, con poco respeto medioambiental, con poca visión de futuro, en la línea de lo que apuntaba su compañero el señor Herrera. Esas políticas sociales atraviesan por una nueva filosofía y política educativa, por el aumento de las becas, por el esfuerzo en pensiones, por lo que supone y representa un sistema nacional de atención a la dependencia como uno de los grandes problemas crecientes de nuestra sociedad, y todo eso lo pensamos hacer con una economía ordenada, dentro del contexto de lo que representa el Pacto de Estabilidad, sin dogmatismos, pero desde luego para la economía, para las empresas, para la creación de los puestos de trabajo, apostar por el déficit sin más —puede que en una coyuntura de urgencia, de una necesidad, se tenga que recurrir— no me parece un buen principio. Defendemos el principio de estabilidad presupuestaria, y además es un principio que tiene aspectos progresistas, porque es un principio que no deja deuda a las generaciones que han de venir en el país, en el Estado, y conviene que recordemos —a veces estas cosas nos pasan a la gente que tenemos un pensamiento progresista de izquierdas, no lo digo como una crítica— que lo que el Estado debe se lo debe a la sociedad y que normalmente, cuando el Estado tiene un alto nivel de deuda, eso acaba comprometiendo de manera más directa a las economías más modestas, a los que tienen un puesto de trabajo en peor situación, y más allá de este debate, en el que no quiero insistir, los compromisos sociales están para ser cumplidos, son ambiciosos y estamos abiertos a las ideas que el Grupo de Izquierda Unida pueda tener al respecto.

Quiero hacer algún comentario sobre la intervención que ha hecho el señor Herrera en torno a algunas cuestiones concretas. Ya he contestado a lo de Cataluña, ya he insinuado algunos elementos en relación con sus posiciones en el ámbito medioambiental. Creo que tiene una respuesta cumplida sobre la política del agua, tenemos una filosofía distinta a la política del agua que hemos vivido, el valor económico es importante, el valor social también, pero el medioambiental es prioritario en una política del agua, y así lógicamente va a quedar plasmado en la reforma del Plan Hidrológico Nacional y así queda plasmado en mi voluntad de suspender lo que supone el trasvase del Ebro.

Ante el cumplimiento del Protocolo de Kioto tenemos un problema de envergadura, al que no he hecho referencia con mucha profundidad en el debate de hoy porque tenemos encima de la mesa elementos de preocupación. Se ha hecho muy poco en este tiempo, y ahora podemos tener varios sectores industriales comprometidos ante lo que suponen las exigencias del Protocolo de Kioto. Simplemente pido un poco de tiempo para analizar cuál es la situación e intentar un diálogo inevitable y necesario con el conjunto de los sectores empresariales industriales afectados.

Estamos muy de acuerdo en que la política energética en este país tiene que tener también un giro, ahorro, sin duda, eficiencia y potenciación de las energías alternativas y renovables y muy especialmente el ahorro que desde luego ha tenido muy pocos éxitos en los últimos tiempos, por no decir ninguno, y es vital para no comprometer el futuro medioambiental.

Política exterior y visión de lo que representa una concepción en defensa de la paz. Creo que he sido bastante explícito a lo largo de las distintas intervenciones en defensa de la paz y en defensa de la cooperación en el mundo, en defensa de Naciones Unidas, en defensa de la legalidad internacional, en defensa de una visión distinta y muy cerca de la alianza contra el hambre que varios gobiernos han constituido, el francés, el alemán, el chileno y el Gobierno de Lula, en Brasil. Vamos a estar cerca de esas posiciones. Vamos a estar más cerca de esas posiciones, obviamente, que de las que se han mantenido hasta ahora y trabajaremos con toda la potencia que tiene España como un país de diálogo, de encuentro, un país de cooperación, un país que siempre ha hecho de la solidaridad un gran valor en su proyección hacia el mundo. Me da igual en el Mediterráneo que en Latinoamérica. Eso lo vamos a recuperar con fuerza, creo que con liderazgo y creo que responde a la mayoría de la voluntad popular.

El señor Llamazares ha hecho alguna consideración importante en torno a dos cuestiones que me voy a referir: el modelo de empleo precario o los problemas de la precariedad en el empleo y también lo relativo a la Ley de extranjería y la inmigración. He denunciado en muchas ocasiones lo insostenible del porcentaje de precariedad, de temporalidad que tiene nuestro mercado laboral; muchos de esos contratos, que son subcontratos

con falta de derechos, en una situación de enorme dificultad y con un modelo económico que hay detrás de escasa productividad, de escasa fortaleza tecnológica, de escasa capacidad de tener un patrimonio tecnológico en nuestro país que es, sin duda alguna, lo que garantizaría empresas más sólidas, un sector industrial con más potencialidad de futuro y, por tanto, empleos estables. Vamos a ser implacables, a través de la Inspección de Trabajo, con todo lo que sea fraude consciente, deliberado en el terreno de la subcontratación, en el terreno de la causalidad en nuestro mercado de trabajo y, como he explicado esta mañana, vamos a convocar a sindicatos y a empresarios rápidamente para hacer un diálogo intenso y un acuerdo que sería por la competitividad y por el empleo estable. Estamos abiertos a todas las ideas, a todas las iniciativas. Creo que esta legislatura en el terreno de lo social tiene básicamente cuatro o cinco grandes objetivos: la vivienda, la precariedad laboral, la igualdad de la mujer, la lucha contra la violencia de género, un modelo educativo progresista y la extensión de los servicios sociales, de los nuevos derechos sociales de ciudadanía. Y desde luego queremos que esa tarea de Gobierno sea una tarea que se enriquezca con ideas. Habrá pues un Gobierno flexible. Habrá un Gobierno que escuchará. Habrá un Gobierno que no sólo escuchará sino que invitará a la producción de ideas y de propuestas. Y tengan seguro que ese Gobierno no tendrá más que el límite de la lógica de los recursos públicos, de la lógica de no elevar la presión fiscal, que casi siempre, además, corre a cargo de los trabajadores, lamentablemente, en los sistemas fiscales que conocemos, y en la lógica de incentivar el espíritu emprendedor, la iniciativa, que es sin duda alguna también en el ámbito de la economía un camino, un rumbo adecuado, y por supuesto de hacer una democracia exigente, exigente con el Gobierno, en primer lugar, y exigente con la ciudadanía, exigente para que tengan la mejor información; de ahí la reforma de los medios públicos de comunicación, para que sean de verdad plurales, independientes y que sean de los ciudadanos y de la sociedad, para que la ciudadanía tenga la mejor información, la mejor capacidad crítica, participe, formule la deliberación pública que es consustancial a la democracia. Desde luego en ese terreno mi Gobierno, lo dije esta mañana, va a hacer de la renovación pública, del estímulo de la participación, de la democracia activa y positiva, un objetivo continuo y diario. Estoy convencido de que en esa tarea vamos a tener muchos elementos para compartir.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.)

El señor **HERRERA TORRES**: Voy a ser muy breve.

Usted nos pedía tiempo, yo sólo le pido voluntad política en lo sostenible, en lo ecológico, porque la falta de sensibilidad ecológica ha sido lamentablemente transversal. Con el Partido Popular ha sido un drama, pero en otras etapas con ustedes ha sido preocupante, la verdad, y lo que queremos es que simplemente las acti-

tudes, la sensibilidad hacia lo sostenible, la necesidad de incorporar lo ecológico en la economía, en las políticas activas de empleo, en las políticas de ocupación, sean un elemento central. No podemos hacer que este elemento sea de segunda, de tercera o de cuarta división incluso, en debates, en discusiones, en todo aquello que nos ocupa. Esto ha sido demasiado transversal entre izquierda y derecha. Por tanto, usted me pide tiempo y yo le pido tan sólo voluntad política.

Queremos que en el compromiso del Protocolo de Kioto no sólo hable con los industriales, sino que hable también con el movimiento ecologista que antes de las elecciones hacía un decálogo de propuestas que pedían que nos comprometiésemos el conjunto de fuerzas políticas, y en este conjunto de propuestas no sólo estaba el Protocolo de Kioto, hablaba de un elemento tan fundamental como la reforma de la Ley del suelo, o como la necesidad de incorporar una nueva fiscalidad, que no significa pagar más, sino pagar diferente, significa incorporar en la fiscalidad los costes ecológicos que tienen todas y cada una de las actividades humanas.

Por último —le he prometido que sería breve— hoy lo que hace falta es incorporar elementos de recuperación democrática, pero para eso hay que ir más allá de la dimensión institucional. Por eso nosotros planteábamos el impulso del referéndum como una vía, que hoy se pueden incorporar y desarrollar los presupuestos participativos como se han desarrollado en Brasil y haciendo que se construya una sociedad mucho más participativa y mucho más sólida en lo democrático. Por tanto, lo que le pedimos es innovación, e innovación significa ir más allá de lo que se ha ido tradicionalmente. El referéndum, la incorporación del derecho de voto de todas las personas que viven y trabajan —para nosotros esta es una propuesta de máximos, sin duda—, se lo vamos a plantear, y nosotros lo que queremos es el pacto en materia de inmigración, una sociedad que no sea dual. Yo no estoy de acuerdo con que personas con residencia fiscal en Andorra puedan votar y que personas que viven y trabajan en mi calle, en mi barrio, que llevan años viviendo conmigo, no puedan hacerlo. Creo que es absolutamente urgente que la nueva mayoría afronte este reto, y es un reto de salud democrática, de consolidación de la democracia, no es un reto baladí ni un reto menor en ningún caso.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente. Como ven el tándem funciona. Señorías, señor candidato, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde conformamos Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya-Verds, y estamos satisfechos en lo fundamental de la respuesta que nos ha dado con respecto a la guerra de Irak. Nos parecía en la intervención de la mañana que había algo oculto, que el café entre el señor Bono y el señor Rumsfeld había sido algo más que un café americano. Parece ser que no, y nos alegramos de que las cosas sigan como estaban, con un compromiso

claro de que vuelven las tropas si Naciones Unidas no se hace cargo de la situación de Irak. Y, por desgracia, es verdad que cada vez eso está más lejos. No estamos en una ocupación militar. Es una guerra de guerrillas la que se vive en Irak, una guerra de resistencia y de respuesta de ocupación. En ese contexto, cualquier iniciativa de reconstrucción o de seguridad choca contra un muro infranqueable. En ese sentido, hemos querido entender que la fecha de junio es una fecha límite. Que si las cosas no evolucionan positivamente esta Cámara tendrá que tomar una decisión. Y, desgraciadamente, conociendo a la Administración americana, no se van a ir de Irak. Tenían calculados los costes y no se van a ir, porque apuestan por una ocupación y luego por el control del país, el control del gran oriente, en una frase ampulosa de Wolfowitz y familia. En ese sentido, con relación a Irak queremos que se cumplan los compromisos. Pero quiero decirle algo más, y no es con ánimo de venganza: que las cosas se aclaren, que todos los documentos que se han utilizado en este país para sustentar la guerra de Irak sean públicos, que los ciudadanos tienen derecho a saber por qué este país ha ido a una guerra en la que nada le iba ni le venía y en la que solamente le podían venir desgracias. Por otra parte, en relación con los periodistas, y en particular con relación a Couso, señor candidato, una de las primeras iniciativas debe ser pedirle explicaciones al Gobierno norteamericano. Una investigación a fondo y responsabilidades al Gobierno norteamericano por el asesinato de un periodista, al igual que se ha producido de otros periodistas que no parecían caros al Gobierno norteamericano.

Respecto a otras políticas que le he planteado en mi intervención, y en particular respecto a las políticas sociales, le he dicho que me parece una iniciativa ambiciosa. Echando cuentas muy por encima, la sostenibilidad del sistema sanitario, sostenibilidad que no es fácil dada la deuda sanitaria y la situación desbocada del gasto de las compañías farmacéuticas, la sostenibilidad del sistema educativo público, no subordinado al privado, sino del sistema educativo público como sistema troncal de nuestro sistema educativo, la sostenibilidad del conjunto del sistema social, y además el reconocimiento del derecho al servicio universal en materia de servicios de dependencias, echando las cuentas muy por encima, repito, es el 1 por ciento del PIB anual.

Tenemos, a pesar de lo que dice el Partido Popular, aproximadamente un 1,6 por ciento de déficit público, entre el 0,6 de la Seguridad Social y el 1 oculto, pero que todos conocemos. Luego tenemos un sistema fiscal con un volumen de fraude importantísimo. Lo que quiero saber, señor candidato, es si vamos a tener los medios para nuestras ambiciones sociales. Estoy de acuerdo con las ambiciones sociales, llegaríamos incluso más allá, pero le digo únicamente que pongamos en común los medios de la política económica y de la política fiscal para subvenir esas aspiraciones sociales, que son también aspiraciones de empleo, por ejemplo, el derecho universal al servicio social significa reducir la tasa de

desempleo femenino a la mitad en nuestro país, según Vicenç Navarro. En definitiva, acuerdo con esa política social, pero también alguna reflexión y alguna duda en la contradicción entre la política social y la política fiscal y de déficit público que plantea S.S. y que plantea en este caso el programa de su partido.

No discuto, por otra parte, la cuestión federal de forma nominal, no. En estos momentos lo único que he planteado en mi intervención es que tiene que cambiar la dinámica, que debe haber un reconocimiento mutuo entre la Administración central y las administraciones autonómicas, que para ello hay que mostrar signos, entre otros la apertura de las comisiones mixtas de transferencias con el País Vasco, con Cataluña, con otras comunidades autónomas donde esas comisiones mixtas tienen cuestiones pendientes y, por otra parte, también la reforma de los estatutos y la reforma del Senado, junto a la participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea.

Con relación a la cuestión vasca, como cuando se utilizan medidas extremas las carga el diablo, en estos momentos posiblemente estemos ante el rechazo por parte del Tribunal Constitucional del recurso contra el plan Ibarretxe. Si eso es así, si los rumores son reales, por qué no apostamos todos por reconducir el debate donde debe estar, al ámbito de los parlamentos y no utilizamos ni el Tribunal Constitucional ni el Código Penal para dirimir nuestras diferencias políticas. En nuestra opinión, desde la diferencia con esa propuesta, deberíamos dirimir nuestras diferencias políticas en el ámbito parlamentario y solamente cuando termine la actividad parlamentaria utilizar otros mecanismos legales que se contemplan en nuestra Constitución y en cualquier sistema legal.

Termino con la precariedad y con la Ley de extranjería. Señor candidato, fíjese, en los últimos años mientras el sector privado ha disminuido la precariedad en dos puntos, el sistema público ha aumentado la precariedad en el empleo en siete puntos, mediante subcontratas y mediante contratos, en el mayor número de casos, en parte en fraude. Eso dicen los sindicatos, por tanto tenemos mecanismos claros para reducir la precariedad si luchamos a través de la inspección y en el sistema público por lo menos en cinco puntos en los próximos años en nuestro país. Sería un avance muy importante y le exhortamos a él. La inspección no solamente inspecciona precariedad, también igualdad de género, también accidentabilidad laboral. Por tanto, el volumen de inspectores no es casual que en nuestro país sea un tercio prácticamente de la media de otros países europeos.

Concluyo preguntándole si de nuevo —es una aclaración nada más— la negociación de un pacto de Estado sobre la extranjería traería como consecuencia la reforma de una ley que niega derechos fundamentales a los inmigrantes. En nuestra opinión debe reformarse esa ley y, es más, deben reconocerse todos los derechos a los inmigrantes para que no haya ninguna competencia y

ninguna reacción xenófoba en nuestro país, que esa es nuestra principal preocupación, porque donde convivimos es en los barrios, en la vida cotidiana, en el trabajo, con ciudadanos que deben tener nuestros mismos derechos, incluso también el derecho a voto, en primer lugar en elecciones municipales y más adelante en otras elecciones.

Termino. Mayoría plural, señor candidato. Dirá el Partido Popular que es una mayoría débil, pero, como el junco, somos flexibles pero no débiles. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Su turno, señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Intervendré con brevedad para dar respuesta a algunas de las cosas que al hilo del debate han quedado un poco más en el aire y para reiterar algún compromiso de comportamiento, de funcionamiento, con lo que representa su grupo. Empiezo por el final, por la referencia que hacía a la inmigración. Como sabe, el Grupo Socialista tiene presentado un recurso de inconstitucionalidad a la Ley de extranjería por el no reconocimiento o la eliminación de determinados derechos fundamentales. Esa es nuestra posición y lógicamente es un aspecto que debe estar encima de la mesa en el pacto, en la convocatoria que he hecho hoy para llegar a un gran acuerdo sobre el fenómeno de la inmigración. No he querido concretar los elementos del acuerdo para que el proceso de diálogo, de aproximación, de acercamiento de todas las comunidades autónomas, de la federación de municipios, de empresarios, de sindicatos y de grupos políticos sea abierto y tengamos un debate a fondo en torno al fenómeno de la inmigración que, digámoslo claramente, de una vez, no hemos tenido como sociedad después de constatar que el fenómeno ha sido reciente, creciente y en torno al cual la sociedad española ha reflexionado poco. La mejor prueba es que la Constitución de 1978 —no hace tanto tiempo— ni siquiera menciona la inmigración, y seguramente si hoy estuviéramos elaborando una Constitución sería uno de los temas centrales de definición de nuestra Carta Magna.

He reiterado que vamos a hacer y a tomar medidas de reforzamiento de la inspección para luchar contra todas las formas que hay de vulneración de legislación, de ruptura de la causalidad, de subcontratación, de falta de garantías de derechos, que están en las leyes, y para lo que en muchos casos no hacen falta nuevas leyes sino voluntad política y una administración eficaz, especialmente en la Inspección de Trabajo y también en otros ámbitos como la Inspección Fiscal. La evolución de las cifras de fraude en los últimos años es espectacular en nuestro país. Ha sido denunciado hasta por las propias asociaciones de inspectores y desde luego pone a la Hacienda pública, a lo que ha sido una política de dejación en la lucha contra el fraude, en una situación de obligación al nuevo Gobierno de tomar

medidas rápidas, de reforzar y reformar políticas que tienen que ver con la organización de la Agencia Tributaria y dar todas las garantías, por supuesto, a la ciudadanía.

Tendremos la ocasión de hacer el debate sobre los recursos y los gastos sociales. Ese momento va a estar, lógicamente, muy determinado por el próximo presupuesto general del Estado. Hoy tenemos vigente un presupuesto, no elaborado por esta mayoría sino por otra, al que en su caso haremos modificaciones concretas, limitadas, para hacer frente a los compromisos más evidentes. Ese debate corresponderá al nuevo presupuesto, al presupuesto para el año que viene y, desde luego, nosotros mantendremos la posibilidad de hacer una política de estabilidad presupuestaria razonable, de hacer una política de presión fiscal justa que no suponga un esfuerzo mayor, sobre todo a los trabajadores que al final son los que contribuyen determinantemente en el IRPF y también a través del IRPF al conjunto de los recursos que ingresa la Hacienda pública, y que garantice, por supuesto, recursos suficientes. Fíjese, señor Llamazares, que la presión fiscal ha aumentado en los últimos años tres puntos y que la tendencia de los países de la Unión Europea, a pesar de que estamos lejos de la media de presión fiscal de los países de la Unión Europea, no es aumentarla sino aproximarse a aquellos que han estado por encima del 40 por ciento. En ese sentido tenemos que tener un horizonte prudente porque tiene efectos, como antes decía, muy negativos para lo que puede ser una economía sana, una economía ordenada y también el porcentaje de gasto público. Lo que sí le puedo decir es que éste va a ser un Gobierno austero, austero en todo lo superficial, austero en todo lo innecesario, austero en todo lo que represente propaganda, publicidad institucional. Además, el recorte ahí, cuando tengamos lógicamente todos los datos, las cifras van a ser muy llamativas; más que lo que va a representar como posibilidad de gasto para otras partidas, va a ser evidentemente como símbolo y como emblema de Gobierno absolutamente determinante. Y desde luego la reorientación de los gastos en I+D, el militar y lo que afecta a la investigación general, va a ser también muy patente en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Les agradezco la confianza que anuncian. Creo que esa confianza en su caso es algo más. Es una voluntad conjunta de llevar adelante un proyecto progresista en este país. Les agradezco su actitud, su posición y, por supuesto, mi plena disponibilidad al diálogo y a construir con prudencia, pero con valentía también, un proyecto regenerador en lo democrático, avanzado en lo social y comprometido ante el mundo con la paz, con el diálogo entre los pueblos y el rechazo a la violencia que tanto hace sufrir a tanta gente en la humanidad.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Su turno de dúplica, señor Llamazares, dos minutos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muy brevemente, en primer lugar quiero agradecer el reconocimiento del protagonismo de la ciudadanía y del conjunto de la izquierda en la victoria electoral; reconocimiento también de la pluralidad de la izquierda y, por tanto, de la diversidad de opciones, de enfoques. Eso es muy importante para nosotros, porque creemos que una de las cuestiones creativas no solamente es el diálogo multipartidario sino también la colaboración en el seno de una izquierda plural.

Entrando a un terreno de humor, señor candidato, cuando usted quiera llegar a recortar los gastos de publicidad ya no habrá gastos de publicidad. **(Risas.)** Tengo que resaltar que el conjunto de los gastos de publicidad y propaganda para este año eran superiores al gasto de cultura, pero creo que ya están todos gastados.

Termino con la cuestión fiscal. Es verdad que se ha producido un incremento de la presión fiscal, pero reconocerá usted conmigo que el 68 por ciento ha sido presión fiscal indirecta, es decir que pagan los ciudadanos en el consumo, y solamente una minoría presión fiscal directa. Por tanto, seguimos considerando que es muy importante que se produzca una posición fiscal que realmente recupere lo que dice la Constitución, y es que cada uno paga en función de lo que tiene y que no evade la fiscalidad, como es una norma bastante generalizada, por desgracia, en determinados tramos de renta.

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Usted cierra, señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Llamazares, simplemente quiero expresar nuevamente mi agradecimiento. Quizá la Cámara agradezca que no entremos en estos momentos en un debate de fondo sobre política fiscal, que tendremos cuando el Gobierno presente la reforma que ha anunciado en el segundo año de legislatura, y seguro que habrá un espacio común para el entendimiento y para tener una fiscalidad justa en nuestro país. Simplemente quiero reiterar muy sinceramente el agradecimiento. Ha empezado una nueva etapa; esa nueva etapa va a mirar al futuro, mira a una política progresista, a una política de regeneración democrática, y para ella quiero contar desde luego con su grupo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, quiero comunicarles que el Reglamento le da al presidente la capacidad de ordenar los debates. Lo voy a hacer respecto al que estaba previsto y estoy convencido de que es en interés general de la Cámara. Debía intervenir ahora en su turno el Grupo de Coalición Canaria. Gentilmente acaban de comunicarme que están dispuestos a hacerlo mañana. Así pues, voy a suspender la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Se suspende la sesión.

Eran las doce y diez minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

